

ARTÍCULOS

JUDITH E. SCHEELE

Entre orden y caos: La formación de la cultura política chilena desde una perspectiva histórica

MAURICIO ORTEGÓN

Conflicto armado y participación electoral en Colombia: El caso de la elección presidencial en el 2006

MIGUEL ORTÍZ SARKIS

México en la estructura de poder latinoamericana: Una aproximación desde el concepto de potencias medias

HERNÁN FAIR

Identidades, discurso y política. La articulación y consolidación de la cadena significativa del menemismo en torno al Régimen socioeconómico de la Convertibilidad (1991-1995)

FACUNDO CALEGARI

Las derivas conceptuales del populismo y la democracia: Un análisis alternativo desde una perspectiva pragmatista

VANESSA KAISER

El Neomercantilismo como modelo de mercado en Latinoamérica

FRANCO GAMBOA R.

Lo profano y la fuerza de la inmoralidad en política: Una interpretación de Maquiavelo y Hobbes

FERNANDO BERESÑAK

Aproximaciones críticas a la conformación de la ciudadanía y del espacio político en la obra de Immanuel Kant

PEDRO CERRUTI

El sacrificio como matriz jurídico-política: crítica del fundamento biopolítico de la comunidad

REVIEW ESSAY

NICOLÁS DEL VALLE O.

Teoría Crítica y dominación de la naturaleza

Revista Pléyade de Ciencia Política (ISSN: 0718-655X) es una publicación semestral del Centro de Análisis e Investigación Política (CAIP) relativa a distintas temáticas de la politología. El Comité Editorial Interno, con el apoyo de árbitros externos, selecciona los trabajos para su publicación. Los artículos son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de los editores ni de CAIP.

Director responsable

José Parada Flores

Editor

Diego Sazo Muñoz

Comité Editorial Interno

Nicolás Del Valle O.
Patricio Imbert P.
Patricio Morales F.
Ely Orrego T.
Matias Bascuñan C.
L Felipe Alarcón

Comité Editorial Externo

Fanny Acevedo
Ana María Farias A.
Ana Henríquez O.
Cristián Rettig B.

Consejo Asesor CAIP

Nicolás Arratia V. (*Universidad Central de Chile*)
Joaquín Fernando H. (*Pontificia Universidad Católica de Chile*)
Vanessa Lemm (*Universidad Diego Portales*)
Luis R. Oro Tapia (*Centro de Análisis e Investigación Política*)
Alexandre Rochman (*Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho", Brasil*)
Miguel Vatter (*Universidad Diego Portales*)

Traducciones

Amir Shehadeh
Patricio Imbert

Indexación

Revista Pléyade se encuentra en los siguientes índices internacionales: Dialnet (*Universidad de la Rioja, España*), Latindex (*Universidad Autónoma de México*) y e-Revistas (*España*)

REVISTA PLÉYADE

AÑO III / NÚMERO 5

Presentación CAIP	iii
Nota del editor	xi

SUMARIO

Judith E. Scheele Entre orden y caos: La formación de la cultura política chilena desde una perspectiva histórica	2
Mauricio Ortega Preciado Conflicto armado y participación electoral en Colombia: El caso de la elección presidencial en el 2006	38
Miguel Ortiz Sarkis México en la estructura de poder latinoamericana: Una aproximación desde el concepto de potencias medias	59
Hernán Fair Identidades, discurso y política. La articulación y consolidación de la cadena significativa del menemismo en torno al Régimen socioeconómico de la Convertibilidad (1991-1995)	83
Facundo Calegari Las derivas conceptuales del populismo y la democracia: Un análisis alternativo desde una perspectiva pragmatista	147
Vanessa Kaiser El Neomercantilismo como modelo de mercado en Latinoamérica	173
Franco Gamboa Rocabado Lo profano y la fuerza de la inmoralidad en política: Una interpretación de Maquiavelo y Hobbes	189

Fernando Beresñak

Aproximaciones críticas a la conformación de la ciudadanía
y del espacio político en la obra de Immanuel Kant

206

Pedro Cerruti

El sacrificio como matriz jurídico-política: crítica del
fundamento biopolítico de la comunidad

227

Review Essay

Max Horkheimer & Theodor W. Adorno

Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos Filosóficos

Nicolás Del Valle O.

Teoría Crítica y dominación de la naturaleza

246

CAIP

En enero del 2007 se funda el Centro de Análisis e Investigación Política (CAIP) como un espacio para el desarrollo de actividades académicas y de extensión enfocadas a la investigación, análisis y reflexión de los fenómenos políticos. Las plataformas de exposición de CAIP son principalmente dos: el sitio web www.caip.cl, y la revista impresa *Pléyade*.

Como antecedente, el Centro de Análisis e Investigación Política no representa intereses partidistas de ningún sector político. Esta peculiar característica proporciona una flexibilidad que beneficia el mantenimiento de un espacio en donde se da lugar a un debate en torno a las ideas. Sin embargo, esto no significa que las perspectivas y formas de pensar de los investigadores CAIP tengan una esencia uniforme. Por el contrario, esta diversidad de visiones permite que se cultive el pensamiento crítico necesario para el cuestionamiento y discusión de lo político.

En suma, en CAIP se busca hacer una contribución relevante al debate público, desde una óptica aguda y multidisciplinaria. Todo ello con la finalidad de crear una plataforma que reúna tanto reflexiones de experimentados académicos, así como de nuevos investigadores. A su vez, intenta transformarse en una vitrina para novedosas interpretaciones y conjeturas sobre lo político.

ÁREAS DE TRABAJO EN CAIP

Publicaciones

Dentro de esta área se presentan documentos con estándares académicos que intentan explicitar investigaciones, análisis y/o reflexiones en torno a distintos temas de interés político. Así, la sección de *Publicaciones* se subdivide en tres áreas de estudio, cada una con un especial enfoque:

El área de *Pensamiento Político* se encarga de difundir investigaciones que tratan sobre filosofía política, historia de las ideas políticas y teoría política. Actualmente, si bien existe una gran variedad de líneas de investigación, esta área se ha centrado en la filosofía y el pensamiento político contemporáneos con el objeto de dar cuenta de la importancia de éstos para analizar el presente.

Por su parte, el área de *Política, Estado y Sociedad* se define como un espacio de exposición de indagaciones sobre relaciones sociales, relaciones de poder y lógicas estatales, de manera de permitir una discusión crítica acerca de estructuras, mecanismos y sentidos de estas tres esferas.

La intención principal del área es establecer un diálogo interdisciplinario que posibilite acercar la descripción empírica y la reflexión teórica a propósito del Estado, la Política y la Sociedad.

El área de *Política Mundial* entiende las relaciones internacionales como un área de estudio que se caracteriza por ser interdisciplinaria, es decir que se vale de los conocimientos de diversas ciencias como la ciencia política, la historia, la economía y los estudios en defensa, entre otras. Es así como en esta área se intenta dar cuenta de esta variedad de estudios que giran en torno a un gran tema: las relaciones entre estados y otros actores, que interactúan en el sistema internacional.

Finalmente, el área de *Economía Política* tiene como propósito analizar la economía desde una perspectiva politológica centrándose principalmente en el análisis de América Latina. Para esto se busca hacer énfasis en las relaciones que mantienen los diversos actores económicos (trabajadores, empresarios, Estado, actores transnacionales, etcétera), inmersos en esferas de carácter micro y/o macroeconómicas.

REVISTA PLÉYADE

La Revista *Pléyade* (ISSN: 0718-655X) es una publicación dedicada a la ciencia política, editada semestralmente por el Centro de Análisis e Investigación Política (www.caip.cl). La Revista Pléyade fue fundada en 2008 y se ha interesado en publicar investigaciones sobre filosofía política, estudios latinoamericanos, economía política, relaciones internacionales, entre otras áreas. La Revista Pléyade promueve la discusión académica de los fenómenos políticos con la intención de compartir información y experiencia con la mayor audiencia posible. Todos los artículos de la Revista *Pléyade* están ingresados al registro de *Creative Commons*, lo cual permite copiar, distribuir, comunicar y ejecutar públicamente los trabajos presentados bajo la condición de reconocer y citar la obra de cada autor.

¿QUIÉNES INTEGRAN CAIP?

Luis Felipe Alarcón

Es Licenciado en Ciencias Políticas y Gubernamentales por la Universidad de Chile. Actualmente estudia Administración Pública en la misma casa de estudios. Es Director del Área Política, Estado y Sociedad de CAIP y también integra el Comité Editorial Interno de la Revista Pléyade. Sus principales áreas de interés son la teoría política y el debate en torno a la problemática Ciudadanía-Inmigración.

E-mail: falarcon@caip.cl

Matías Bascuñán Callís

Estudia Ciencia Política en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Director responsable de Documentos CAIP. Sus principales temas de interés son la teoría política y la discusión en torno a la Teoría Crítica.

E-mail: mbascunan@caip.cl

Nicolás del Valle Orellana

Cientista Político. Trabaja como investigador en la red mundial biopolitica.cl, en el Área de Pensamiento Político de CAIP. Además integra el Comité Editorial Interno de la Revista *Pléyade*. Sus tópicos de interés se encuentran en el área de pensamiento contemporáneo. Actualmente cursa el programa de Magíster en Pensamiento Contemporáneo del Instituto de Humanidades.

E-mail: ndelvalle@caip.cl

Patricio Imbert Puelma

Director del Área de Política Mundial, además es Investigador permanente del Área de Economía Política y forma parte del Comité Editorial Interno de la Revista *Pléyade*. Cientista Político por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Sus áreas de interés son las relaciones internacionales, la teoría política contemporánea y el estudio de las relaciones público-privadas.

E-mail: pimbert@caip.cl

Patricio Morales Fernández

Director del Área de Economía Política y además forma parte del Comité Editorial Interno de la Revista *Pléyade*. Es Bachiller en Ciencia Política y Administrativas y Cientista Político por la Universidad Central de Chile. Sus áreas de interés son las instituciones y procesos políticos, la política latinoamericana y la economía política.

E-mail: pmorales@caip.cl

Ely Orrego Torres

Estudia Ciencia Política en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Trabaja como investigadora en la red mundial biopolitica.cl y en el Área de Pensamiento Político de CAIP. Además, forma parte del Comité Editorial Interno de la Revista *Pléyade*. Sus temas de interés e investigación son la filosofía política (en especial, la teoría política contemporánea, la biopolítica y teología política) y el estudio de la violencia a través de la historia política y social.

E-mail: eorrego@caip.cl

José Parada Flores

Cientista Político y director responsable de la Revista *Pléyade*.

E-mail: jparada@caip.cl

Diego Sazo Muñoz

Editor de la Revista *Pléyade* de CAIP. Cientista Político por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Sus temas de interés son la política exterior y la historia política de Chile, la historia de las relaciones internacionales y la filosofía política.

E-mail: dsazo@caip.cl

CONSEJO ASESOR

Nicolás Arratia Valdebenito

Es abogado, con estudios de post-grado en Derecho Judicial y Público en las Universidades de Chile y Católica y de Diplomado y post Diplomado en el Instituto Matriztico del Dr. Humberto Maturana.

E-mail: narratia@tilden.cl

Joaquín Fernando H.

Es licenciado en historia con estudios de posgrado en Alemania. Doctor en historia por la Universidad de Sevilla. Fue director subrogante del Instituto de Estudios Internacionales entre los años 1996-1998. Es Miembro de Número de la Academia Chilena de la Historia y

actualmente es profesor titular de historia contemporánea en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

E-mail: jfermand@uc.cl

Vanessa Lemm

Doctor en Filosofía de la New School for Social Research de New York. Actualmente es Directora del Instituto de Humanidades de la Universidad Diego Portales.

E-mail: vanessa.lemm@udp.cl

Luís R. Oro T.

Es licenciado en historia, magíster en ciencia política y doctor en filosofía de la Universidad de Chile.

E-mail: luis_oro29@hotmail.com

Alexandre Ratner Rochman (Brasil)

Es profesor de Relaciones Internacionales y de Derecho Internacional (incluso de postgrado) en la Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho" - UNESP. Post-Doutor en la Universidad de Atenas, Grecia.

E-mail: proftratner@yahoo.com.br

Miguel Vatter

Doctor en Filosofía de la New School for Social Research de New York. Actualmente, se desempeña como profesor de ciencia política de la Universidad Diego Portales.

E-mail: miguel.vatter@udp.cl

**INVESTIGADORES ASOCIADOS
EXTRANJEROS**

Facundo Norberto Bey (Argentina)

Investigador Asociado CAIP en Argentina. Es estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Miembro de Ciudadanía y Democracia, además es editor de "El Iniciador", revista de política y autor del blog de Filosofía Política: Espacio Agón. Su área de interés académico es el pensamiento político.

E-mail: facundo.bey@gmail.com

Fabrizio Chagas Vastos (Brasil)

Es estudiante de relaciones internacionales en la Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil.

E-mail: fabriciohbastos@gmail.com. Su área de investigación es el riesgo político.

Juan Guillermo López (Colombia)

Es estudiante de ciencia política en la Universidad del Rosario, Colombia. Actualmente se encuentra haciendo una pasantía en la Embajada de Colombia en Berlín. Alemania.

E-mail: juan_lopezve@urosario.edu.co

Amir Shehadeh (Alemania)

Es estudiante de ciencia política y economía en la Technische Universität Darmstadt, Alemania. Sus áreas de interés son las relaciones internacionales, los conflictos armados y la economía política.

E-mail: amir_shehadeh@web.de

C O N T A C T O

Dirección : Vaticano 3778, Las Condes, Santiago de Chile.

Fonos : (56-9) 8 594 20 40
(56-9) 9 224 54 74

Página Web : www.caip.cl

E-mail : contacto@caip.cl

NOTA DEL EDITOR

A través de sus distintos números la *Revista Pléyade* ha intentado caracterizarse por la flexibilidad respecto a las estructuras de contenido. A diferencia de otras publicaciones, nuestra revista no se define por paradigmas rígidos y excluyentes. Si bien en un comienzo se delimitaron categorías temáticas de los artículos para publicar, luego se abrió el espectro de tópicos abordados, a modo de ampliar la discusión sobre a los asuntos políticos; en esa línea, incluso añadimos secciones como “Recensión” y “Entrevista”. En cuanto a la presente entrega, ésta continúa la tendencia, en el entendido de la flexibilidad, ya que se propone por primera vez entregar un documento en el que se reúnen artículos en torno a una reflexión en común: la realidad política de América Latina.

Sin duda que la temática decidida para este *dossier* no fue producto del azar. Por el contrario, respondió más bien a una inquietud intelectual proveniente de los propios integrantes de CAIP, quienes aprovechando la circunstancia de conmemoraciones del “Bicentenario” han sugerido discutir y reflexionar en torno a nuestra región. Para ello abrimos una convocatoria al público interesado, de resultado exitoso, sobre todo por las multidisciplinarias visiones que surgieron al respecto. Así, en la presente edición es posible encontrar problemáticas sobre América Latina desde perspectivas tanto políticas, como históricas, sociológicas y de seguridad. Si bien las implicancias del concepto “Bicentenario” pueden ser objeto de críticas, creemos que la ocasión presenta la excusa perfecta para hacer confluir una pléyade de artículos referidos al tema.

Por otra parte, la preocupación por discutir y debatir sobre la región no nos impide dar tribuna a otro tipo de consideraciones intelectuales. De este modo se comprende el resto de los artículos que conforman el presente número de la revista, ya que ellos emergen, se articulan y se comprenden desde el pensamiento político, por lo que no necesariamente están vinculados con el eje temático de América Latina.



Diego Sazo M.
Editor
Revista Pléyade

PRESENTACIÓN

Si bien es muy difícil dar una articulación general y categórica sobre América Latina, es posible identificar procesos políticos que tienen una cierta continuidad temporal y una curiosa transversalidad que supera lo local y que permite agrupar dentro de una frágil afinidad a la explosiva diversidad de la región. El origen de muchas de las problemáticas actuales encuentran su lugar de arranque en el contexto que se configuró luego del proceso de emancipación. Con todo, desde aquí se fue desarrollando una dinámica que ha marcado el carácter profundo de la forma de hacer política en América Latina, la cual merece ser reflexionada en momentos como el actual, donde abundan los discursos conformistas y auto-complacientes, a propósito de los doscientos años de vida “independiente”.

La lucha por la independencia no rompió con las instituciones formales de la colonia; por el contrario ciertas estructuras de poder van a permanecer en el tiempo. Este último factor le entregó un carácter distinto a la revolución de independencia, ya que —a diferencia de las revoluciones europeas y americana— la burguesía latinoamericana no pudo romper absolutamente con las antiguas instituciones coloniales para de este modo expandir completamente su influencia. Es así como luego del conflicto de independencia quedó clara la existencia de una supremacía de la oligarquía terrateniente por sobre la burguesía urbana. Esta supremacía se verá reforzada por una estrategia oligárquica que permite asegurar su adaptabilidad al cooptar a aquellos grupos que emergen y que promuevan el cambio social, que terminan por integrar los usos y las formas de la oligarquía.

En este contexto, donde encontramos una burguesía débil enfrentada a una oligarquía que sabe adaptarse, se presenta un nuevo factor y una nueva problemática. El nuevo factor será la violencia producida por la conformación de milicias. Estas se transforman en un problema principalmente para la oligarquía terrateniente, ya que por un lado la violencia desestabiliza el orden pero al mismo tiempo es por medio de esta misma violencia que se puede restaurar ese orden perdido. La problemática latinoamericana será la construcción del Estado y de aquí en adelante el interés por afirmar, sostener, consagrar una institucionalidad propia de un Estado moderno. Violencia e institucionalidad se relacionan en Latinoamérica, la constante tensión entre orden institucional y poder extra-institucional permanece latente como telón de fondo de la dinámica política de la región.

A inicios del siglo XX la relación entre burguesía y oligarquía se ve alterada principalmente por el decline de la oligarquía terrateniente que ve como la crisis económica pone en jaque su modelo productivo. Este nuevo contexto posibilita el ingreso de los sectores medios a la política, el auge de la industrialización y de la tecnología y con esto se va configurando una nueva problemática latinoamericana: modernizar a la región. Sin embargo “la tierra” se mantendrá como núcleo de poder y la lógica de la hacienda, que permeó las relaciones sociales, se mantendrá durante un tiempo.

Es así como el Estado cobra un rol fundamental y se espera que por medio de sus instrumentos institucionales se desarrolle una forma capitalista de producción. Además, se le pide a esta forma institucional que se transforme en el articulador entre los sectores sociales ya que se hacen patentes las demandas por mejoras en el deficiente sistema de representación política, un problema que hunde sus raíces en la gran segmentación social y la debilidad de la sociedad civil.

A diferencia de lo que pasó en Europa y en Norteamérica, en nuestra región la modernización es el resultado y no la condición de la industrialización. Por cierto, en las revo-

luciones burguesas ya existían los principios de la cultura moderna que por medio de la ética ascética del trabajo permitirán el desarrollo de una industria productiva. De este modo, el surgimiento del capitalismo conlleva un radical cambio cultural que en Latinoamérica no está presente.

En este contexto entrará en crisis el modelo económico-social que tuvo lugar a inicios de la segunda mitad del siglo XX y que ponía al Estado como motor modernizador. Esta crisis política y social tiene como resultado la instauración de modelos autoritarios que en la mayoría de los países de la región mantienen la lógica que ubica al Estado como principal instrumento del desarrollo productivo. La excepción será Chile, ya que, en nuestro país el régimen militar llevará adelante una estrategia que difiere de los demás regímenes autoritarios del mismo tiempo. ¿Por qué? En estos últimos todavía hay un intento de salvar el modelo desarrollista por vía autoritaria. Si bien aquí se hace caer toda la estructura popular sobre la cual se sostenía el modelo desarrollista con intervención estatal, gran parte del éste sigue siendo mantenido por los militares. Y aquí está el rasgo común del autoritarismo latinoamericano de esta época, a saber, la desarticulación de los sujetos sociales que habían tenido gran protagonismo en la etapa anterior.

Pero la estrategia de los regímenes autoritarios de mantener el modelo centrado en el Estado fracasa y la transición a la democracia en América Latina se produce bajo dos tipos de crisis: política y económica. Nuevamente la excepción es Chile, pues aquí la transición a la democracia no está marcada por una crisis económica ya que una vez que el régimen chileno se inclina por la línea económica de libre mercado, comienza a poner en marcha un cambio cultural profundo que marcará la ruta económica de los siguientes gobiernos democráticos. En el resto de Latinoamérica la transición a la democracia es una extensión de la crisis política del modelo previo a los regímenes autoritarios que entregan a los gobiernos civiles un problema que no pudieron resolver. Por eso no es casual que casi todos los primeros gobiernos democráticos no puedan terminar sus periodos producto de esta problemática herencia.

En crisis la nueva democracia intentará instaurar la transformación neoliberal. Apoyándose en la despolitización sembrada en el periodo autoritario, se desarrollará un sistema representativo bajo el esquema de un ciudadano-consumidor, que elige política pública en beneficio propio. Así, el neoliberalismo representa una nueva forma de individuación, centrada en la figura del *emprendedor* que está inserto en toda una *cultura del éxito*.

En el neoliberalismo la política se transforma en administración donde el orden del sistema social estará dado por las reglas del mercado, aquí no hay un propósito en común que marque a la sociedad ya que el mercado se cree un modelo neutral al que se le debe obedecer. Pero este orden creado por el mercado no excluye la incertidumbre, porque es en ella donde se puede competir libremente, todas las partes tienen igual posibilidad de ganar como de perder, el resultado de la competencia no está asegurado. Para que esta incertidumbre no paralice a los individuos y se pueda asegurar la competencia el Estado debe hacer aparecer al emprendedor. Esta figura aparece bajo la posibilidad de una red de protección social, desde el Estado se promueven instancias que aseguren a los individuos frente a las eventualidades del mercado para que se animen a competir.

La transformación neoliberal por vía democrática enfrenta a una crisis heredada, donde la posibilidad de mantener el sistema depende de la credibilidad de los representantes, la pericia para mantener las cuentas fiscales en orden y de la efectividad de las políticas implementadas por un Estado debilitado en su capacidad de gestión. Cuando la promesa

política no responde a la expectativa, cuando el Estado no logra transitar dentro de las *leyes del mercado* y cuando el ciudadano-consumidor logra romper su pasividad la situación se hace insostenible y se producen los colapsos que articulan un descontento general contra el modelo.

En la actualidad, podríamos fijar en América Latina dos formas políticas predominantes. Por un lado están las democracias neoliberales, que aceptan una economía de libre mercado y se comprometen con la protección del emprendedor, que además cultivan una forma de expresión política basada en el ciudadano-consumidor, la cual entrega poco margen para proyectos comunes que se distingan de la generalizada atomización individual. Por otro lado están aquellos regímenes que hacen el intento de frenar el neoliberalismo haciendo un *llamado popular* que intentar crear una identidad colectiva que pueda dar un orden diferente del establecido por el mercado, pero de todas formas y a pesar de la insatisfacción crítica que muestran estos últimos regímenes, aquí no se apunta a un cambio sistémico de la sociedad. Son modelos reformadores y no revolucionarios, que ven al Estado como un regulador o un complemento del mercado y por medio de sus recursos intentan hacerse cargo de la desigualdad social.

ENTRE ORDEN Y CAOS: LA FORMACIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA CHILENA DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA*

JUDITH E. SCHEELE**

A B S T R A C T

En el debate académico sobre cultura política predominan dos interpretaciones que difieren en sus opiniones respecto a qué procesos y eventos son determinantes para la formación de la cultura política. Una de las teorías parte del principio de que la cultura política se forma en la época fundacional de un país y que se transforma poco a lo largo de los siglos. La segunda teoría parte de la tesis de que la cultura política no es permanente, sino que es un fenómeno que se transforma en el curso de la historia a causa de eventos dramáticos. En el caso de Chile, la cultura política se caracteriza particularmente por los valores de orden, tranquilidad social y respeto a las autoridades. Esta inclinación de los chilenos hacia el orden se podría explicar aludiendo al desarrollo histórico del país, basándose en la teoría de que la cultura política se va forjando en un período extenso de tiempo. Sin embargo, es más probable que la cultura política sea un fenómeno alterable y que la aversión del pueblo chileno a la agitación social sea producto del trauma colectivo causado por los períodos conmovedores de Allende y Pinochet.

PALABRAS CLAVES: Cultura política, orden público, características culturales, traumas colectivos.

BETWEEN ORDER AND CHAOS: THE FORMATION OF THE CHILEAN POLITICAL CULTURE FROM A HISTORICAL PERSPECTIVE

Analyzing political cultures, academics generally refer to two different understandings of the determining factors for the formation of political culture. One theory departs from the principle that political culture is created in the foundational period of a country and maintains its key characteristics thereafter for centuries. In contrast to that, the other theory denies the permanent character of political culture and defines it as phenomenon that changes in the course of history as a result of dramatic events. In the case of Chile political culture is particularly characterized by values of order, social tranquility and respect for authorities. This inclination towards public order could be explained as a consequence of the country's specific historical development, following the thesis that defines political culture as a long term phenomenon and seeks its origins in the remote past. Nonetheless it's more likely that political culture proves to be a changing phenomenon and that Chileans' aversion against

* Este artículo fue recibido por la Revista *Pléyade* el 9 de abril de 2010 y aprobado el 3 de mayo de 2010

** La autora tiene un magíster en Historia Moderna Latinoamericana de la Universidad de Leiden, Holanda. Actualmente trabaja en el Centro de Políticas Comparadas de Educación (www.cpce.cl) de la Universidad Diego Portales en Santiago de Chile, donde dedica parte de su tiempo trabajando en su investigación de doctorado para la Universidad de Leiden.

social agitation is the product of a collective trauma caused by the dramatic experiences of the Allende and Pinochet periods.

KEY WORDS: Political culture, public order, cultural characteristics, collective traumas.

I. INTRODUCCIÓN

El pueblo chileno se caracteriza por su actitud reservada y su inclinación hacia el orden. Los chilenos tienen la fama de ser 'los ingleses de América Latina', porque en comparación con los otros pueblos de la América del Sur, son de carácter relativamente plácido y tienen mucho respeto a las leyes, normas y a las autoridades. Además, la historia de Chile, a pesar de tener el mismo pasado colonial como los otros países latinoamericanos, muestra un desarrollo político relativamente ordenado, con instituciones gubernamentales y legales estables y pocos sucesos violentos como revoluciones, guerras civiles o regímenes autoritarios. La constitución del Estado tras la Independencia fue relativamente temprana sin que se destruyeran las principales instituciones nacionales, lo cual se explica por la formación disciplinada de los líderes militares y el nacimiento de un gobierno fuerte y enérgico bajo la inspiración del ministro Diego Portales. A partir de entonces, la existencia de gobiernos estables y moderados constituyó el modo de gobernar predominante. De esta manera, la paz política que Chile conoció en su historia nacional, ha sido mucho más prolongada que los episodios de gran agitación social o de violencia política.

Sólo en la segunda parte del siglo XX, tuvo lugar dos eventos que representaron una ruptura radical con la estabilidad política y social y que ejercieron un gran impacto a la sociedad. En primer lugar surgió a partir de los años sesenta una situación de polarización y de presión social incontrolable que llegaba a su momento culminante con la inauguración del Gobierno del socialista Salvador Allende. En segundo lugar, las Fuerzas Armadas perpetraron un golpe de Estado en 1973 que iba acompañado de mucha violencia y que desembocaba en un régimen autoritario de 17 años. Ambos eventos produjeron una profunda conmoción en la sociedad y dejaron un trauma colectivo que para muchos chilenos dura hasta el día de hoy. Ya que parecían constituir una anomalía en la historia relativamente tranquila de Chile y conmovían tanto a la sociedad y a las actitudes de la gente, estos sucesos forman un tema relevante en los debates acerca de la cultura política chilena. ¿Hasta

qué punto influyeron o incluso hicieron cambiar los valores de los chilenos y sus preferencias respecto a la forma de gobierno y la estructura de la sociedad?

Visto que los chilenos son generalmente amantes del orden y evitan la agitación y el conflicto difundido, los académicos que investigan a la cultura política chilena, en general argumentan que los eventos han tenido un impacto profundo a las actitudes y las ideas de la gente. No obstante, las opiniones difieren sobre la pregunta si el impacto de los acontecimientos era tan grande que llegaron a transformar los principales valores del pueblo chileno, o que sólo constituyeron un factor más en un proceso mucho más extenso. Hay autores que consideran la cultura política un fenómeno que se forma gradualmente a lo largo de los siglos y que conoce su base en un momento en el pasado lejano. Reconocen la influencia de sucesos importantes, pero en el sentido que contribuyen a la formación de la cultura política, y no que estos hechos concretos la logren cambiar radicalmente. Al contrario, otros sostienen que los valores y la conducta de un pueblo se transforman en reacción a acontecimientos que conmueven la sociedad, como crisis sociales y económicas, violencia política, y golpes de estado. Dichos autores argumentan de que el trauma — producido por el turbulento período de Allende y por la represión del régimen militar— hizo que los chilenos reformularan sus posiciones respecto a una serie de asuntos. Vemos por ejemplo mutaciones en su posición respecto a la movilización de los sectores populares, el respeto a las autoridades y a las demás personas, y los límites de la democracia. Estos autores opinan que la inclinación del pueblo chileno hacia el orden es el producto de este trauma colectivo.

II. CULTURA POLÍTICA: ¿PERMANENTE O MUTANTE?

La inclinación hacia el orden y la importancia que un pueblo da a la tranquilidad social y al respeto a las autoridades y las normas establecidas, se puede deducir de un fenómeno arraigado en la cultura de la nación. La cultura política se puede utilizar para un análisis de las preferencias de un pueblo hacia formas de gobierno (o, en general, para ciertas formas de relaciones entre personas de diferentes sectores sociales), en lo que se funda esas preferencias en la historia, o en el impacto de hechos concretos más recientes, y en la formación de la identidad nacional del país. Hay varios autores que se dedican en sus trabajos científicos al tema de la cultura política. El análisis de ese tema no es algo reciente, así

mencionaron y analizaron el fenómeno, en décadas pasadas, entre otros, Almond y Verba, Brunner y Wiarda¹.

En América Latina se habla más ampliamente de la noción de cultura política desde la segunda mitad de los años 80 cuando algunos intelectuales y círculos de opinión empezaron a usarla con más regularidad². Fernández argumenta que la importancia de la cultura política ha aumentado en América Latina con las transiciones a la democracia en las décadas de los 80 y 90. En el debate prevaleció entonces el tema de la relación entre cultura política y democracia, ya que la teoría predominante, la que se basaba en la teoría histórica-política de Almond y Verba de 1963, desconfiaba en el éxito que podría tener la democratización en países de tradición ibérica con una preferencia a relaciones conservadoras y jerárquicas.³

a. LA CULTURA POLÍTICA COMO UN FENÓMENO ESENCIALISTA

Howard Wiarda es seguramente uno de los autores más conocidos que defiende la idea de que la cultura política conoce su origen en un pasado lejano, o sea en la fase inicial de la sociedad y de la nación. Él describe en su libro 'The Soul of Latin America' (2001) el impacto de la prolongada historia de represión y estructuras jerárquicas en los países latinoamericanos actuales. Argumenta que la cultura política se desarrolló durante el curso de la historia nacional, basada en los orígenes intelectuales de los imperios fundadores o, en el caso de las antiguas colonias, de los países colonizadores.⁴

La noción de cultura política es, en su opinión, el conjunto de valores, convicciones, normas y modales que forman el fundamento cultural común de la nación. Este conjunto, a menudo, se compone de (variantes modernas de) las características de un pasado lejano, integradas en las instituciones principales y en el comportamiento político, social y cultural de la gente de la región. Por lo tanto las actitudes que la gente toma frente a ciertas cuestio-

¹ Almond, G.A. y S. Verba (eds.) *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Sage publications, Newbury Park, 1989 [1963]; Brunner, J.J. *La cultura autoritaria en Chile*. Granizo, Santiago de Chile, 1981; y Wiarda, H.J. *The soul of Latin America: the cultural and political tradition*. Yale University Press, New Haven, 2001.

² López de la Roche, F. "Aproximaciones al concepto de cultura política", en *Convergencia*, Volumen 22, 2000. pp. 93-123.

³ Fernández, M. "El sistema político chileno: características y tendencias", en C. Toloza y E. Lahera (eds.) *Chile en los noventa*. Dolmen Ediciones, Santiago de Chile, 1998. pp. 32-33.

⁴ Wiarda, H.J. *The soul of... op. cit.*, p. 19.

nes y las relaciones que contrae en la vida cotidiana, están condicionadas por su formación histórica.⁵ Este marco histórico dentro del cual se construye la cultura, influye también en las ideas y valores que la población tiene en torno al ejercicio de la autoridad. Así las prioridades que la gente establece respecto a la situación social y el poder del Estado, dependen de los principios y las cosas (in)materiales que más valora. Puede ser que la población de un país considere la libertad de expresión o el derecho a desafiar el orden establecido como los valores principales, es probable que en tal caso surjan autoridades democráticas con sociedades civiles fuertes y participantes. Otra posibilidad es que la cultura política se caracterice por relaciones jerárquicas en las cuales predominan el respeto por el orden y el conformismo. Parece que en sociedades con tal cultura política la gente se inclina más hacia fórmulas autoritarias de gobierno, ya que acepta que para el mantenimiento del orden a veces se tienen que abandonar los derechos democráticos.

Wiarda opina que América Latina conoce una historia de violencia y feudalismo, con una cultura fundada en las ideas bíblicas y de los clásicos griegos y romanos (pero, a diferencia de, por ejemplo, los Estados Unidos, con un mayor énfasis en los conceptos jerárquicos y corporativos) y con una religión estricta que sigue el pensamiento feudal y autoritario de Tomás de Aquino y Francisco Suárez. Wiarda particularmente pone énfasis en la influencia de Tomás de Aquino en el pensamiento medieval, como importante pensador político que combinaba la doctrina griega con el cristianismo para introducir un nuevo sistema sociopolítico y religioso ortodoxo. En su filosofía ponía mucho énfasis en la creación de orden por medio de disciplina, autoridad y jerarquía. Aunque las ideas de Tomás de Aquino al cabo de un tiempo desaparecieron del Norte y Oeste de Europa con la Reforma, en España y en Portugal seguían existiendo. Estos países llevaron la doctrina de Tomás de Aquino a sus colonias donde fue incluida en las estructuras sociopolíticas nuevamente creadas.⁶ De este modo explica que la cultura política de la mayoría de los países latinoamericanos se caracteriza por poseer valores poco democráticos, lo que genera sociedades jerárquicas con estructuras poco equitativas y rígidas y con sectores poderosos que mantengan el orden.⁷ Wiarda argumenta que las diferencias que existen entre las culturas políticas jerárquicas de

⁵ *Ibid.*, pp. 281-282.

⁶ *Ibid.*, pp. 44-45.

⁷ *Ibid.*, pp. 6-7.

España y Portugal y sus colonias, y las culturas políticas poco ortodoxas y caracterizadas por valores democráticos de libertades ciudadanas de los Estados Unidos y el noroeste de Europa, tienen su principio en este pasado lejano. Considera la formación de una cultura política como un proceso de larga duración. Las culturas políticas de América Latina y, por ejemplo, de los Estados Unidos se desarrollaban desde una base distinta y por eso se puede notar las diferencias entre los valores básicos hasta el día de hoy.

Valenzuela, como Wiarda, presenta en su artículo una visión en donde las culturas políticas de América Latina están fundadas en valores que difieren de los valores básicos de los países anglosajones y que, por este razón, los países latinoamericanos durante siglos desarrollaron otras estructuras sociopolíticas.⁸ Esta teoría, la *political-culture thesis*, se ha usado mucho para tratar de explicar porqué los Estados Unidos y los países europeos protestantes tenían éxito en la realización de sistemas democráticos, mientras que América Latina y los países europeos latinos a menudo fallaban en sus intentos de instalar democracias.

Además de esta tesis de cultura política también menciona otra tesis que se basa en la misma idea, es decir, la visión de que las experiencias del período colonial y los valores e instituciones de los países maternos formaron el origen de las culturas políticas de las ex-colonias, y que las diferencias que existen hoy en día entre los países latinos y los países anglosajones se explican por una herencia colonial distinta. Esta teoría, la *colonial-continuity thesis*, parte de la idea que democracia (solamente) funciona en países anteriormente colonizados si durante el período colonial y a lo largo de varias generaciones han habido instituciones de participación, aunque éstas hayan sido limitadas, y si la transición de colonia a una nación independiente ha ocurrido sin demasiada destrucción de esas instituciones.⁹ Los colonizadores ingleses aceptaron la realización de ciertos mecanismos de autonomía, por lo que los Estados Unidos con su experiencia de autonomía podían generar instituciones democráticas después de la Independencia. Las colonias latinoamericanas no tuvieron la posibilidad de experimentar con participación y autodeterminación, al contrario, sólo conocían estructuras jerárquicas y formas conservadores de administración paternalis-

⁸ Valenzuela, A. "Chile: origins, consolidation, and breakdown of a democratic regime", en L. Diamond, J.J. Linz y S.M. Lipset (eds.) *Politics in developing countries: comparing experiences with democracy*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, 1990. p. 54.

⁹ *Ibid.*, p. 52.

ta. El monarca consideró las colonias como su propiedad personal y las mantuvo bajo su control directo.¹⁰

Las teorías que Valenzuela menciona (pero que no automáticamente apoya) para dar una impresión de las visiones que existen acerca de la cultura política y de los valores básicos entre países, y con esto la probabilidad de democracia, describen la cultura política como un fenómeno poco cambiante. Los partidarios de estas teorías buscan una explicación a la existencia de ciertos valores y sistemas políticos en un pasado lejano. En su opinión, fueron las circunstancias durante el período colonial y las décadas de formación nacional después de la Independencia, durante los cuales se establecieron las primeras instituciones sociopolíticas (la primeras instituciones no indígenas, porque antes de la llegada de los colonizadores, ya hubo varias formas estatales indígenas con instituciones creadas por la población nativa), los factores que fueron determinantes para la cultura política que se desarrollaba en las ex-colonias. El origen de las culturas políticas contemporáneas se encuentra en ese período de formación, y no en acontecimientos dramáticos que pasaron en épocas posteriores. Aunque no niegan que estos hechos fueron de mucho impacto, los consideran según sus teorías como expresiones de la cultura política de un país y no como factores que puedan cambiar los valores básicos.

Inglehart está de acuerdo con el punto de vista de que la base de una cultura política es duradera, pero al mismo tiempo opina que acontecimientos traumáticos pueden tener un impacto profundo en las ideas de la gente.¹¹ De esta manera trata de explicar por qué ocurren sucesos concretos (por ejemplo revoluciones en los sectores populares o la instalación de un régimen militar) que no concuerdan con los valores básicos de un pueblo y por qué estructuras políticas pueden cambiar radicalmente sin que éste siempre resulte en protestas de los sectores dominantes. Utiliza encuestas de Eurobarómetro para comparar ideas sociopolíticas y valores culturales con las elecciones que hace la gente por cierta estructura política. Su conclusión es que cada país, cada cultura política tiene un componente cultural constante que consiste de varios valores básicos y que subyace a las elecciones de la gente. El componente cultural duradero determina el desarrollo a largo plazo, pero no es el único

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ Inglehart, R. "Cultura política y democracia estable", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Volumen 42, 1988. p. 47.

factor que influye a la cultura política, ya que acontecimientos inmediatos políticos, sociales o económicos, también pueden cambiar los intereses de la gente y sus ideas sobre cuáles son sus valores principales. Argumenta que los cambios de hechos concretos que se producen en la cultura política en general son de corto plazo, y los nombra ‘trastornos coyunturales’.¹² Los elementos constantes al contrario reflejan experiencias históricas de décadas y siglos atrás que influyeron en la formación de la cultura política y en el modo de pensar de la gente. De este modo, pueden surgir distintas actitudes en la población y visiones antagónicas respecto a la historia reciente, mientras que la memoria colectiva del pasado lejano no puede cambiar.

Almond reacciona en su libro contemplativo de otro libro suyo: ‘The Civic Culture’, que publicó en 1963 con Verba, a la crítica que recibió de otros autores de que con la efectucción de su libro, los autores no habían tenido en cuenta el impacto de eventos dramáticos en la cultura política. Sostiene que reconoce el efecto que experiencias traumáticas puedan tener y que el libro explica los patrones culturales en ciertos países justamente por tales experiencias (por ejemplo la Revolución Mexicana, el Nazismo en Alemania)¹³. Afirma que tradiciones, costumbres y valores sociopolíticos y religiosos forman componentes duraderos de la cultura política, pero que pueden ser transformados por hechos dramáticos o aún por regímenes. Es decir, no considera la cultura política como un fenómeno incambiable, pero al mismo tiempo cree que hay límites a su elasticidad.¹⁴

b. EL IMPACTO DE HECHOS DRAMÁTICOS: LA CULTURA POLÍTICA COMO UN FENÓMENO CAMBIANTE

No todos los analistas están de acuerdo en un concepto tan demarcado, como el de Wiarda, que presenta la cultura política como un fenómeno duradero, determinado por las circunstancias históricas y que conoce su origen en un pasado lejano. López de la Roche sostiene que el ‘clima’ social o político de un período dado puede condicionar las actitudes y opiniones que se desarrollan entre la población.¹⁵ Menciona la existencia de ‘parámetros espacio-temporales’ que determinan el ‘clima’ o el contexto social bajo el cual las distintas

¹² *Ibid.*, p. 54.

¹³ Almond, G.A. “The intellectual history of the civic culture concept”, en G.A. Almond y S. Verba (eds.) *The civic culture revisited*, Sage Publications, Newbury Park, 1989. p. 29.

¹⁴ *Ibid.*, p. 32.

¹⁵ López de la Roche, F. “Aproximaciones al concepto... *op. cit.*, p. 98.

generaciones de ciudadanos nacen y que, por lo tanto, dejan diversas herencias de idearios colectivos y formas de dar sentido a la vida. De este modo la cultura política se transforma con el paso del tiempo, ya que eventos y desarrollos sociales —como por ejemplo el surgimiento de un nuevo grupo dominante que impone sus normas e ideas a los demás ciudadanos— cambian el contexto político y social de un país, lo que en su turno influye las actitudes y los valores de la gente.¹⁶

En la visión de Moulián la cultura política está constituida por más elementos, no solamente el histórico. Si bien considera la formación histórica como el fundamento de la cultura, opina además que eventos importantes, conmovedores y traumáticos también dejan sus huellas en los pensamientos y las actitudes de la gente de un país.¹⁷ Así la cultura política puede cambiar por acontecimientos concretos y es posible que la cultura difiera en épocas sucesivas, a pesar de que el fondo histórico siga siendo el mismo. Se puede concluir que Moulián no considera la cultura política como un fenómeno fijo que siempre influye en el régimen político del mismo modo, sino que opina que la cultura política es cambiante y que eventos significativos causan un síndrome traumático que transforma los valores e ideas principales de la gente. Jocelyn-Holt afirma que la cultura política refleja quiebres con el pasado. El mundo moderno es el producto de una historia cambiante, no de un ‘continuum’ natural con el pasado lejano todavía presente.¹⁸ Opina que justamente por ello se puede progresar en la historia y recordar —a veces negativamente— el pasado. Un pasado de otra época, ya no propio sino ajeno, olvidable pero a la vez revivido por los recuerdos. Entonces, pone énfasis en el hecho de que la nación no se puede considerar como algo congelado, sino que las características nacionales, las tradiciones y el paradigma cultural, pueden cambiar y hasta llegar a desaparecer en el curso de la historia. Sostiene su punto de vista al argumentar que los valores no son inmutables, que han cambiado y seguirán cambiando.¹⁹

Otro autor que designa la relación entre eventos históricos y la transformación de la cultura política, es Mires. Se dirige a la influencia que han tenido las grandes revoluciones (socialistas, comunistas y nacionalistas) a los valores de la gente y a las elecciones que hace

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Moulián, T. “Chile: las condiciones de la democracia”, *Nueva Sociedad*, Volumen 140, 1995. pp. 4-5.

¹⁸ Jocelyn-Holt Letelier, A. *Espejo retrovisor. Ensayos histórico-políticos 1992-2000*. Planeta Chilena, Santiago de Chile, 2000. p. 34.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 29-30.

la gente respecto a la construcción de la sociedad y la formación del sistema político.²⁰ Argumenta que estos hechos son tan intensos, que con su aparición traspasan las paredes de todos los dogmas, tradiciones e ideologías. Se los llama ‘acontecimientos históricos’ porque modifican los ordenes establecidos, así como las relaciones sociales y políticas. Visto que tienen un impacto profundo en las sociedades, y a menudo son inesperados, también afectan a las ideas y creencias más fundamentales del pueblo.²¹ En reacción a lo ocurrido, la gente reconsiderará sus valores y buscará formas de recuperar el control sobre sus vidas. Además, a veces intentará encontrar una manera de evitar una repetición de los sucesos, por ejemplo moderando sus ideas o adoptando valores de consenso y estabilidad.

Bermeo nombra al efecto que la experiencia de un régimen autoritario tiene en las ideas políticas de la gente ‘aprendizaje político’. Argumenta que las lecciones de vivir bajo una dictadura pueden ser profundas, ya que fuerza a que se reevalúen los valores personales y las preferencias para cierto tipo de régimen político. Es una experiencia que produce, en su opinión, transformación cognoscitiva.²² A diferencia de lo que afirman partidarios de la *political-culture thesis* y la *colonial-continuity thesis*, argumenta que valores y creencias básicos son cambiantes y que pueden verse afectados por eventos políticos. En cuanto al aprendizaje político sostiene que puede influir tanto la creencia en la deseabilidad de ciertas instituciones y formas de gobierno, como las creencias en términos más abstractos.²³ Es decir, hace una distinción entre las tácticas, o sea los modos y los medios que se usa para conseguir objetivos políticos, y las creencias básicas ideológicas. De este modo explica que en unos casos la experiencia de un gobierno autoritario (sólo) conduce a nuevas formas de cooperación y formación de coaliciones políticas, mientras que en otros casos los cambios son más profundos hasta el extremo de que la gente reformula sus valores básicos y cambia su comportamiento y sus actitudes políticas. Sin embargo, hace una suposición clara, la cual es que aprendizaje político después de un período de dictadura consiste en un cambio en las actitudes políticas y los modos de gobernar hacia una cultura política más democrática,

²⁰Mires, F. *El orden del caos. Historia del fin del comunismo*. Libros de la Araucaria, Buenos Aires, 2005 [1998]. pp. 12-13.

²¹ *Ibid.*, pp. 289-290.

²² Bermeo, N. “Democracy and the lessons of dictatorship”, *Comparative Politics*, Volumen 24, Número 3, 1992. p. 273.

²³ *Ibidem*.

de tal forma que se instalan y refuerzan instituciones democráticas para prevenir que las estructuras políticas autoritarias vuelvan.

Cree en el componente variable de culturas políticas y, en el contexto de regímenes autoritarios, pone énfasis en el factor de 'discontinuidad'. Argumenta que la experiencia de un régimen puede ser tan horrible que no se desvanece de la mente de la gente. Genera sentimientos de "Nunca más", porque la experiencia de dictadura deja un trauma entre la población. Este proceso implica también que antiguas creencias caigan en descrédito y que los valores relacionados con democracia obtengan un prestigio renovado.²⁴ Cruz propone en su artículo una tesis opuesta a la de Bermeo. Opina también que experiencias traumáticas afectan los valores y actitudes de la gente y que, como consecuencia, la cultura política cambia, pero a diferencia de Bermeo cree que regímenes y ciertos eventos conmovedores forman una fuente de 'continuidad' en lugar de discontinuidad. Se profundiza en el impacto de violencia y sostiene que una situación de violencia y de elevados niveles de inseguridad ciudadana genera actitudes autoritarias y poco democráticas entre la población.²⁵ Argumenta que en situaciones en que domina una sensación de amenaza y de inseguridad ciudadana, se fortalecen actitudes y valores que, en la búsqueda de control y seguridad, se instalan en la cultura política. Desde su punto de vista, hechos concretos, que influyen profundamente en la vida de la gente, transforman la cultura política, ya que causan una reformulación de los valores principales y afectan a los juicios de los ciudadanos sobre ciertos tipos de gobierno.

En el caso de un régimen autoritario represivo el impacto psicosocial de la experiencia puede significar que la gente en el futuro opte por actitudes políticas moderadas y que comience así a valorar más nociones como tolerancia y respeto por las libertades ciudadanas. La experiencia de una situación de caos, crisis económica y agitación social, al contrario, puede tener como consecuencia que se fortalezcan actitudes y normas que privilegien el orden y que la gente esté sujeta completamente a la autoridad y acepte el uso de la fuerza para mantener la estabilidad social. Asimismo Tironi indica el quiebre cultural que se puede producir a consecuencia de grandes sucesos, como golpes de estado, ataques terroristas o crisis económicas. Este tipo de sucesos causan cambios que van más allá de lo económico, lo

²⁴ *Ibid.*, p. 281.

²⁵ Cruz, J.M. "Violencia, democracia y cultura política", *Nueva Sociedad*, Volumen 167, 2000. p. 132.

social y lo político: modifican el paradigma cultural.²⁶ Sostiene que la cultura política cambia y se adapta a las nuevas circunstancias que surgen cuando un evento causa mucho impacto en la sociedad. La gente modifica su actitud, y el prestigio de ciertos valores disminuye y es sustituido por otros valores que corresponden a la realidad contemporánea.

Koonings y Kruijt, como Bermeo y Cruz, establecen en su libro 'Societies of fear' la relación entre eventos traumáticos y la formación de nuevos valores y nuevas actitudes políticas. Opinan que culturas políticas se transforman por el hecho de que ciertos acontecimientos son tan conmovedores que dejan un trauma entre la población que afecta hasta los valores más profundos de la gente. Mencionan particularmente el impacto de miedo e inseguridad causados por el modo en que varios sectores de la sociedad usaron el poder político. La experiencia de un golpe de estado por las Fuerzas Armadas, por ejemplo, con la violencia política y la represión a menudo relacionadas a un régimen autoritario militar, produce una sensación constante de temor y falta de seguridad, por lo que la gente modifica sus actitudes. Durante el período en que los militares están en el poder la gente adapta sus actitudes para prevenir que la violencia política les afecte, pero después las mantiene para impedir que resurja una situación de inseguridad y violencia. Además se reformulan los valores principales, ya que la experiencia de represión demostró la importancia que tienen los valores democráticos para asegurar una sociedad menos violenta.²⁷ De esta manera las respuestas individuales a la violencia colectiva toman una forma colectiva hasta convertirse en nuevas características de la sociedad.²⁸

Entonces, aunque son de la opinión de que en el caso de América Latina la violencia política y social fue una característica del modelo de formación de las naciones y que desde ese momento formó un elemento permanente en las sociedades latinoamericanas, sostienen que los eventos sociopolíticos y los distintos regímenes políticos en épocas recientes determinaron el desarrollo de las culturas políticas. Nombran a la época de autoritarismo en América Latina, es decir los regímenes militares de los años 60 hasta los años 80 del siglo XX, la 'espina dorsal de las sociedades de miedo' en la que un ambiente de inseguridad

²⁶ Tironi, E. *El cambio está aquí*. Editorial Sudamericana Chilena-Mondadori, Santiago de Chile, 2002. pp. 17-18.

²⁷ Koonings, K. y D. Kruijt (eds.) *Societies of fear: the legacy of civil war, violence and terror in Latin America*. Zed Books, Londres, 1999. p. 6.

²⁸ *Ibid.*, p. 18.

y temor forzó a la gente a reconsiderar sus valores principales, por lo que las culturas políticas se transformaron en culturas más democráticas (aunque todavía hay sectores en la sociedad en que los valores anteriores de orden y jerarquía siguen existiendo).²⁹

III. LA HERENCIA DE UNA NACIÓN: RASTROS DE TIEMPOS PASADOS

«Para mi tierra la colonia no pasa todavía»
Gabriela Mistral³⁰

En el caso de Chile los partidarios de la *political culture thesis* o *colonial-continuity thesis*, o sea los autores que consideran la cultura política como un fenómeno permanente y que creen que es poco susceptible a hechos concretos dramáticos, se centran particularmente en los factores y en los hechos históricos que causaron que se incorporaran en la cultura nacional valores que tenían que ver con el mantenimiento del orden y el respeto a la autoridad, porque estas son las nociones que resaltan de la cultura política chilena a pesar de que la historia haya sido principalmente democrática. Los autores que elaboran estas tesis en general indican tres períodos en el pasado que formaban parte de la época formativa de la nación o que influyeron en este proceso de modo duradero.

El período colonial es el más largo e influyente de estos tres, ya que transformó profundamente las estructuras indígenas existentes y determinó los fundamentos ideológicos, sociales y políticos de la sociedad. Las décadas posteriores a la Independencia hasta finales del siglo XIX constituyeron otro período que tuvo una gran influencia en la formación de la cultura política. Este período se asocia con Diego Portales quién fuera un influyente ministro entre 1830 y 1837 y cuya visión sobre el Estado marcó la evolución política de Chile por décadas. Durante el régimen portaliano se introdujo una fuerte ideología política y se establecieron instituciones estables mientras que en el resto del continente prevalecía el caos, esta época generó orgullo y para muchos chilenos mostró los valores que eran necesarios

²⁹ *Ibid.*, p. 16.

³⁰ Carta a Pedro Aguirre Cerda, 1 de febrero de 1920. Vergara Estevez, J. *El Estado y las organizaciones sociales en Chile*. [Consultado en línea: 2 de octubre de 2007]. 2001. p. 2. Disponible en: <http://lauca.usach.cl/idea/archivos/redes/diploma/pdf_biblio/vergaraestevez.pdf>.

para obtener una sociedad tranquila.³¹ Finalmente se puede mencionar el período desde principios del siglo XX hasta 1973 como un período que moldeaba la cultura política, ya que en estas décadas, que se caracterizaban por un estado de compromiso, se introdujeron valores éticos y democráticos que complementaron las creencias y los valores más o menos autoritarios que ya existían.³²

a. LOS PODERES COLONIALES Y LA CREACIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD

Después de la Conquista del reino de Chile por Pedro de Valdivia en el siglo XVI, surgió una corriente de colonizadores que introdujeron sus ideas y establecieron sus instituciones en el país. Durante el período colonial los españoles llevaron a Chile, como al resto de América Latina, sus estructuras políticas y económicas, sus ideologías y su religión.³³

Cuando los colonizadores españoles llegaron a Chile, los mapuches, o 'araucanos' en la denominación de los españoles, constituyeron el grupo principal de la población original de la región. Este pueblo se caracterizaba por sus habilidades en beligerancia. Ya que no aceptaban los dictámenes políticos impuestos por la corona española, y se oponían con mucha fuerza a la colonización de su tierra, causaron un medio ambiente de guerra permanente en el que mantenían la sociedad chilena durante siglos. La Guerra de Arauco determinó en gran medida la evolución colonial de la sociedad nacional chilena y diferenció Chile de las otras colonias, porque en el resto de América Latina los colonizadores alcanzaron un triunfo y una asimilación relativamente rápida de las indígenas a la sociedad colonial.³⁴ Además de que la guerra permanente complicaba el establecimiento de una sociedad tranquila, y el desarrollo de relaciones interpersonales equitativas y basadas en la confianza, tenía otra consecuencia para la sociedad chilena. Debido a la situación de guerra llegó un

³¹ Véase por ejemplo: Lewis, P.H. *Authoritarian regimes in Latin America*. Rowman & Littlefield Publishers, Lanham, 2006. pp. 38-39, Jocelyn-Holt Letelier, A. *'El peso de la noche'. Nuestra frágil fortaleza histórica*. Planeta Chilena, Santiago de Chile, 1999 [1997]. pp. 109-110, y Silva Alfaro, R. *Chile: de un país militar a un país emprendedor. El desafío que viene*. Cadaqués, Santiago de Chile, 2006. pp. 147-210.

³² Véase Cristi, R. y C. Ruiz "Pensamiento conservador en Chile (1903-1974)", en E. Devés, J. Pinedo y R. Sagredo (eds.) *El pensamiento chileno en el siglo XX*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Ciudad de México, 1999. pp. 81-82 y Silva Alfaro, R. *Chile: de un país... op. cit.*, p. 177.

³³ Vergara Estevez, J. *El Estado y... op. cit.*, pp. 4-5.

³⁴ Portales, F. *Los mitos de la democracia chilena. Desde la Conquista hasta 1925*. Catalonia, Santiago de Chile, 2006 [2004]. p. 24.

tipo de colonizador a la región que tenía características psicológicas distintas a las del español medio.

En general la Conquista de América Latina atrajo godos de las montañas del norte de España. Estos hombres aventureros y militares, idóneos para la travesía al nuevo continente y para el combate con los pueblos indígenas, tenían un carácter serio y rudo. En el resto de América Latina los godos cesaron de venir después de la Conquista, por lo que en los dos últimos siglos de la época colonial españoles del centro y sur de España los reemplazaron como latifundistas y en puestos funcionarios. Este tipo de español era menos austero y más relajado en sus ideas, creencias y estilo de vida.³⁵ Al contrario, a Chile continuaban llegando los españoles del norte de España de sangre goda, porque la Guerra de Arauco seguía atrayendo a hombres militares. Además Chile constituyó una de las colonias más pobres del continente, ya que no conocía las riquezas de oro y plata de por ejemplo Perú y Bolivia. Adler Lomnitz y Melnick sostienen que España ponía poco interés en establecer un firme sistema autoritario en este territorio tan apartado. Era una colonia pequeña, porque la tierra estaba sólo en parte colonizada, con una escasez de fuentes minerales y con una población indígena muy belicosa.³⁶

Ya que arribaban relativamente pocos colonizadores a la región para instalar un sistema político y económico firme, no se formaban grupos oligárquicos tan poderosos como en el resto de América Latina. El porcentaje relativamente bajo de españoles de alta alcurnia, comerciantes y originarios del centro y sur de España que se estableció en la colonia, hizo que la población chilena consistiera en gran parte de hombres con una formación militar. Estos militares tenían mucha influencia en la evolución de la cultura política chilena, porque llevaron consigo su cultura específica de disciplina, obediencia y respeto a las autoridades. En el siglo XVIII tuvo lugar una gran inmigración de vascos que pasaron a colonizar las tierras chilenas. Aunque no eliminaban el elemento goda y militar, tuvieron una influencia determinante en la sociedad y la cultura chilena con sus características y sus normas e

³⁵ Silva Alfaro, R. *Chile: de un país... op. cit.*, p. 29.

³⁶ Adler Lomnitz, L. y A. Melnick *Chile's political culture and parties: an anthropological explanation*. University of Notre Dame Press, Indiana, 2000. p. 19.

ideas específicas.³⁷ Como los godos, los vascos en general eran también rudos y austeros y además tenían gran ambición, por lo que alcanzaban pronto los puestos dirigentes.

Los colonizadores y las elites criollas aceptaron las instituciones que los españoles introducían en el país y atribuyeron importancia a su persistencia. Los ciudadanos a su vez miraron las instituciones administrativas en general con mucho respeto y creyeron en las capacidades gobernantes de las elites políticas, ya que éstas mantenían una actitud bastante austera y trabajadora. La fuerte institucionalidad y el orden público chileno también se explican por la presencia abundante de sacerdotes durante el período colonial. La influencia del Ejército y la Iglesia hizo que la sociedad chilena se construyera de manera *top-down*, es decir primero se formaron las instituciones estatales y después el resto de la sociedad. Los funcionarios militares y eclesiásticos dominaron el proceso de la formación de la sociedad, mientras que los ciudadanos cumplieron un papel subordinado. España llevó tanto a Chile como a sus otras colonias un sistema jerárquico, tradicional y poco democrático, pero el porcentaje relativamente grande de militares y sacerdotes que se establecían como colonizadores en Chile, hizo que este sistema se estableciera hasta los límites. La cultura política que nació de esta sociedad colonial, era una que se caracterizaba por una inclinación hacia las estructuras autoritarias y hacia el orden.³⁸

b. EL RÉGIMEN PORTALIANO: PRAGMATISMO, ORDEN Y PROGRESO

La lucha y el proceso de la Independencia se desarrollaron en Chile relativamente ordenada en comparación con los otros países latinoamericanos, sin que se destruyeran de manera irreparable las instituciones principales de la sociedad y sin que surgiera un caos irreversible. No obstante, la guerra de independencia fue una lucha sangrienta y prolongada y los años después de que Chile declarara la Independencia de España en 1810, se caracterizaron por conflictos graves entre las elites nacionales y por una situación política que oscilaba entre dictadura y anarquía. El líder de la lucha de independencia, el general Bernardo O'Higgins, a pesar de su prestigio y liderazgo, no fue capaz de establecer estabilidad política.

³⁷ Stuvén, A.M. *La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2000. p. 30.

³⁸ Peralta Pizarro, A. *El mito de Chile*. Bogavante, Santiago de Chile, 1999. pp. 18-19.

La elite criolla tradicional que dominaba el Valle Central, consideró a O'Higgins demasiado liberal y desaprobó las reformas que quería llevar a cabo.³⁹

Pasaría poco tiempo para que un gobierno firme, en la forma de un líder dinámico, surgiera para restablecer el ritmo perdido y para hacer del país un ejemplo regional de progreso y disciplina (Peralta, 1999: 30). El Presidente en esa época fue Joaquín Prieto (1831-1841), el líder de la sublevación exitosa de 1829, pero el primer ministro Diego Portales dirigió el Gobierno con tanta eficacia y con una visión tan impresionante, que dominó la construcción de la sociedad de entonces e influyó con sus ideas y valores a la cultura política que se formaba. Las ideas y nociones de Portales han determinado la evolución política del país hasta las décadas actuales, visto que durante siglos inspiraron a varios líderes políticos, con el ejemplo más reciente del general Augusto Pinochet.⁴⁰

Diego Portales Palazuelos (1793-1837) fue un comerciante sin formación académica, pero tuvo algunos objetivos claros acerca de la sociedad que deseaba, y fue capaz de transferir sus ideas a las elites políticas. Deseaba una sociedad tranquila y ordenada con instituciones fuertes que fuera dirigida por un presidente omnipotente pero impersonal, es decir, con autoridad para ejercer sus ideas pero sin transformarse en un caudillo o mesías. Su convicción era que el orden social se mantenía gracias al 'peso de la noche', el oscuro, un sinónimo para la ignorancia de las masas, que impedía ver:

«El orden social se mantiene en Chile por el peso de la noche y porque no tenemos hombres sutiles, hábiles y cosquillosos: la tendencia casi general de la masa al reposo es la garantía de la tranquilidad pública»⁴¹

Mientras las masas siguieran siendo pasivas y las elites pudieran determinar la línea de la nación, existiría tranquilidad pública, condición necesaria para una administración eficaz y progreso. Portales no creía en las capacidades del pueblo, en sus ideas se nota un

³⁹ Lewis, P.H. *Authoritarian regimes in...* op. cit., p. 38.

⁴⁰ Jocelyn-Holt Letelier, A. *El peso de...* op. cit., p. 106.

⁴¹ Cita de Epistolario de D. Portales, en A. Jocelyn-Holt Letelier *El peso de...* op. cit., p. 148.

desprecio del pueblo que “hay que mejorarlo a palos”.⁴² A menudo afirmó la necesidad, para que el sistema funcionara, de utilizar sin restricción todos los medios autoritarios que se consideraran útiles para los fines perseguidos.⁴³

De esta manera, el régimen portaliano era muy pragmático, implementó las medidas políticas que eran necesarias para crear una sociedad tranquila atractiva para invertir, y no tomó en consideración ideologías más profundas o cuestiones en torno a los derechos ciudadanos. Reestableció un sistema de obediencia incondicional a la persona o la institución con la autoridad oficial, como el sistema colonial de obediencia al monarca, y lo legitimó con leyes estrictas y con objetivos formales de ‘*good government*’.⁴⁴ Portales construyó su régimen en base a la autoridad omnipotente, al respeto a las tradiciones políticas e intereses de la elite oligárquica, y a la garantía del orden público. Instaló el servicio militar para proveer de personal a la Guardia Civil, que él había creado y que servía de fuerza policial armada para mantener el orden en el país. La Constitución de 1833 afirmó que Chile era una república de democracia representativa, pero en la práctica el Gobierno intervino abiertamente en las elecciones porque consideraba sus propias capacidades las mejores para gobernar el país y, ya que realizaba mucho progreso y orden, las elites hacían poco para cambiar la situación política.

Como otros países latinoamericanos —y, no insignificante, como muchos países europeos de esa época— Chile no tuvo un modelo político democrático como lo conocemos hoy en día, sino un modelo jerárquico con algunas características de una democracia. En realidad la sociedad se construyó por un proyecto elitista que fue implementado por el régimen portaliano con la aprobación de las elites. La línea fundamental de este proyecto de ‘orden y unidad nacional’ fue formado por un esquema conceptual de nociones como la autoridad y la tradición, la continuidad histórica, el orden, la legitimidad y la nación.⁴⁵ La legitimidad en el proyecto portaliano se basó en la fuerza presidencial, o sea, en las capacidades del Estado para contribuir al orden y al progreso y para construir y gobernar la nación. De ello se puede concluir que Portales, al menos en el contexto latinoamericano, no

⁴² Portales, F. *Los mitos de...* op. cit., p. 55.

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ Adler Lomnitz, L. y A. Melnick *Chile's political culture...* op. cit., p. 19.

⁴⁵ Pinto, J. et. al. “Volumen II: Actores, identidad y movimiento”, en G. Salazar y J. Pinto (eds.) *Historia contemporánea de Chile*. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 1999. p. 15.

creía en la participación popular o en la división de las fuerzas políticas, y que su ideario contenía varios rasgos autoritarios. Consideraba la democracia un 'absurdo' en países llenos de vicios como los latinoamericanos donde los ciudadanos no tenían las virtudes necesarias para establecer una república.⁴⁶ Un gobierno fuerte y centralizador tenía que crear la república y demostrar las virtudes de orden y patriotismo a los ciudadanos.⁴⁷

A pesar del liderazgo fuerte de Portales, no pudo evitar que se formaran conspiraciones e intentos de golpes de estado contra su administración. En 1837 Portales fue asesinado por grupos militares de los que se pensaba que lo apoyaban.⁴⁸ Es notable el período relativamente corto que Portales realmente desempeñó un cargo en el gobierno chileno, considerando la influencia de su ideario en la organización política en las décadas posteriores y aún en el siglo XX.

Durante su presencia en el gobierno, Portales fue capaz de formar un equipo de hombres muy capaces que actuaron en la política chilena, siguiendo su ideario, y que continuaron con su trabajo hasta mucho después del muerte del ministro.⁴⁹ Aunque algunos de los hombres que componían el equipo discreparon en varios aspectos con el ministro, su muerte terminó por acercar a estas personas a la obra que Portales había empezado a construir. Ya que fueron personajes influyentes de la sociedad chilena —ministros de Estado, senadores y miembros de la judicatura— como Mariano Egaña y el venezolano Andrés Bello, pudieron crear el modelo político y las estructuras sociales de Chile.⁵⁰ Además, las elites chilenas vieron la anarquía que prevalecía en el resto de América Latina, una situación que no deseaban. Ello intensificó la inclinación y la determinación entre ellas de mantener, de todas maneras, el orden político en su país. Con el paso del tiempo empezaron a considerar su inclinación hacia el orden político y social como una característica de su cultura política nacional. Felipe Portales sostiene que el período de 1833 hasta finales de

⁴⁶ De Ramón, A. *Breve historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)*. Biblos, Buenos Aires, 2001. pp. 72-73.

⁴⁷ Pero Portales no rechazó completamente la democracia, sólo opinó que la administración eficaz de la nación exigía algunas capacidades imprescindibles que los ciudadanos chilenos no poseían por aquel entonces. Cuando el Gobierno hubiera moralizado al pueblo, vendría un modelo político más libre y democrático, en el cual todos los ciudadanos tendrían parte. En realidad – se podría decir – esto significó que la democracia era siempre para el futuro, no para el presente. Portales, F. *Los mitos de... op. cit.*, p. 55.

⁴⁸ Valenzuela, A. "Chile: origins, consolidation... *op. cit.*, p. 42.

⁴⁹ De Ramón, A. *Breve historia de... op. cit.*, p. 73.

⁵⁰ *Ibidem*.

siglo estuvo marcado por regímenes autocráticos en los que había poder absoluto, relaciones jerárquicas y negación de los derechos ciudadanos, en los que la libertad de expresión fue severamente restringida y se infligieron penas fuertes, pero, en general, en los que también había progreso y orden social.⁵¹

De este modo, el ideario de Portales de orden político, estabilidad social y progreso económico influyeron en las relaciones y los valores de los chilenos hasta muy entrado el siglo XIX, a pesar de que falleciera en 1837. Después de su fallecimiento, Portales dejó al país un sistema legal y administrativo estable que proveía al Estado de un fundamento sólido y que hacía posible el crecimiento económico.⁵² Ya que sus ideas y su modelo institucional probaban ser tan eficaces, en el pueblo chileno se estableció una confianza profunda en valores que tenían que ver con el mantenimiento del orden y el respeto a las autoridades.

C. EL SIGLO XX: RELACIONES SOCIALES CAMBIANTES Y EL ESTADO DE COMPROMISO

Otro período histórico que los partidarios de las tesis político-culturales mencionan en sus argumentaciones, es el período de los Gobiernos de compromiso del siglo pasado. Después de las décadas de orden del régimen portaliano, el siglo XX empezó relativamente agitado. Chile vivía el agotamiento de un sistema político y social que se mostraba incapacitado para enfrentar los desafíos que presentaban los nuevos tiempos. Además, surgieron nuevos sectores sociales: una creciente clase media y un proletariado que iniciaban su organización.⁵³

La década de 1920 era un período de inestabilidad política. La República Parlamentaria vacilaba debido a la crítica y a las expresiones de desprecio de los partidos políticos dominantes, y la economía se deterioraba por la quiebra de la industria chilena de nitrato a consecuencia del invento de nitrato sintético durante la Primera Guerra Mundial. El sistema antiguo de poder oligárquico se encontró en una fase de crisis y transformación, mientras los sectores sociales emergentes ya no disponían de los medios y las formas de organización para encargarse de forma natural del poder. No había una burguesía poderosa

⁵¹ Portales, F. *Los mitos de...* op. cit., pp. 41-43.

⁵² Lewis, P.H. *Authoritarian regimes in...* op. cit., p. 41.

⁵³ Garcés, M. y M. A. Rodríguez *Participación social en Chile. Una visión histórica de la participación como conquista social y oferta estatal en Chile*. ECO [Educación y Comunicaciones], Santiago de Chile, 2004. p. 118.

capaz de tomar el poder y construir un sistema capitalista que representara sus intereses.⁵⁴ A consecuencia de esta situación surgieron varios tipos de gobierno, que con medidas autoritarias o con alianzas políticas, trataban de establecer instituciones políticas e instaurar el orden social.

Las elecciones presidenciales de 1938 constituyeron un momento importante, pues confirmaron hasta que punto el pueblo se había convertido en la fuente principal de autoridad y apoyo político. Triunfó una coalición política adversa a la derecha tradicional. El estado oligárquico perdió su control hegemónico sobre la política, pero, los partidos triunfantes del Frente Popular sólo podían formar un gobierno por medio de un sistema complejo de alianzas entre los diversos grupos. Además tenían que ofrecer varios beneficios sociales y atender a las demandas principales de las clases medias y populares para adquirir la mayoría que era necesaria para gobernar. Varios autores se refieren a este sistema complejo de alianzas y de formas políticas populistas como el 'Estado de Compromiso'.⁵⁵

El Frente Popular fue el bloque político más grande hasta la Guerra Fría, cuando tensiones crecientes entre desarrollo capitalista y democratización empezaron a ejercer una fuerte presión sobre las políticas de coalición. El nuevo ambiente internacional de la Guerra Fría y el aumento en los triunfos electorales locales del Partido Comunista, generaron una sensación incómoda entre los socialistas y los radicales. El Presidente de entonces, González Videla, disolvió el Frente Popular y declaró ilegal al Partido Comunista.⁵⁶ De este modo se suprimió el único bloque dominante en la arena política chilena y surgió una situación en la que ningún partido podía ganar una mayoría o podía imponer su voluntad. El electorado estaba dividido casi por igual entre las tres tendencias políticas — izquierda, centro, derecha— y entre los partidos. Visto que la competencia entre los partidos era tan fuerte, tenían que ampliar sus campañas para adquirir el apoyo de los sectores sociales con promesas de cambio y realización de sus exigencias.⁵⁷

Concluyendo se puede argumentar, que los regímenes populistas y el Estado de Compromiso surgieron en el siglo XX a consecuencia del auge de las clases medias y

⁵⁴ Larraín, J. *Identity and modernity in Latin America*. Polity Press, Cambridge, 2000. p. 100.

⁵⁵ Garcés, M. y M. A. Rodríguez *Participación social en... op. cit.*, pp. 119-120.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ Peralta Pizarro, A. *El mito de... op. cit.*, p. 34.

populares, y a consecuencia de la falta de un grupo social dominante que pudiese tomar el poder e imponer sus intereses al resto de la sociedad. El estancamiento de poder que existía entre los partidos políticos, implicó que los partidos contrajeran relaciones clientelistas y que se crearan alianzas políticas fundadas en compromisos. La influencia que tuvo este período en la cultura política, fue, que en lugar de revoluciones o cambios sociales profundos, los actores políticos establecieron un sistema de relaciones equilibrado y resolvieron los conflictos y demandas sociales con soluciones moderadas, acordadas entre los partidos. Así redujeron la fuerza de sectores y movimientos sociales desencantados y mantuvieron el orden social.⁵⁸ Así como la época colonial y el régimen portaliano, el Estado de Compromiso constituyó un período histórico que también ayudó a la formación de la cultura política chilena. En estos períodos se construyeron instituciones y se fomentaron ideas y valores sociopolíticos que se arraigaron en la cultura, ya que por mucho tiempo formaron parte de la sociedad chilena. Los autores que consideran la cultura política como un fenómeno constante, sostienen que las características de la cultura política chilena se explican por los eventos y por los idearios prevalecientes de estos períodos formativos. Argumentan que en los períodos formativos se introdujeron valores, que fueron determinantes para el resto del proceso histórico, así como la manera en que la sociedad reaccionaría a los posteriores acontecimientos sociales y políticos.

IV. LAS TRAUMAS DE UNA ÉPOCA PERCEPTIBLES EN LA CULTURA POLÍTICA

«El derecho de vivir en paz»
Víctor Jara⁵⁹

A diferencia de los partidarios de una visión de la cultura política como un fenómeno inalterable, hay una serie de autores que la consideran como un fenómeno cambiante, y que opinan que ciertos eventos concretos que tienen lugar en un momento dado sí pueden influir y transformar profundamente a la cultura política. Argumentan que ciertos acontecimientos dramáticos, que transforman las instituciones y estructuras sociales y que, en cier-

⁵⁸ Pinto, J. *et. al.* "Volumen II: Actores... *op. cit.*, p. 22.

⁵⁹ Título de su álbum, 1971.

to sentido, llevan a la sociedad a un estado de shock, pueden causar un trauma entre la población que influye en las elecciones que hace la gente y las actitudes que adopta con los años — y aún décadas— posteriores.

En su opinión, la experiencia de un trauma es tan conmovedora que influye y cambia a la gente hasta sus valores e ideas más fundamentales. Esto tiene que ver con el temor y la inseguridad que son causados por el desorden que surge a consecuencia del evento. Además se forma a menudo un ambiente de arbitrariedad e intolerancia que va acompañado con mucha violencia, por lo que la gente dudará de la fe que tiene en algunas nociones básicas como solidaridad, tolerancia y libertad de expresión.⁶⁰ Los autores que no consideran la cultura política como un concepto nacional constante, sino como un fenómeno que está bajo la influencia de hechos concretos, afirman que el efecto de una experiencia traumática es, que la gente reformula sus valores básicos para manejar la nueva situación social o para prevenir que resurja otra vez una situación que podría provocar un evento similar.

No todos los acontecimientos históricos tienen tanto impacto para causar una transformación de la cultura política, es decir, que hagan que la población pase masivamente a reformular sus valores y a adoptar una nueva actitud respecto a los problemas morales y sociopolíticos. Son los eventos que transforman profundamente la sociedad, que generan una oleada de violencia y que dejan malas memorias y sentimientos de temor, los tipos de eventos que rompen con las ideas tradicionales y que introducen nuevos valores en la cultura política. Koonings y Kruijt mencionan dictaduras, guerras civiles y profundas crisis económicas, Grandin indica el militarismo y la represión estatal como ejemplos de hechos conmovedores.⁶¹ Salazar subraya el efecto traumático de la violencia política popular en la sociedad, Silva menciona el impacto de la agitación social y los cambios socioeconómicos radicales, al igual que las dictaduras y la violencia exorbitante.⁶² De esta manera son even-

⁶⁰ Koonings, K. y D. Kruijt (eds.) *Societies of fear... op. cit.*, pp. 2-3.

⁶¹ Véase Koonings, K. y D. Kruijt (eds.) *Societies of fear... op. cit.* y Grandin, G. "The instruction of great catastrophe: truth commissions, national history, and state formation in Argentina, Chile, and Guatemala", *The American Historical Review*, Volumen 110, Número 1, 2005. pp. 46-67.

⁶² Véase Salazar, G. *La violencia política popular en las "Grandes Alamedas". La violencia en Chile 1947-1987. (Una perspectiva histórico-popular)*. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2006 [1990] y Silva, P. "Collective memories, fears and consensus: the political psychology of the Chilean democratic transition", en K. Koonings y D. Kruijt (eds.) *Societies of fear: the legacy of civil war, violence and terror in Latin America*. Zed Books, Londres, 1999. pp. 171-196.

tos políticos y económicos que rompen el orden social y que amenazan la integridad física o la posición social de la gente, por lo que causan una sensación de miedo e inseguridad. Koonings y Kruijt nombran a las sociedades que nacen de un acontecimiento traumático ‘sociedades del miedo’, ya que en estas situaciones la población, para construir su vida y hacer decisiones, se deja guiar en gran parte por el miedo.⁶³

En Chile, en el pasado reciente acontecieron dos eventos que han determinado en gran medida la historia y que han influido y transformado la cultura política chilena. Estos sucesos cambiaron profundamente la sociedad e hicieron que la gente reconsiderara sus valores principales. En primer lugar está la experiencia del Gobierno de la Unidad Popular bajo el liderazgo de Salvador Allende, que en 1970 instaló un gobierno socialista e implementó en los años posteriores reformas radicales. La situación de polarización y agitación social que surgió en ese período hizo que las clases altas y medias se sintieran amenazadas en sus posición, y a la vez que toda la sociedad notara las consecuencias de una severa crisis económica. En segundo lugar, en 1973 los militares tomaron el poder con un golpe de Estado, lo cual significó el inicio de un régimen autoritario que duraría 17 años. La violencia, la represión estatal y la alteración brutal de los ideales socialistas que siguieron al golpe, traumatizarían fuertemente a los grupos de izquierda.

a. CRISIS Y AGITACIÓN SOCIAL DURANTE EL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

La crisis de la democracia chilena no nació de repente en los primeros años de la década de los setenta. Varios sucesos contribuyeron a la degradación del sistema político de compromiso, aún mucho antes de la elección de Presidente Salvador Allende y la instalación de su gobierno de la Unidad Popular en 1970. Como se indicó en el párrafo anterior, en el curso del siglo XX las clases populares se habían desarrollado y disponían de crecientes medios para representar sus intereses. La dependencia e ignorancia total de las masas —o, como Diego Portales lo formuló ‘el peso de la noche’— fue substituida por el desarrollo y por formas de organización social. Garcés y Rodríguez indican que los partidos gobernantes

⁶³ Koonings, K. y D. Kruijt (eds.) *Societies of fear... op. cit.*, p. 2.

se asustaron de los movimientos de masas que hacían su aparición en el plano sociopolítico como reacción a las políticas sociales y populistas.⁶⁴

En la segunda mitad de los años 60 se radicalizaron las corrientes opositoras de la izquierda y de la derecha. Ambas corrientes lucharon, con el apoyo de su base de sectores sociales y económicos, por la hegemonía política y sociocultural de la sociedad. La izquierda manifestó su oposición al Gobierno no sólo desde el Congreso, sino también por medio de la presión de masas. Grupos socialistas y comunistas organizaron huelgas (ilegales) y ejercieron ataques a las fuerzas policiales. Hizo su aparición el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), nacido en los centros universitarios, que propagaba el camino al socialismo a través del asalto armado al Estado, o sea por la vía guerrillera.⁶⁵ Por otro lado surgió un grupo de extrema derecha, Patria y Libertad, que declaraba que tampoco rechazaría el uso de la violencia o acciones terroristas para evitar el triunfo de la oposición izquierdista o para provocar un golpe militar.⁶⁶

En los últimos años de democracia precedentes al golpe militar surgió una situación de polarización extrema en Chile, y con la elección del socialista Salvador Allende Gossens, que dirigía una coalición gobernante de partidos izquierdistas que perseguía un programa de nacionalización y reformas agrarias, se había iniciado la 'fase final' de esta polarización. Por un lado, la victoria de Allende causó una reacción de pánico entre los otros sectores de la sociedad chilena, que temían políticas comunistas y el establecimiento de un sistema marxista-leninista que amenazaría su posición. Fomentaron el sabotaje, la subversión y la intervención extranjera.⁶⁷ Por otro lado, la coalición de la Unidad Popular fue inestable y fragmentada, con los partidos gobernantes compitiendo entre sí por cuotas de poder y el apoyo de las masas.

La desintegración interna de la Unidad Popular dañó sus esfuerzos de irradiar la imagen de un gobierno eficaz. La oposición utilizó la fragmentación de la UP para caracterizar al Gobierno como desordenado y, aún peor, incapaz de gobernar. Los socialistas y comunistas no se dieron cuenta de que sus constantes reclamos de 'poder popular', además de

⁶⁴ Garcés, M. y M. A. Rodríguez *Participación social en... op. cit.*, p. 121.

⁶⁵ Aylwin, M., C. Bascuñán, S. Correa *et. al. Chile en el siglo XX*. Planeta Chilena, Santiago de Chile, 2005 [1990]. p. 233.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 240.

⁶⁷ Garcés, M. y M. A. Rodríguez *Participación social en... op. cit.*, p. 121.

las elites, también asustaron a la clase media, que se imaginaba a hordas de obreros violentos destruyendo sus casas y posesiones. La derecha aumentó el miedo y la alarma de la clase media con la idea del surgimiento de un estado comunista represivo en Chile, entre otras cosas usando propaganda anti-comunista de los Estados Unidos.⁶⁸ El miedo de perder propiedad por las reformas de nacionalización o por la sublevación incontrolada de las masas, causó la aceptación de medidas ilegales. Mucha gente empezaba a creer que los militares eran las únicas personas capaces de restablecer el orden. La intervención política de las Fuerzas Armadas no formaba parte de su ideario específico, pero la crisis y la situación sin perspectiva hicieron que la gente optara por opciones radicales.

Los partidos políticos izquierdistas que querían conservar la democracia y que en primera instancia rechazaron la lucha armada, gradualmente se dejaron inducir por los sectores que insistían en la 'inevitabilidad' de enfrentamiento. Grandin indica que los sectores sociales y políticos aceptaron y aún buscaron el uso de violencia, porque los individuos creyeron, por la situación de polarización extrema, que sólo infringían la ley en reacción a, y por protección de, otras personas que ya la habían violado.⁶⁹ Este convencimiento era una expresión del ambiente excesivo de miedo y enfrentamiento que se generó durante los años de gobierno de la Unidad Popular. La radicalización ideológica, las reformas radicales, y una transformación profunda de las estructuras sociales, generaron una sociedad en que primaba el desorden, la intolerancia y la incertidumbre colectiva.

La percepción de amenaza en el período pre-golpista era excepcionalmente alta en Chile en comparación con otros países de la región. El miedo y la incertidumbre que se notaba en casi todos los niveles de la sociedad, produjeron un trauma colectivo en el pueblo. La movilización y combatividad del 'bajo pueblo' inquietaron a la clase media que experimentaba la agitación social como una sublevación de las masas. Además, la profunda crisis económica causó escasez de alimentos y bienes de consumo, por lo que la clase media se veía forzada a renunciar a sus patrones de consumo y a su estilo de vida.⁷⁰ Aunque en primera instancia una parte importante de este extenso grupo social había apoyado a la Unidad Popular, pronto se veía decepcionada por las políticas del Gobierno y su incapacidad

⁶⁸ Oppenheim, L.H. *Politics in Chile. Socialism, authoritarianism, and market democracy*. Westview Press, Boulder, 2007. pp. 87-88.

⁶⁹ Grandin, G. "The instruction of... *op. cit.*, p. 18.

⁷⁰ Silva, P. "Collective memories, fears... *op. cit.*, p. 174.

de mantener el orden. La sensación de amenaza que experimentaban las elites socioeconómicas no sólo fue causada por el miedo de perder sus privilegios y propiedad, porque esto ya había ocurrido con la expropiación de sus bienes, sino también por el hecho de que los proyectos del Gobierno de Allende amenazaran su sobrevivencia como clase y la subsistencia del capitalismo como modelo económico. Aún más importante fue, que las Fuerzas Armadas también empezaron a percibir una sensación de amenaza, porque temían el establecimiento de una fuerza militar paralela por los sectores radicalizados de la izquierda. Los líderes militares temieron también la infiltración de sus instituciones por agitadores de izquierda o la rebeldía interna de sus soldados.⁷¹

Concluyendo se puede argumentar que los años precedentes al golpe militar del 11 de septiembre de 1973 se caracterizaron por una sociedad, o sea un estado nacional, de extrema polarización y división interna, en la que gran parte de la población se sentía amenazada por fuerzas adversarias. Al fin, no había espacio para una solución negociada, pues faltaban grupos moderados que pudiesen restablecer el orden por medios pacíficos. La respuesta a la crisis y al miedo de los sectores sociales fue la intervención de los militares que, con mano dura, sofocaron las revueltas e impusieron tranquilidad y la recuperación del 'orden' a la sociedad.⁷² Aunque en los primeros años después del golpe los grupos izquierdistas y los partidarios de la Unidad Popular acusaron fuertemente a la intervención de las Fuerzas Armadas, y se refirieron al brusco término del Gobierno democrático por los militares como una 'derrota', a la larga ocurrió un proceso de desmitificación de la experiencia del período de la Unidad Popular. La izquierda empezaba a admitir los errores y deficiencias de la Unidad Popular y reconocía la crisis nacional y el golpe que seguía, como un 'fracaso', es decir un fracaso del experimento socialista de Allende.⁷³ La experiencia traumática del golpe militar fue una lección penosa para muchos chilenos. En el futuro se tendría que hacer todo lo posible para evitar que la crisis y la agitación social del período pre-golpista resurgieran.

⁷¹ Posner, P.W. "Local democracy and the transformation of popular participation in Chile", *Latin American Politics and Society*, Volumen 46, Número 3, 2004. p. 62.

⁷² Garcés, M. y M. A. Rodríguez *Participación social en... op. cit.*, p. 121.

⁷³ Silva, P. "Collective memories, fears... *op. cit.*, p. 175.

b. AÑOS DE REPRESIÓN Y DE ORDEN FORZADO: EL RÉGIMEN DE PINOCHET

Tres años después de la inauguración del Gobierno de la Unidad Popular, las Fuerzas Armadas intervinieron brutalmente en la política chilena: perpetraron un golpe de Estado e instalaron un nuevo orden político, sirviéndose de la violencia y de los medios de represión. La intervención militar del 11 de septiembre de 1973 cambió profundamente la sociedad: las instituciones, los principios y las ideologías oficialistas, los actores individuales y colectivos. Los militares fundamentaron un nuevo orden político, centralizando la autoridad en la Junta de Gobierno, que fue integrada por los comandantes en jefe de cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas.⁷⁴ Para muchos chilenos que antes, en el período de la Unidad Popular, habían creído que formaban parte de un proceso nacional que podían influir y modelar, parecía que ahora estaban entregados a los caprichos de los militares. Esta sensación de impotencia respecto a los desarrollos sociales y políticos y al curso de la propia suerte, causó incertidumbre, miedo, y rabia sorda. En un espacio de tiempo muy corto, perdieron muchas de sus seguridades y vieron como los militares oprimían los valores fundamentales en que creían.⁷⁵

En estos primeros años del Régimen militar, las Fuerzas Armadas bajo el liderazgo de Pinochet generaron intencionadamente sensaciones de temor e incertidumbre en la población. A través de acciones violentas y discursos amedrentadores quisieron mostrar que eran 'hombres fuertes' que no se arredraban ante sus enemigos. De este modo trataban de abatir a la oposición popular, y, a la vez, convencían a los sectores sociales que no habían apoyado al Gobierno anterior, de que la Junta de Gobierno, a diferencia de la Unidad Popular, era capaz de ejercer autoridad y de mantener el orden. Los militares intentaron convencer a los chilenos de que el Régimen autoritario era necesario para enfrentar las amenazas persistentes del pasado. Representaron el comunismo como una amenaza permanente de la estabilidad social, y legitimaron la represión y la instalación de un estado de emergencia como medidas necesarias para 'extirpar el cáncer marxista'.⁷⁶ A través de los medios de comunicación, iniciaron una campaña difamatoria contra el Gobierno anterior, en la que

⁷⁴ Huneeus, C. *El régimen de Pinochet*. Editorial Sudamericana Chilena-Mondadori, Santiago de Chile, 2002 [2001]. pp. 272-273.

⁷⁵ Oxhorn, P. "La paradoja del gobierno autoritario: organización de los sectores populares en los ochenta y promesa de inclusión", *Primavera*, Volumen 43, 2004. p. 61.

⁷⁶ Huneeus, C. *El régimen de... op. cit.*, p. 99.

echaron la culpa de la agitación social y política de los años 1970-1973 a la Unidad Popular. En la campaña el Régimen militar presentaba su propio gobierno como la única garantía de orden, seguridad civil y autoridad.

El Régimen militar buscó sustituir el discurso público no simplemente con un silencio impuesto, sino con una serie de dogmas que concordaba con sus principios de disciplina, orden y respeto a la autoridad. Trató de convencer a los sectores socioeconómicos medios y altos de la necesidad de su toma del poder para asegurar las relaciones sociales establecidas y suprimir la disidencia, mientras se despojó de sus opositores, particularmente las clases populares.⁷⁷ Los partidarios de Allende tuvieron que aceptar que sus proyectos e ideologías, que eran diferentes de las que deseaban las clases media-altas, de repente fueran desconocidos y reprimidos por los militares. Fueron víctimas de represión, ejercida por la Junta de Gobierno por medio de las Fuerzas Armadas, servicios secretos, Carabineros y policía civil, y cada protesta de su parte fue negada por el sector público y por los demás sectores sociales, no-simpatizantes de Allende, por miedo a un resurgimiento de la crisis o de la agitación social.

En el Informe Rettig de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación se indica con citas de individuos el efecto que la represión y el *status* inferior tenían en los partidarios de la izquierda:

«Nos sentimos como parias en nuestra propia tierra.»

«El único delito de nuestros familiares fue tener un ideal y un compromiso diferente al de ellos.»⁷⁸

A través de la declaración de estados de sitio o de emergencia, el Régimen movilizó a la Policía y al Ejército para mantener el orden y desbaratar con mano dura cada manifestación de descontento. Así, después del golpe en 1973 se mantuvo al país durante un año en un estado de guerra, seguido por dos años en que los militares sostuvieron políticas de un estado de sitio. Al final de este período se inauguró un estado de conmoción nacional, para

⁷⁷ Pratt, M.L. "Des-escribir a Pinochet: desbaratando la cultura del miedo en Chile", *Nomadías*, Volumen 2, 2007. pp. 17-32.

⁷⁸ CChDH [Comisión Chilena de Derechos Humanos], Fundación Ideas *Nunca más en Chile. Síntesis corregida y actualizada del Informe Rettig*. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 1999 [1991]. p. 115.

continuar con la situación de emergencia institucionalizada. El Régimen militar aplicó varias medidas excepcionales (como un toque de queda) para reafirmar la sensación de anormalidad y amenaza.⁷⁹

Los militares transformaron a Chile de una democracia con un sistema político abierto y participativo, a un régimen que, si bien era ordenado, tenía un modelo represivo y autoritario fundado en el miedo. La Junta tuvo un programa eficaz pero brutal para eliminar al marxismo considerado como el enemigo: aplicó planes de estrategia, armas y técnicas de tortura, adquiridos durante años de entrenamiento militar, para localizar y neutralizar los movimientos de oposición. Unidades militares invadieron barrios que eran bastiones de la izquierda para 'quitarlos', como si estuvieran haciendo seguro un territorio enemigo en tiempos de guerra. Miles de líderes, oficiales sindicales, y activistas comunistas, asociados a los partidos de izquierda, fueron 'neutralizados' por medio de detenciones, exilio, y aún la muerte.⁸⁰

Pocos días después del golpe de Estado, se creó un servicio de seguridad secreto, la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), por iniciativa del jefe de la Junta, general Pinochet. Junto a las tareas de inteligencia, la DINA tuvo la facultad para allanar y realizar detenciones, sin que para ello necesitara una orden judicial. Ejecutó a opositores y desde un principio dispuso de centros de detención en los que torturó, muchas veces hasta que seguía la muerte. Las acciones de la DINA crearon en la sociedad un ambiente de terror, sobre todo entre los sectores populares, así como una sensación de arbitrariedad, ya que la violencia de la Dirección podía afectar a cada persona. Así la DINA pronto se convirtió en el símbolo del carácter represivo del Régimen militar.⁸¹

Las muertes, las torturas, y las desapariciones no sólo afectaron a las víctimas, sino que tuvieron consecuencias para las familias y la sociedad en general. El trauma vivido de la muerte o la desaparición de un ser querido, repercutió en la salud física y mental de las familias afectadas. El sentimiento de los familiares era de haber sido vulnerados en su integridad personal, influyendo sus actitudes, proyectos futuros, sentimientos, identidad, capa-

⁷⁹ Silva, P. "Collective memories, fears... *op. cit.*, p. 177.

⁸⁰ Garcés, M. y M. A. Rodríguez *Participación social en...* *op. cit.*, p. 122.

⁸¹ Huneeus, C. *El régimen de...* *op. cit.*, p. 104.

cidad de adaptación, y su bienestar.⁸² La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación menciona en su Informe algunas expresiones de víctimas y familiares que representan el dolor que muchos chilenos experimentaron a consecuencia de la violencia y la represión del Régimen militar:

«Me casé el 8 de agosto, el 5 de octubre ya era viuda. ¿Por qué me quitaron la posibilidad de ser feliz con mi marido?»

«Necesito sacar este dolor y también, por qué no decirlo, todo este odio que tengo adentro; porque el odio es como una enfermedad y cuando uno tiene odio adentro, no puede vivir.»

«No le tengo apego a la vida. Tengo un temor permanente. Me da miedo la gente»⁸³

Los sucesos violentos durante el Régimen de Pinochet causaron una sensación de miedo y desamparo en la población, y dejaron a muchas familias quebradas por la incertidumbre o la pérdida de un ser querido.

Además, el Régimen militar implementó algunas políticas que cambiaban profundamente la sociedad, y que eliminaban las seguridades sociales de los sectores populares porque terminaban las políticas sociales del Gobierno de la Unidad Popular. La transformación de la economía por los 'Chicago Boys'⁸⁴ a un modelo neoliberal con poca intervención del Estado, hizo que la competencia aumentara y que muchas empresas pequeñas y familias de las clases bajas y media-bajas perdieran sus ingresos y su seguridad social. La implementación en los años 1975-1977 de las medidas económicas 'dolorosas' ocurrió en combinación con un grado mayor de la represión de la DINA para prevenir que surgieran manifestacio-

⁸² CChDH *Nunca más en... op. cit.*, p. 112.

⁸³ *Ibid.*, pp. 112-113.

⁸⁴ Los 'Chicago Boys': el equipo económico, integrado por un grupo de economistas e ingenieros que habían realizado sus estudios de postgrado en la Universidad de Chicago, y que trabajaron en el gobierno de Pinochet a partir de 1985 para transformar el sistema económico. Impusieron un programa económico de contenido neoliberal con reformas rígidas. Huneeus, C. *El régimen de... op. cit.*, p. 390.

nes de descontento entre la población.⁸⁵ Si la crisis económica a consecuencia de las políticas neoliberales a veces excedió la crisis política del Gobierno de Allende, en el Régimen de Pinochet la situación fue distinta, pues los militares reprimieron severamente las protestas ciudadanas.⁸⁶ Sin embargo, a la larga los cambios económicos empezaron a producir crecimiento económico, así como la introducción de bienes de consumo accesibles para una mayoría de los chilenos, por lo que la situación se mejoraba.

En 1981 los niveles de producción bajaron dramáticamente por algunos problemas en el plano financiero y empresarial. En los meses posteriores surgió una crisis económica que causó mucho descontento entre los sectores sociales, ya que varias empresas quebraron y el desempleo aumentó hasta un nivel crítico. La crisis estimuló el resurgimiento de los partidos políticos que en los años anteriores habían sido reprimidos o dejados cesantes por el Régimen autoritario, y, además, generó la removilización de la sociedad civil con manifestaciones de protesta en contra del Gobierno. Se organizaron varios días de protesta nacional en 1983 y 1984, que se caracterizaban crecientemente por un ambiente radical, porque los partidos de la oposición no eran capaces de controlar y manejar las acciones de las masas.⁸⁷

El Régimen militar respondió a las manifestaciones con operaciones militares a gran escala que afectaban profundamente a las clases populares y mataban a miles de pobladores. La fuerza militar que usaba el Régimen en reacción a las manifestaciones populares, conmovió al pueblo, porque las acciones de los militares se parecían a los métodos radicales y violentos que el Régimen había usado después del golpe en 1973. Por otra parte, la violencia que estalló a consecuencia de las protestas, revivió automáticamente las imágenes traumáticas en la memoria colectiva de la crisis de 1973. El Régimen militar fomentó el renacimiento de imágenes de agitación social y violencia popular para revivificar el miedo de la clase media por caos y sublevación de las masas. La ‘amenaza del bajo pueblo’ sosegó las protestas de la clase media en contra del Régimen autoritario y la política económica de los ‘Chicago Boys’, y dio a Pinochet la posibilidad de retomar el control de la situación.⁸⁸

El renacimiento de sensaciones de miedo por la violencia estatal o la agitación social en momentos inesperados, indica el impacto que los acontecimientos dramáticos pueden

⁸⁵ Posner, P.W. “Local democracy and... *op. cit.*, pp. 62-63.

⁸⁶ Huneus, C. *El régimen de...* *op. cit.*, p. 390.

⁸⁷ Silva, P. “Collective memories, fears... *op. cit.*, p. 181.

⁸⁸ *Ibidem.*

tener en los sentimientos, valores y actitudes de la gente. En situaciones en las que las circunstancias se parecen a las circunstancias que prevalecían en el momento que ocurrió un acontecimiento conmovedor, la gente intentará evitar una repetición de los sucesos. Este comportamiento muestra el trauma que dejan las crisis económicas, los golpes de estado, las revoluciones y las sublevaciones populares en la población. La gente cambiará sus ideas y actitud, porque prefiere no seguir su ideario a experimentar de nuevo una situación que cause traumas. A causa de los sucesos la gente conoce ahora la consecuencia de una crisis y los límites del orden establecido, y está dispuesta de reformular sus valores para evitar el surgimientos de ciertas situaciones.

Los que consideran que la cultura política es un fenómeno cambiante y que argumentan que la cultura política puede transformarse por hechos concretos, opinan que los traumas de un pueblo hacen que la cultura política cambie en el curso de la historia. Bermeo, por ejemplo, menciona el proceso de 'aprendizaje político'. Afirma que la gente modifica sus creencias y actitudes políticas en reacción a crisis, frustraciones y cambios dramáticos en su entorno.⁸⁹ En su opinión, todos los individuos son capaces de aprender de experiencias, y a consecuencia de experiencias conmovedoras, un pueblo cambiará sus ideas y conducta. Lechner y Güell sostienen que la relación de la gente con los conflictos y crisis de su pasado constituye el marco en que se construye la sociedad. Entonces, los recuerdos, y sobre todo las malas memorias, influyen en la actitud de la gente y afectan la manera en que evalúa el sistema social y político.⁹⁰

La agitación social y la violencia que nacieron en el período de la Unidad Popular, generaron una sensación de miedo entre las clases altas y medias, por lo que, a la larga, las Fuerzas Armadas decidieron intervenir. Los partidos de izquierda entienden ahora que las reformas sociales y económicas que se quieren implementar, no puedan ser de carácter demasiado radical porque causan miedo e incertidumbre entre las demás clases sociales. Se podría decir que el autoritarismo del Régimen de Pinochet significaba una consolidación de los valores de 'antiautoritarismo' de la izquierda. La pérdida de la democracia trajo consigo un aprecio más profundo de los valores democráticos y un rechazo de las opciones radicales

⁸⁹ Bermeo, N. "Democracy and the... *op. cit.*, p. 274.

⁹⁰ Lechner, N. y P. Güell *Construcción social de las memorias en la transición chilena*. [Consultado en línea, 2 de octubre de 2007]. 1998. p. 11. Disponible en: <<http://www.cholonautas.edu.pe/pdf/Lechner.pdf>>.

y revolucionarias.⁹¹ Fue el propio Régimen militar, con su política represiva y la negación de derechos humanos fundamentales, el que generó las condiciones del encuentro histórico entre el centro y la izquierda en la lucha por la recuperación de la democracia. El proceso de ‘renovación del socialismo’, que se había desarrollado en condiciones de exilio y represión, hizo que los líderes izquierdistas combinaran el socialismo con el ideal democrático y que asumieran la democracia como el espacio y límite de la acción política.⁹²

Asimismo, los sectores populares sienten que no pueden perturbar infinitamente el orden, ya que la democracia tiene límites, y el uso de violencia y de acciones terroristas traspasa estos límites. Para muchos chilenos el 11 de septiembre de 1973 constituyó una ruptura —tanto en la vida personal como en la del país— que quebró los proyectos e ideales que perseguían entonces, pero que también significó una división entre los valores de ‘antes’ y los valores ‘posteriores’. De pronto, situaciones extremas que parecían inconcebibles hasta entonces formaban parte de la normalidad de la vida cotidiana. Esta experiencia traumática continuó durante los primeros años del régimen militar. ‘Estado de sitio’, toque de queda, allanamientos y detenciones, condicionaron los nuevos hábitos y valores de los chilenos.⁹³

Por otro lado, mucha gente del centro y de la derecha se daba cuenta de que el golpe de Estado y el régimen autoritario causaron mucha pena en la población y que los militares mataron a muchas personas por no aceptar que constituyeran una amenaza a sus intereses. Ahora los partidos derechistas y sus simpatizantes concuerdan con que se tiene que mantener la democracia y que el uso de la fuerza militar no sólo lleva al orden, sino que también crea una sociedad de miedo. Lechner y Güell afirman que el consenso entre partidarios de distintas ideologías políticas de perseguir un futuro político de democracia representativa resulta de la necesidad de poder asegurar un clima de paz y tranquilidad. Más que un consenso en torno a una visión de futuro compartida es un miedo compartido a revivir los conflictos pasados.⁹⁴

⁹¹ Bermeo, N. “Democracy and the... *op. cit.*, p. 278.

⁹² Fundación Chile 21. *Foro Chile 21*, Volumen 72, noviembre de 2007. Revista mensual publicada por la Fundación Chile 21. p. 1.

⁹³ Lechner, N. y P. Güell *Construcción social de... op. cit.*, p. 12.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 7.

C. EL PROCESAMIENTO MENTAL DEL TRAUMA DE LA ERA ALLENDE-PINOCHET EN EL PERÍODO POST-AUTORITARIO

El plebiscito de 1988 que la coalición de partidos de la oposición ganó con una escasa mayoría (56 %), significó el inicio del restablecimiento de la democracia en Chile. La coalición opositora, la Concertación de Partidos por la Democracia, entendió que la transición a la democracia tenía que desarrollarse paso a paso y en los términos puestos por los militares, para no poner en peligro la estabilidad del frágil sistema político que recién daba sus primeros pasos.⁹⁵ Por lo tanto, la transición que tuvo lugar en los años 90, fue un proceso de transformación gradual que se caracterizaba por consenso, reformas moderadas, y mantenimiento de varias instituciones y cláusulas de los militares, designadas por algunos autores como 'enclaves autoritarios'.⁹⁶

Se puede argumentar que el pueblo chileno había cambiado en las dos décadas anteriores a la transición. Por un lado, la represión continua de casi todas las actividades políticas y el desmoronamiento de los movimientos sociales, generaron desprecio por la acción política y una sensación de miedo por el conflicto o la agitación social. El restablecimiento de un gobierno democrático hizo resurgir en primera instancia la esperanza de participación en varios grupos de la sociedad, pero, cuando resultaba que el Gobierno mantenía el planteamiento cupular y que la mayoría de las decisiones se tomaban en el nivel supremo sin participación ciudadana, esta esperanza fue sustituida por desengaño y apatía.⁹⁷ Además, los traumas de la crisis de los años 1970-73 y del brutal golpe que se perpetró para restablecer el orden, siguieron desempeñando un papel en las vidas de la gente y en la memoria colectiva. Los ciudadanos preferían un modelo político tranquilo aunque jerárquico, al tumulto y la inestabilidad de la situación precedente al golpe.⁹⁸

Por otro lado, el pueblo chileno cambió por la influencia de la modernización social y las reformas económicas, impuestas por el Régimen de Pinochet. El Régimen se despojó de

⁹⁵ Subercaseaux, B. "La cultura en los gobiernos de la Concertación", *Universum*, Volumen 21, Número 1, 2006. p. 192.

⁹⁶ Delamaza, G. *Tan lejos tan cerca: políticas públicas y sociedad civil en Chile*. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2005. p. 48.

⁹⁷ Posner, P.W. "Local democracy and... *op. cit.*, p. 67.

⁹⁸ Pinedo, J. "Pensar en (la) transición. Intelectuales chilenos durante el proceso de transición a la democracia. 1990-1999", *Universum*, Volumen 15, 2000. p. 196.

múltiples servicios públicos y provisiones que antes había abastecido a los sectores populares de seguridad social, y propagó individualismo, consumismo y autorrealización de los ciudadanos. Los Chicago Boys también abrieron el mercado a empresas y productores extranjeros, por lo que se introducían bienes de consumo en el mercado que eran nuevos y lujosos. Chile se había convertido en una sociedad de consumo, y la modernización y las posibilidades sociales que este proceso traía consigo, generaron un tipo de conformismo pasivo entre la población.⁹⁹

La transición no rompió con estas tendencias. La Concertación proseguía las políticas neoliberales del Régimen militar, ya que la mayoría de los partidos políticos reconocía el modelo neoliberal como exitoso. De este modo se formó, en un país que históricamente se caracterizaba por su alto grado de politización, una sociedad civil que pasa a participar poco en la política y que apenas se moviliza o se manifiesta en las calles, o por la experiencia traumática con agitación social e implicación política (los años de miedo e incertidumbre del período de Allende y la reacción brutal de los militares), o porque no se interesa en la política y prefiere dirigirse a su desarrollo individual.¹⁰⁰

Sin embargo, en los últimos años tuvieron lugar algunos acontecimientos que indicaban que la sociedad sigue transformándose y que la llegada de nuevas generaciones presiona a las instituciones y relaciones establecidas. Estos sucesos también tienen consecuencias para la cultura política, porque indican la necesidad de la gente de dirigirse al futuro. De esta manera fomentan debates sobre los traumas de la historia reciente y sobre la influencia que las malas memorias tienen (todavía) a los valores y las actitudes de los chilenos. Los autores que consideran la cultura política como un fenómeno constante y poco cambiante, pueden entender los acontecimientos como indicios de que el impacto de los traumas de los períodos de Allende y Pinochet sólo era temporal. Afirman que el trauma colectivo del pueblo chileno pasará con las generaciones siguientes, y que las características de la 'cultura política fundamental' resurgirán. En cambio, los que opinan que los eventos dramáticos sí tienen un impacto persistente en la cultura política, mantienen que los sucesos de los años

⁹⁹ Silva, P. "Doing politics in a depoliticised society: social change and political deactivation in Chile", *Bulletin of Latin American Research*, Volumen 23, Número 1, 2004. p. 69.

¹⁰⁰ Carlin, R.E. "The decline of citizen participation in electoral politics in post-authoritarian Chile", *Democratization*, Volumen 13, Número 4, 2006. p. 639.

pasados también son indicios de la cultura política cambiada y condicionada por los recuerdos traumáticos de la historia reciente.¹⁰¹

En primer lugar, se dio un paso en la condena de actos de violación de los derechos humanos cometidos durante el Régimen militar. La reforma del sistema jurídico y la condena de oficiales y militares por su implicación en violaciones de los derechos humanos, todavía formaba un tema de conflicto, porque Pinochet y sus simpatizantes de la derecha no aceptaban medidas en este plano.¹⁰² Un hecho notable, entonces, fue la decisión de la Corte Suprema el 30 de mayo de 1995 de condenar al general Manuel Contreras a siete años de prisión, por haber sido el autor intelectual del homicidio del ex-canciller Orlando Letelier, ocurrido en Washington D.C. en 1976. A pesar de que las tensiones en la sociedad aumentaban, Pinochet nombraba a la condena ‘injusta’ y Contreras convocaba a los militares a brindarle su apoyo, la Corte mantuvo su posición y el Gobierno solicitó al Ejército la salida de Contreras del regimiento militar donde había buscado refugio.¹⁰³

En segundo lugar, tuvo lugar una de las acciones más importantes de los últimos años: la detención en Londres del General Pinochet el 16 de octubre de 1998. La noticia de que Pinochet era detenido por la INTERPOL, por solicitud de la justicia española en casos de violaciones de los derechos humanos cometidas durante su gobierno, tuvo un fuerte impacto político y mediático en Chile. Súbitamente, la división entre ‘pinochetistas’ y ‘anti-pinochetistas’ —de la que muchos chilenos esperaban que hubiera sido sustituida por un esfuerzo colectivo de democratización y progreso— resurgió con mucha fuerza.¹⁰⁴ El consenso que caracterizaba a la transición chilena, pasó a tambalear a raíz de los conflictos entre los partidarios y los adversarios de la detención de Pinochet —ejercida, no insignificante, por un tribunal foráneo. A consecuencia de este hecho histórico, los dos grupos de derecha (la Unión Democrática Independiente y la Renovación Nacional) se unieron en un bloque en la defensa del general, y con el apoyo de su base demandaron la liberación de Pinochet. Los

¹⁰¹ Véase por ejemplo Tironi, E. *El cambio está... op. cit.*; Silva, P. “Collective memories, fears... *op. cit.*, 171-196; y Jocelyn-Holt Letelier, A. *Espejo retrovisor. Ensayos... op. cit.*

¹⁰² En el caso de un proceso en su contra invocaron la Ley de Amnistía (Decreto Ley 2.191) de 1978 que declaraba nulo el procesamiento de individuos implicados en ciertos actos criminales cometidos entre septiembre de 1973 y marzo de 1978. Equipo Nizkor. *Ley de Amnistía Chilena* [Consultado en línea: 27 de enero de 2008]. Promulgada por el Ministerio del Interior, abril de 1978. Disponible en: <<http://www.derechos.org/nizkor/chile/doc/amnistia.html>>.

¹⁰³ Fuentes Saavedra, C. *La transición de los militares*. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2006. p. 82.

¹⁰⁴ Silva, P. “Collective memories, fears... *op. cit.*, p. 191.

partidos políticos y movimientos de izquierda reaccionaron con manifestaciones para demostrar su descontento y aversión a Pinochet y a la historia reciente. Estos dos frentes opuestos causaron agitación en la sociedad y fomentaron el resurgimiento de sentimientos de miedo y rabia.

No obstante, Silva argumenta que la mayoría de los políticos y los ciudadanos en cambio mantuvo su actitud sosegada o aún de desinterés político y no cambió sus valores o ideas políticas principales por el ocurrido.¹⁰⁵ Aunque el temor a una intervención de los militares aumentó ligeramente en 1998, un año después los sentimientos de miedo por un nuevo golpe de Estado ya estaban disminuyendo.¹⁰⁶ Al fin y al cabo las actitudes de la gente seguían transformándose según la senda de la transición, y no recayeron en los extremos de antes.

Hoy en día muchos chilenos pertenecen al centro político-ideológico y no sienten la necesidad de manifestarse para representar sus intereses. Sobre todo las generaciones menores creen que el progreso personal y familiar es un asunto que no está en manos del Estado o de la colectividad, sino que es una responsabilidad individual. Prefieren dedicarse a su entorno cercano, a una carrera o a su desarrollo personal, en lugar de mezclarse en los asuntos políticos y organizarse para realizar sus demandas. Creen que no existe realmente un proyecto común de nación, pero que cada uno debe velar por sus propios intereses.¹⁰⁷ No obstante, cuando sienten la necesidad de movilizarse lo hacen de forma descuidada. A diferencia de sus padres, no sienten el miedo por una repetición de la historia y no se recatan de provocar a las autoridades por utilizar palabras duras u organizar protestas callejeras. Nacieron después del golpe, por lo que no vivieron el derrumbamiento de la democracia y no sufren de los mismos traumas de sus padres.

De esta manera se produjeron en los últimos cinco años varias acciones y protestas callejeras de sectores de la sociedad que se sublevaban por reformas en el sistema escolar o el transporte público.¹⁰⁸ Estas manifestaciones a menudo fueron acompañadas por vandalismo y ruido, lo que generaba en la población y en la política reacciones de carácter muy

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 194.

¹⁰⁶ Véase el Barómetro CERC de diciembre de 1999 para datos que muestran el temor a un golpe de Estado.

¹⁰⁷ PNUD [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo] *El poder: ¿para qué y para quién?* PNUD (mimeo), Santiago de Chile, 2004. Disponible en: <www.desarrollohumano.cl>. p. 256.

¹⁰⁸ Por ejemplo las acciones de los 'pingüinos', un movimiento de estudiantes secundarios que a partir de junio 2006 organizaron manifestaciones de protesta para exigir una mejor calidad de la enseñanza.

divergente. Había partidos políticos y sectores de la sociedad (sobre todo de ideología centro-izquierda) que mostraron simpatía por los activistas y que consideraron las manifestaciones una manera legítima de los ciudadanos de dar a conocer su descontento o de expresar sus demandas.¹⁰⁹ En cambio, los chilenos de mayor generación y los chilenos de preferencia política derechista, en general designaron que las protestas causaban desórdenes, que perturbaban la estabilidad y que abusaban de las libertades ciudadanas adquiridas. Desaprobaron las acciones como provocaciones de las autoridades. Algunos mostraron rabia en reacción a las protestas, otros expresaron miedo por las consecuencias de estas provocaciones.

En general se puede concluir de que la sociedad y la cultura política chilena cambiaron considerablemente en las últimas dos décadas. Con la terminación de los sistemas autoritarios principales y el desvanecimiento gradual del miedo en la población, se reformularon los valores de los partidos políticos y de los ciudadanos, y surgieron nuevas formas de participación social y de manifestación ciudadana. El fallecimiento de Pinochet el 10 de diciembre de 2006 se podría considerar la culminación de estos procesos. Aunque para sus partidarios fue una pérdida grande y difícil, para muchos de sus adversarios constituyó el cierre simbólico de un período traumático.

V. CONCLUSIÓN

Repasando la historia de Chile, se encuentran argumentos para ambas teorías de cultura política consideradas en este artículo. En general, como afirman los partidarios de una visión de cultura política constante (*political culture thesis* o *colonial-continuity thesis*), los valores de orden y estabilidad social que caracterizan a la cultura política chilena, han estado presentes en la sociedad desde siglos, es decir, desde la llegada de los primeros colonizadores godos —hombres conservadores y de carácter autoritario— a la tierra que más tarde sería la República de Chile. Sin embargo, al mismo tiempo encontramos razones para asumir que los eventos dramáticos de la historia reciente sí han tenido un profundo impacto en la cultura política chilena. La crisis política y económica del período de la Unidad Popular y el terror y la represión del Régimen militar engendraron un trauma colectivo entre

¹⁰⁹ Delamaza, G. *Tan lejos tan... op. cit.*, p. 108.

los chilenos, a consecuencia de que la gente cambiaba su actitud y empezaba a plantear otras prioridades en la formulación de sus valores, por ejemplo adoptando nociones moderadas, y llegando a considerar la democracia como un valor en sí.

Después del triunfo de la oposición democrática en el plebiscito de 1988 y el inicio de la transición, muchos chilenos se dieron cuenta de que la nueva situación democrática estaba delicada y que tenían que moderar sus demandas para no perturbar la transición. En la década de los 90 entonces se notó que entre los políticos y los ciudadanos prevalecían valores de tranquilidad social y estabilidad política, perseguido por compromisos entre las elites políticas y por satisfacción excesiva de las condiciones de los compromisos militares, pero también por valores como tolerancia y respeto por los límites de la democracia. De este modo el trauma de la polarización extrema y el golpe de Estado produjo ciertos valores que modificaron la cultura política chilena.

En conclusión, se puede argumentar de que los períodos de Allende y Pinochet han repercutido en la cultura política de Chile, porque el mal recuerdo a estos sucesos hace que la gente cambie su actitud y reconsidere sus valores para evitar que una vez más surja una situación como la que daba lugar al golpe militar. Se trata de una sensación de 'Nunca más'. Sin embargo el efecto del trauma disminuirá con la llegada de nuevas generaciones que no comparten los recuerdos traumáticos de las generaciones mayores y que por eso no sienten la necesidad urgente de mantener el orden en la sociedad. En la situación actual ya se notan este tipo de desarrollos sociales, porque en los últimos años tuvieron lugar varias manifestaciones y protestas callejeras que perturbaban el orden y provocaban a las autoridades. Aunque en general se reacciona con comprensión hacia los protestantes, todavía hay muchos chilenos que desapruaban fuertemente los destrozos y la agitación extrema que las protestas a veces causan, y hay algunos que temen por las consecuencias de las provocaciones.

Con el paso del tiempo el miedo se desvanece de la sociedad, pero aún es pronto para decir si con el trauma desaparecerán las ideas y actitudes específicas de las décadas pasadas y si, entonces, predominarán otros valores como el desarrollo personal, el respeto a otras culturas o la solidaridad, o si el fondo de la cultura política chilena seguirá siendo el mismo y sólo se ampliará con estos valores de la época moderna. Por el momento parece que se puede considerar la cultura política como un fenómeno cambiante, susceptible a

modificaciones generadas por eventos conmovedores, que en el caso de Chile se manifestó en el impacto en las creencias y actitudes de los chilenos de la profunda crisis de los años 70 y el violento golpe de Estado que prosiguió.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adler Lomnitz, L. y A. Melnick *Chile's political culture and parties: an anthropological explanation*. University of Notre Dame Press, Indiana, 2000.
- Almond, G.A. "The intellectual history of the civic culture concept", en G.A. Almond y S. Verba (eds.) *The civic culture revisited*, Sage Publications, Newbury Park, 1989. pp. 1-36.
- Aylwin, M., C. Bascuñán, S. Correa et. al. *Chile en el siglo XX*. Planeta Chilena, Santiago de Chile, 2005 [1990].
- Bermeo, N. "Democracy and the lessons of dictatorship", *Comparative Politics*, Volumen 24, Número 3, 1992. pp. 273-291.
- Carlin, R.E. "The decline of citizen participation in electoral politics in post-authoritarian Chile", *Democratization*, Volumen 13, Número 4, 2006. pp. 632-651.
- CChDH [Comisión Chilena de Derechos Humanos], Fundación Ideas *Nunca más en Chile. Síntesis corregida y actualizada del Informe Rettig*. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 1999 [1991].
- Cristi, R. y C. Ruiz "Pensamiento conservador en Chile (1903-1974)", en E. Devés, J. Pinedo y R. Sagredo (eds.) *El pensamiento chileno en el siglo XX*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Ciudad de México, 1999. pp. 81-106.
- Cruz, J.M. "Violencia, democracia y cultura política", *Nueva Sociedad*, Volumen 167, 2000. pp. 132-146.
- Delamaza, G. *Tan lejos tan cerca: políticas públicas y sociedad civil en Chile*. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2005.
- De Ramón, A. *Breve historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)*. Biblos, Buenos Aires, 2001.
- Equipo Nizkor. *Ley de Amnistía Chilena* [Consultado en línea: 27 de enero de 2008]. Promulgada por el Ministerio del Interior, abril de 1978. Disponible en:

<<http://www.derechos.org/nizkor/chile/doc/amnistia.html>>.

- Fernández, M. "El sistema político chileno: características y tendencias", en C. Toloza y E. Lahera (eds.) *Chile en los noventa*. Dolmen Ediciones, Santiago de Chile, 1998.
- Fuentes Saavedra, C. *La transición de los militares*. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2006.
- Fundación Chile 21. *Foro Chile 21*, Volumen 72, noviembre de 2007. Revista mensual publicada por la Fundación Chile 21.
- Garcés, M. y M. A. Rodríguez *Participación social en Chile. Una visión histórica de la participación como conquista social y oferta estatal en Chile*. ECO [Educación y Comunicaciones], Santiago de Chile, 2004.
- Grandin, G. "The instruction of great catastrophe: truth commissions, national history, and state formation in Argentina, Chile, and Guatemala", *The American Historical Review*, Volumen 110, Número 1, 2005. pp. 46-67.
- Huneus, C. *El régimen de Pinochet*. Editorial Sudamericana Chilena-Mondadori, Santiago de Chile, 2002 [2001].
- Inglehart, R. "Cultura política y democracia estable", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Volumen 42, 1988. pp. 45-65.
- Jocelyn-Holt Letelier, A. *'El peso de la noche'. Nuestra frágil fortaleza histórica*. Planeta Chilena, Santiago de Chile, 1999 [1997].
- Jocelyn-Holt Letelier, A. *Espejo retrovisor. Ensayos histórico-políticos 1992-2000*. Planeta Chilena, Santiago de Chile, 2000.
- Koonings, K. y D. Kruijt (eds.) *Societies of fear: the legacy of civil war, violence and terror in Latin America*. Zed Books, Londres, 1999.
- Larraín, J. *Identity and modernity in Latin America*. Polity Press, Cambridge, 2000.
- Lechner, N. y P. Güell *Construcción social de las memorias en la transición chilena*. [Consultado en línea, 2 de octubre de 2007]. 1998. Disponible en:
<<http://www.cholonautas.edu.pe/pdf/Lechner.pdf>>.
- Lewis, P.H. *Authoritarian regimes in Latin America*. Rowman & Littlefield Publishers, Lanham, 2006.
- López de la Roche, F. "Aproximaciones al concepto de cultura política", en *Convergencia*, Volumen 22, 2000. pp. 93-123.

- Mires, F. *El orden del caos. Historia del fin del comunismo*. Libros de la Araucaria, Buenos Aires, 2005 [1998].
- Moulián, T. "Chile: las condiciones de la democracia", *Nueva Sociedad*, Volumen 140, 1995. pp. 4-11.
- Oppenheim, L.H. *Politics in Chile. Socialism, authoritarianism, and market democracy*. Westview Press, Boulder, 2007.
- Oxhorn, P. "La paradoja del gobierno autoritario: organización de los sectores populares en los ochenta y promesa de inclusión", *Primavera*, Volumen 43, 2004. pp. 57-83.
- Peralta Pizarro, A. *El mito de Chile*. Bogavante, Santiago de Chile, 1999.
- Pinedo, J. "Pensar en (la) transición. Intelectuales chilenos durante el proceso de transición a la democracia. 1990-1999", *Universum*, Volumen 15, 2000. pp. 189-232.
- Pinto, J. *et. al.* "Volumen II: Actores, identidad y movimiento", en G. Salazar y J. Pinto (eds.) *Historia contemporánea de Chile*. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 1999.
- PNUD [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo] *El poder: ¿para qué y para quién?* PNUD (mimeo), Santiago de Chile, 2004. Disponible en: <www.desarrollohumano.cl>.
- Portales, F. *Los mitos de la democracia chilena. Desde la Conquista hasta 1925*. Catalonia, Santiago de Chile, 2006 [2004].
- Posner, P.W. "Local democracy and the transformation of popular participation in Chile", *Latin American Politics and Society*, Volumen 46, Número 3, 2004. pp. 55-81.
- Pratt, M.L. "Des-escribir a Pinochet: desbaratando la cultura del miedo en Chile", *Nomadías*, Volumen 2, 2007. pp. 17-32.
- Salazar, G. *La violencia política popular en las "Grandes Alamedas". La violencia en Chile 1947-1987. (Una perspectiva histórico-popular)*. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2006 [1990].
- Silva, P. "Collective memories, fears and consensus: the political psychology of the Chilean democratic transition", en K. Koonings y D. Kruijt (eds.) *Societies of fear: the legacy of civil war, violence and terror in Latin America*. Zed Books, Londres, 1999. pp. 171-196.
- Silva, P. "Doing politics in a depoliticised society: social change and political deactivation in Chile", *Bulletin of Latin American Research*, Volumen 23, Número 1, 2004. pp. 63-78.

- Silva Alfaro, R. *Chile: de un país militar a un país emprendedor. El desafío que viene*. Cadaqués, Santiago de Chile, 2006.
- Stuven, A.M. *La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2000.
- Subercaseaux, B. “La cultura en los gobiernos de la Concertación”, *Universum*, Volumen 21, Número 1, 2006. pp. 190-203.
- Tironi, E. *El cambio está aquí*. Editorial Sudamericana Chilena-Mondadori, Santiago de Chile, 2002.
- Valenzuela, A. “Chile: origins, consolidation, and breakdown of a democratic regime”, en L. Diamond, J.J. Linz y S.M. Lipset (eds.) *Politics in developing countries: comparing experiences with democracy*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, 1990. pp. 39-86.
- Vergara Estevez, J. *El Estado y las organizaciones sociales en Chile*. [Consultado en línea: 2 de octubre de 2007]. 2001. Disponible en:
<http://lauca.usach.cl/idea/archivos/redes/diploma/pdf_biblio/vergaraestevez.pdf>.
- Wiarda, H.J. *The soul of Latin America: the cultural and political tradition*. Yale University Press, New Haven, 2001.

CONFLICTO ARMADO Y PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN COLOMBIA: EL CASO DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL 2006*

MAURICIO ORTEGÓN PRECIADO**

A B S T R A C T

Colombia convive con un régimen democrático bajo el contexto de un conflicto armado interno caracterizado por la presencia de tres actores: las guerrillas, los paramilitares y el gobierno. En los últimos 50 años, a pesar de presentarse elecciones sin interrupción y con un sistema electoral de registro automático y voto voluntario, las tasas de participación electoral son las más bajas de la región. En el presente paper se busca establecer cuál puede ser la incidencia de variables del conflicto armado en la participación electoral de los colombianos, a través del análisis de las elecciones presidenciales del año 2006. El análisis de estas elecciones es relevante puesto que se presentaron dos situaciones inusuales: alta participación política y una reelección presidencial. Los resultados del estudio evidencian que existió influencia de factores del conflicto armado en los resultados electorales, los que actuaron como incentivos para la concurrencia a votar y para sufragar por Álvaro Uribe Vélez.

PALABRAS CLAVES: Conflicto Armado, Participación Electoral, Violencia, Colombia.

ARMED CONFLICT AND ELECTORAL PARTICIPATION IN COLOMBIA: THE CASE OF THE 2006 PRESIDENTIAL ELECTION

In Colombia a democratic regime coexists with an internal armed conflict characterized by the presence of three actors: the guerrillas, paramilitaries and the Government. In the last fifty years, despite elections occurred without interruption and with an electoral system of automatic register and voluntary vote, the electoral participation is the lowest in the region. In this paper, I shall study the link between armed conflict and electoral participation analyz-

* Los resultados de esta investigación fueron presentados en el Comité de Sesiones Locales del Congreso Mundial de Ciencia Política, realizado por la Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA), en Santiago de Chile, 2009. [Este artículo fue recibido por la Revista *Pléyade* el 28 de mayo de 2010 y fue aprobado el 29 de junio de 2010]

** Magister en Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Trabajó como Coordinador del proyecto Country Origin Information (COI), iniciativa conjunta del Instituto de Ciencia Política UC, el Alto Comisionado para las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR) y el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior de Chile. Además se desempeñó como Investigador en Latinobarómetro, y Asistente de Investigación del Programa Sociedad y Política de Libertad y Desarrollo (LyD). Actualmente se desempeña como analista social del proyecto "Gestión del Conocimiento sobre América Latina, para la toma de decisiones de actores sociales relevantes" del Centro de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

ing the presidential election of 2006. This election is relevant because there are two unusual situations: high electoral participation and a presidential reelection. The results show the influence of armed conflict factors in the electoral results, which acts like incentives for turnover and to choose a specific candidate, in this case Alvaro Uribe Vélez.

KEY WORDS: Armed Conflict, Electoral Participation, Violence, Colombia.

I. PLANTEAMIENTO

El 28 de mayo del 2006, Álvaro Uribe Vélez ganó las elecciones presidenciales de Colombia por segunda vez consecutiva, a través de la reforma constitucional que autorizó la reelección presidencial inmediata en medio de un clima de gran polémica, teniendo en cuenta que la constitución colombiana redactada en 1991 por una asamblea constituyente, abolió la figura de reelección presidencial para periodos consecutivos. Pese a ello, su triunfo se convirtió en un hito en el país al lograr el 62.35% de los votos en la primera vuelta electoral, frente a un 22% obtenido por Carlos Gaviria, quien fue el único candidato cercano en esta competencia. Aun así, estos 12 millones de votos que existieron en el país, hacen parte tan solo de un 45.05% de participación ciudadana frente al total potencial de votación del país¹ (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Resultados Elecciones Presidenciales. Colombia 2006			
Candidato	Partido	Votos Obtenidos	% Participación Votos candidato/Votos válidos
Álvaro Uribe Vélez	Primero Colombia	7.397.835	63.35
Carlos Gaviria	Polo Democrático Alternativo	2.613.157	22.02
Horacio Serpa	Partido Liberal Colombiano	1.404.235	11.83
Antanas Mokus	Movimiento Alianza Social Indígena	146.583	1.23
Enrique Parejo	Movimiento Reconstrucción Democrática Nacional	42.652	0.35

¹ Organización Electoral. Registraduría Nacional del Estado Civil de la República de Colombia. Datos oficiales elecciones 2006. Disponible en: <http://www.registraduria.gov.co/resprelec2006/0528/index.htm>

Álvaro Leyva	Movimiento Nacional de Reconciliación	18.263	0.15
Carlos Arturo Rincón	Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia	15.388	0.12
Total Voto por candidato	11.638.113		
Total Votos en Blanco	226.297		
Total Votos nulos	132.332		
Total tarjetas no marcadas	44.995		
Total de Votos	12.041.737		
Potencial de Votación	26.731.700		

Fuente: Organización Electoral. Registraduría Nacional del Estado Civil

Este bajo nivel de participación no es un caso especial en estas votaciones y poco a poco se ha convertido en un comportamiento tradicional. En Colombia, el promedio de participación electoral de la población que se registra en comicios de elección presidencial durante el periodo 1978-2004 fue de 44.1%, convirtiéndose en la tasa más baja para América Latina² y este porcentaje es aún menor para las elecciones legislativas.³

Estos resultados reflejan claramente un problema de participación electoral en la medida que se asume que, *“una democracia se legitima y al mismo tiempo se consolida por medio de la participación masiva en los actos electorales”*⁴.

Si bien es cierto que el ejercicio del voto es tan solo una de las tantas formas de participación política de los ciudadanos, es determinante en la construcción del gobierno, la legitimación de las autoridades (actores) y de sus acciones (hechos) y finalmente es un mecanismo mediante el cual, se asume que los ciudadanos reflejan a través de la acción del

² Los promedios de los países Latinoamericanos varían en un rango de 60% a 90% de participación sobre el total de población registrada para votar.

³ Payne, J. Mark, et. al. *La Política Importa: Democracia y Desarrollo en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. 2006. p. 275.

⁴ Nohlen, Dieter. “La Participación Electoral como objeto de Estudio”. En *Elecciones* (3): 137. 2004. p. 137.

voto una actitud democrática para reproducir sus intereses y necesidades en los debates del país. Por lo tanto, su análisis exige, a) el estudio de las condiciones e influencias mediante las cuales los ciudadanos deciden o no a participar en las elecciones democráticas, b) las razones coyunturales que puedan explicar su ausencia en las urnas o c) los determinantes que puedan influir en tomar determinada posición en relación al voto. Es decir, más que lograr conocer a fondo la distribución de la población que participa o no, es importante conocer las posibles explicaciones por las cuales puede emerger ese sentimiento de no participar.

Pero para poder dar explicaciones de la dinámica de la participación electoral, es indispensable tener en cuenta la realidad histórica y la construcción democrática de cada país. Colombia, con una tradición democrática de más de un siglo, también convive con el conflicto armado interno más prolongado en la región. Un conflicto armado que en los últimos años ha sido asociado con eventos como el secuestro, tortura, masacres, el desplazamiento forzado, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, detenciones ilegales, paros armados, entre otros, situaciones, que si bien han deteriorado la imagen del país, han afectado directamente a la población civil, acostumbrándolos a vivir en un espacio geográfico en donde cada vez es mas normal convivir con este tipo de hechos dentro de un sistema democrático. Podría sonar contradictorio, pero efectivamente en Colombia se asiste a la convivencia de un conflicto armado y pérdida de libertades dentro de una democracia, es decir, elecciones democráticas en un ambiente de hostilidades y guerra.

¿Podría existir algún efecto de estas situaciones de violencia en el comportamiento de los ciudadanos frente a su decisión de participar o no en las elecciones a través del voto? ¿Podría ser este un hecho que ligado a otros, puedan explicar que en los últimos 50 años Colombia tiene los niveles más bajos de participación electoral en la región? Estas son en parte, las preguntas que orienta e incentivan la realización de este trabajo. Para ello, en la primera parte se desarrollará más a fondo el caso de Colombia y la asociación con la escasa literatura existente en la materia de conflicto armado y elecciones, revisando las diferentes explicaciones que se han dado a través de diferentes variables a la participación electoral y los posibles efectos que podrían tener los hechos relacionados al conflicto armado. En una segunda parte se presentan y describen los datos y variables utilizadas para el análisis y, finalmente se presentan y discuten los resultados de los datos.

II. COLOMBIA: PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y CONFLICTO ARMADO

Dentro de la literatura de la ciencia política sobre participación electoral, un gran número de variables han sido asociadas como determinantes en la movilidad electoral activa de los ciudadanos. Factores sociodemográficos individuales, características culturales, actitudes políticas, percepciones coyunturales del país o del contexto general, harían parte de lo que se ha llamado explicaciones de carácter “micro”. Factores como el sistema electoral, los partidos políticos y los sistemas de organización gubernamentales del país responderían a explicaciones de nivel “macro”. Una combinación de ambos factores en estudios como los realizados por Blais, Geys o Payne, ha determinado de alguna manera el aumento o disminución de la participación electoral. Sin embargo, según Payne, en el caso de Colombia, varios de estos factores al parecer no establecen ninguna tendencia específica, y las cifras de participación electoral han aumentado y disminuido de forma errática, sin lograr identificaciones claras⁵.

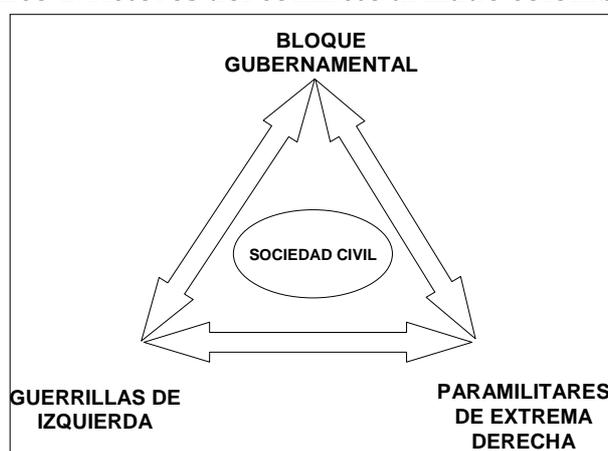
En la historia de Colombia, tanto las elecciones presidenciales como las legislativas se han presentado sin interrupción desde mediados del siglo XX y actualmente en su sistema electoral, tanto el registro electoral como el voto son voluntarios. Estas dos condiciones han hecho del país un espacio democrático, que en teoría sería propicio para pensar que existe una “plena libertad” institucional de participación que se asocia en un mayor nivel a la cultura política de sus ciudadanos. Cualquier persona podría entonces concebir que en un contexto con estas garantías, la decisión o no de votar dependerá de factores externos al sistema de registro o mecanismo de votación dada su voluntariedad. Además, es importante señalar que en los últimos años se han generado políticas estatales que buscan incentivar el voto, integrando mecanismos como el registro automático de las nuevas cédulas de ciudadanía o incentivos relacionados con el tema del empleo, educación o tramites estatales (Ley 403 de 1997). Es así como en Colombia, por acercarse a las urnas existen una serie de beneficios como asignaciones de jornadas de descanso laboral, la disminución en los tiempos de prestación de servicio militar, prioridades para el ingreso a universidades públicas, asignación de becas educativas, descuentos en los costos semestrales de la educación superior y

⁵ Payne, J. Mark, et. al. *La Política Importa... op. cit.*, p. 279.

descuento en tramites como la expedición de pasados judiciales, libreta militar, copia del documento de identidad, pasaporte, entre otros. Pese a ello, no se han logrado los resultados esperados y mucho menos lograr tener proporciones dentro de los porcentajes de participación electoral que refleja la región.

Una de las características que actualmente diferencia a Colombia del resto de países Latinoamericanos es la convivencia de un régimen democrático y la realización de elecciones dentro de un conflicto armado interno. Son más de 50 años de guerra civil en el país que vincula principalmente a tres actores, que pueden ser representados como una pirámide de conflicto (Ver gráfico 1).

Gráfico 1. Actores del conflicto armado colombiano



Fuente: Elaboración propia

Por un lado se encuentran las *guerrillas de izquierda* quienes emergieron con el fin de desestabilizar el régimen político y que actualmente son representadas en el país por el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia —Ejército del Pueblo (FARC), *los paramilitares de extrema derecha* quienes buscan la detención y emergencia de los grupos de izquierda en cabeza de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y finalmente el *Bloque Gubernamental* que busca mantener el control de los hechos violentos y la legitimidad del Gobierno a través del Ejército y la Policía Nacional.

Las dimensiones de violencia del país ha traído consigo desde el año 1979 cerca de 475.000 muertes de civiles y combatientes de los cuales 40.000 se encuentran asociados

directamente al conflicto armado⁶. En el año 2005 previo a las elecciones presidenciales en Colombia, según la Fundación Seguridad y Democracia de Colombia, se presentaron 18.111 homicidios, 279 secuestros, 608 ataques de grupos irregulares a la fuerza pública, 435 sabotajes de atentados a la infraestructura del país, 164 retenes ilegales de grupos al margen de la ley, entre otros hechos violentos⁷. Si bien, estas elecciones fueron las menos violentas en Colombia de los últimos 20 años, no deja de llamar la atención las magnitudes que aún se presentan. Estas acciones dan como resultado hoy en día según los datos de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR entre 2 y 3 millones de desplazados internos forzados (la segunda población más grande del mundo después de Sudán), el país que más refugiados reporta en el exterior en la región y en general 42 millones de personas que conviven en un estado “democrático” asociado a un ambiente de violencia, inseguridad, represión, miedo y conflicto.

De esta manera, teniendo un contexto de baja participación electoral en Colombia y un ambiente de conflicto armado en el cual se desarrolla, se podría intuir que dicha relación no parte del supuesto en el cual “*se asume que dentro de la naturaleza del proceso de votación, las elecciones se realizan en un contexto de protección total de las libertades democráticas en un marco de justicia, seguridad e integridad*”⁸. Aquí no se intenta explicar que la violencia sería la causa de la baja participación en Colombia. Solo que, al ser una condición de contexto podría ser parte, entre otros, de efectos en la participación electoral del país.

La literatura que relaciona el conflicto armado con la participación electoral es extremadamente reducida. Esto puede ser el reflejo de la emergencia de la mayoría de estudios en democracias caracterizadas por altos grados de estabilidad política⁹. Los casos atípicos como lo podría ser el caso de Colombia, son suscritos generalmente en el mismo marco analítico de otros países, en donde se realiza la asociación de la participación únicamente con variables socioeconómicas o institucionales para examinar los resultados electorales. En estos casos, se evidencia una escasa atención a la influencia de la inestabilidad política y

⁶ Aguirre, Catalina et. al. “Colombia’s Hidra”. En: *Small Arms Survey*. Oxford University Press, Oxford, 2006.

⁷ Fundación Seguridad y Democracia. “Violencia Política en los Procesos Electorales 1997, 1998, 2002, 2006”. 2006.

⁸ Payne, J. Mark, et. al. *La Política Importa... op. cit*, p. 264.

⁹ García, Miguel y Hoskin, Garry. “Political Participation and War in Colombia: An Analysis of the 2002 Elections”, Crisis States Programme. *Working Paper No. 1*, Development Research Centre (LSE), London, 2003. p. 2.

social propia de cada sociedad, que en este caso específico serían las variables del contexto de conflicto y violencia ejercido hacia la población¹⁰.

Los pocos estudios que han intentado ahondar en el tema de la violencia política y la participación electoral han dirigido su efecto en dos direcciones. Por un lado, se encuentran aquellas aproximaciones en las cuales la participación electoral es una variable que puede explicar el conflicto, demostrando que países con altos niveles de participación poseen bajos niveles de violencia¹¹. Pero por otro lado, se encuentran los estudios que explican que la violencia puede generar reductos electorales como los realizados por Krain y Fornos¹². Es precisamente dentro de este último grupo que se enmarca esta investigación.

En el caso de Colombia, se ha planteado que la presencia de tres actores en el marco del conflicto armado con diferentes ideologías afectan los niveles de participación a través de los procesos de victimización. De esta manera, el ser víctima de un hecho de violencia por parte de un grupo específico es una forma de presión a votar o no votar, o por otro lado ejercer el voto en una dirección determinada, es decir, un candidato específico que responda o actúe de acuerdo a sus necesidades revolucionarias¹³. El principal argumento aquí, es que el impacto de la violencia en la participación electoral depende de los objetivos estratégicos perseguidos por las organizaciones que generan estos hechos. Por lo tanto, se pueden presentar contextos en donde la cantidad de acciones insurgentes tales como atentados, secuestros, homicidios entre otros, pueden inestabilizar el impulso de los ciudadanos en los procesos electorales (Fornos et. al. 2004, Horbath 2004).

De esta manera, es importante tener en cuenta que durante el año previo a las elecciones del 2006, cada parte insurgente tomó una postura frente a las elecciones presidenciales. Por un lado, el ELN a través de comunicados de prensa anunció una “tregua por las elecciones en Colombia”. El jefe militar Antonio García informó el cese de acciones para permitir la movilidad libre de los ciudadanos a las urnas, para que de esta manera no asumiéran los ciudadanos una presión por el voto hacia determinados candidatos. Por otro lado, las FARC a diferencia de sus pares guerrilleros de izquierda anunciaron un “paro ar-

¹⁰ García, Miguel. Sobre Balas y Votos: La Participación Política en Colombia, 1990-1994, 2006.

¹¹ Powell, Bingham. Contemporary Democracies. Participation, Stability and Violence. MA Harvard University Press, Cambridge, 1982.

¹² Kraine, Matthew. “Contemporary Democracies Revisited. Democracy, Political Violence, and Event Count Models”. *Comparative Political Studies* 31 (2), 1998.

¹³ García, Miguel. Sobre Balas y Votos... *op. cit.*, p. 11.

mado” para boicotear las elecciones rechazando la postulación del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez y amenazando con realizar las acciones necesarias para evitar que se llevaran a cabo las elecciones. Finalmente las AUC comunicaron un “apoyo a la derecha”, tratando de provocar un viraje hacia esta tendencia política en la población y de esa manera la continuidad del periodo presidencial de Uribe¹⁴. Esto muestra que efectivamente durante las elecciones del 2006 existió un objetivo estratégico por los grupos armados y que podrían llevar a acciones específicas encaminadas a la consecución de cada objetivo.

Otras aproximaciones teóricas, aunque en menor cantidad, han abogado a los factores psicológicos que genera el conflicto armado en los individuos y que permitirían pronosticar su comportamiento en elecciones. Desde esta perspectiva, la participación electoral es abordada por la teoría de la psicología política de la persuasión y los cambios de comportamiento¹⁵. Lo que se realiza aquí es una asociación del comportamiento político con la intimidación o la eliminación de la acción que trae consigo la violencia aludiendo a los patrones de comportamiento y opinión de las personas que dependen de las circunstancias o situaciones afrontadas. Se esperaría entonces que, ante la emergencia de los hechos de violencia o la vivencia de dichos hechos, el miedo bloquee las motivaciones para realizar cualquier acción.

Lya Fernández de Mantilla¹⁶, propone que estos factores psicológicos en Colombia pueden estar dados porque el miedo que puede asociar el conflicto armado como la violencia directa de homicidios, actos terroristas y violencia estructural hacia las personas, lleva a consecuencias en los hechos políticos especialmente en el comportamiento electoral. Esta violencia por lo tanto conduciría a los ciudadanos a “*percibir que no existen las garantías para expresar libremente la preferencia política inhibiendo su conducta verbal (opinión pública) y su conducta operante (voto)*”¹⁷. Así el resultado lógico que tendríamos, es la evasión de los asuntos de temas electorales para no poner en riesgo su propia vida ante la presencia de índices de violencia.

¹⁴ ALPE. Dossier de Noticias. “Proceso electoral en Colombia, 2006. Noviembre 2005 – Mayo 2006”. N. 9. Diciembre 2006. CINDOC Área de América Latina. Disponible en: http://www.americanismo.es/doc_adj/9_DossierAlpe9.pdf

¹⁵ Milburn, Michael. *Persuasión y Política: La psicología social de la Opinión Pública*. CEREC, 1994.

¹⁶ Fernández de Mantilla, Lya y Aguilera, Armando. “Violencia y Elecciones en Santander”. *Convergencia* (30). 2002. p. 314.

¹⁷ *Ibidem*.

También, encontramos que el efecto psicológico de la violencia puede asentarse en la inseguridad con la cultura política. Aquí podría darse inicio a otra serie de repercusiones que afecta la participación electoral referida a la erosión de la confianza en los individuos. En este contexto, las personas asumen que sus instituciones políticas no son capaces de protegerlos o perciben que la acción u omisión de las autoridades a los hechos son parte de la misma violencia. Lo anterior llevaría a una “desesperanza” de que dichas instituciones generen soluciones y por tanto no valdría la pena participar en actos que estén dirigidos a la organización del gobierno¹⁸.

Por lo tanto, la literatura apunta a tres efectos en el ejercicio del voto. Por un lado nos encontramos ante un efecto de manipulación estratégica de los actores inmersos en el conflicto que llevaría a determinar una direccionalidad del voto. Por otro, un efecto inhibitorio que desarrolla sentimientos de temor ante la inseguridad para realizar el operar democráticamente, es decir, votar; y finalmente, un efecto de desconfianza institucional ante la falta de soluciones del estado para solucionar el conflicto. Esto es, lo que llevaría a que los contextos de violencia y la amenaza psicológica que generan resulten en acciones contrarias a la institucionalidad democrática con una legitimización del conflicto y con ello determinar sus acciones de acuerdo a estas opciones ideológicas que pueden atentar contra el régimen.

Si esto es así, realizar una investigación frente al tema del conflicto armado y la participación en Colombia nos permitiría plantear algunas hipótesis de lo que puede estar ocurriendo en el país.

Primero, si el efecto de conflicto armado esta dado por el tipo de hecho o violencia ejercida en la población (victimización), pero igualmente por el tipo de grupo o actor que lleva a cabo lo hechos de violencia, se esperaría que victimas asociadas a hechos perpetuados por las FARC disminuyan la probabilidad de votar. Esto, debido a que como se estableció anteriormente su posición de accionar frente a las elecciones fue de sabotaje para evitar la reelección del actual presidente. Por el contrario, aquellas personas quienes sufrieron algún hecho de victimización por parte de las Autodefensas Unidas de Colombia —AUC— deberían aumentar la probabilidad de participación electoral frente a su posición de apoyar la

¹⁸ Cruz, José Miguel. “Violencia, Democracia y Cultura Política”. *Nueva Sociedad* (167). 2000. p. 143.

candidatura de Álvaro Uribe Vélez. Para el caso de las víctimas asociadas al Ejército de Liberación Nacional parece más difícil establecer a priori su comportamiento. Son un grupo que para las elecciones no tomaron una posición clara frente a resultados. Sin embargo, se podría esperar que dado a que es un grupo con tendencias similares a las FARC tuvieran dicho comportamiento. En estas hipótesis estaríamos asociando efecto de manipulación y miedo por la victimización.

Segundo, existe el efecto de la legitimidad del conflicto. Cuando existe una mayor confianza en los grupos armados su comportamiento debería tender a las ideologías políticas que profesan. Es decir, si uno de los efectos de la violencia es la manipulación por actos violentos, también puede existir un efecto de identificación que genere diferentes comportamientos frente al acto de votar. Esto no se debe desestimar del todo, teniendo en cuenta que pueden existir comportamientos de los individuos por seguir libremente las ideologías de los diferentes grupos al margen de la ley.

Finalmente, podríamos asociar el tema de la confianza en las instituciones, reflejado en una mayor participación electoral frente a quienes poseen una mayor confianza a la solución futura del conflicto y el trabajo efectivo del gobierno. Esto debido a que el candidato Álvaro Uribe Vélez reflejaría la institucionalidad de un gobierno que aun se encuentra en curso y para quienes no existe una erosión de desconfianza. Por lo tanto se esperaría una mayor participación electoral por generar fuertes vínculos de apoyo al candidato que representa dicha institucionalidad.

En el fondo si se observa, estamos hablando de dos posibles efectos del conflicto armado en Colombia en la Participación electoral. Por un lado el poder disminuir los incentivos a votar y por otro, un manejo de la direccionalidad del voto.

III. DATOS Y MÉTODOS

Los datos para realizar el estudio provienen de la encuesta sobre democracia y gobernabilidad “La Cultura Política de la Democracia”. Esta encuesta es realizada por el Proyecto de Opinión Pública y la Universidad de Vanderbilt en Países de América Latina y el caribe (LAPOP). En este caso, se utilizó la encuesta del capítulo Colombia, ola de aplicación 2006. Fue realizada a 1.491 personas mayores de 18 años en las seis regiones más impor-

tantes de Colombia. Es una muestra aleatoria estratificada, y una selección de la muestra multietápica. El nivel de error asociado a la muestra es de un 2.54%.

La encuesta LAPOP explora temas de percepción ciudadana de la gobernabilidad, partidos políticos, participación política y elecciones, participación social y comunitaria, criminalidad, corrupción, entre otros temas. Lo más interesante en el uso de esta encuesta es la existencia en el caso de Colombia de un capítulo de preguntas no común con los demás países relacionadas directamente con el conflicto armado colombiano y los derechos humanos. La encuesta fue realizada tan solo unos meses después de las elecciones presidenciales y legislativas en el país, lo cual permite también asegurar que las variables asociadas al conflicto armado estuvieran asociadas con la participación electoral y no que dichos efectos pudieran ocurrir con demasiado tiempo después de los comicios electorales.

a. VARIABLE DEPENDIENTE

Tal como fue señalado, la participación electoral se ve reflejada en la acción de acercarse a las urnas y ejercer el derecho democrático al voto. En este caso específico a pesar que la encuesta permitía seleccionar preguntas distintas respecto al voto en elecciones presidenciales y parlamentarias, se decidió tomar únicamente la participación electoral en los comicios presidenciales dado que tradicionalmente en Colombia, es en esta elección, donde es mayor la participación y además posee un cambio importante como es la “reelección”. Este hecho es novedoso en el país y podía esperarse una mayor movilización de la población. Para ello se contó en el cuestionario con la pregunta ¿Votó en las elecciones presidenciales del pasado 29 de mayo? Los resultados fueron codificados a través de una variable dicotómica teniendo en cuenta su restricción de respuesta a Sí o No.

b. VARIABLES INDEPENDIENTES

Como se evidencia en la discusión de la teoría con respecto a la influencia del conflicto armado se esperaría que existiera una influencia en la participación electoral ya sea de la acción de votar como de la dirección a través de cuatro fuentes: victimización y miedo, legitimidad del conflicto armado (ideología), confianza en la solución del conflicto (esperanza) y confianza en las instituciones (institucionalidad).

Victimización. Se incluyeron dos formas de medición de victimización. Por un lado se construyó un índice a través de las preguntas que vincularon la presencia de un hecho de violencia por el conflicto armado. Estas correspondan a la victimización por la existencia de algún miembro familiar o pariente cercano desaparecido debido a hechos de conflicto armado (secuestro, desaparición forzada), abandono de hogar interno (desplazamiento forzado) o huída del país (refugio). Este índice sumativo permitió generar una variable dicotómica de quienes habían presentado algún hecho de violencia por el conflicto armado y quienes no. Pero además, teniendo en cuenta la existencia en el caso Colombiano de tres tipos de grupos ideológicos se adiciono una medida de victimización por grupos armados. Estas tres medidas permiten identificar la victimización por parte de la guerrilla (FARC o ELN), los paramilitares (AUC) pero también se vincula la presencia de violencia por parte de las fuerzas nacionales (Ejército o Policía Nacional).

Legitimidad del conflicto armado. Debido a que es posible que se puedan establecer sentimientos de apoyo por parte de grupos de población a los grupos al margen de la ley, y esta identificación pudiera afectar la decisión de los individuos a votar se incluyen tres variables que reflejan sentimientos de legitimidad con cada grupo armado. Utilizando una escala de 1 a 7 de menor a mayor confianza en grupos armados, se incluyeron por separada la confianza en las FARC, en el ELN y en los paramilitares.

Solución del conflicto. Para el caso de los efectos del conflicto en la participación electoral reflejados en la desesperanza de solución de los problemas se utilizaron dos variables. Por un lado la medición de la posible solución negociada en un plazo de 4 años con las FARC y los paramilitares creando una medida dicotómica de posibilidad o imposibilidad. Y por otro lado se agrega la posición individual de solución por parte del gobierno por una vía militar o dialogo. Estos son extremos que permiten identificar sentimientos radicales de esperanza a la solución del conflicto.

Confianza en las instituciones. Debido a la relación que se establece entre confianza en el gobierno y las instituciones y la activación del rol de ciudadanos en este caso el voto, se incluyó una variable que considerara hasta que punto el gobierno resuelve el conflicto armado.

Finalmente, el modelo se intenta controlar a través de las variables de educación y edad que en Colombia tradicionalmente han afectado la participación electoral. En este caso,

a diferencia de otros estudios sobre participación electoral no se introduce la variable del nivel socioeconómico por su alta correlación con el nivel educativo y dado que el efecto de considerar el voto una opinión democrática parece existir una mayor sensibilidad con la educación en la teoría referida a la cultura política.

Dado que la variable dependiente es dicotómica (si o no voto en las elecciones presidenciales) se utilizara el modelo de regresión logística como método estadístico para evaluar el impacto de las variables de conflicto armado en la participación electoral.

IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Los resultados obtenidos del análisis de regresión logística se presentan en la Tabla 1. Para evaluar la bondad del modelo aplicado, se utilizó el chi cuadrado y de acuerdo a los resultados el modelo se encuentra bien ajustado ($p\text{-val} < 0.001$). Esto permite establecer que en nuestro caso, las variables independientes escogidas producen diferencias en la predicción de la variable dependiente participación electoral y además, fue posible apreciar una disminución de los -2Log Likelihood hasta el modelo completo que se presenta en la tabla. Dadas estas condiciones de estabilidad de la regresión logística, para facilitar el análisis se presentara el resultado por grupos de variables de acuerdo a los efectos que la discusión teórica entrega.

Tabla 1. Regresión Logística de la Participación Electoral y el Conflicto Armado en Colombia

Variables	B	E.T	Exp(B)
Victimización			
Índice de victimización	-0,534	0,225	0,586**
Víctima Guerrilla	0,500	0,250	1,649*
Víctima Paramilitares	0,261	0,264	1,298
Víctima Fuerzas Nal.	0,274	0,526	1,315
Legitimidad del Conflicto			
Confianza en las FARC	0,018	0,098	1,019
Confianza en el ELN	-0,143	0,119	0,867
Confianza en Paramilitares	0,100	0,081	1,106
Solución del conflicto			
Índice de confianza	0,087	0,124	1,091
Solución por medios democráticos	0,014	0,047	1,014
Confianza Instituciones del Gobierno			
Efectividad del Estado con el Conflicto	0,080	0,035	1,083*
Control			
Años de Escolaridad	0,070	0,016	1,072***
Edad	0,034	0,005	1,035***
Constante	-1,798	0,392	0,166***
N	1239		
(-2) Log Likelihood	1583,601		
Cox & Snell R Square	0,061		
Nagelkerke R Square	0,082		
LLR (12) Chi-cuadrado = 77,776 p-val < 0.001			
*p < 0.05, **p < 0.01, ***p < 0.001			
Variable dependiente: Participación Electoral			

Cuando se analizan las variables de victimización conforme a la literatura de la psicología política, aparecen evidencias para considerar que el haber sido víctima de algún hecho relacionado con el conflicto armado disminuyó la razón de probabilidad de votar en las elecciones presidenciales aproximadamente en un 42% (ExpB = 0.586, $p < 0.01$). Este resultado lo que demuestra es que el miedo y la amenaza que trae consigo la violencia puede llevar a inhibir comportamientos de opinión pública, que en este caso se verían reflejados en la decisión de asistir a las urnas y ejercer una opción política a través del voto. Un contexto de conflicto, en el cual se ha vivenciado directamente hechos asociados a los victimarios como lo pueden ser el secuestro, el desplazamiento forzado o el refugio son acciones que parecen estar generando actitudes de aversión a la participación electoral.

Si la victimización es asociada a determinado grupo, tratando de establecer la inhibición del voto por manipulación de algún actor, el único efecto que resulta significativo es haber sido víctima de la Guerrilla (ExpB = 1.649, $p < 0.05$). Aquellos hechos atribuidos a acciones por los paramilitares o las fuerzas nacionales no son significativos. Sorprendentemente si bien en el caso de la victimización por acciones de las FARC tuvieron efecto en la

participación electoral, la dirección de dicha influencia no corresponde al comportamiento de la literatura. Lo que se esperaría en este caso si se tuviera en cuenta esta influencia a la luz de los efectos de manipulación ideológica es que, dado que sus acciones estuvieron marcadas por un objetivo específico de sabotaje, la influencia fuera de disminuir la razón de probabilidad de votar. Por el contrario la evidencia muestra que haber sido víctima de las acciones de las FARC aumentaron la probabilidad de votar aproximadamente en un 64%.

Este resultado debe ser analizado con detenimiento y precaución debido a que pueden existir dos respuestas. Primero, podría inferirse que al ser víctima de un grupo como las FARC de una marcada tendencia ideológica de izquierda y la existencia de un candidato de derecha que propone el desequilibrio de dichas ideologías, como lo es el caso del candidato Álvaro Uribe Vélez, en vez de la presencia de una abstención, se asista a las urnas con la intención de generar un “voto de poder” para castigar el hecho que se ha sufrido. Esto es sumamente interesante teniendo en cuenta que se parte de la idea que un conflicto armado pueda disminuir la intención de votar, pero no se ha establecido como la guerra podría ser un efecto de fortalecimiento y consolidación de comportamientos democráticos como forma de rechazo al conflicto. De ser así estaríamos ante la presencia de una cualidad del voto que sería su uso como forma de estabilizar los conflictos ya existentes.

Sin embargo, no se puede desestimar otro escenario. Puede ser también que el aumento de participación es el efecto de la presión ejercida por el grupo armado, es decir una amenaza. Aquí existiría un efecto de manipulación del voto induciendo a un comportamiento para desequilibrar el gobierno actual. Este escenario no se puede negar, teniendo en cuenta que al ser unos comicios en donde existe una reelección con altos índices de popularidad mostrada por el candidato-presidente, la estrategia fuera entonces realizar hechos violentos dirigidos a aumentar la participación pero manipulando la direccionalidad hacia otro candidato buscando la caída del posible vencedor.

Cuando se analiza el tema de la legitimidad del conflicto y como este podría disminuir los comportamientos electorales en Colombia, estamos ante la presencia de resultados que muestran que aún no existen evidencias para pensar que apoyar de una u otra forma la ideología de los grupos armados disminuya la probabilidad de votar. Así, es importante analizar este resultado a la luz del efecto de la guerra en una democracia. Tampoco parecen existir evidencias que la presencia de actitudes negativas del futuro o el apoyo de solucio-

nes por la vía armada o el dialogo influyan en la decisión de votar. Es tal vez por estos motivos que en Colombia aún es posible la convivencia de un conflicto armado con un régimen democrático. Si bien existe un conflicto ideológico y armado, en donde pueden existir grupos de apoyo a las FARC o los paramilitares, un futuro negativo en la solución o el apoyo a las soluciones por vía armada, son actitudes que no necesariamente implican un deterioro en el apoyo a la democracia y sus mecanismos (en este caso el voto) como forma de convivencia de diferentes ideologías de gobernabilidad.

Finalmente, la teoría nos orienta a pensar que en espacios de conflicto armado o violencia la evaluación que las personas realicen de sus instituciones puede tener un efecto en la decisión de participar. Se asume que en contextos de violencia puede existir una disminución de confianza en las instituciones debido a que no les generan un sentimiento de protección y por ello el desencanto con el mismo gobierno que los aleja a las urnas. Esto puede ser confirmado en el caso de Colombia. Una mayor confianza en la efectividad del gobierno en la solución del conflicto armado aumento la razón de probabilidad de votar en las elecciones en un 8% ($\text{ExpB} = 1.083, p < 0.05$). Sin embargo, en este caso era de esperarse. Estamos ante una elección con un candidato que refleja el gobierno en curso, con altos niveles de confianza en las acciones realizadas durante el periodo presidencial y la disminución del conflicto.

Como medida de control se refuerza la consistencia sociodemográfica en Colombia que a mayor edad y nivel educativo hay una mayor razón de probabilidad de votar.

Sin embargo, estos resultados son poco claros. Si bien de acuerdo a los datos efectivamente la victimización puede conducir a los ciudadanos en su conducta operante en democracia, es decir el voto, ya sea por miedo o disminución de garantías de expresión y también existe un efecto psicológico asentado en la confianza con el gobierno como institución encargada de evitar omisiones en la violencia, queda en duda el resultado del por qué existió en Colombia una conducta contraria frente a la victimización de las FARC. Este hecho incentivo a votar y no a eludir la votación como se esperaba de acuerdo al llamado de sabotaje que realizaron en sus filas. Dadas estas inconsistencias y para poder disipar las dudas que puedan quedar entorno a este tema se tomo la decisión de realizar otro modelo de regresión que permitiera establecer si esta influencia estaba orientada a la presión por la di-

rección del voto o una nueva característica del voto como acción de castigo o venganza de quienes fueron víctimas.

Para ello, se restringe el análisis a la población que efectivamente participo en las elecciones y se construye una nueva variable dependiente que surge de la pregunta ¿Por quién voto para presidente en las últimas elecciones? Para poder operacionalizar esta variable se generaron regresiones previas de consistencia en el ajuste de los modelos con los candidatos, dada la existencia de una alta votación por Álvaro Uribe y la poca variabilidad de datos en los otros candidatos. Por ello se tomo la decisión de operacionalizar la variable dicotómica entre votar por el candidato-Presidente Álvaro Uribe u otro candidato. Aquí, la restricción de realizarlo con los otros candidatos, se encuentra solucionado por el contexto de reelección y la ideología del conflicto en Colombia, pues se pueden reconocer dos tendencias que deberían existir respecto a votar o no por Uribe. Estos es votar por la derecha o no, votar por el candidato que representa la presión a los grupos armados, votar por el candidato de apoyo por parte de un grupo armado y no de otro, entre otras. Además que el efecto de ser el presidente de la república hace que sus contendores reflejen en común una oposición al gobierno en curso. Aquí las variables independientes fueron restringidas a aquellas asociadas a un conflicto que pudieran dar indicios de apoyo u oposición, por ello solo se ingresaron en el análisis victimización por grupo, legitimidad por grupo, la escala de solución del conflicto por la fuerza o medios democráticos y la efectividad de solución del estado.

Los resultados de esta segunda regresión se presentan en la Tabla 2. De igual manera que en el análisis anterior se presenta un análisis con un buen ajuste del modelo (LLR (9) Chi cuadrado 121,06 p-val < 0.001).

Tabla 2. Regresión Logística Votacion Uribe y el Conflicto Armado en Colombia

Variables	B	E.T	Exp(B)
Victimización			
Victima Guerrilla	0,547	0,284	1,728*
Victima Paramilitares	-0,052	0,337	0,949
Victima Fuerzas Nal.	-0,851	0,820	0,427
Legitimidad del Conflicto			
Confianza en las FARC	-0,034	0,143	0,967
Confianza en el ELN	-0,084	0,178	0,920
Confianza en Paramilitares	-0,004	0,121	0,996
Solucion del conflicto			
Solución por medios democraticos	-0,131	0,069	0,877*
Confianza Instituciones del Gobierno			
Efectividad del Estado con el Conflicto	0,418	0,054	1,519***
Control			
Años de Escolaridad	-0,130	0,021	0,878***
Constante	1,115	0,451	3,048**
N	845		
(-2) Log Likelihood	754,157		
Cox & Snell R Square	0,151		
Nagelkerke R Square	0,218		
LLR (9) Chi-cuadrado = 121,06 p-val < 0.001			

*p < 0.05, **p < 0.01, ***p < 0.001

Variable dependiente: Alvaro Uribe vs otros candidatos

En este caso, el haber sido víctima de la guerrilla aumento la razón de probabilidad de votar por el candidato Álvaro Uribe Vélez en aproximadamente un 73% (ExpB = 1.728, $p < 0.05$) frente a otros candidatos analizados en bloque. Es así como se puede finalmente asociar que la razón de probabilidad de votar para quienes fueron víctimas de las FARC no parece mostrar parámetros de manipulación de la guerrilla sino por el contrario esta participación se encuentra asociada a un posible “voto de poder” o lo que podría atribuirse una cualidad de “voto de castigo” a los hechos de los cuales fueron víctimas eligiendo el candidato que busca desestabilizar a las FARC.

Este resultado es sin duda muy importante para poder analizar qué está ocurriendo en Colombia en la relación conflicto armado y participación electoral. Si bien por un lado el resultado del conflicto que se ve en los hechos de victimización de la población ha generado un efecto de lejanía a las urnas, también se presenta que la democracia en el conflicto es usada como forma de castigo o de voz frente a los grupos armados. De aquí que se pueda inferir que el efecto del conflicto armado no solo puede tener efecto en la participación o no de los ciudadanos sino también en la dirección de elección de quienes deciden votar.

Otros resultados que pueden evidenciar este comportamiento es cómo el aumento de la percepción de la solución del conflicto por los medios democráticos en este caso el dialogo de paz disminuyo la razón de probabilidad de votar por un candidato como Álvaro Uribe en un 13% ($\text{ExpB} = 0.8777, p < 0.05$). Esto evidentemente esta asociado con el perfil del candidato y la forma de abordar el conflicto armado desde el gobierno. Con el plan de seguridad democrática instaurado por Uribe las acciones han estado dirigidas a la seguridad y combate de las fuerzas nacionales a los grupos al margen de la ley y no la negociación. Además los altos niveles de confianza del gobierno por combatir el conflicto armado muestran una razón de probabilidad de voto por el candidato-presidente en un 51%, un resultado esperado dado refleja la continuidad del gobierno a quien le presentan confianza los ciudadanos para combatir el conflicto. Adicionalmente se intento realizar una replica de este análisis entre el presidente Uribe y el “voto en blanco”. En Colombia a diferencia de otros países el voto en blanco es una casilla adicional en el tarjetón electoral. Su imagen es un símbolo de “protesta” al asumirse como un voto de desencanto con los candidatos que se postulan y no puede desestimarse como un voto sin dirección o influencia. Sin embargo, en dichos análisis el modelo no se ajustaba a la regresión y los resultados solo conducían a un efecto de la educación y la edad, en donde a mayor educación y menor edad existía una mayor razón de probabilidad de votar en blanco. Es decir que son los jóvenes en su mayoría y quienes tienen una mayor educación quienes prefieren votar en blanco y no por un candidato como Álvaro Uribe y no existían evidencias de influencia de victimización por el conflicto. Esto refuerza la idea del “voto de venganza”, ya que si bien, el voto en blanco refleja la inconformidad, no parece generar la misma efectividad que realizando un voto por algún candidato.

V. CONCLUSIONES

Este trabajo partió con la base del posible efecto negativo del conflicto colombiano en la participación electoral. Siendo el conflicto armado una situación excepcional en el país con respecto a otros en la región y ante las pocas explicaciones respecto a la baja participación electoral en Colombia, era entendible que se infiriera que podría ser uno de los efectos que produjera dichos comportamientos. Además, la escasa literatura disponible que relaciona la violencia armada y las elecciones, mostraba que la violencia se podría convertir en

un factor de inhibición al voto por generar sentimientos de miedo, desesperanza en el futuro, desencanto con los mecanismos democráticos y desconfianza con la política en general y sus instituciones al no sentirse protegidas.

Sin embargo, y sorprendentemente los resultados en Colombia muestran una doble cara de su efecto. Dentro de las variables que se utilizaron en esta investigación para reflejar aspectos del conflicto armado, únicamente la victimización parece ser un fuerte indicador asociado a la participación electoral. Efectivamente se pudo establecer que una persona que ha sido víctima de acciones de violencia resultantes del conflicto armado como lo fue en este caso un secuestro, desplazamiento forzado o refugio de algún familiar aumenta la probabilidad de inhibir el voto de las personas. Fue un efecto catalizador para la decisión de no votar en las elecciones 2006 de las personas encuestadas. Pero los resultados también hacen emerger una nueva situación y se relaciona con la presencia de una nueva actitud frente al voto en contextos de conflicto armado o circunstancias de guerra cuando se analiza la victimización por grupos.

Pese a que durante el periodo electoral, las FARC plantearon un paro armado para sabotear las elecciones y no permitir que las personas acudieran a los sitios de votación, quienes afirman haber sido víctimas de las FARC aumentaron la razón de probabilidad de votar. Este hecho marca una asociación que no puede dejarse de lado y que amplía el espectro de análisis de la violencia y las elecciones. *Parece existir un punto de desarrollo de la teoría, en donde se debe evolucionar del miedo y la amenaza que pueden generar los hechos de conflicto armado para participar en mecanismos democráticos a un proceso contrario en donde el miedo y la amenaza impulsen al uso de los mecanismos democráticos como forma de evidenciar el "poder" que presenta para solucionar hechos violentos.* Esto solo ocurre en la medida en que el individuo reconoce un gobierno de cambio y en donde identifica el voto como un mecanismo legítimo y efectivo para luchar en contra de sus victimarios. Esto es precisamente lo que ocurrió en este caso. Se podría haber pensado que aumento la probabilidad de votar, debido a posibles estrategias de las FARC para manipular votos en contra del candidato-Presidente. Sin embargo al contrastar esta afirmación se logro establecer que no fue así y por el contrario quienes fueron víctimas de violencia por las FARC no solo aumentaron la probabilidad de votar sino además de votar a favor del candidato Álvaro Uribe quien representa la imagen contraria y combatiente al grupo victimario.

Esto tal vez ayuda un poco en empezar a dar respuestas de la convivencia de un conflicto armado con procesos democráticos. Existen las ideologías, existen las amenazas, pero también en Colombia parece surgir un nuevo sentimiento de apropiación de la democracia como mecanismo para decisiones frente al conflicto. Esto es castigar, apoyar, influir, determinar, entre otras.

También es importante destacar el tema de la legitimidad del conflicto (en este caso de los grupos armados) en la influencia de la participación electoral. Los resultados muestran que pese al nivel de confianza con que cuente cada grupo armado (FARC, ELN, Paramilitares), esto no necesariamente implica una disminución en las probabilidades de votar. Si esto es así, asistimos a una validación de un mecanismo democrático a pesar de los choques ideológicos al interior de las partes involucradas en el conflicto.

Lo que si llama la atención es cómo la dinámica del conflicto puede aumentar las probabilidades de direccionalidad del voto (voto por candidato). Cuando se pone a prueba el uso de mecanismos democráticos para la solución del conflicto es decir caminos como el dialogo, si bien no es un factor que aumente la probabilidad de votar si es un factor que aumente la probabilidad de escogencia de candidato. En el caso de Colombia parece presentarse una situación que ha generado una preferencia por accionares armados a la solución y que ven reflejado en un candidato como Uribe. Un camino que en los últimos años toma más fuerza de acuerdo a los resultados de las elecciones y apoyo nacional a los planes y programas de seguridad democrática y lucha contra la guerrilla.

Finalmente el factor asociado a la confianza en las instituciones que puede verse permeado por el conflicto armado muestra, que efectivamente es una fuerte razón que lleve a la decisión de votar. Hoy en día en Colombia asistimos al final de un gobierno con altas tasas de confianza a cerca de la forma en la cual se está solucionando el conflicto. Esto ha incentivado a ser un factor que aumenta las probabilidades de participación electoral, más aún cuando la imagen del gobierno se encontró nuevamente dentro del listado de posibles candidatos. Puede sonar esto contradictorio. La teoría espera que en contextos de conflicto exista un desencanto con el gobierno y esto lleve a un menor incentivo por participar, al ver que no se ha solucionado el problema. Sin embargo en Colombia pese a que no se ha solucionado del todo el conflicto armado, el desencanto por el gobierno pareciera no existir del todo. Si este existiera puede ser posible que aparezca la apatía ante las elecciones, pero

mientras existe una mayor esperanza en el accionar del gobierno, existe una mayor participación electoral.

A pesar de los variados resultados que arrojan los datos, aun quedan muchas preguntas por establecer. Por ejemplo, ¿Por qué la influencia de la victimización por grupos armados solo corresponde a las FARC? ¿Qué ocurre con la victimización de los paramilitares o de las fuerzas armadas nacionales? En ninguno de los dos casos, ni para establecer la influencia en el voto o en la elección de determinado candidato fue significativo, pero no puede dejarse de lado teniendo en cuenta la dinámica del conflicto en Colombia en donde todas las partes han generado una fuerte influencia en el comportamiento de la población. También aún existen ciertas incongruencias frente a la influencia del conflicto armado en la participación. De igual manera que Payne (2002) ilustra en su análisis con variables macro y micro, el conflicto parece presentar un comportamiento errático sin lograr claras explicaciones. Lo que si logra evidenciarse es que efectivamente en Colombia debe ser parte indiscutible del grupo de variables a tener en cuenta en el análisis de la participación electoral ya que genera una dinámica y posición de la población con respecto a incentivos y resultados. Más aún cuando el conflicto parece estar generando un cambio en la percepción del voto y este puede fortalecerse como imagen de rechazo y acción contraria a los grupos al margen de la ley.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALPE. Dossier de Noticias. "Proceso electoral en Colombia, 2006. Noviembre 2005 – Mayo 2006". N. 9. Diciembre 2006. CINDOC Área de América Latina. http://www.americanismo.es/doc_adj/9_DossierAlpe9.pdf
- Aguirre, Catalina et. al. "Colombia's Hydra". En *Small Arms Survey*, Oxford University Press, Oxford, 2006.
- Cruz, José Miguel. 2000. "Violencia, Democracia y Cultura Política". *Nueva Sociedad* (167). pp. 132-146.
- Elazar, Dalia. "The Effects of Political Violence: A Structural Equation Model of the Rise of Italian Fascism (1919.1922)". *Social Science Research* (28), 1999. pp. 184-202.

- Fernández de Mantilla, Lya y Aguilera, Armando. "Violencia y Elecciones en Santander". *Convergencia* (30), 2002.
- Fornos, Carolina, et. al. "Explaining Voter Turnout in Latin America, 1980 to 2000" *Comparative Political Studies* 37 (8), 2004. pp. 909-940.
- Fundación Seguridad y Democracia. "Violencia Política en los Procesos Electorales 1997, 1998, 2002, 2006", 2006.
- García, Miguel y Hoskin, Garry. "Political Participation and War in Colombia: An Analysis of the 2002 Elections", Crisis States Programme. *Working Paper* No. 1, London, Development Research Centre (LSE), 2003.
- García, Miguel. "Sobre Balas y Votos: La Participación Política en Colombia, 1990-1994", 2006.
- Horbath, Jorge E. "Pobreza y Elecciones en Colombia: Algunos hallazgos para reflexionar". *Espiral* 10 (29): 199-235, 2004.
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance. IDEA (2005). *Ten Years of Supporting Democracy Worldwide*. IDEA.
- Kraine, Matthew. "Contemporary Democracies Revisited. Democracy, Political Violence, and Event Count Models". *Comparative Political Studies* 31 (2), 1998. pp. 139-164.
- Kuklinski, James. *Citizens and Politics: Perspectives from Political Psychology*. Cambridge University Press, 2001.
- Milburn, Michael. *Persuasión y Política: La psicología social de la Opinión Pública*. CEREC, 1994.
- Nohlen, Dieter. "La Participación Electoral como objeto de Estudio". *Elecciones* (3), 2004.
- Payne, J. Mark, et. al. "*La Política Importa: Democracia y Desarrollo en América Latina*". Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. 2006.
- Powell, Bingham. *Contemporary Democracies. Participation, Stability and Violence*. Harvard University Press, Cambridge, MA, 1982.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD (2004). *La Democracia en América Latina*". PNUD.
- Ramírez, Víctor. "*Opinión Pública y Democracia*". Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Centro de Asesoría y Promoción Electoral. 1996.

MÉXICO EN LA ESTRUCTURA DE PODER LATINOAMERICANA: UNA APROXIMACIÓN DESDE EL CONCEPTO DE POTENCIAS MEDIAS*

MIGUEL ORTIZ SARKIS**

A B S T R A C T

El realismo político nos señala que los Estados que componen el sistema internacional, y que además sobresalen por su tamaño y potencialidades, generalmente son clasificados como grandes potencias, potencias regionales, globales u otra construcción intelectual, la cual determina la dinámica de las relaciones entre éstas. En el caso latinoamericano, y luego del rezago económico argentino, siempre se ha visualizado a Brasil como la potencia regional dominante, mientras México habitualmente es catalogado como el contrapeso natural de Brasil. Sin embargo, creemos que México no es un contrapeso de Brasil, sino más bien el gigante hispanohablante es, según el autor, una potencia media.

PALABRAS CLAVES: México, Potencias Medias, América Latina.

MEXICO IN THE LATIN AMERICAN POWER STRUCTURE: AN APPROACH FROM THE CONCEPT OF POWER MEANS

Political realism is based on the assumption that the states which integrate the international system and highlights for their wingspan, generally are classified as great powers, regional powers, global and others intellectual constructions, witch define the dynamic of the relations between them. In the Latin-American case, and after the Argentina's economic contraction, Brazil has been considered the dominant regional power. Nevertheless, Mexico has usually been considered as the natural balance of Brazil's leadership. However, this article sustain that Mexico are not Brazils countervailing power, but rather this greatest Spanish speaking is a middle power.

KEY WORDS: Mexico, Middle Power, Latin America.

* Este artículo fue recibido por la Revista *Pléyade* con fecha 5 de enero de 2010 y fue aprobado el 6 de mayo de 2010.

** Administrador Público de la Universidad Central de Chile. Magíster en Seguridad y Defensa, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Ministerio de Defensa Nacional de Chile. Magíster © en Estudios Internacionales, Universidad de Santiago de Chile. Correo electrónico: mosarkis@gmail.com

I. INTRODUCCIÓN

Sin lugar a dudas el sistema internacional es dinámico. En efecto, éste se modifica en la medida en que los atributos de poder de los diferentes Estados cambian a favor de unos y en desmedro de otros, provocando que países que se encontraban en una escala jerárquica en un momento pasen a otro nivel, mejorando o empeorando su situación.

De esta forma, observamos que el término de la bipolaridad Este-Oeste, la irrefrenable globalización, la expansión de la agenda internacional, la irrupción de nuevas amenazas y las características de los procesos de cooperación internacional han llevado a los diferentes Estados a reconfigurar, redefinir o bien continuar un tipo de política de desarrollo, de política exterior y de defensa que sitúen a dicho país en los lugares que anhelan en el sistema internacional.

En este sentido, los países de América Latina han seguido su propio camino, algunos de forma exitosa y otros no tanto, pero todos lo han realizado de acuerdo a su historia, sus tradiciones, su realidad geoestratégica, sus capacidades, las de sus vecinos y paravecinos y, finalmente, de acuerdo con la relación que cada uno tenga con Estados Unidos, generando así un dinamismo del que antes carecía la región.

Ciertamente esto no excluye a México, que a partir de mediados de los años 90 comenzó a modificar su política exterior, cambio que se hizo aún más palpable con el advenimiento del Partido Acción Nacional en el año 2000, el cual no sólo significó el tránsito de personas que lo gobernaban sino que también implicó el cambio de signo político de los gobernantes produciendo transformaciones en la agenda exterior, de defensa y la consolidación de la política de desarrollo.

Creemos que estas transformaciones son importantes en la medida en que la región se encuentra en un proceso de acomodo a la nueva realidad internacional, y México tiene las potencialidades para ser un actor relevante. Sin embargo, la incidencia de este país en la política hemisférica está condicionada a su jerarquía internacional, y eso es lo que analizaremos a continuación.

II. EL PODER Y SUS ATRIBUTOS

La existencia de la desigualdad de los Estados ha sido bastante estudiada por los teóricos de las relaciones internacionales, principalmente los adherentes del enfoque realista,

quienes, desde Morgenthau en adelante, han intentado definir los atributos del poder, siendo estos atributos los que determinarán la posición y el rol que tendrán los Estados en el competitivo sistema internacional, definiciones que han ido desde lo tangible a lo intangible.

Al realizar una revisión bibliográfica básica¹, nos encontramos con que los atributos tangibles o duros se refieren, principalmente, a la fuerza militar y a la capacidad económica de un Estado, y en menor medida la extensión geográfica, el número de habitantes, los recursos energéticos y la capacidad diplomática.

Es esta concepción clásica del poder la que ha primado en la teoría de las relaciones internacionales desde que comienza su desarrollo como disciplina a comienzos del siglo XX, y son estos parámetros los utilizados por los autores realistas para analizar las relaciones entre los Estados, su jerarquía y la dinámica en sus relaciones. Precisamente es este paradigma el que ha reinado desde el término de la primera guerra mundial hasta el llamado *revival* idealista (Ortiz: 2009).

Sin embargo, existe otra conceptualización de poder, conocido como “blando”, que se sostiene en aquellos atributos intangibles que no implicarían la coerción, ni la amenaza del uso de la fuerza y menos tomar represalias económicas, sino que se basa en la persuasión sostenida en la legitimidad que emana del comportamiento tanto al interior de las fronteras del Estado como fuera de éstas, el cual genera admiración y deseos de seguir por la senda marcada por el país que tiene este poder.

La idea de la existencia de un poder blando que fuese más exitoso que el poder duro para ser utilizado en la política exterior de los países no se produjo por la inspiración de una mente brillante, sino que fue producto de las transformaciones culturales que se produjeron en Europa y Estados Unidos a partir de la segunda mitad de los años 70 y se reforzó con la caída del Muro de Berlín y el término de la Guerra Fría.

En efecto, el término del conflicto bipolar coincidió con la adopción de la democracia como sistema de gobierno, un sistema económico de corte neoliberal en el hemisferio occi-

¹ La revisión ha sido de los siguientes autores: Aron, Raymond. *Paz y Guerra entre las Naciones*. Revista de Occidente, Madrid, 1963; Brzezinski, Zbigniew. *El Gran Tablero Mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Paidós, Madrid, 1998; Kennedy, Paul. *Auge y Caída de las Grandes Potencias*. Debolsillo, Madrid, 2004; Kissinger, Henry. *La Diplomacia*. Fondo de Cultura Económica, México, 2000; Morgenthau, Hans. *La Lucha por el Poder y por la Paz*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, s/f; Oro, Luis. *El Poder: adicción y dependencia*. Bricklediciones, Santiago, 2006; Pérez Gil, Luis. “El Concepto de Potencia en las Relaciones Internacionales”. *Estudios Internacionales*, 1996, N°127-128.

dental y una mayor preocupación de lo material, la comodidad y la exacerbación de lo individual por parte de los ciudadanos de los países más desarrollados, lo que ha generado una sociedad tecnológicamente avanzada, con mayor acceso a la información, más mutable culturalmente y que evita hacer sacrificios por causas colectivas que no son palpables.

En lo anterior coinciden los autores que ven el fenómeno de la guerra como algo cultural y no político, a lo cual adherimos, lo que implica que las transformaciones sociales no sólo tienen un efecto en las técnicas y materiales mediante los cuales se llevarán a cabo las guerras, sino que también en los motivos por los cuales se luchará y morirá. Y esto no solamente tiene repercusiones en el número de soldados que se envían al frente, sino que también al número de muertos que se pueden producir por parte del enemigo, sobre todo si son civiles².

De esta forma, en las sociedades más desarrolladas materialmente se ha generado la idea de que la guerra es un fenómeno que se encuentra lejano y que responde a una realidad distante, que es producto de países periféricos atrasados política y económicamente, donde el uso de la fuerza es común y prevalece sobre el dialogo y la resolución pacífica de los conflictos, mientras que los Estados desarrollados la aborrecen.

En definitiva, y de acuerdo con Nye³, dadas estas transformaciones culturales de los estadounidenses y de sus socios, ha generado la idea de que el uso del poder duro como instrumento de la política exterior es reprobable, salvo si la justificación así lo amerita.

Al contrario del poder duro, cuyos elementos se pueden medir fácilmente, los factores que constituyen el poder blando caen, en la mayoría de los casos, en lo intangible. En efecto, Nye nos dice que el poder blando se basa en los valores, y su expresión es la cultura, la política interna y la forma en que se actúa en el sistema internacional.

Así, el poder blando sería fuente de admiración e inspiración, lo que provocaría el intento de imitación por parte de los demás generando un grado de legitimidad que puede ser

² Keegan, plantea que la guerra es un fenómeno que se identifica con el desarrollo y evolución del hombre, siendo la tesis de Clausewitz cierta en la medida en que el Estado se consolidaba y se convertía en el poseedor del monopolio legítimo de la fuerza y por ende en el único que podía utilizar la guerra como un instrumento de su política, pero estableciendo que la relación conflictual entre grupos humanos es previa al surgimiento del Estado moderno.

Por su parte, los Toffler (1994) ahondan en las modificaciones en la tecnología militar producto de las transformaciones culturales, aunque el énfasis lo ponen en los medios a través de los cuales el hombre produce riqueza.

³ Nye, Joseph. *La Paradoja del Poder Norteamericano*. Taurus, Santiago, 2003.

utilizado como instrumento de la política exterior que, llegado el momento, puede ser más efectivo que el poder duro.

Sin embargo, uno de los problemas del poder blando es que es difícilmente cuantificable, aunque se pueden utilizar algunos indicadores, verbigracia la estabilidad de la democracia, el respeto a los derechos humanos, el nivel de corrupción de los servicios del Estado, los niveles de participación en la formulación de las políticas públicas, y, por cierto, el desarrollo de un país.

Pero lo que es aún más difícil de medir es la influencia del poder blando en los demás y si éste efectivamente funcionará en caso de que sea utilizado como instrumento de la política exterior de un Estado, ya que los componentes del poder blando son principalmente producto de la economía de mercado y de las expresiones culturales de la sociedad civil transmitidas a través de los medios de comunicación, empresas u ONG, entre otros, y ninguno está totalmente controlado por el Estado, a diferencia del instrumento militar en el caso del poder duro.

Finalmente, creemos que hay un punto importante al cual Nye no hace referencia porque él desarrolla su teoría para Estados Unidos, punto que está relacionado con la legitimidad y el instrumento militar, ya que pensamos que a pesar de que la fuerza armada está encasillada dentro del poder duro, ésta puede constituir parte del poder blando si se le da un uso que no puede ser deslegitimado por la naturaleza de la acción en la cual son utilizadas, como es el caso de las operaciones de paz, la contribución en desarrollo social en otros países, y el apoyo entregado a la comunidad cuando se producen desastres naturales. En este caso se trata de acciones incorporadas en lo que se ha dado en llamar modernamente la diplomacia militar, concepto en construcción pero para el cual hay varias aproximaciones teóricas consecuentes con la tesis de proyectar el poder blando.

III. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR POTENCIAS MEDIAS?

Como señala Bernal-Meza⁴, el concepto de potencia media resurgió a mediados de la década del 70 dado que el sistema internacional se estaba modificando, principalmente en lo que hacía referencia a las jerarquías de poder. De esta forma se comenzó a estudiar los

⁴ Bernal-Meza, Raúl. *América Latina en el Mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 2005.

atributos que debían tener las potencias medias, así como el rol que cumplían en el sistema internacional, lo cual, en el caso latinoamericano, decayó conforme los Estados que generalmente cabían en esa categoría (Argentina, Brasil y México) se hundían en crisis financieras, cuestión que generó la sensación de que finalmente todos los países periféricos son iguales en su debilidad.

Sin embargo, y producto de las transformaciones de los últimos 20 años, las jerarquías y categorizaciones dentro del sistema internacional han sufrido variaciones ya que entran en juego otros atributos, generando lo que Joseph Nye graficó como un tablero de ajedrez tridimensional del poder, donde las relaciones entre los Estados y temas entre éstos se dan de forma vertical y horizontal. En efecto, en un plano superior se encuentra el poder militar en el cual Estados Unidos tiene la supremacía. En un segundo nivel se encuentra el elemento económico y éste se distribuye entre más potencias representadas en el G-8, donde podríamos incluir, sólo por volumen, a China, India, Sudáfrica, Brasil, México e Indonesia. Finalmente, en la tercera de las dimensiones se encuentran los temas transnacionales, como las transferencias de dinero, las ONGs., el terrorismo internacional, la inmigración ilegal, el cambio climático y la preocupación por el medio ambiente.

Efectivamente, la jerarquización en el sistema internacional debe realizarse siguiendo las complejidades antes mencionadas, en el sentido de que la clasificación de los Estados como gran potencia, potencia regional, potencia media y pequeña potencia es necesaria para llevar a cabo un análisis más complejo y elaborado de las características de los subsistemas internacionales.

Para esta investigación, utilizaremos el concepto de potencia media elaborado por Detlef Nolte⁵ (2006), para quien las potencias medias y las potencias regionales presentan diferencias. En efecto, de acuerdo con Nolte, los procesos de regionalización del intercambio económico y de las relaciones políticas propician la emergencia de potencias regionales que se diferencia del concepto de potencia media, que sería de tipo más tradicional.

Para Nolte, las potencias regionales desarrollan lo que él llama el “poder líder”, que se define a base de sus recursos de poder, su autopercepción y el reconocimiento de las po-

⁵ Nolte, D. “Potencias Regionales en la Política Internacional: Conceptos y Enfoques de Análisis”. Working Papers [en línea], N° 30, 2006. German Institute of Global and Area Studies (GIGA). Rescatado el 9 de mayo de 2007, de www.giga-hamburg.de/workingpapers.

tencias globales, otras potencias regionales y las potencias medias, mientras que las potencias medias desarrollan un “liderazgo”, que hace referencia a la influencia política en los foros diplomáticos, lo cual genera que éstas sean vistas como propicias para la cooperación internacional. No obstante, mientras las potencias medias sólo pueden ejercer un liderazgo, las potencias regionales tienen la capacidad de combinar el poder líder con el liderazgo dependiendo de las circunstancias.

Otra diferencia que marca Nolte, es que las potencias regionales “desempeñan una función importante respecto a crear y garantizar la paz y el orden en ámbito regional”⁶, por lo que serían indispensables en los sistemas de seguridad regionales o subregionales.

Por su parte, generalmente las potencias medianas no son definidas así por criterios objetivos o recursos materiales (PNB y fuerza militar) para diferenciarlas de las grandes potencias y las regionales, sino que las potencias medianas son definidas “desde una perspectiva constructivista como identidad autocreada o casi como una ideología para la conducta de la política exterior”⁷, para lo cual, necesariamente, el país que aspira a esa categoría debe tener los recursos materiales que lo permitan (principalmente en los indicadores de desarrollo humano y solidez de las instituciones democráticas).

Así, una potencia regional pasa a ser una potencia media en el contexto global, pero las potencias medias sólo actuarán en el ámbito regional y a través de la institucionalidad creada por los miembros del sistema y en la mayoría de los casos en coordinación y colaboración de la potencia regional.

En definitiva, una cuestión central en Nolte es que “tanto el estatus de potencia mediana como el estatus de potencia regional son construcciones sociales, su valor analítico y su valor efectivo en la política internacional dependen de la aceptación de ese estatus y de la jerarquía correspondiente por parte de otros estados [...] además de tener la voluntad de ejercer ese papel”⁸.

⁶ *Ibid*, p.16.

⁷ *Ibidem*.

⁸ *Ibidem*.

EN TORNO A LA JERARQUIZACIÓN DE MÉXICO*Política de Desarrollo*

Los pasos que dio México hacia la apertura al comercio internacional comenzaron en 1982 de manera unilateral como respuesta a la crisis económica internacional. El avance en el proceso de liberalización fue tan notable, que para el año 87 el arancel promedio estaba en 10%, siendo éste su mínimo histórico.

Para comienzo de los 90 México había internalizado el modelo de libre comercio que lo condujo a la apertura de su mercado, la privatización de empresas públicas y el comienzo de las negociaciones para la firma de tratados de libre comercio, las cuales se vieron impulsadas por el interés europeo por invertir en México aprovechando su vecindad con la mayor economía mundial: Estados Unidos⁹, siendo su primer Tratado de Libre Comercio con Chile en 1992, continuando su apertura con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), estrechando la relación económica con potencia del norte, además de generar una especie de “ruptura” con la tradición de ver la vecindad con Estados Unidos como una fatalidad histórica.

A partir de la asociación con Estados Unidos, México inicia negociaciones comerciales con otros países, privilegiando a Centroamérica, el Caribe, los países andinos y Europa, pero evitando los tratados con países cuyos niveles de industrialización y matriz exportadora era similar, discriminando a Brasil, China, India y Argentina¹⁰.

Una vez que asume el poder Vicente Fox, el modelo de desarrollo se encontraba definido, consolidado y basado en el intercambio comercial apoyado por una política exterior que en alguna medida se encuentra orientada a este proceso cuyo énfasis fue generar un crecimiento económico equilibrado y continuo. En palabras de Fox:

“En materia social y económica, dejamos atrás el neoliberalismo y su confianza ciega en el mercado. Lo estamos sustituyendo por una economía con rostro humano, que no sólo

⁹ Zabludovski, Jaime. El impacto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la integración hemisférica. En Lagos, Ricardo (comp.). *América Latina: ¿Integración o Fragmentación?* Edhasa, Buenos Aires, 2008.

¹⁰ González, Guadalupe. “México en América Latina: entre el norte y el sur o el difícil juego del equilibrio”. En Lagos, Ricardo (comp.). *América Latina: ¿Integración o Fragmentación?* Edhasa, Buenos Aires, 2008.

cuida las variables macroeconómicas, sino también los indicadores fundamentales de una economía justa y humana”¹¹.

En efecto, un informe de FLACSO-Chile (2006) indicó que durante dicho gobierno se continuó con un modelo económico liberal consolidado al “fortalecer el sistema financiero, conseguir un equilibrio macroeconómico, aumentar el gasto social focalizándose en los sectores más vulnerables, e iniciar una apertura democrática encaminada a erradicar o al menos disminuir los cuestionamientos de corrupción tradicionales durante el régimen priísta” (p. 5).

Por otra parte, el gobierno de Fox focalizó su esfuerzo en incrementar la red de acuerdos comerciales que ya había suscrito México con el resto de las economías del mundo, teniendo suscrito 12 tratados de libre comercio que incluyen 43 países, en un intento por diversificar el mercado ya que Estados Unidos adquiere cerca del 70% de la producción mexicana, siendo éste el principal socio comercial¹².

Sin embargo, las políticas implementadas no se tradujeron en un crecimiento económico sostenido en los años en que gobernó Fox, ya que durante su sexenio el promedio de crecimiento del PIB fue de un 2%, cuando en la década de los 90 fue de un 6%.

De acuerdo con la visión crítica de Suárez, Fox tampoco fue capaz de generar los empleos prometidos en su campaña siendo subsanado por la inmigración a Estados Unidos, de alrededor de 400 mil personas por año, el crecimiento de la economía informal y el aumento del crimen organizado.

Uno de los problemas detectados por Suárez es que México no ha aprovechado a cabalidad el conveniente precio del petróleo ni ha podido mejorar sus indicadores de competitividad con relación a otros países, como se observa en los siguientes cuadros, provocando lo que Suárez llamó discurso cosmético de Fox¹³.

¹¹ Fox, Vicente. Primer Informe de Gobierno. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República, México, 2001.

¹² Suárez Dávila, Francisco. “Política Económica y Política Exterior: hacia una política económica internacional. En Herrera-Lasso, Luis (coord.). *México ante el Mundo: tiempo de definiciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

¹³ Fox, Vicente. Primer Informe de Gobierno. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República, México, 2001. pp. 308-314.

**Cuadro 2000-2006 de México sobre competitividad económica (Growth Competitive-
ness Index)¹⁴**

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Puesto Ranking	43	42	45	47	48	59	58

Fuente del cuadro: Vease en *The Global Competitiveness Report 2006-2007*, released by the World Economic Forum on 26 September 2006

El cuadro evidencia que las críticas de Suárez son ciertas en el sentido de que México ha disminuido en total 15 posiciones en este ranking de competitividad desde el año 2000 hasta el último informe del World Economic Forum.

**Cuadro 2000-2007 de México sobre competitividad económica del International Ins-
titute for Management Development¹⁵**

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Puesto Ranking	33	36	43	53	56	56	45	47	50

Fuente del cuadro: www.imd.ch

Como se aprecia en la tabla precedente, en este índice México ha disminuido su competitividad en 5 puestos entre el año 2006 y el 2008.

A pesar de las cifras que se desprenden de los cuadros precedentes, existe el consenso entre los actores políticos y sociales de que el mejor sistema para generar riquezas es mediante el intercambio económico, y éste se logra mediante la implementación de acuer-

¹⁴ No hay consenso en la definición de competitividad, pero Los informes del World Economic Forum definen la competitividad como aquel conjunto de factores, políticos e institucionales, que a través de la productividad que generan, determinan el nivel de prosperidad que puede ser alcanzado por una economía. Una economía más competitiva sería aquella en la que es probable crecer más rápido hacia el mediano y largo plazo. El índice representaría el potencial o la aptitud para este crecimiento. El GCI es elaborado anualmente por el WEF desde el año 2000 y según el resumen ejecutivo del reporte elaborado el 2006; éste se sustenta en diversos factores críticos para la productividad y competitividad, los cuales son agrupados en 9 pilares que son los siguientes, a saber: 1.- Institutions; 2.- Infrastructure; 3.- Macroeconomy; 4.- Health and primary education; 5.- Higher education and training; 6.- Market efficiency; 7.- Technological readiness; 8.- Business sophistication; 9.- Innovation. Sobre la información aquí contenida, ver:

http://www.weforum.org/pdf/Global_Competitiveness_Reports/Reports/gcr_2006/gcr2006_summary.pdf.

¹⁵ www.imd.ch. Visitado el 20 de mayo de 2008. Este ranking es realizado por el Escuela de Negocios Suiza (IDM) y es publicado anualmente el cual incluye en su análisis factores como desempeño económico, eficiencia del gobierno, eficiencia del sector privado e infraestructura.

dos de asociación económica con diferentes países, implicando que la economía mexicana se encuentre inserta en el sistema comercial internacional.

Política exterior

Como ya señalamos, el gobierno de Fox marcó el inicio de un proceso de transición luego que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) gobernara por siete décadas seguidas al país. En este sentido, la Administración Fox es vista como la primera de la transición política de un partido civil pero autoritario a uno civil democrático.

No es el lugar para discutir sobre los motivos que llevaron al PRI a perder las elecciones presidenciales que lo dejaron fuera de la administración del Estado, por ende sólo señalaremos que a partir de los años 90, con el surgimiento de la guerrilla zapatista, la derrota en las elecciones parlamentarias y el asesinato del candidato presidencial oficialista en 1994, el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) fue inestable, lo que se agravó con la fuga de capitales de los inversionistas extranjeros produciendo una crisis financiera que obligó a elevar las tasas de interés provocando una fuerte crisis económica cuyas repercusiones en el extranjero se conocieron como “efecto tequila”.

De esta forma, el gobierno de Vicente Fox y el Partido de Acción Nacional (PAN), nació como un gobierno con una nueva visión, y lo que se intentó conseguir durante el primer año de gobierno es la transmisión de una nueva imagen de México, identificándolo como un país democrático, que respeta los derechos humanos y con intenciones de ampliar los lazos económicos con el extranjero aprovechando las ventajas de la globalización de la economía y así promover el desarrollo socioeconómico.

En este sentido, Fox y su nueva administración hicieron explícitos los objetivos de la política exterior para su gobierno:

[...] garantizar nuestra seguridad e integridad territorial; defender la naturaleza soberana de nuestras decisiones; asegurar que el Estado determine las modalidades del uso y conservación de nuestros recursos naturales en beneficio de la Nación; promover la cooperación pa-

ra el desarrollo e impulsar un sistema mundial seguro y estable basado en los principios del derecho internacional¹⁶.

Para conseguir esto, Fox delineó cinco ejes de acción principales para alcanzar los objetivos de la política exterior, a saber: a) proyectar la imagen de un México de instituciones democráticas maduras, un país caracterizado por ser plural, transparente, seguro y con una sólida cultura; b) promover, en el ámbito internacional y en las instituciones que corresponda, el respeto y la defensa de los derechos humanos; c) apoyar todas las instancias internacionales que fortalezcan la democracia como el único sistema de gobierno que garantiza el bienestar de los pueblos; d) participar en todas aquellas instancias internacionales que definen, en alguna medida, la estructura del sistema internacional; y e) promover el desarrollo económico y social a través de la cooperación internacional, enfatizando el Plan Puebla-Panamá como prioritario para los intereses mexicanos.

Las actividades con las cuales se comenzó a llevar a cabo la materialización de la política exterior se realizaron, principalmente, en dos frentes: la participación mexicana en organismos multilaterales y a través de la inserción de la economía mexicana en el extranjero, ya que de acuerdo a Fox, el interés de la presencia de México en estos foros es contribuir a la revitalización del sistema multilateral y promover consensos internacionales en torno a temas de interés común.

De esta forma, México apuntó, en esta etapa, a participar en organismos especializados con el objetivo de reposicionar a su país en el concierto de las naciones, asumiendo el discurso de la defensa de la democracia y los derechos humanos, lo cual implicaba romper con las doctrinas que tradicionalmente determinaban la política exterior mexicana¹⁷.

Es precisamente esto lo que planteó el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, en el cual se anunció como estrategia de consolidación de la democracia, y de acuerdo a Guadalupe González, “que la política exterior jugaría un papel central en el nuevo proyecto gubernamental; a saber, el apuntalamiento y anclaje de las reformas democráticas internas a

¹⁶ Fox, Vicente. *op.cit.* p. 655.

¹⁷ Las Doctrinas de la política exterior mexicana son: Doctrina Juárez (1861-1865), Doctrina Drago (1902), Doctrina Calvo (1907), doctrina Carranza (1918) y Doctrina Estrada (1931), que finalmente han determinado que las líneas inamovibles de la política exterior mexicana sean la autodeterminación de los pueblos y el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados.

través de compromisos fuertes con los instrumentos internacionales de defensa de los derechos humanos y promoción democrática”¹⁸.

El impulso en la participación en instancias de dialogo internacional se vio refrendada cuando México hizo oficial su postulación a ocupar un puesto como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, jugando un discreto papel cuando se discutían las sanciones de naciones unidas a Irak producto de la crisis del multilateralismo, lo que provocó fuertes críticas por el alcance real de la participación mexicana en ese tipo de foros¹⁹.

A pesar de los esfuerzos declarados, para Rafael Velásquez, citado por Rocha²⁰, el gobierno de Fox representó más un continuismo que una ruptura en la política exterior, lo cual, de acuerdo a él, se puede visualizar en que “la política exterior mexicana se mantiene como un instrumento fundamental para promover el desarrollo económico [y en que] las relaciones de México con las diferentes regiones del mundo y con los países clave prácticamente continúan con las mismas líneas que las últimas administraciones priístas”²¹.

Esta continuidad la vemos reflejada al observar la conducción de la administración Fox hacia la región, al comenzar ésta con la intención de acercarse a los países miembros de la Organización de Estados Americanos e incrementar los lazos económicos con ellos. La máxima expresión de coordinación con el resto de América Latina se dio con Chile al aunar posiciones en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre la invasión a Irak.

A mayor abundamiento, los intentos por incrementar el intercambio económico, además de ser pobres, no fructificaron; es más, éste disminuyó en desmedro de Asia y Estados Unidos. Tal fue la falta de cooperación política de México hacia el resto de la región, que cuando se presentaron las candidaturas para el cargo de Secretario General de la OEA, el candidato mexicano aparecía, a los ojos del resto, como el abanderado estadounidense, y toda la retórica en torno a esa contienda electoral se realizó en esos términos.

¹⁸ González, Guadalupe. “Las bases internas de la política exterior: realidades y retos de la apertura económica y la democracia”. En Herrera-Lasso, Luis (coord.). *México ante el Mundo: tiempo de definiciones*. Fondo de Cultura Económica, México, 2006. p.160.

¹⁹ González, Luz. “La política exterior de México. Entre la tradición y los imperativos de la dinámica actual”. En Consani, Norberto, Sepúlveda, Alberto y Zeraoui, Zidane (comp.), *Transitando los Inicios del Siglo XXI. Las relaciones internacionales de Argentina, Chile y México*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 2007.

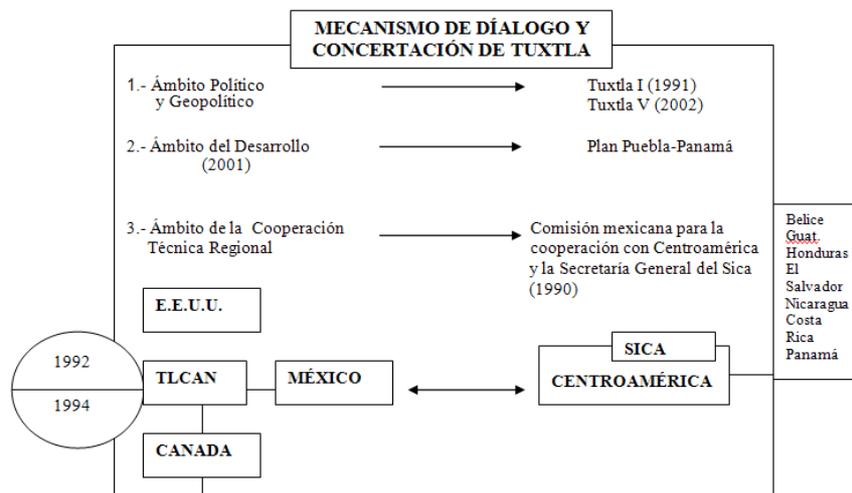
²⁰ Rocha, A. *La geopolítica de México en Centro América ¿una hegemonía regional?* [en línea]. Scielo, N° 16, ISSN 1517-4522, 2006. Recuperado el 20 de marzo de 2007, de www.scielo.br.

²¹ *Ibidem*.

Por otra parte, y de forma inexplicable, México abandonó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, que es el único instrumento multilateral de seguridad con el que cuenta la región, independiente de la subordinación de éste a Estados Unidos y lo extemporáneo que pueda resultar ser. Pero había algo claro, y es que el discurso multilateralista de la administración Fox difícilmente se sustentaba en hechos.

En ese sentido, la administración Fox se concentró en fijar su mirada hacia su natural área de acción geopolítica: Centroamérica y el Caribe. De esta forma, México, a través del Mecanismo de Dialogo y Concertación de Tuxtla-Gutiérrez reimpulsó la cooperación con Centroamérica. La utilidad de dicho mecanismo, es que tiene cuatro ámbitos de acción definidos: 1. Ámbito político y geopolítico. 2. Ámbito del desarrollo. 3. Ámbito de la cooperación técnica regional. 4. Ámbito económico, comercial y financiero”. Y en cada uno de estos cuatro ámbitos se dispone de herramientas respectivas para su impulso: 1. Las Cumbres de Tuxtla. 2. El Plan Puebla Panamá. 3. La Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica y la Secretaría General del SICA. 4. Los TLC’s, el cual puede ser graficado en el siguiente cuadro.

Campo de las relaciones geopolíticas y geoeconómicas de México con Centroamérica



Fuente: Rocha, 2006.

A través del anterior diagrama, vemos que México ha utilizado los mecanismos de cooperación para afirmar su liderazgo en Centroamérica y el Caribe, área natural de influencia al tener su área norte restringida para tal actividad

Es que el liderazgo mexicano en la subregión es indiscutible, lo que se debe, principalmente, a una cuestión de proporciones, tal como lo podemos observar en el siguiente cuadro.

Cuadro comparativo México-Centroamérica año 2002

	México	México Sur-Sureste	Centroamérica	Centroamérica en relación con México	Belice
Territorio Km2	1,967,183	503,200	522,760	26,57%	22,960
Población millones	98,9	28	36,257	36,66%	0,226
PIB mill. US\$	872,100	n.d.	142,995	16,39%	1,224
PIB per capita US\$	8,820	2,336	4,611	52,27%	4,959
Importaciones mill. US\$	173,480	n.d.	23,519	13,55%	450
Exportaciones mill. US\$	164,370	13,500	12,842	7,81%	194

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Territorio Km2	50,700	21,040	108,890	112,090	130,000	77,080
Población millones	4,024	6,278	11,385	6,417	5,071	2,856
PIB mill. US\$	31,798	26,732	40,734	14,780	11,211	16,516
PIB per capita US\$	8,860	4,344	3,674	2,340	2,227	5,875
Importaciones mill. US\$	6,372	3,796	4,796	2,885	1,841	3,379
Exportaciones mill. US\$	5,865	1,342	2,637	1,322	623	859

De todas maneras, el mero liderazgo mexicano no estuvo exento de problemas y conflictos. Uno de ellos fue salirse del principio de no intervención en los asuntos internos de otros países en el caso de Cuba, y de relegar la importancia geopolítica de un área natural de influencia (Caribe y Centroamérica) frente a la actividad de Chávez.

Una vez que asume Felipe Calderón queda en evidencia la continuidad de la política exterior de los gobiernos del PAN, cuestión que observamos en el Primer Informe de Gobierno de Calderón al establecer que la “presente administración impulsa una política exterior responsable que proyecta la voz de México en temas globales como la superación de la pobreza, el cambio climático, los derechos humanos, la migración, la democracia, la paz y la seguridad internacionales. Asimismo, con base en el interés nacional, promueve una política exterior activa[...] que contribuye a ubicar a México en el sitio que corresponde a su magni-

tud y peso específico en los distintos foros y regiones del mundo[...]", siendo uno de los primeros actos simbólicos la presentación de la postulación de México como miembro no permanente para el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el período 2009-2010.

Las Fuerzas Armadas

Como establece Resdal, las misiones de las Fuerzas Armadas mexicanas están claramente establecidas en la legislación, siendo la fundamental "defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación; garantizar la seguridad interior y la defensa exterior". México, además, define que la defensa de la soberanía se funda en la defensa de la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, y se sustenta en el desarrollo nacional y la vigencia de la democracia.

Por otra parte, Moloeznik recuerda que los planes de Defensa Nacional están dirigidos a

[...] preparar a las Fuerzas Armadas para responder efectiva y coordinadamente contra agresiones del exterior; contra trastornos del orden interno, contra desastres y contra cualquier otra eventualidad similar previsible que trastorne la paz, la seguridad y el orden interior²².

A pesar de estas definiciones, la amenaza estatal más peligrosa y tradicional era Estados Unidos, y ésta ya caducó, considerando, además, que la única forma de enfrentar un conflicto armado con ellos es por medio de una guerra irregular Pérez Serna²³.

A simple vista podríamos señalar que las definiciones anteriores no entrañan ninguna novedad ya que podrían ser misiones similares a las de otros países, pero hay ciertas características en su organización y misiones asumidas que las distinguen del resto.

²² Moloeznik, Marcos Pablo. "La naturaleza de un instrumento militar atípico: las Fuerzas Armadas mexicanas". *Fuerzas Armadas y Sociedad*, 1, 2005. p.186.

²³ Pérez Serna, Hilario. *México: Bases para el estudio y el debate sobre su seguridad nacional de acuerdo a las nuevas tendencias de Políticas de Defensa*. Tesis de grado, Magíster en Ciencias Militares Mención en Política de Defensa, Academia de Guerra, Ejército de Chile, Santiago, 1998.

En efecto, un rasgo distintivo es su organización, ya que no existe un ministerio de defensa que aglutine a las tres ramas de las FF.AA. sino que hay dos, a saber, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR), siendo la primera más atípica, ya que engloba al Ejército y la Fuerza Aérea, siendo el primero superior jerárquico de la segunda. La SEMAR, por su parte, sólo se preocupa de la marina.

Otro rasgo distintivo de las Fuerzas Armadas mexicanas, es que por Ley deben permanecer dentro de su territorio y están imposibilitadas de tomar la iniciativa en caso de conflicto, lo cual, desde nuestro punto de vista, debiera generar una operativización conceptual si consideramos que el rasgo esencial de las fuerzas armadas es su carácter disuasivo, y éste se da, principalmente, por la capacidad ofensiva del instrumento militar²⁴.

Pero las fuerzas armadas mexicanas también tienen otra característica, que es el asumir, de forma paulatina, nuevas tareas que corresponderían más a funciones policiales, ya que están relacionadas con las tareas de orden interno, como el control del crimen organizado y el narcotráfico, actividades ilícitas que en la actualidad se han comenzado a categorizar como parte de las nuevas amenazas o, como las define Kaldor²⁵, nuevas guerras, la cuales “implican un desdibujamiento de las distinciones entre guerra (normalmente definida como la violencia por motivos políticos entre Estados o grupos políticos organizados), crimen organizado (la violencia por motivos particulares, en general en beneficio económico, ejercida por grupos organizados privados) y las violaciones a gran escala de los derechos humanos (la violencia contra personas individuales ejercida por Estados o grupos organizados políticamente”.

El hecho de que las fuerzas armadas de México hayan asumido nuevas tareas, se debe a varios factores, pero uno de los principales es que el crimen organizado está incorporando técnicas propias de los conflictos de baja intensidad en los enfrentamientos entre estos grupos y las fuerzas estatales, entre ellos en la lucha por el territorio. Como señalan Flores y González, se producen ejecuciones, decapitaciones, desmenbramientos, ataques con granadas de fragmentación. Las incursiones para ejecutar policías se han vuelto una cotidianidad en los Estados de Baja California, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa y

²⁴ García, Jaime. “Bases para una Nueva Modalidad Estratégica”. *Fuerzas Armadas y Sociedad*, 1, 2001.

²⁵ Kaldor, Mary. *Las Nuevas Guerras. Violencia organizada en la era global*. Tusquets, Madrid, 2001.

Tamaulipas. Con menor intensidad se registran en Chihuahua, Oaxaca, Quintana Roo y Tabasco.

Al aumento de la delincuencia hay que sumar la percepción ciudadana sobre las instituciones estatales, la realidad institucional, la capacidad de despliegue territorial, el equipamiento y entrenamiento de combate para enfrentar a la narcoguerrilla.

En términos de percepción ciudadana, es claro que ésta tiene una muy buena opinión de sus fuerzas armadas, incluso por sobre el resto de las instituciones estatales, principalmente frente a la policía, que es el organismo encargado de la seguridad interna. El siguiente cuadro es un reflejo de lo que decimos

<i>Instituciones</i>	<i>Muy buena</i>	<i>Ni buena, ni mala</i>	<i>Mala, Muy mala</i>
<i>Iglesia</i>	64	21	12
<i>IFE</i>	61	26	9
<i>Ejército</i>	60	26	7
<i>CNDH</i>	50	27	15
<i>IMSS</i>	33	27	36
<i>PGR</i>	33	32	27
<i>SCJN</i>	33	32	23
<i>Cámara de Diputados</i>	19	28	43

Fuente: Moloeznik, 2005.

Lamentablemente para las autoridades mexicanas, la gravedad del problema es mucho agudo, ya que de acuerdo a las declaraciones emitidas por Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño en la comparecencia ante la Cámara de Diputados el 23 de septiembre de 2008, un mes antes de estrellarse el avión en que viajaba, señaló que las policías estaban infiltradas por la delincuencia, y que mientras persistiera ese fenómeno “no podemos garantizar la seguridad. Las policías están infiltradas por el crimen organizado. Y por eso, hasta que no lo solucionemos, ni podemos garantizar la seguridad, ni gozar de la confianza de los ciudadanos” (Diario Excelsior).

Desde este punto de vista, podemos decir que las Fuerzas Armadas mexicanas cuentan con la legitimidad necesaria para cooperar fuertemente en mantenimiento de la seguridad nacional, lo cual no sólo se aprecia desde la legitimidad sino también desde la legalidad, ya que el Artículo 12 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública integra a los titulares de las Secretarías de la Defensa Nacio-

nal y de Marina en la instancia superior de coordinación del Sistema, el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Esta situación generó que las FF.AA. mexicanas comenzaran un proceso de modernización y reestructuración de la fuerza, lo que ha implicado un redespiegue y nuevas adquisiciones de armas durante el gobierno de Fox, quien planteó que la planificación de las fuerzas armadas está orientada a mejorar la capacidad de respuesta en las tareas de carácter nacional, para lo cual se comenzó, en el 2000, un

reajuste del dispositivo estratégico a través de la redefinición geográfica de los mandos y de la creación de nuevos organismos, con objeto de atender las funciones encomendadas, actuar con oportunidad ante emergencias generadas por desastres naturales y desarrollar acciones de amplio espectro en contra del narcotráfico (p. 531).

En el caso específico de la Armada

Se reestructuró la división territorial naval, a través de la reactivación de la Fuerza Naval del Pacífico, con sede en Manzanillo, Colima, y la Fuerza Naval del Golfo, con sede en Tuxpan, Veracruz. A esta reestructuración también contribuyeron la creación de cuatro flotillas de vigilancia oceánica en Tampico, Ensenada, Coatzacoalcos y Lázaro Cárdenas, el grupo de apoyo de unidades a flote en Coatzacoalcos, Veracruz; el Centro de Instrucción Naval Operativa para la Fuerza Naval del Pacífico (CINOP), con sede en el Puerto de Manzanillo, Colima, y el Subsector Naval de Frontera, con sede en Tabasco (p. 531).

Durante el periodo presidencial de Fox, la SEDENA planificó la adquisición de nuevos sistemas de armas y construyeron nuevas bases para el Ejército para mejorar los medios para la vigilancia del territorio, por ejemplo, mediante la compra de aviones Embraer EMB-145 con sensores de alta tecnología, se equiparon aviones C-26, se repararon radares tácticos, se adquirieron más de 200 vehículos Humvee, se repotenciaron vehículos blindados y

se mejoraron los sistemas de vigilancia aérea, todo lo cual tiene relación con las necesidades de la seguridad nacional mexicana.

En este sentido, lo que más destaca es la ocupación del territorio por parte de las fuerzas armadas, lo que implica la vigilancia de los aeropuertos ilegales por donde circulan las drogas, así como también se prioriza la lucha contra los grupos guerrilleros. Es la necesidad de ejercer el total control sobre el territorio lo que explica la primacía del Ejército de tierra frente a la Armada y más aún sobre la Fuerza Aérea. A mayor abundamiento, en mayo del 2007 fue instaurada, por el presidente Felipe Calderón, una fuerza especial del Ejército para dar “apoyo a las autoridades civiles en el combate a la delincuencia organizada”.

Por su parte, la Armada, junto con el apoyo a las autoridades en la vigilancia de las fronteras marítimas, el tráfico de drogas y la migración ilegal, ha debido asumir la protección de los yacimientos petrolíferos en la zona del Golfo, que es una de las actividades estratégicas para México. Junto con las actividades señaladas antes, las Fuerzas Armadas mexicanas han participado en nuevas actividades en apoyo de la política exterior mexicana, pero éstas no son enviando fuerzas militares en operaciones de paz ni en coaliciones militares de ningún tipo, sino que aquí destacan la participación de estas fuerzas en operaciones de tipo humanitario ante desastres naturales ocurridos en Centroamérica y Estados Unidos, destacando la ayuda a las comunidades del Golfo de México luego del paso del huracán Katrina y el envío de efectivos y materiales a la zona afectada por el maremoto en Indonesia, o bien en las diferentes situaciones en que la naturaleza se manifiesta. La ayuda humanitaria de las fuerzas mexicanas en el exterior la vemos en el siguiente cuadro:

Operaciones de ayuda humanitaria SEDENA fuera del territorio mexicano

<i>Año</i>	<i>País</i>	<i>Contingencia</i>
1996	<i>Ecuador</i>	<i>Sismo</i>
	<i>Costa Rica y Nicaragua</i>	<i>Huracán César</i>
	<i>Cuba</i>	<i>Huracán Lili</i>
1998	<i>Bolivia</i>	<i>Sismo</i>
	<i>República Dominicana</i>	<i>Huracán George</i>
	<i>Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua</i>	<i>Huracán Mitch</i>
1999	<i>Colombia</i>	<i>Sismo</i>
	<i>Venezuela</i>	<i>Deslaves</i>
2000	<i>Guatemala</i>	<i>Incendios Forestales</i>
2001	<i>El Salvador</i>	<i>Sismos</i>
	<i>Belice</i>	<i>Huracán Iris</i>
	<i>Honduras</i>	<i>Huracán Michelle</i>
2003	<i>Irán</i>	<i>Sismo</i>
2004	<i>Haití</i>	<i>Operación de Evacuación de Mexicanos</i>
	<i>República Dominicana</i>	<i>Lluvias e inundaciones</i>
	<i>Haití</i>	<i>Inundaciones</i>
2005	<i>Jamaica</i>	<i>Huracán Iván</i>
	<i>Indonesia</i>	<i>Maremoto</i>
	<i>Panamá</i>	<i>Lluvias e inundaciones</i>
	<i>Estados Unidos</i>	<i>Huracán Katrina</i>
	<i>El Salvador</i>	<i>Huracán Stan</i>

Fuente: FLACSO-Chile, 2006.

Junto con estas actividades, las FF.AA. mexicanas llevan a cabo actividades de carácter social frente a desastres naturales dentro de su propio territorio, dado que en el Plan DN-III E se estableció “los lineamientos generales a los organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para realizar actividades de auxilio a la población civil afectada por cualquier tipo de desastre” (FLACSO-Chile, 2006: p. 9)

A pesar de la planificación de gobierno de Fox, al ser utilizadas en tareas intermésticas, las fuerzas armadas mexicanas se han enfrentado dos tipos de problemas. El primero está relacionado con la utilización de la fuerza y los derechos humanos, tema de suyo complejo debido a que los militares se entrenan para enfrentar a hombres que componen fuerzas estatales similares, y no para enfrentar a la delincuencia organizada. En ese sentido, de ser utilizada la fuerza armada en tareas de seguridad interna, debiera ser entrenada y equipada para esos fines, más aún si oficialmente México reconoce que en ocasiones algunos segmentos de su población se convierten en enemigos. De no ser así, la existencia del DN-II, que es un documento de planificación militar, no tendría razón de ser.

La preocupación por la defensa de los Derechos Humanos generó la inquietud de la Organización de Naciones Unidas (ONU), provocando la evacuación de un informe del go-

bierno de Calderón, indicando que se recurrió al Ejército para combatir al crimen organizado y el narcotráfico hasta reestablecer las condiciones mínimas de seguridad, pero que lo retirará de manera paulatina una vez que se construyan policías eficientes y confiables (periódico Informador).

El segundo problema ha tenido repercusiones en la capacidad operativa de las fuerzas armadas. En efecto, de acuerdo al informe dado a conocer a la luz pública en el año 2008, pero cuya elaboración fue llevada el año 2007 por el Secretario del SEDENA, Guillermo Galván, llamado "Agenda. Panorama General del el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos"²⁶, ambas ramas de las fuerzas armadas se encuentran en una situación de "degradación", la cual, de no ser corregida mediante el incremento del presupuesto destinado a la compra de material y las mejoras salariales, sería irreversible en 5 años. En otras palabras, se volverían incapaces de garantizar la soberanía de México frente a cualquier amenaza convencional, además del desgaste en la moral al interior de las instituciones armadas.

El informe presentado por la SEDENA al Congreso de la Unión es consistente al señalar que esta situación se ha producido por el uso intensivo de las fuerzas armadas en misiones de carácter interno sin invertir lo necesario en ellas para evitar el desgaste del material bélico y las desertiones. A modo de ejemplo, el informe indica que no fue autorizada la compra de 12 aviones F-16, que son técnicamente superiores a los F-5 con que cuenta la institución, así como tampoco se autorizó la adquisición de 4 baterías antiaéreas (una por año), para ser instaladas en cuatro lugares diferentes del sureste del país, sin contar con que el sistema de radares del Ejército, a comienzos del 2008, se encontraba operando al límite, disminuyendo la capacidad de vigilancia del espacio aéreo, que es por donde transitan toneladas de droga.

De acuerdo a los cálculos del SEDENA, en promedio, las Fuerzas Armadas Mexicanas serían capaces de sostener el fuego contra un enemigo potencial sólo durante 25 días o un mes como máximo, período en el cual "la Fuerza Aérea sólo libraría una batalla del honor, los buques de guerra mexicanos estarían en desventaja con sus naves obsoletas e insuficientes y las tropas tendrían que convertirse en una fuerza guerrillera para defender el territorio nacional" (Diario Informador).

²⁶ Ver "Se degrada el poder del Ejército: Sedena", en diario *El Universal*, 3 de diciembre de 2008. Extraído de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/560073.html>. Visitada el 4 de diciembre de 2008.

Pero no solamente el material obsoleto el problema de las fuerzas armadas, sino que éste también está constituido por los bajos salarios, generando altas tasas de desertión en las instituciones armadas. De acuerdo a un informe de la Comisión de Defensa del Senado, fue durante el sexenio de Fox en que se produjo el abandono presupuestario a las instituciones de la defensa, principalmente en términos de salarios. Al inicio de la Administración Fox, un soldado raso tenía un sueldo de 3.413 pesos mexicanos, y para fines del sexenio llegó a 3.856 pesos mexicanos, teniendo un incremento neto de apenas 443 pesos mexicanos en 6 años.

Las deserciones producto de los bajos salarios identificadas por la Comisión del Senado entre los años 2000 y 2007 llegaron a 100 mil, a lo que se deben sumar otros 50 mil producto del retiro y la jubilación. La información entregada por el SEDENA a dicha Comisión indica que sólo el año 2007 desertaron 17.758 elementos de tropa, 119 oficiales y 8 jefes.

Lo problemático de esta situación para las autoridades mexicanas, es que los soldados que deserten pasen a las filas de las bandas criminales, haciendo caso al llamado del grupo de los Zetas, quienes han ofrecido muy bueno sueldo a cambio de los servicios de ex miembros de las fuerzas armadas (Diario El Mercurio).

CONCLUSIONES

La configuración de México dentro del sistema internacional tiene características especiales, ya que como hemos podido observar a través de los distintos cuadros, la capacidad mexicana en términos físicos para convertirse en una potencia regional es indiscutible.

Sin embargo, se observa una asimetría entre las potencialidades que posee y su posicionamiento en la región. En efecto, mientras su política económica ha resultado ser exitosa en términos de inserción comercial a nivel mundial, la política exterior, en su carácter eminentemente político, tiene un limitado margen de acción.

Creemos que estas limitaciones dicen relación con la fuerza de la tradición de las doctrinas orientadoras de la política exterior, la cual pone cortapisas en la articulación de ésta con el extranjero, principalmente con la región. Esto se observa, principalmente, cuando contrastamos las intenciones de la administración Fox con los resultados en el ámbito internacional.

El segundo factor que limita la libertad de acción de la política exterior mexicana es la vecindad con Estados Unidos. En este punto, creemos que la proyección de poder duro de México se ve coartado por su vecino del norte toda vez que no permitirá que un país fronterizo cuente con una capacidad militar importante, como si lo puede hacer Brasil producto de su lejanía de la potencia del norte.

Pero Estados Unidos no solamente influye en la política exterior mexicana limitando el uso del poder duro, sino que además, y producto de las condicionantes económicas, tiene la facilidad para producir cierta ambivalencia en el diseño de la política exterior de México hacia los países de América Latina, salvo en el caso de la cooperación política, muy limitada, con Chile.

Otro punto importante que condiciona la potencialidad mexicana en el hemisferio es el explosivo aumento de la criminalidad, el cual ha supuesto un desafío inédito a las misiones y funciones de las Fuerzas Armadas, las que han sido convocadas consistentemente por los presidentes Fox y Calderón a cooperar con el establecimiento de la ley y el orden en subsidio de la labor policial. Es decir en apoyo de la gobernabilidad democrática afectando a las instituciones estatales y por ende al prestigio internacional.

Por otra parte, y como establecimos en la operacionalización conceptual, de acuerdo a lo analizado podemos decir que México es una potencia media que no tiene desea ni desea ser una potencia regional. Ello nace de su particular vocación política como de su comportamiento en el escenario geopolítico. Más bien México juega a acumular prestigio mediante la cooperación que a reforzar su poder duro, que es visto como esencialmente conflictivo y de alto costo para la interacción de México en el escenario internacional.

En este sentido, creemos que México puede utilizar sus potencialidades y desarrollar con más coordinación ciertas tareas para consolidarse como una potencia media de alcance global y no solo regional.

Para lograr esto México cuenta con ciertas ventajas, ya que tiene un área de influencia natural: América Central y el Caribe. En efecto, a pesar de ejercer un liderazgo limitado, México trata de adaptarse lo mejor posible al reacomodamiento estadounidense en la región luego de los atentados del 11/s, que llevó a Estados Unidos a invertir las prioridades del gobierno de Clinton (economía, política y situación militar) por las de Bush Jr. (militar,

económico y político), lo que ha llevado a México a actuar como nexo entre América Central, el Caribe y los Estados Unidos.

Desde el punto de vista que estamos viendo, México tiene un área de influencia clara y delimitada, con la cual establece nexos de entendimiento que cruza lo geopolítico, geoeconómico y la cooperación para el desarrollo. Esta área es Centroamérica y el Caribe, y desde ahí busca expandir sus redes hacia el sur de América a través del entendimiento con Brasil y Chile.

Esta situación podría ser mejor aprovechada por México, vinculando de forma coherente y coordinada la política de desarrollo, la política exterior y la política de defensa, porque lo que se observa en la actualidad es una desvinculación entre el discurso multilateralista y la expansión de los tratados de libre comercio con un compromiso real de participación en la política internacional, para lo cual, dadas las características del modelo mexicano, debe utilizar a sus FF.AA. en actividades en el exterior, principalmente en Operaciones de Paz bajo el alero de Naciones Unidas, así como también en actividades de apoyo a otros países cuando ocurran desastres naturales. Sin la participación de México en Operaciones de Paz cuesta entender su afán para conseguir un escaño como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Como vimos a través del texto, México tiene todas las potencialidades para convertirse en potencia media, pero falta avanzar en la solución de sus problemas temporales y avanzar, paralelamente, en una mayor coordinación de sus políticas exteriores, de defensa y comercial, para, de esta forma, incrementar su poder blando que le permita consolidarse como una potencia media global.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Benítez Manaut, Raúl. "México y el sistema interamericano: de la Segunda Guerra Mundial al final de Siglo. Cambios, desafíos y oportunidades". En *Medio Siglo del TIAR. Estudio estratégico de América Latina y el Caribe* (pp. 45-64). Paz y Seguridad en las Américas, FLACSO-Chile, CLADE, 1998.

Bernal-Meza, Raúl. *América Latina en el Mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 2005.

- Calderón, Felipe. Primer Informe de Gobierno. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. México, Presidencia de la República, 2007.
- Calderón, Felipe. "Fuerza de elite del Ejército luchará contra la delincuencia organizada". *El Mercurio*, p. A7, 11 de mayo, 2007.
- Diario El Mercurio. "Narcos mexicanos ponen carteles para reclutar a militares", 18 de abril de 2008, p. A6.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. *Reporte Sector Seguridad en América Latina y el Caribe 2006. Informe Nacional México*. FLACSO-Chile, Santiago, 2006.
- Fox, Vicente. Primer Informe de Gobierno. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República, México, 2001.
- García, Jaime. "Bases para una Nueva Modalidad Estratégica". Fuerzas Armadas y Sociedad, 1, 2001.
- González, Guadalupe. "Las bases internas de la política exterior: realidades y retos de la apertura económica y la democracia". En Herrera-Lasso, Luis (coord.). *México ante el Mundo: tiempo de definiciones*. Fondo de Cultura Económica, México, 2006.
- González, Guadalupe. "México en América Latina: entre el norte y el sur o el difícil juego del equilibrio". En Lagos, Ricardo (comp.). *América Latina: ¿Integración o Fragmentación?* Edhasa, Buenos Aires, 2008.
- González, Luz. "La política exterior de México. Entre la tradición y los imperativos de la dinámica actual". En Consani, Norberto, Sepúlveda, Alberto y Zeraoui, Zidane (comp.), *Transitando los Inicios del Siglo XXI. Las relaciones internacionales de Argentina, Chile y México*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 2007.
- Kagan, Robert. *Poder y Debilidad. Europa y Estados Unidos en el nuevo orden mundial*. Taurus, Madrid, 2007.
- Keegan, John. *Historia de la Guerra*. España: Planeta, 1995.
- Kaldor, Mary. *Las Nuevas Guerras. Violencia organizada en la era global*. Tusquets, Madrid, 2001.
- Nolte, D. "Potencias Regionales en la Política Internacional: Conceptos y Enfoques de Análisis". Working Papers [en línea], N° 30, 2006. German Institute of Global and Area Studies (GIGA). Rescatado el 9 de mayo de 2007, de www.giga-hamburg.de/workingpapers.

Nye, Joseph. *La Paradoja del Poder Norteamericano*. Taurus, Santiago, 2003.

Moloeznik, Marcos Pablo. "La naturaleza de un instrumento militar atípico: las Fuerzas Armadas mexicanas". *Fuerzas Armadas y Sociedad*, 1, 2005.

Ortiz, Miguel. "La teoría realista de la política internacional en el cine: 2001, Odisea en el Espacio": ¿una odisea en (o por) el espacio? *Enfoques*, 10, 2009.

Pérez Serna, Hilario. *México: Bases para el estudio y el debate sobre su seguridad nacional de acuerdo a las nuevas tendencias de Políticas de Defensa*. Tesis de grado, Magíster en Ciencias Militares Mención en Política de Defensa, Academia de Guerra, Ejército de Chile, Santiago, 1998.

Red de Seguridad y Defensa de América Latina (Resdal). *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina*. Ser en el 2000, Buenos Aires, 2007.

Rocha, A. *La geopolítica de México en Centro América ¿una hegemonía regional?* [en línea]. Scielo, N° 16, ISSN 1517-4522, 2006. Recuperado el 20 de marzo de 2007, de www.scielo.br.

Suárez Dávila, Francisco. "Política Económica y Política Exterior: hacia una política económica internacional. En Herrera-Lasso, Luis (coord.). *México ante el Mundo: tiempo de definiciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

Toffler, Alvin y Heidi. *Las Guerras del Futuro. La supervivencia en el alba del siglo XXI*. Plaza y Janes Editores, Madrid, 1994.

Zabludovski, Jaime. El impacto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la integración hemisférica. En Lagos, Ricardo (comp.). *América Latina: ¿Integración o Fragmentación?* Edhasa, Buenos Aires, 2008.

De Internet

Diario Excelsior. "No podemos garantizar la seguridad. Noticia extraída de http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/no_podemos_garantizar_la_seguridad/36167. Rescatado el día 14 de octubre de 2009. Documento en línea.

Diario Informador. "Ofrecen retirar de manera paulatina al Ejército de las calles". Noticia extraída de

<http://www.informador.com.mx/mexico/2008/57846/6/ofrecen-retirar-de-manera-paulatina-al-ejercito-de-las-calles.htm>. Visitada el 4 de diciembre de 2008.

“Notable degradación en las Fuerzas Armadas”. Extraído de:

<http://www.informador.com.mx/mexico/2008/59490/6/notable-degradacion-en-las-fuerzas-armadas.htm>. Visitada el 3 de diciembre de 2008.

“Propició Fox deterioro de las fuerzas armadas”. Extraído de http://www.cronica.com.mx/nota.php?d_nota=359161. Visitada el 6 de enero de 2009.

IDENTIDADES, DISCURSO Y POLÍTICA.

LA ARTICULACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA SIGNIFICANTE DEL MENEMISMO EN TORNO AL RÉGIMEN SOCIOECONÓMICO DE LA CONVERTIBILIDAD (1991-1995)*

HERNÁN FAIR**

A B S T R A C T

El trabajo analiza la modalidad de legitimación política del menemismo. En ese marco, se aborda el tema a través de un marco conceptual novedoso de carácter discursivo basado en la Teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau, en articulación con algunas nociones provenientes del psicoanálisis lacaniano. Según se sostiene, el elemento clave que explica el amplio y duradero respaldo político al proyecto menemista por parte de su coalición de apoyo radicó en la instauración y el posterior éxito del Plan de Convertibilidad. Este Régimen socioeconómico funcionó como un significante tendencialmente vacío, en los términos de Laclau, que permitió articular y consolidar la amplia hegemonía menemista, a través de la satisfacción de una pluralidad de demandas sociales equivalenciales. A su vez, se afirma que la Convertibilidad logró edificarse en un punto de capiton, en el sentido lacaniano, que funcionó como un objeto parcial causa del deseo investido como fuente de goce. En ese marco, el significante Amo, articulado con una amplia cadena significativa, produjo una identificación colectiva que coadyuvó a generar una ligazón afectiva en torno al discurso de Menem, contribuyendo a explicar el respaldo político al menemismo entre 1991 y 1995.

PALABRAS CLAVES: Menemismo, Régimen de Convertibilidad, Teoría de la Hegemonía, Identidades políticas, Psicoanálisis lacaniano, Discurso político.

* El siguiente trabajo fue presentado en una versión preliminar en el IX Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) junto con la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF), Ciudad de Santa Fe, Argentina, 19 al 22 de agosto de 2009. A su vez, constituye una continuación de mi Tesis de Maestría en Ciencia Política y Sociología, presentada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en agosto de 2007, pretendiendo formar parte de una futura Tesis doctoral, actualmente en curso en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Agradezco a Gerardo Aboy Carlés, Alicia Álvarez, Sebastián Barros, Paula Biglieri, Mariana Gómez y Marcos Novaro por sus lecturas, comentarios, sugerencias y críticas a versiones previas de este trabajo y los desligo de cualquier tipo de error u omisión que el mismo pudiera presentar. [Este artículo fue recibido por la Revista *Pléyade* el 23 de octubre de 2009 y fue aprobado para su publicación el 2 de mayo de 2010].

** Magíster en Ciencia Política y Sociología (FLACSO), Becario CONICET, Doctorando en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Correo electrónico: herfair@hotmail.com

IDENTITIES, DISCOURSE AND POLITIC. THE ARTICULATION AND CONSOLIDATION OF THE MENEMISM SIGNIFICANT CHAIN ABOUT SOCIO-ECONOMIC REGIME OF CONVERTIBILITY (1991-1995)

The work analyzes the modality of political legitimation of the menemism. In this context, it addresses the issue through a new conceptual framework of discursive character based on the Theory of Hegemony of Ernesto Laclau in joint with some concepts from lacanian psychoanalysis. According to it is maintained, the key element that explains the ample and lasting political support to the menemist project by his hegemonic coalition lay in the institution and subsequent success of the Convertibility Plan. This socioeconomic Regime worked like a empty significant, in the terms of Laclau, that allowed to articulate and consolidate the ample menemist hegemony, through the satisfaction of a plurality of equivalent social demands. As well, it affirms that the Convertibility managed to build itself in a point of capiton, in the lacanian sense, that worked like a partial object cause of desire invested as a source of enjoyment. In that frame, the Master Significant, articulated with an ample significant chain, produced a collective identification which helped to generate an affective attachment around the Menem's speech, helping to explain the political support to the menemism between 1991 and 1995.

KEY WORDS: Menemism, Convertibility Regime, Theory of Hegemony, Political identities, Lacanian psychoanalysis, Political speech.

1. INTRODUCCIÓN

Si lo que Freud descubrió y redescubre de manera cada vez más abierta tiene un sentido es que el desplazamiento del significante determina a los sujetos en sus actos, en su destino, en sus rechazos, en sus cegueras, en sus éxitos y en su suerte, a despecho de sus dotes innatas y de su logro social, sin consideración del carácter o del sexo, y que de buena o mala gana, seguirá el tren del significante como armas y bagajes, todo lo dado de lo psicológico.

Jacques Lacan, "El Seminario sobre la carta robada"

Durante la presidencia de Carlos Menem (1989-1999) se llevó a cabo un profundo proceso de reformas de mercado que transformó de raíz la estructura económica y social del país. No obstante la magnitud del cambio, el presidente argentino logró mantener, e incluso ampliar a través del tiempo, el respaldo efectivo de una amplia coalición social de apoyo que incluyó desde los sectores populares, hasta los grandes grupos empresariales. A esta amplia y heterogénea coalición se les sumaría el respaldo de gran parte de su propio partido y de una porción considerable del sindicalismo, además del disciplinamiento del tradicionalmente antisistémico sector militar. En esas circunstancias, el gobierno de Menem lograría constituir una sólida hegemonía, lo que le permitiría no sólo obtener un indiscutible triunfo en cada una de las elecciones legislativas existentes entre 1991 y 1994, sino

también ser reelecto cómodamente en primera vuelta en las elecciones presidenciales de mayo de 1995, donde logrará obtener el apoyo de casi el 50% de la población.

Frente a este panorama, surgen, inevitablemente, una serie de interrogantes que parecen inexplicables. La principal pregunta-problema podría elaborarse del siguiente modo: ¿cómo logrará el gobierno de Menem unificar políticamente detrás de un mismo proyecto a sectores tan disímiles y, en algunos casos, con demandas y visiones tradicionalmente antagónicas, como es el caso del gran capital concentrado y gran parte de los sectores populares? A su vez, en un plano más específico, se intenta responder a los siguientes interrogantes: ¿cómo es posible que los *a priori* principales perjudicados por las políticas de transformación socioeconómica, los sectores populares, hayan apoyado sistemáticamente las diversas medidas de reforma de mercado implementadas por el menemismo, aún después del profundo cambio llevado a cabo a partir de la asunción de Menem al poder? Por otra parte, ¿cómo se explica que Menem haya sido reelecto en las elecciones presidenciales de mayo de 1995 por casi la mitad del electorado nacional, obteniendo incluso más votos que en la primera elección presidencial y que los dos mayores partidos de la oposición, cuando el país contaba en ese momento con una tasa de desocupación inédita en la historia argentina contemporánea e índices de corrupción alarmantes? En dicho marco, ¿puede limitarse el análisis, como destacan la mayoría de los enfoques situados dentro de la corriente dominante de la Ciencia Política, a una cuestión meramente instrumental de actores racionales guiados por su propio interés egoísta maximizador de beneficios?

Muchas y muy variadas han sido las explicaciones que han surgido en los últimos años desde el campo de las Ciencias Sociales en general, y la Sociología Política en particular, intentando explicar estas aparentes paradojas que marcaron la amplia y heterogénea coalición social que conformó el menemismo. En consonancia con la creciente personalización que caracteriza a la política en las últimas décadas¹, una primera perspectiva de análisis hace hincapié en la importancia que adquieren los elementos carismáticos del liderazgo menemista. Así, el éxito del menemismo se asociaría con su particular carisma personal y su fuerte conexión con los sectores populares mediada a través de su constante aparición en

¹ Manín, B. "Metamorfosis de la representación", en M. Dos Santos y F. Calderón (comps.), *¿Qué queda de la representación política?*, Nueva Sociedad, Caracas, 1992, pp. 9-40.

los medios de comunicación masivos². Una segunda perspectiva, que comparte la importancia de los elementos “irracionales” y “emocionales” en la legitimación de la figura presidencial, coloca el eje, en cambio, en la relación directa del menemismo con la tradición peronista. Así, según varios trabajos, el éxito del proyecto menemista se debería a la “nostalgia” y el recuerdo en la “memoria colectiva” de los sectores populares de las políticas distribucionistas y la “dignidad” obtenida durante el peronismo³. Desde una perspectiva diferente, que podemos denominar instrumental, tenemos aquellos trabajos que enfatizan en mayor medida el factor económico. Así, varios autores sostienen que el éxito electoral y político del menemismo se debe básicamente al logro de la estabilidad económica alcanzada a partir del control definitivo de la hiperinflación⁴. Otros trabajos, por su parte, señalan la relevancia fundamental ejercida por el denominado “voto cuota”, vinculando nuevamente el respaldo político al gobierno de Menem con elementos instrumentales, en este caso, el endeudamiento económico de vastos sectores sociales hacia el final de su primera presidencia⁵. Retomando este enfoque instrumentalista, aunque colocando el eje en un aspecto más territorial, algunos autores enfatizan la importancia crucial de las prácticas clientelísticas del menemismo⁶, las que, para algunos trabajos, sin embargo, habrían generado una relación “afectiva” hacia punteros y dirigentes barriales que explicarían el respaldo social al Gobierno. Intentando trascender estos enfoques, aunque continuando con el fuerte énfasis colocado en la figura del líder personalista, existe una cuarta perspectiva que sostiene que el éxito del menemismo se debió principalmente al particular contexto de “disolución de lo social” en el que emergió su liderazgo⁷, asociado a la hiperinflación y los saqueos a supermercados del gobierno anterior. En ese marco, caracterizado por el profundo “caos político y social”, el elemento primordial que explicaría el amplio respaldo social obtenido por el Presidente

² Quevedo, L. A. “Videopolítica y cultura en la Argentina de los noventa”, en R. Winocur (comp.), *Culturas políticas a fin de siglo*, México, Juan Pablos editor, 1997, pp. 53-78.

³ Sidicaro, R. (1995): “Poder político, liberalismo económico y sectores populares en la Argentina 1989-1995”, en AA.VV., *Peronismo y menemismo*, El Cielo por Asalto, Bs. As., pp. 121-156.

⁴ Llach, L. (2004): “¿Dos décadas perdidas? Desafíos, respuestas y resultados de la políticas económica de la democracia”, en M. Novaro y V. Palermo (comps.), *La historia reciente. Argentina en democracia*, Edhasa, Bs. As., pp. 133-154.

⁵ Rodríguez Krauth, A. (2000): “Relaciones de la psicología política con la economía y la religión”, *Revista de Psicología Política*, N°20, pp. 29-46. URL: <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N20-2.pdf>

⁶ Levitsky, S. “Crisis, adaptación partidaria y estabilidad del régimen en la Argentina: el caso del peronismo, 1989-1995”, *Revista de Ciencias Sociales*, UNQ, N°6, pp. 85-131.

⁷ Cavarozzi, M. *Autoritarismo y democracia (1955-1996)*, Ariel, Buenos Aires, 1997.

una vez llegado al poder, y la capacidad de mantener e incluso ampliar ese apoyo tras la aplicación de las reformas neoliberales, no sería tanto el logro de la estabilización monetaria, como el “consenso de fuga hacia adelante” y la presencia de un liderazgo de tipo “decisionista” y “ejecutivista”⁸ que garantizaría orden, seguridad y certidumbre a través de la toma constante de decisiones políticas⁹, cohesionando a la fragmentada sociedad¹⁰. Desde un enfoque diferente, que incorpora ciertos aspectos de esta teoría, aunque colocando un mayor énfasis en el proceso de constitución discursiva de las identidades sociopolíticas, algunos trabajos sostienen que el éxito del menemismo en mantener el respaldo social tras su “giro” histórico en relación a la tradición benefactora de su partido, se debe más bien a que se constituyó como un “discurso hobbesiano de superación del caos”. Desde esta perspectiva, cuyo mayor exponente son los trabajos de Gerardo Aboy Carlés¹¹, el discurso menemista habría evitado una ruptura inicial del electorado debido precisamente a la fuerte demanda social de orden frente a la situación de “práctica disolución de una agencia de autoridad pública” como la vivida en 1989. En ese contexto, Aboy Carlés concluye que el menemismo habría dejado de lado el tradicional componente populista de reforma social que caracterizaba al peronismo, para edificarse como el “Partido del Orden” para los sectores dominantes¹². Finalmente, encontramos algunos trabajos recientes que, desde un enfoque socio-semiótico basado en la teoría del discurso de Eliseo Verón, hacen hincapié en la importancia que adquieren las estrategias discursivas empleadas por el líder para obtener legitimación social. Así, el éxito político del menemismo debería buscarse en su particular “dispositivo de enunciación”, inscripto dentro de la tradición peronista, que le permitió producir un “vaciamiento de la política” y una “disolución del adversario social”¹³.

Sin desconocer las valiosas y apreciables contribuciones de estas perspectivas, varios de cuyos aportes tomaremos como base en este trabajo, la siguiente investigación se

⁸ Novaro, M. *Pilotos de tormentas*, Letra Buena, Bs. As., 1994.

⁹ Muchos de los aspectos de esta teoría pueden encontrarse también en el análisis en términos de “democracia delegativa” de Guillermo O’Donnell (1992). Una crítica reciente a este tipo de enfoques puede hallarse en Bonnet (2008).

¹⁰ Quiroga, H. *Argentina, en emergencia permanente*, Edhasa, Bs. As., 2005.

¹¹ Aboy Carlés, G. *Las dos fronteras de la democracia argentina*, Homo Sapiens, Rosario, 2001.

¹² Más allá de ciertas diferencias ideológicas que podamos tener con este enfoque, debemos destacar, de todos modos, que el análisis de este autor en términos de la Teoría de la Hegemonía resulta sumamente pertinente y fructífero para indagar en el proceso de construcción discursiva de las identidades sociopolíticas.

¹³ Canelo, P. *La construcción de lo posible: identidades y política durante el menemismo. Argentina, 1989-1995*, Documento de trabajo de FLACSO, Buenos Aires, 2002.

propone indagar acerca del proceso de configuración discursiva de la identidad sociopolítica menemista durante el primer gobierno de Menem (1989-1995). Específicamente, colocaremos el eje de análisis en la función clave que ejerció la instauración y el posterior éxito del Plan de Convertibilidad, sancionado en abril de 1991, en la legitimación social del discurso menemista durante su primer período presidencial. Aunque varios trabajos han destacado en los últimos años la importancia crucial ejercida por el plan económico en general, y el Régimen de Convertibilidad en particular, en la legitimación política del menemismo, la gran mayoría de ellos se centran en los beneficios económicos del régimen convertible para los sectores dominantes¹⁴, incorporando, en algunos casos, su función instrumental de estabilización monetaria y expansión del consumo interno¹⁵. Finalmente, en otros casos, se deja a un lado la lógica racionalista, para tomar en cuenta la importancia de la Convertibilidad dentro del discurso ideológico. Sin embargo, o bien se señala sin profundizar que el Régimen de Convertibilidad logró generar un principio de gobernabilidad económica y política¹⁶, garantizando el acceso a prácticas de consumo masivas y a un orden imaginario de estabilidad monetaria y modernización económica que produjo un “temor generalizado” a que se saliera del esquema Convertible¹⁷, y terminó por despolitizar al conjunto de la sociedad¹⁸, o bien, desde un enfoque centrado en el aspecto discursivo, se considera a la Convertibilidad directamente como una “simple ley” que garantizó y se constituyó como equivalente de la estabilidad económica¹⁹, en lugar de un régimen más amplio vinculado a múltiples significantes que, si bien independientes entre sí, resultaban funcionales a su sostenimiento y sobredeterminarían el conjunto de los discursos de la década menemista²⁰.

¹⁴ Es el caso especialmente de los estudios provenientes del equipo de Economía y Tecnología de FLACSO, liderados por Eduardo Basualdo y Daniel Azpiazu, quienes analizan los “grandes negociados” asociados a los grupos más concentrados y cómo estos beneficios económicos garantizados por el Estado, permitieron modificar el patrón de acumulación del modelo sustitutivo, reemplazado ahora por un nuevo régimen de acumulación centrado en la valorización financiera.

¹⁵ Thwaites Rey, M. *La (des)ilusión privatista*, EUDEBA, Bs. As., 2003.

¹⁶ Quiroga, H. *Argentina, en emergencia permanente*, Edhasa, Bs. As., 2005.

¹⁷ Frenkel, R. “Argentina: una década del régimen de convertibilidad” en *Foros 8. Presente y futuro de la política monetaria en América Latina*, Banco Central de Venezuela, Caracas, mayo, 2003.

¹⁸ García Delgado, D. *El cambio de relaciones Estado-sociedad en el proceso de modernización en Argentina*, Instituto de investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, mecanografiado, Bs. As., 1994.

¹⁹ Barros, S. *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*, Alción, Córdoba, 2002.

²⁰ Nos apoyamos, entre otros, en los estudios especializados de Azpiazu (1995) y Kulfas (2001), quienes han destacado en detalle de qué modo la Ley de Convertibilidad, pese a ser a priori una medida independiente de las reformas de mercado, estuvo indisociablemente vinculada a la profundización de las políticas de apertura,

Diferenciándose de estos enfoques que han intentado comprender la “naturaleza” del fenómeno menemista, retomando, al mismo tiempo, varias de sus indudables contribuciones teóricas, en un intento de dar cuenta de la complejidad del fenómeno, el objetivo principal de la presente investigación consiste en indagar de forma exhaustiva en la imbricación del Régimen de Convertibilidad dentro del discurso menemista. Como objetivos específicos, se pretende hacer hincapié en los múltiples significados asociados al Régimen de Convertibilidad (lo cual excede su relación con las políticas neoliberales, por un lado, y con el logro instrumental de la estabilidad socioeconómica y las prácticas de consumo, por el otro), y, derivado de lo anterior, en su función de articulación y consolidación discursiva de la amplia hegemonía menemista durante su primer período de Gobierno (1989-1995). En efecto, aunque hemos visto que se ha destacado la importancia crucial ejercida por la Convertibilidad en la conformación y el éxito de la amplia y heterogénea coalición menemista²¹, en la gran mayoría de los casos los análisis realizados se han limitado a subrayar la existencia de un respaldo, instrumental o no, cuyo eje principal radicaría en el logro de la estabilidad monetaria y el “voto cuota”. En dicho marco, hemos hallado escasos trabajos que analicen en profundidad en la función de articulación global discursiva de los diversos sectores sociales que constituyeron su extensa y heterogénea coalición hegemónica. En particular, hemos notado que escasean los abordajes discursivos integradores²², particularmente desde el enfoque de la Teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau²³.

desregulación, privatizaciones y valorización financiera iniciadas en 1989. En ese contexto, la mayoría de los trabajos que analizan el período destacan la organicidad y funcionalidad que adquirieron ambas medidas originariamente independientes entre sí, lo que terminó transformando al Régimen de Convertibilidad en un nuevo modelo de acumulación que determinó profundas transformaciones socioeconómicas a partir de su instauración (véase Frenkel, 2003).

²¹ Gerchunoff, P. y Torre, J. C. “La política de liberalización económica en la administración de Menem”, *Desarrollo Económico*, N°141, pp. 733-768.

²² Una importante excepción a este abordaje integral lo constituye el trabajo de Palermo y Novaro (1996), y, en menor medida, los valiosos intentos de Gerchunoff y Torre (1996) y Gambina y Campione (2002), quienes abordan la formación de la coalición política pro-reformas desde un marco de análisis de economía y sociología política. Más recientemente, se destaca el trabajo de Bonnet (2008) sobre la “hegemonía neoconservadora” del menemismo. De todos modos, ambos trabajos se alejan en gran medida del enfoque íntegramente discursivo que seguimos aquí. Un intento más limitado es representado por el trabajo de Etchemendy (2001), quien analiza la conformación de una coalición pro-reforma entre el Estado y algunos sindicatos y grandes empresarios vinculados al sector industrial, aunque deja nuevamente de lado la lógica de análisis del discurso. Desde un enfoque diferente, centrado en el estudio electoral, Gervasoni intenta dar cuenta también del amplio consenso social alcanzado por la coalición menemista a partir de un detallado análisis cuantitativo con eje en una serie de encuestas pre-electorales de 1989 y 1995 (Gervasoni, 1998).

²³ El único trabajo que ha investigado hasta el momento el discurso del menemismo desde este enfoque teórico ha sido el de Sebastián Barros (2002). Sin embargo, debemos señalar que este autor se centra en el período

En esta investigación nos proponemos recuperar, precisamente, los valiosos aportes de esta perspectiva poco trabajada de forma empírica, con el objeto de aplicar y operacionalizar sus principales categorías y contribuciones al estudio político del discurso menemista. Entendemos que este tipo de enfoque teórico, al hacer hincapié específicamente en la función del discurso como formador y articulador de las identidades sociales²⁴, contribuye a una mayor y mejor comprensión de la modalidad de articulación y legitimación política de la amplia coalición social que constituyó el menemismo. Al mismo tiempo, al definir al discurso como un elemento que constituye y, a su vez, permite resignificar y reformular el sentido legítimo que atribuimos a aquello que definimos como la realidad social, el análisis sociopolítico del discurso, incluyendo en este campo a la semiótica social y al psicoanálisis lacaniano, además de los aportes cruciales de la Teoría de la Hegemonía, permite enriquecer algunas limitaciones de los análisis puramente racionales que se encuentran en la base de muchos de los principales estudios que han abordado este fenómeno, entre ellos los estudios electorales del voto²⁵, así como también los estudios representacionistas, que recuperan la dimensión discursiva, aunque desde una perspectiva centrada puramente en el análisis de contenido lexicológico.

La hipótesis principal que guía el trabajo sostiene que el elemento clave que explica el amplio y duradero respaldo político al proyecto menemista por parte de su coalición de apoyo, radicó en la instauración y el posterior éxito del Plan de Convertibilidad de abril de 1991. Este Régimen socioeconómico, lejos de limitarse a una simple ley cambiaria, lo que restringiría el análisis a su mero contenido literal, funcionó como un significante tendencialmente vacío, en los términos de Laclau, que permitió articular y consolidar a la amplia hegemonía menemista, a través de la satisfacción de una pluralidad de demandas sociales equivalenciales. Como segunda hipótesis, se afirma que a partir del éxito socioeconómico del Régimen de Convertibilidad, este significante logró edificarse en un punto de capiton, en el sentido lacaniano, que funcionará como un objeto parcial causa del deseo que será inves-

1989-1991, concentrando su interés en la importancia ejercida por la estabilidad económica en la legitimación del menemismo.

²⁴ Lacan, J. *El Seminario 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, Texto establecido por Jacques Alain Miller, Paidós, Buenos Aires, 1987.

²⁵ Gervasoni, C. (1998): "Del distribucionismo al neoliberalismo: los cambios en la coalición electoral peronista durante el gobierno de Menem", Paper presentado en el Latin American Studies Association (LASA), Chicago, 24 a 26 de septiembre. URL: <http://168.96.200.17/ar/libros/lasa98/Gervasoni.pdf>

tido como fuente de goce. En ese marco, el significante Amo, articulado con una amplia cadena significativa, producirá una identificación general en amplios sectores sociales, que coadyuvará a generar una ligazón afectiva en torno al discurso de Menem, contribuyendo a explicar el respaldo político al menemismo entre 1991 y 1995.

1.1. MARCO TEÓRICO GENERAL

En los últimos años ha resurgido el interés por el tema de las identidades sociopolíticas²⁶. Según Gerardo Aboy Carlés, este fenómeno puede ser abordado desde tres dimensiones analíticas: la dimensión de la alteridad, la dimensión de la representación y la dimensión de la tradición. La primera de ellas se relaciona con el establecimiento de límites con respecto a una exterioridad que es, al mismo tiempo, necesaria e imposible. Necesaria, ya que este exterior es indispensable para constituir la propia identidad. Imposible, porque no existen identidades plenamente constituidas. Esta doble condición, inherente a toda identidad, es lo que permite, a través de un proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, que remite a la lógica schmittiana amigo-enemigo²⁷, la formación de hegemonías. Si la dimensión de la alteridad se centra en el “exterior constitutivo”²⁸ de toda identidad, la dimensión representativa coloca el eje en el proceso de estructuración interno. De este modo, se hace hincapié en la inconmensurabilidad entre particular y universal. En efecto, existe una tensión permanente entre la particularidad que representa toda demanda social y su necesidad de trascender ese particularismo para representar demandas más generales que universalizan el espacio social. Inmerso en esta lógica, que analiza la construcción discursiva de hegemonías, autores como Ernesto Laclau, entre otros, han destacado la importancia fundamental que adquieren los liderazgos, y específicamente el lenguaje y las prácticas articulatorias, en la constitución y redefinición de las identidades sociopolíticas. Desde esta perspectiva, cuyos antecedentes remiten, básicamente, a los aportes del psicoanálisis lacanianoy del post-estructuralismo derridiano²⁹ no puede haber ningún campo que determine

²⁶ Busso, M. “La(s) identidad(es) y sus campos de batalla”, en *Trabajadores informales en argentina: ¿de la construcción de identidades colectivas a la constitución de organizaciones?*, capítulo tercero de la Tesis en cotutela para optar por los títulos de Doctor en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires y Docteur de l’Université Université de Provence (Aix-Marseille I), mes de mayo, 2007.

²⁷ Schmitt, C. *El concepto de lo político*, Alianza, Madrid, 1987.

²⁸ Staten, H. *Wittgenstein y Derrida*, University of Nebraska Press, Lincoln y Londres, 1984.

²⁹ Derrida, J. *La escritura y la diferencia*, Anthropos, Barcelona, 1989.

plenamente lo social. Esta afirmación, si bien no implica excluir la importancia fundamental que adquiere en la actualidad el campo económico³⁰, principalmente a partir del énfasis neoliberal en la eficiencia y la racionalidad utilitaria³¹, nos permite abandonar toda pretensión de situar cualquier tipo de determinismo último. En efecto, desde el enfoque post-marxista de Laclau no existe ningún tipo de determinación estructural del sujeto que pudiera determinarse independiente de un análisis contextual particular. Mediante esta crítica de toda forma de esencialismo determinante, Laclau se aleja de los reduccionismos economicistas que caracterizan a las teorías de origen marxista, ya sea a partir de la determinación de la economía “en última instancia”, como creían, desde diferentes perspectivas teóricas, los enfoques de la Teoría de la Dependencia de Cardoso y Faletto y Lechner y el instrumentalismo inglés de Miliband, ya sea como “autonomía relativa”, como creía Poulantzas, como “derivación”, al estilo propuesto por Holloway y Pichiotto, o en su variante de socialismo “ético”, como es el caso de Walter Benjamín.

En la llamada Teoría de la Hegemonía se parte de la base, en cambio, de que todo proceso de construcción identitaria es un proceso “contingente”, que, como destacaba el pragmatismo del segundo Wittgenstein, no tiene una lógica que pueda determinarse a priori de un contexto particular de aplicación y que, por lo tanto, requiere de prácticas articuladoras para constituirse y adquirir una significación como tal³². Este último aporte, derivado de la deconstrucción genealógica de la noción de hegemonía gramsciana en clave post-marxista, resulta clave, ya que permite incrementar al máximo la autonomía del campo político, permitiendo, así, la articulación entre diversos sectores sociales equivalenciales y, por consiguiente, la construcción discursiva de “fuerzas hegemónicas” que trasciendan la mera posición particularista que les es propia, para conformar “bloques de poder” más generales. A su vez, dado que parte del supuesto fundamental de que el antagonismo es constitutivo de toda identidad, niega la posibilidad de que puedan existir identidades “plenas”³³. Como destaca Laclau, reformulando en clave “reformista” y no esencialista los aportes de Gramsci, la

³⁰ Barros, S. *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*, Alción, Córdoba, 2002.

³¹ García Delgado, D. *El cambio de relaciones Estado-sociedad en el proceso de modernización en Argentina*, Instituto de investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, mecanografiado, Bs. As., 1994.

³² Mouffe, C. *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Paidós, Bs. As., 1999.

³³ Lefort, C. *La invención democrática*, Nueva Visión, Bs. As., 1990.

constitución de todo proceso identitario comienza con una “lucha hegemónica”, una lucha ideológica por apropiarse del sentido legítimo, siempre precario, y por lo tanto parcial, de aquello que denominamos lo social³⁴.

La categoría laclausiana de “significante tendencialmente vacío” o “significante de vacuidad tendencial”³⁵ adquiere fundamental importancia en este contexto. La misma hace referencia a la existencia de significantes, esto es, imágenes o palabras clave, que logran trascender su particularidad original mediante una articulación de diversas demandas sociales equivalenciales que hasta entonces se encuentran insatisfechas. Estos significantes, pese a su imposibilidad de instituirse plenamente, resultan indispensables en todo análisis que se centre en la constitución discursiva de las identidades sociopolíticas, ya que permiten a los liderazgos, a partir de la primacía de lo que simbolizan o representan, por sobre el significado o concepto concreto, unificar simbólicamente a la sociedad, hegemonizando, en sentido gramsciano, el espacio social³⁶.

Para dar cuenta de este proceso de construcción discursiva de las dimensiones de alteridad y de la representación, que resultan inherentes a la formación de toda identidad sociopolítica, existe también una variante teórica que hace hincapié en la conformación de lo que Eliseo Verón³⁷ denomina la “dimensión ideológica” o dimensión de la enunciación de toda identidad. En esta línea de investigación, que se sitúa dentro del campo de lo que se conoce como el análisis sociosemiótico del discurso, el eje principal de atención se traslada desde las prácticas articuladoras, para colocarse en el plano de la enunciación y, más específicamente, en lo que el autor denomina los “dispositivos de enunciación”. En ese contexto, tomando como punto de partida la dimensión “polémica” que caracteriza a todo discurso político, se coloca el eje no en lo que se dice o enuncia (nivel del enunciado), sino en la relación que el enunciadore o mejor dicho el “sujeto de la enunciación”, construye en su discurso con aquello que enuncia y la relación y designación que establece con aquél a quién le habla (nivel de la enunciación). Así, analizar la dimensión ideológica implica analizar la relación

³⁴ Mouffe, C. *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Paidós, Bs. As., 1999.

³⁵ Laclau, E. *La Razón populista*, FCE, Bs. As., 2005.

³⁶ Laclau, E. “Populismo: ¿qué hay en el nombre?”, en L. Arfuch (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Paidós, Bs. As., 2005, pp. 25-46.

³⁷ Verón, E. “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”, en AA.VV., *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*, Hachette, Bs. As., 1987, pp. 13-26.

estratégica entre el “sujeto de enunciación” del discurso y sus “condiciones sociales de producción”³⁸.

Desde la perspectiva sociosemiótica de Verón, todo “sujeto de enunciación” construye una relación discursiva con tres tipos de destinatarios: los adherentes o “prodestinatarios”, los indecisos o “paradestinatarios” y los adversarios o “contradestinatarios”. Al tiempo que el enunciador intenta reforzar la creencia presupuesta con los pro-destinatarios, ejerce una estrategia de persuasión con los paradestinatarios y, al mismo tiempo, una lectura destructiva con sus contradestinatarios³⁹. A partir de allí, el análisis ideológico consiste en examinar las distintas “posiciones del sujeto”⁴⁰ en relación a cada uno de estos destinatarios, dando cuenta de las diferentes estrategias políticas a las que apela el enunciador para legitimar sus posiciones⁴¹. De lo que se trata, a continuación, es de recolectar y analizar un corpus discursivo para dar cuenta de las estrategias del enunciador, a partir del “núcleo invariante” y el “sistema de variaciones” diacrónico del campo discursivo. En pocas palabras, se trata de examinar al menos dos discursos para dar cuenta de sus aspectos inmodificables, los que son modificados y las estrategias discursivas que explican esas transformaciones diacrónicas. Para ello, se analiza desde dónde se sitúa y cómo legitima el enunciador lo que expresa frente a sus seguidores, con especial énfasis en los “colectivos de identificación”⁴² que utiliza, cómo persuade a los indecisos que se encuentran por “afuera” de su pro-

³⁸ Sigal, S. y Verón, E. *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Legasa, Bs. As., 2003. pp. 19-24.

³⁹ Verón, E. “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”, en AA.VV., *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*, Hachette, Bs. As., 1987.

⁴⁰ Cabe destacar que la noción de “posiciones del sujeto”, que también se hace presente en el enfoque inicial de Laclau y Mouffe (1987: 35 y ss.), aparece por primera vez en Lacan para referirse al estadio del espejo (véase Lacan, 1982: 191). De todos modos, el tema aparece abordado en detalle en el análisis de Foucault sobre la *Arqueología del saber*, cuando se refiere a la necesidad de promover un análisis de las “posiciones enunciativas del sujeto”, en una crítica a la noción del sujeto trascendental de la Modernidad.

⁴¹ De Ípola, E. *Ideología y discurso populista*, Folios, Buenos Aires, 1983.

⁴² Los “colectivos de identificación” hacen referencia a las “entidades del imaginario político” que relacionan al enunciador político con sus partidarios. Se definen a partir de un “Nosotros” inclusivo y un “Ellos” (por ejemplo, nosotros los “peronistas” frente a ellos, los “antiperonistas”) (Verón, 1987). Esta dicotomía “Nosotros”-“Ellos” nos remite, a su vez, a la famosa dicotomía schmittiana “amigo-enemigo” (véase Schmitt, 1987: 56 y ss.). Debe señalarse, además, que Verón incorpora a su tipología la noción de “metacolectivos” que, a diferencia de los colectivos de identificación, que corresponden a un “Nosotros inclusivo” enumerable y fragmentable (por ejemplo, peronistas), se refieren a colectivos singulares que no admiten cuantificación o son difícilmente fragmentables (por ejemplo, República) (Verón, 1987: 18).

pia creencia y, al mismo tiempo, cómo deslegitima el discurso de sus adversarios político-discursivos⁴³.

Finalmente, lo que Aboy Carlés denomina la “perspectiva de la tradición”⁴⁴, hace referencia a una tercera dimensión constitutiva de toda identidad sociopolítica, que intenta dar cuenta de la relación que contiene toda identidad con una historia y un contexto socio-cultural que la condicionan y contribuyen a configurar y desarrollar un marco de significación particular. Como ha sido señalado por los aportes de teóricos “antiesencialistas” de las identidades nacionales como Renán y Anderson, toda formación identitaria no es más que un proceso de construcción política que carece, de este modo, de una esencia última. La formación de lazos sociales identitarios representa, en ese sentido, la constitución de una “comunidad imaginada”, al decir de Anderson, que es creada o construida de manera simbólica por el propio discurso. En esta lógica antiinmanentista, que destaca el elemento de construcción histórica que caracteriza a toda identidad política, Aboy Carlés enfatiza la importancia que adquieren las “reconstrucciones épicas del pasado” y su impacto en la composición y posible reformulación de las identidades del presente⁴⁵. Para ello, parte de la idea de que toda identidad se construye sobre un “campo parcialmente sedimentado y objetivado”. En efecto, como lo ha señalado sin profundizar el propio Laclau, siempre existen “prácticas sedimentadas” que condicionan a toda identidad⁴⁶. De este modo, como destaca Slavoj Žižek⁴⁷, todo hecho sólo puede ser entendido inmerso dentro una interpretación discursiva que es inevitablemente contingente y provisoria, pero que contribuye a otorgarle una significación determinada, aunque en constante proceso de redefinición. Raymond Williams⁴⁸ ha subrayado, en ese sentido, que toda identidad se construye sobre la base de un contenido “residual” que condiciona y permite reconfigurar la propia identidad. Derrida⁴⁹, por su parte, ha señalado que todo discurso deja una “huella” que, dada su condición inmanente y antiesencialista de “iterabilidad”, le permite ser abordada, interpretada y reinterpretada a posteriori desde múltiples e infinitas posibilidades que exceden su contenido par-

⁴³ Sigal, S. y Verón, E. *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Legasa, Bs. As., 2003.

⁴⁴ Aboy Carlés, G. *Las dos fronteras de la democracia argentina*, Homo Sapiens, Rosario, 2001.

⁴⁵ *Ibid.* p.69.

⁴⁶ Laclau, E. “Populismo: ¿qué hay en el nombre?”, en L. Arfuch (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Paidós, Bs. As, 2005. pp.138-139.

⁴⁷ Žižek, S. *El sublime objeto de la ideología*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1992.

⁴⁸ Williams, R. *Marxismo y literatura*, Península, Barcelona, .1980.

⁴⁹ Derrida, J. *Fuerza de ley. El fundamento místico de la autoridad*, Tecnos, Madrid, 1997.

ticular y contextual inicial. En la misma línea, Sebastián Barros⁵⁰, basándose en Laclau⁵¹, se ha referido a la existencia de una “relativa estructuración” sedimentada que resulta inherente a toda identidad política, lo que permite analizar la importancia clave que adquiere el componente de la “tradición” que resulta, así, constitutivo de todo discurso y, más ampliamente, de todo proceso de formación de las identidades sociopolíticas.

La presente investigación se propone abordar la formación discursiva de la identidad política del menemismo y, específicamente, su articulación en torno al régimen socioeconómico. Dejando a un lado el análisis específico de la dimensión de la tradición, que hemos trabajado en detalle en otro lugar⁵², colocaremos el eje en las dimensiones de la alteridad y la representación. Para analizar la dimensión de la alteridad, partiremos de la detallada definición que brinda Aboy Carlés del concepto de identidades políticas, para centrarnos en el doble proceso de homogeneización interna y heterogeneización externa. Recordemos que, desde la perspectiva de Aboy, toda identidad política es definida como “el conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentido, que establecen, a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias de la acción en relación a la definición de asuntos públicos”⁵³. En ese marco simultáneo en el que se sedimenta y configura en un sentido estable la homogeneización interna y la nominación diferencial de lo externo en el litigioso espacio de los asuntos públicos comunes, resultan especialmente importantes las nociones de “frontera política” y “exterior constitutivo”. La primera de ella hace referencia a la construcción discursiva de una “frontera de exclusión”⁵⁴ que actúa como contraposición antagónica de otra formación identitaria que funciona como su reverso absoluto. La segunda, por su parte, destaca el componente necesario, pero a su vez imposible, de toda alteridad, para otorgar significación identitaria a la propia frontera política interna. Ambas dimensiones refieren, a su vez, al proceso de construcción “polémica” de los contradestinatarios que destaca Verón en todo discurso político.

⁵⁰ Barros, S. *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*, Alción, Córdoba, 2002.

⁵¹ Laclau, E. *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1993.

⁵² Fair, H. “El Estado y los trabajadores durante el primer gobierno de Menem en Argentina (1989-1995)”, *Estudios Sociológicos*, N°80, mayo-agosto, México, 2009. pp. 551-594.

⁵³ Aboy Carlés, G. *Las dos fronteras de la democracia argentina*, Homo Sapiens, Rosario, 2001. p.53.

⁵⁴ Laclau, E. y Mouffe, C. *Hegemonía y estrategia socialista*, FCE, Buenos Aires, 1987.

Para abordar la dimensión de la representación, que se complementa y adquiere significación en un juego dialéctico no excluyente necesariamente con la dimensión anterior, se otorgará particular importancia a la noción laclausiana de hegemonía. Esta categoría, ampliamente desarrollada por Antonio Gramsci⁵⁵, resulta sumamente pertinente para dar cuenta de la construcción discursiva de las identidades sociopolíticas, al hacer hincapié en la necesidad de los líderes de trascender las demandas puramente particulares que resultan inherentes a todo discurso, para representar demandas más generales que permiten articular de forma imaginaria al conjunto de la comunidad. Esta necesidad de toda identidad política de encarnar el orden comunitario, si bien es imposible en sentido estricto, dado que, como señala Laclau, existe una “dislocación” inherente, simbolizada bajo la forma del “antagonismo”, que impide el “cierre” absoluto del espacio social⁵⁶, cobra particular relevancia en las sociedades actuales, y especialmente en nuestro país, donde las transformaciones acontecidas en las últimas décadas debido a la aplicación de las políticas de globalización neoliberal, han generado un incremento de la fragmentación, segmentación y polarización social⁵⁷, que complejiza la posibilidad de conformar vínculos que unifiquen simbólicamente a gobernantes y gobernados⁵⁸. No obstante, esta situación de “balcanización”⁵⁹, o fragmentación social, lejos de impedir toda constitución de identidades sociopolíticas, es precisamente la condición de posibilidad de la formación de hegemonías. Ello se debe a que, en el marco de creciente relajamiento de las líneas de antagonismo social de períodos previos tras la institucionalización del peronismo⁶⁰, permite enfatizar la importancia crucial que adquiere la articulación discursiva de diversas demandas equivalenciales en torno a significantes vacíos que trascienden su identidad particular para encarnar nociones universales, a partir de la presencia de un liderazgo popular que las hace presentes en última instancia, satisfaciéndolas de forma equivalencial⁶¹.

⁵⁵ Gramsci, A. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1984.

⁵⁶ Laclau, E. y Mouffe, C. *Hegemonía y estrategia socialista*, FCE, Buenos Aires, 1987.

⁵⁷ Pucciarelli, A. “¿Crisis o decadencia? Hipótesis sobre el significado de algunas transformaciones recientes de la sociedad argentina”, *Sociedad*, N°12/13, Bs. As., 1998. pp. 5-36.

⁵⁸ Novaro, M.: *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*, Homo Sapiens, Rosario, 2000.

⁵⁹ Aboy Carlés, G. *Las dos fronteras de la democracia argentina*, Homo Sapiens, Rosario, 2001.

⁶⁰ Palermo, V. y Novaro, M. *Política y poder en el gobierno de Menem*, Norma-FLACSO, Bs. As., 1996.

⁶¹ Esta definición de hegemonía basada en la genealogía y desconstrucción de la teoría gramsciana en clave “reformista”, y la recuperación de la función “agregativa” o representativa por parte de los liderazgos, se aleja, por supuesto, de la clásica definición del término en la Ciencia Política neo-institucionalista, que entiende al

Como lo ha destacado Marcos Novaro⁶², los liderazgos representativos cumplen una función clave en las sociedades actuales. Ello se debe a que, frente a la fragmentación reinante en la ciudadanía y la imposibilidad de representar un único interés común o una única voluntad general indivisible, tal como lo soñaran tantos filósofos políticos desde Rousseau en adelante, los liderazgos logran homogeneizar simbólicamente a los representados⁶³. En otras palabras, el nuevo contexto de fragmentación, segmentación y polarización social producido en las últimas décadas al compás de la aplicación de las reformas neoliberales y los cambios sociales y demográficos derivados del proceso de globalización⁶⁴, a lo que debemos sumar la crisis de legitimidad de las organizaciones sociales y el fin de los grandes relatos colectivos, es campo propicio para la representación mediante liderazgos, tan vapuleada, por otra parte, por gran parte de la tradición liberal⁶⁵. Tenemos, entonces, que en las nuevas “democracias de lo público” puede convivir un proceso de crisis de legitimación o crisis de representación de las organizaciones políticas, junto con lo que Manin denomina una “metamorfosis de la representación”⁶⁶.

Laclau, al igual que Manin, considera que los líderes tienen una dimensión instituyente. Sin embargo, el teórico argentino destaca que no existen identidades plenamente constituidas, por lo que no puede existir una representación como “reflejo” de intereses previamente existentes. En ese sentido, tal como ha sido destacado por Derrida ⁶⁷con su concepto de “suplemento”, la autonomía de los liderazgos representativos, si bien en épocas anteriores era menor debido a que existía una mayor homogeneidad de la estructura social, nunca dejó de hacerse presente de algún modo. Pero lo más relevante de su enfoque, es que Laclau parte de la base de que el elemento clave en todo análisis político no es la oferta de los líderes, sino las “demandas sociales insatisfechas” de los electores. Si bien coincide con

concepto de hegemonía como la construcción de un poder político excesivo por parte del Poder Ejecutivo que actúa en desmedro del resto de los poderes constitucionales (en particular, de la división de poderes republicana y el respeto del Parlamento). Sobre esta definición, véase el clásico trabajo de Sartori sobre los sistemas de partidos. Para una crítica a este tipo de enfoques procedimentalistas, remitimos a los citados trabajos de Novaro y Aboy Carlés.

⁶² Novaro, M.: *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*, Homo Sapiens, Rosario, 2000.

⁶³ Laclau, E. *La Razón populista*, FCE, Bs. As., 2005. pp.151-200.

⁶⁴ Nun, José. *Democracia: ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*, FCE, Bs. As, 2001.

⁶⁵ Novaro, M.: *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*, Homo Sapiens, Rosario, 2000.

⁶⁶ Manín, B. “Metamorfosis de la representación”, en M. Dos Santos y F. Calderón (comps.), *¿Qué queda de la representación política?*, Nueva Sociedad, Caracas, 2004, pp. 9-40.

⁶⁷ Derrida, J. *La escritura y la diferencia*, Anthropos, Barcelona, 1989.

teóricos como Manin en que los líderes resultan cruciales, para Laclau los representantes responden a las múltiples demandas sociales insatisfechas. Precisamente, en sociedades fuertemente fragmentadas como las actuales, y frente a la crisis de los partidos políticos, el Congreso y sus representantes⁶⁸, la noción de significantes que hegemonizan tendencialmente el espacio social resulta crucial, ya que permite trascender el particularismo inherente a toda propuesta, para crear formas “universalizantes” o, lo que es lo mismo, permite hegemonizar metonímicamente el espacio social, sin perder por ello su inherente particularismo.

En esta investigación partimos de una doble dimensión constitutiva del proceso de representación. Como destaca Hanna Pitkin⁶⁹ en un exhaustivo análisis de este concepto, existen dos enfoques principales para abordar este tema. El primero de ellos, que denomina la perspectiva de la autorización, afirma que el representante cumple el rol de sustituir al representado. Así, estos autores autonomizan el rol del representante, ignorando el papel que cumplen los representados en el proceso. La segunda perspectiva, que denomina la perspectiva del mandato, considera que el representante actúa en lugar del representado. De este modo, y en contraposición a la perspectiva anterior, subraya la importancia que adquiere la responsabilidad de los representantes ante los representados. Si el caso extremo del primer tipo coincide con la representación hobbesiana, el caso extremo del segundo tipo coincide con el republicanismo deliberativo de autores como Rawls y Habermas, quienes no otorgan ninguna autonomía a los liderazgos⁷⁰. Laclau, en la misma línea, si bien coloca el acento en la función de re-presentación, esto es, en el hecho de “hacer presente algo que se encuentra ausente”, también señala que todo líder debe “efectivamente representarlos”⁷¹, es decir, que debe ser, al mismo tiempo, representativo, en los términos de Pitkin. De este modo, a la dimensión re-presentativa o unificadora, que Novaro denomina como dimensión “descendente” de toda representación, Laclau le incorpora una dimensión representativa o “ascendente”, en los términos de Novaro. Ambas dimensiones, como señala Pit-

⁶⁸ García Delgado, D. *El cambio de relaciones Estado-sociedad en el proceso de modernización en Argentina*, Instituto de investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, mecanografiado, Bs. As., 1994.

⁶⁹ Pitkin, H. *El concepto de representación*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1985.

⁷⁰ *Ibidem*.

⁷¹ Laclau, E. *Emancipación y diferencia*, Ariel, Bs. As., 1996.

kin, resultan necesarias en todo proceso representativo, y más aún, en las sociedades contemporáneas, fuertemente fragmentadas y diferenciadas.

Haciendo mención al proceso dialéctico entre ambas dimensiones, Laclau destaca en sus últimos trabajos el rol crucial que adquiere el liderazgo, y más específicamente el “afecto” o “ligazón afectiva”, en la articulación discursiva de los representados⁷². A diferencia de las corrientes dominantes derivadas de lo que se conoce como la Teoría de la Elección Racional (Downs, Riker), el teórico argentino afirma que existe un componente estrictamente emotivo que trasciende la pura lógica de acción racional individual. Esta dimensión constitutiva se encuentra vinculada a la construcción discursiva, que, a partir de su función de formación mítica del lazo social comunitario por la vía de significantes hegemónicos, permite generar una “ligazón catexial” en torno al liderazgo popular que las instituye (Laclau, 2005a). De esta manera, a partir de la novedosa noción de ligazón catexial o afectiva que se conforma entre el líder popular que satisface de manera equivalencial las múltiples demandas sociales insatisfechas, e instaura un orden comunitario que sólo se hacía presente a través de su ausencia, el pensador argentino logra alejarse definitivamente de todo rasgo de objetivismo racional que pudiera determinar en alguna instancia la construcción de las identidades sociopolíticas. Al mismo tiempo, se acerca al análisis de la formación sociopolítica del lazo social como efecto del significante, tal como sería abordado por el psicoanálisis en su vertiente lacaniana⁷³. En cuanto a la segunda dimensión, vinculada al suplemento constitutivo que instituye lo representado sobre el representante, la noción de satisfacción de demandas insatisfechas que incorpora Laclau a partir de *La Razón populista*, le permite trascender aquellos trabajos que suelen centrarse en demasía en el proceso de construcción discursiva de las identidades por parte del representante político, lo que los lleva a olvidar, como es el caso de ciertos trabajos de Bourdieu y de Žižek, y por supuesto, del enfoque hobbesiano, la influencia que adquieren los representados por sobre los representantes⁷⁴. Como hemos señalado, según Laclau, todo liderazgo no sólo debe representar simbólicamente al conjunto de la comunidad, en el sentido de hacer presente un componente de orden ausente, sino que, además, debe satisfacer las demandas sociales efectivas de sus re-

⁷² Copjec, J. *El sexo y la eutanasia de la razón*, Paidós, Buenos Aires, 2006.

⁷³ Stavrakakis, Y. *Lacan y lo político*, Prometeo, Bs. As., 2008.

⁷⁴ Laclau, E. *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1993.

presentados. En los términos de la Ciencia Política, todo representante debe ser representativo. Sin embargo, el discurso político puede construir y reformular, además, las demandas sociales y la propia identidad política de sus representados, trascendiendo la pura lógica de representatividad expresiva de intereses previos, tal como es defendida por las corrientes liberales y procedimentalistas dominantes.

1.2. METODOLOGÍA

La metodología que abordaremos en este trabajo será predominantemente cualitativa. En particular, le otorgaremos un lugar central al método de análisis del discurso. Partimos de la premisa de que las palabras no se inscriben en el vacío, sino que influyen sobre los múltiples destinatarios, modificando sus actitudes, creencias y acciones, lo que permite la construcción o destrucción de vínculos representativos. En dicho marco, nos centraremos en el análisis exhaustivo y detallado de un corpus discursivo de alocuciones oficiales emitidas por el presidente Carlos Menem durante el período 1989-1995. Específicamente, intentamos dar cuenta del proceso de articulación de la cadena significativa que constituye el discurso menemista. Para ello, tomaremos como eje los aportes conceptuales de la Teoría de la Hegemonía de Ernesto Laclau.

En un intento de profundizar y enriquecer la comprensión y explicación (siempre parcial) de nuestro objeto de estudio, el trabajo se propone, además, operacionalizar algunas nociones cruciales derivadas de la teoría psicoanalítica en su vertiente lacaniana. Para ello, se tomarán en consideración algunas de las principales categorías de la obra de Lacan, tales como “goce” y “plus de goce”, “objeto parcial”, “ligazón catexial” y “fantasma”⁷⁵. Mediante este tipo de abordaje de carácter íntegramente exploratorio, que toma como base los aportes iniciales de Žižek⁷⁶ y, más recientemente, de Copjec⁷⁷ y Stavrakakis, se pretende complementar y enriquecer la investigación con eje en la Teoría de la Hegemonía, incluyendo algunas nociones teóricas que, pese a su crucial relevancia para comprender la modalidad de formación discursiva del lazo social, suelen ser dejadas a un lado, o bien directamente ignoradas, en los enfoques empíricos centrados en la construcción discursiva de las iden-

⁷⁵ Laclau, E. y Mouffe, C. *Hegemonía y estrategia socialista*, FCE, Buenos Aires, 1987.

⁷⁶ Žižek, S. *El sublime objeto de la ideología*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1992.

⁷⁷ Copjec, J. *El sexo y la eutanasia de la razón*, Paidós, Buenos Aires, 2006.

tidades sociopolíticas. En efecto, aunque ya en los primeros trabajos de Slavoj Žižek se incluía el abordaje detallado de varios de los principales términos lacanianos, y el propio Laclau ha destacado en sus últimos textos la pertinencia de esta perspectiva de análisis como complemento de su enfoque teórico, el tema de la relación entre la teoría psicoanalítica lacaniana y la teoría/sociología política no parece adquirir interés en la aplicación teórica y metodológica de estudios de casos concretos. En ese contexto, pese a que el propio Lacan se ha referido en sus últimos Seminarios a la presencia de esta intersección entre el psicoanálisis y la filosofía política, e incluso entre el psicoanálisis y la semiótica peirceana, escasean, curiosamente, investigaciones que, en relación al caso argentino, analicen exhaustivamente el análisis político y discursivo desde un enfoque íntegramente, o predominantemente, lacaniano⁷⁸. Peor aún, con la excepción parcial del reciente trabajo de Bonnet, quien destaca algunos elementos de la Teoría de la Ideología de Žižek para abordar el proceso de la legitimación política al menemismo, no hemos hallado estudios teóricos que retomen y sistematicen en profundidad las principales categorías del psicoanálisis lacaniano, para dar cuenta de su capacidad heurística para comprender el proceso de construcción y redefinición discursiva de la identidad política menemista. En este trabajo intentaremos enmendar parcialmente esta ausencia sintomática. Para ello, haremos especial hincapié en la relevancia crucial que adquieren las nociones lacanianas de objeto parcial, el goce y plus de goce. Creemos que la operacionalización empírica de algunos de estas categorías, presentes especialmente en la última etapa post-estructuralista del pensamiento teórico lacaniano que se inicia a partir de su Seminario XVI, resultan sumamente pertinentes para contribuir a la comprensión y explicación (siempre parcial) de la constitución discursiva de las identidades sociopolíticas y, específicamente, al análisis en profundidad del discurso menemista. Ello se debe a que permiten destacar la importancia primordial que adquiere el significante, en tanto realidad plenamente material, en la construcción de lazos sociales de identificación, lazos imaginarios de unidad colectiva que, si bien contingentes y en constante lucha por redefinirse, representan vínculos estables que permiten dotar de una cierta identidad simbólica a los sujetos, contribuyendo a la construcción imaginaria de órdenes sociales que

⁷⁸ Uno de los pocos trabajos que hemos hallado es el de Biglieri y Perello (2008), quienes han trabajado varias de las nociones del lacanismo aplicadas al estudio de caso del kirchnerismo, aunque desde un enfoque freudiano que se aleja en cierto modo del nuestro.

hegemonizan discursivamente el espacio social y legitiman a los liderazgos políticos más allá de su aparente ubicación objetiva en la estructura. En dicho marco, el abordaje de algunas categorías clave del psicoanálisis lacaniano brindan algunas herramientas teóricas fundamentales que permiten trascender el análisis puramente racionalista y cientificista que puede hallarse en la mayoría de los enfoques dominantes de la Ciencia Política de origen anglosajona. Creemos, además, que la aplicación empírica de sus principales categorías, permite contribuir a una mayor inteligibilidad del componente y modalidad de identificación afectiva en torno al liderazgo político y al goce como factor político que sobredetermina al conjunto de los discursos sociales. Como destaca en un esclarecedor análisis Stavrakakis, el psicoanálisis lacaniano comparte con la teoría de la hegemonía su noción acerca de la imposibilidad de constituir una sociedad carente de fallas. Al mismo tiempo, sin embargo, existe un deseo eterno de alcanzar el Uno-todo, que sólo puede ser representado mediante la lógica del significante y la identificación en torno a objetos parciales que sustituyen la ausencia de “relación sexual”. Finalmente, al igual que en el enfoque lacaniano, esta unidad imaginaria que instituye el orden simbólico, en tanto realidad material, está atravesado por la imposibilidad constitutiva, lo Real, que emerge de la realidad social estructurada para mostrar sus límites inmanentes. De este modo, la identificación con el orden significante es necesaria y, al mismo tiempo, imposible por definición.

En lo que refiere de forma específica a nuestro objeto de estudio, entendemos que la aplicación de algunas de estas categorías de análisis al caso argentino en los '90, nos serán de gran utilidad para dar cuenta de la forma de identificación afectiva en torno al discurso político de Carlos Menem. Sostenemos que se trata de una modalidad de investidura catexial que, como intentaremos demostrar de forma aproximada, se encuentra mediada por el Régimen socioeconómico, en tanto significante nodal que suple la imposibilidad de la relación sexual. En dicho marco, que por supuesto se halla inserto dentro de un particular discurso hegemónico de legitimación social que le otorga significación en su uso contextual, y de allí que no podamos referirnos a un vínculo político meramente instrumental, afirmamos que el 1 a 1 funcionará como un objeto parcial que, en su función de vaciamiento y articulación de diversas demandas sociales equivalenciales, permitirá articular y consolidar la hegemonía discursiva del espacio social, conformando una afectividad catexial en torno al

liderazgo de Carlos Menem que contribuirá a explicar el respaldo social a su discurso, sustituyendo la inicial metonimia, hasta convertirse en una metáfora de ese vínculo.

2. CONTEXTO DE EMERGENCIA DEL DISCURSO MENEMISTA

El contexto de emergencia del discurso menemista nos remite, indefectiblemente, a comienzos de 1989, momento de recrudecimiento de lo que en los hechos era una pugna distributiva entre la fracción de los acreedores externos, que querían implementar los ajustes estructurales que venían defendiendo desde mediados de los años '80, y los grandes grupos empresariales nacionales y transnacionales (la llamada "Patria contratista"), que pretendían que continuara la transferencia de recursos de los tradicionales regímenes de promoción industrial y los sobrepagos otorgados en los contratos con el Estado. En ese contexto de disputa hegemónica, y frente al temor a lo que parecía el triunfo seguro del candidato peronista frente a un adversario, Eduardo Angeloz, que defendía a rajatabla un discurso neoliberal, el 7 de febrero de 1989 se inició una "corrida" bancaria que terminó incrementando fuertemente el tipo de cambio y, en la misma medida, se tradujo en un incremento equivalente del nivel de precios hacia principios de abril. En dichas circunstancias caóticas, el 14 de mayo de 1989 se llevarán a cabo las elecciones nacionales. La fórmula del peronismo, conformada por la dupla Carlos Menem-Eduardo Duhalde (que había vencido previamente, con el 53,4% de los votos, a Cafiero- De la Sota en las elecciones internas realizadas el 9 de julio de 1988), resultó vencedora con el 47,51% frente al 32,45% de la fórmula radical, Angeloz-Casella⁷⁹.

La sorpresiva elección del nuevo gobierno peronista que prometía "Cambiar la Historia", lejos de moderar los ánimos, potenciaría la crisis. En ese marco, signado por una fuerte caída en el nivel salarial y en la ocupación, se producirá un nuevo incremento masivo de los precios, lo que, a su vez, potenciará los conflictos sociales. En esa situación caótica, que dejará un saldo acumulado de 14 muertos, 80 heridos y 21 detenidos, Alfonsín presentará su renuncia indeclinable y el 8 de julio de 1989, cinco meses antes de finalizar el plazo constitucional, se producirá el traspaso del mando.

⁷⁹ El Gobierno, además, triunfará en casi todas las provincias con excepción de Capital, Córdoba, Salta y Chubut, alcanzando mayoría propia en el Senado y un porcentaje cercano en Diputados (*Clarín*, 15/05/89).

2.1. EL GIRO DE “180 GRADOS”

En medio de una hiperinflación inédita en la historia del país, con índices que llegarán a 114,5% en junio de 1989, sumando un total de 613% en sólo 6 meses, y mientras los trabajadores esperaban el prometido “Salarioazo” y la “Revolución Productiva”, Menem emprendió un “giro de 180 grados”, tal como él mismo lo definió. Con el respaldo de los grandes empresarios del capital transnacional, expresado en la incorporación de directivos del grupo Bunge & Born, y del ingeniero Álvaro Alsogaray, símbolo del liberalismo económico argentino, gran parte del campo sindical y partidario, y también de los Estados Unidos, con cuya política exterior se alineó al punto tal de constituir unas inéditas “relaciones carnales”, se dedicó a aplicar el recetario neoliberal.

A pesar de esta profunda transformación en relación a las banderas tradicionalmente asociadas al peronismo, que muchos denunciaron como una verdadera “traición” al histórico partido-movimiento, el presidente argentino logrará evitar una ruptura inmediata con su electorado, e incluso mantendrá, y hasta ampliará en el tiempo, el respaldo al ajuste en gran parte de los principales afectados: los sectores populares. ¿Qué es lo que permitió mantener este respaldo popular? Se han ensayado muchas respuestas a esta vital pregunta desde las Ciencias Sociales. Una de las más interesantes es la que hace hincapié en el contexto sociohistórico y cultural en el que asume, signado por el caos hiperinflacionario y los saqueos a supermercados y comercios. En ese marco, el menemismo se habría constituido en un “discurso hobbesiano de superación del caos” que garantizó un principio de orden y la recuperación de la autoridad pública. En una variante de este enfoque, el caos hiperinflacionario habría permitido la formación de un “consenso de fuga hacia adelante”. Este tipo de consenso social, cuyo rasgo principal consiste en que los costos de continuar con las reformas estructurales se perciben como inferiores a los de retroceder al caótico pasado hiperinflacionario, habría creado las condiciones favorables para que un liderazgo de tipo decisionista⁸⁰, primero señale el nuevo camino y luego construya una operación política que le permitiría obtener la delegación de poderes a cambio del restablecimiento del orden, la seguridad y la certidumbre.

⁸⁰ Desde un enfoque diferente, algunos influyentes trabajos se refieren a la presencia de un liderazgo “delegativo”, en el que se deja a un lado todo rasgo de dimensión representativa, para que el líder decida cómo debe actuar para solucionar la crisis (véase al respecto O’Donnell, 1992).

Sin dejar de reconocer la indudable y crucial importancia que tuvo el temor al regreso a la hiperinflación para legitimar el discurso menemista, y su función de violento disciplinamiento social, debemos recordar, en primer lugar, los vaivenes con los que tendrá que lidiar el menemismo hasta lograr la estabilización efectiva de la economía y de la situación social. En efecto, durante los primeros meses, los diferentes Ministros de Economía (Miguel Ángel Roig, Néstor Rapanelli y Erman González) tratarán de controlar la inflación con políticas de diverso calibre ideológico. Sin embargo, el Gobierno no logrará dominar del todo la inflación⁸¹, e incluso experimentará un nuevo episodio hiperinflacionario y el retorno a los conflictos sociales, saqueos y desabastecimiento de productos. En ese contexto, entendemos que la hiperinflación fue sólo una condición de posibilidad para conformar la hegemonía menemista, un proceso que sólo se consolidaría discursivamente a partir de la implementación y el éxito del Plan de Convertibilidad de abril de 1991. Este Plan, como veremos, le permitirá al discurso menemista trascender el puro orden hobbesiano o decisionista, articulando y consolidando el respaldo social a su Gobierno.

3. LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO ORDEN

3.1. LA INSTAURACIÓN DEL PLAN DE CONVERTIBILIDAD

En medio de un inesperado retorno a la hiperinflación, lo que a su vez potenciaría el grado de conflictividad social en contra del ajuste neoliberal del menemismo, a comienzos de 1991 asumirá como nuevo Ministro de Economía Domingo Cavallo, quien, aprovechando el elevado nivel de reservas que fuera legado del Ministerio anterior, propondrá implantar un sistema de paridad cambiaria fija de la moneda nacional, por entonces el Austral, con el dólar estadounidense. La llamada Ley de Convertibilidad, en vigencia a partir del 1 de abril de 1991, obligaba al Gobierno a que hubiere una equivalencia absoluta entre la base monetaria y las reservas de oro y divisas en poder del Banco Central. Al mismo tiempo, impedía emitir moneda que superara el respaldo total en reservas. Dado que el tipo de cambio estaba evidentemente sobrevaluado, el Estado se vio en la obligación de buscar fuentes de financiamiento externo que permitieran el ingreso masivo de divisas. Este déficit lo resolvió,

⁸¹ Mientras que en 1989 la inflación había sido de un 4.923,6% anual, durante 1990, si bien se reducirá sensiblemente, sumará un total de 1.343,9% (INDEC, 1998).

en un primer momento, desprendiéndose de gran parte de las empresas públicas⁸², liberalizando, desregulando y flexibilizando el comercio y las finanzas para fomentar el ingreso de inversiones externas, y luego, básicamente, a través del endeudamiento externo con los organismos multilaterales de crédito. Como ha sido destacado, el régimen cambiario implicaba una verdadera reforma estructural que actuaba como divisoria de aguas, al estar íntimamente vinculada a una multiplicidad de políticas que permitían, y a su vez resultaban funcionales, a su sostenimiento⁸³. En este sentido, aunque no necesariamente el Plan de estabilización (Ley de Convertibilidad) y las reformas estructurales (privatizaciones, desregulación, apertura comercial y financiera) se hallaban integradas a priori, siendo dos políticas económicas diferenciales, la funcionalidad y organicidad adquirida entre ambas y la insistencia desde los núcleos de poder político y empresarial local e internacional sobre la necesidad de entenderlas como un conjunto homogéneo e integrado, nos permiten denominarlo, y así lo haremos desde ahora, como un Plan o Régimen de Convertibilidad.

Con los recursos económicos provenientes de las privatizaciones y el ingreso de inversiones externas, en el marco de la apertura comercial asimétrica y las expectativas positivas generadas por la institucionalización de la ley, el Plan de Convertibilidad comenzó a dar paulatinamente sus primeros frutos: se produjo una importante desaceleración inflacionaria, las firmas cesaron las remarcaciones preventivas de precios, los depósitos comenzaron a retornar a los bancos y reapareció el crédito. De este modo, más aún a partir de la desaparición del “impuesto inflacionario”, el poder de compra de las masas urbanas logró expandirse de manera creciente y la estabilidad se tradujo en una fuerte reactivación económica y social. En ese contexto de fuerte motorización de la demanda interna, el consumo y la inversión, estimulados por el abaratamiento del dólar y la reducción de las tasas de interés, el Presidente logrará incrementar considerablemente su legitimidad, articulando y consolidando una sólida y heterogénea hegemonía. A continuación veremos, a la luz del enfoque laclausiano, el proceso por el cual el 1 a 1 logrará “vaciar” discursivamente hasta articular y consolidar esa cadena de equivalencias hegemónica que ya fuera conformada de

⁸² Este proceso de reforma ya había comenzado a gestarse desde mediados de 1989, a partir de la aprobación de las leyes de Reforma del Estado (Ley 23.696) y Emergencia Económica (Ley 23.697). Al respecto, véase Gerchunoff y Torre (1996).

⁸³ Azpiazu, D. “La industria argentina ante la privatización, la desregulación y la apertura asimétricas de la economía. La creciente polarización del poder económico”, D. Azpiazu y H. Nochteff (comps.), *El Desarrollo ausente*, Tesis-Norma-FLACSO, Buenos Aires, 1995.

forma frágil en 1989. En ese marco, dejando de lado el proceso de articulación sociopolítica, haremos hincapié en la modalidad específica de construcción sociosemiótica de la cadena significativa en torno al Régimen de Convertibilidad y su función de configuración política de una sólida relación hegemónica durante el período 1991-1995⁸⁴.

3.2. EL “VACIAMIENTO” DEL SIGNIFICANTE CONVERTIBILIDAD

El significado de un significante, ahí donde enganchamos algo que puede parecerse a un sentido, viene siempre del lugar que el mismo significante ocupa en otro discurso.

Jacques Lacan, *Seminario XVII, El reverso del psicoanálisis*

Como señala Laclau, basándose en los aportes de la lingüística estructural de Ferdinand De Saussure, las identidades son puramente relacionales. Esto quiere decir que toda identidad se forma en relación a otra identidad y, por lo tanto, es diferencial a ella. Ahora bien, a diferencia de aquel, quien creía que las diferencias se constituyen dentro de un mismo sistema, Laclau sostiene que el espacio relacional nunca logra constituirse como tal. Toda construcción identitaria presupone, por lo tanto, una serie de límites que se encuentran excluidos del mismo. Estos límites constituyen lo que denomina una “frontera de exclusión”. En esta frontera que se delimita, todos los elementos que la componen son equivalentes entre sí, en la medida en que todos se forman como exclusión de una primera identidad. Sin embargo, prosigue Laclau, diferente es la cuestión si el sistema, constituido a través de la “exclusión radical”, intenta transformar en equivalentes las diferencias positivas que lo constituyen. Esto anuncia el surgimiento de lo que el autor denomina un “significante vacío”.

Según Laclau, la condición para que esta operación sea posible es que lo que está más allá de la frontera de exclusión sea reducido a la “pura negatividad”, es decir, a la “pura amenaza” que ese más allá presenta a las diferencias interiores del sistema. Pero las cate-

⁸⁴ En este trabajo nos hemos visto obligados, por una cuestión espacial, a dejar a un lado el análisis pormenorizado de la articulación discursiva de la coalición de apoyo al menemismo, que incluyó la articulación política de amplios sectores sociales (desde sectores populares, hasta estratos altos tradicionalmente antiperonistas), así como la articulación organizacional de una porción del sindicalismo y de los grandes empresarios en torno al Régimen de Convertibilidad.

gorías excluidas, para lograr constituirse en los significantes de lo excluido, tienen que cancelar sus diferencias a través de la formación de una “cadena de equivalencias” de aquello que el sistema “demoniza” a los efectos de poder significarse a sí misma. La última condición, en este sentido, es que las diferencias antagónicas que separan a los dos sistemas formen dos campos irreductibles estructurados alrededor de dos cadenas equivalenciales que sean incompatibles entre sí. De este modo, la frontera de exclusión, pese a conformar una “amenaza externa” que hace imposible la constitución del sistema, resulta, a su vez, condición necesaria para constituir la propia identidad.

En resumidas cuentas, un significante vacío se forma mediante la constitución de una cadena de equivalencias a partir de una dispersión de demandas fragmentadas que se unifican en un “punto nodal” o “punto de capiton” que actúa como contraposición a otra cadena de equivalencias amenazante del sistema. ¿Y cuál es la importancia que adquieren estos significantes vacíos? Laclau parte de la base de que lo que llamamos sociedad es, en realidad, la ficción del deseo de “suturar” una estructura que se encuentra necesariamente ausente. En otras palabras, parte de la idea, basada en el psicoanálisis lacaniano, de que existe un espacio de relaciones entre individuos y grupos que desean alcanzar una sociedad unificada, el Uno lacaniano. Sin embargo, dado que, como destaca Lacan, no hay “relación sexual”, lo que tenemos, en realidad, es una “totalidad fallada”, el sitio de una “plenitud inalcanzable”⁸⁵. La función que cumplen estos significantes (palabras, imágenes) reside, precisamente, en que, pese a que representan una particularidad, actúan simbólicamente refiriéndose a la cadena equivalencial como una totalidad. De este modo, cumplen la función política de generar un “cierre” de la comunidad. Esta “clausura” de todo el espacio social, pese a ser

⁸⁵ Desde la perspectiva de Laclau, no existe ninguna “aprehensión conceptual pura”. De este modo, el autor argentino se aleja de la mayoría de los análisis marxistas, comenzando por el propio Marx, quienes, con la importante excepción parcial de Gramsci y de Sorel, creían que existen intereses objetivos de clase constituidos a priori. Según Laclau, no existe ningún grupo o clase social que exista previamente como reflejo, autonomía relativa o determinación en última instancia de la base material. Lo mismo ocurre con la determinación de la Razón, como creía la Ilustración y llegaría a su máxima expresión en el “panlogicismo” de Hegel. En este sentido, Laclau, si bien reconoce, a diferencia de textos anteriores, la “centralidad de los procesos económicos en las sociedades capitalistas” debido a la “importancia de la reproducción material de la sociedad”, además de otorgarle una particular importancia a la construcción discursiva, niega que exista algún elemento que sobredetermine por sí mismo. Aquí podemos encontrar antecedentes que remiten a Schmitt. En efecto, este autor creía que “lo político puede extraer su fuerza de los ámbitos más diversos de la vida humana, de antagonismos religiosos, económicos, morales, etc.”. Sin embargo, agrega, actualmente asistimos a una “economificación” en la que las categorías centrales son “la producción y el consumo”.

estructuralmente imposible, resulta, como veremos luego con más detenimiento, necesaria y, más aún, indispensable, para constituir toda identidad política hegemónica.

Antes de emprender el análisis empírico, resulta pertinente indagar acerca de los orígenes de este enfoque. Como dijimos, el mismo nos remite en primer lugar a Ferdinand de Saussure. En efecto, Saussure, creador de la lingüística estructuralista, partía de la base de que existe una relación de “arbitrariedad” entre el significante (la imagen acústica o palabra) y el significado (el concepto concreto). Esto quiere decir que un significante no tiene una relación causal con un significado, sino que la relación es arbitraria. La noción de “asociación libre”, base del psicoanálisis freudiano, continuaría con esta tesis a partir de la particularidad observada en los sueños. Sin embargo, deberemos esperar hasta Lacan para observar un intento de retomar y trascender este enfoque. Lo que nos dirá Lacan, es que existen indefinidas imágenes o representaciones que se pueden asociar a un mismo concepto y que, más relevante aún, esas múltiples imágenes o palabras, que denomina, siguiendo a Saussure, como significantes, son más importantes que el propio concepto o significado en sí. En otras palabras, a partir de

Lacan, el significante adquirirá primacía absoluta sobre el significado (S/s)⁸⁶. Ahora bien, ¿qué entiende Lacan por la noción de significante? En su famosa definición, el célebre psicoanalista dirá que “un significante representa al sujeto para otro significante” (Lacan, 2006). Esto quiere decir que la simbolización del significante sólo puede ser entendido en relación a otro significante. De nuevo vemos la impronta saussuriana aquí. En efecto, para Saussure la lengua debe ser entendida como un sistema relacionado de signos, y cada uno de ellos sólo se reconoce en su diferencialidad con los otros signos. Sin embargo, Lacan irá más allá del estructuralismo del lingüista francés. Particularmente en su *Seminario XVII*, conocido como *El reverso del psicoanálisis*, el célebre psicoanalista francés llevará a cabo una reinterpretación de la teoría freudiana que debe ser entendido, a nuestro entender, como un antecedente inmediato de la obra de Laclau.

Veamos: nos dice allí Lacan que los significantes que adquieren sentido en su relación común forman entre sí una “cadena equivalencial”. A esta cadena equivalencial, que en otros textos denominara “cadena significante” (Lacan, 1987: 246, 2003: 24), y que corres-

⁸⁶ Para un análisis más detallado del particular, véase Dor (1997).

ponde obviamente a lo que Laclau denomina “cadena de equivalencias”, Lacan lo define como S2. Existe, sin embargo, un significante que adquiere preeminencia en esa cadena. Ese “significante primordial” (Lacan, 1987: 259), que en un trabajo anterior denominara “punto nodal” (Lacan, 1987: 160), y, poco después, “significante sin significado” (Seminario II), lo define ahora como el “Significante Amo” o S1 (Lacan, 2006).

Tenemos, entonces, la presencia de un significante Amo (S1), correspondiente al “significante vacío” de Laclau, que “interviene” sobre una cadena o “batería significativa” (S2), unificándola. En palabras de Lacan:

S1 debe considerarse como el significante que interviene. Interviene sobre una batería significativa que nunca, de ningún modo, tenemos derecho a considerar como dispersa, como si no formara ya la red de lo que llamamos un saber (Lacan, 2006: 11).

De este modo, el significante Amo cumple la función de representar, o mejor dicho “sobredeterminar” (Lacan, 1971-1972, 2003: 420, 431), a la cadena en su totalidad. Esto es lo que Lacan denomina el “punto de almohadillado” (Lacan, 2006: 205), y corresponde, precisamente, a la función de vaciamiento tendencial del significante que analiza Laclau, en tanto elemento sobredeterminante que condensa por sí mismo la cadena de significantes (Laclau y Mouffe, 1987).

Ahora bien, Lacan se aleja del estructuralismo saussuriano al afirmar que un sistema no puede constituirse de manera plena o “armónica”, ya que siempre existe una “falta” que es constitutiva. Según Lacan: “La identificación del yo con el otro en el sujeto tiene como efecto que esta distribución no constituya nunca una armonía ni siquiera cinética, sino que se instituye sobre el “tú o yo” (Lacan, 2003: 411).

Una vez que se produce la castración, que para Lacan, a diferencia de Freud, es puramente simbólica (Lacan, 2006), el sujeto se encuentra para siempre “barrado” (barré), es decir, que lleva junto a sí una “falta” estructural que le impide constituirse plenamente como tal (\$). Por lo tanto, el significante Amo no representa “fielmente” al sujeto, sino que lo representa y, a la vez, no lo representa:

En algún modo, todos los significantes son equivalentes, porque sólo juegan con la diferencia de cada uno respecto de todos los demás, por el hecho de no ser los otros significantes. Pero por eso también cada uno de ellos es capaz de adquirir la posición del significante Amo, precisamente por lo siguiente, porque su función eventual es representar a un sujeto para cualquier otro significante. Así es como siempre lo he definido. Sólo que el sujeto que representa no es unívoco. Está representado, sin duda, pero también no está representado (Lacan, 2006: 93).

Esta imposibilidad estructural del sujeto de la plenitud, esta “hiancia congénita del hombre” (Lacan, 2003: 398) que, como lo destacara Derrida (1989), impide que se haga “plena presencia” mediante la representación transparente del significante Amo, es a lo que se refiere Lacan cuando señala polémicamente que “no hay relación sexual” (Lacan, 2006, 2008), y de idéntico modo lo metaforiza Laclau cuando se refiere a “la imposibilidad de la sociedad” (Laclau y Mouffe, 1987, Laclau, 1993). Sin embargo, sabemos, desde las aporías derridianas, que esa imposibilidad constitutiva resulta, al mismo tiempo, estructuralmente necesaria, ya que, aunque siempre fracasa en última instancia, permite de algún modo realizar la totalidad añorada del vínculo con el objeto primordial que es la madre (la Cosa), en tanto se encuentra perdida (Laclau, 2005a; Copjec, 2006). En efecto, desde la corriente lacaniana, el significante cumple la función de “formalizar el lazo social” (Álvarez, 2006; Lacan, 1971-1972, 2006, 2008), a partir de que hace presente, unificando imaginariamente por la vía de lo simbólico, a la comunidad ausente. En palabras de Lacan: “El significante es unidad por ser único, no siendo por su naturaleza sino símbolo de una ausencia” (Lacan, 2003: 18). En ese contexto, y retomando las palabras de Laclau (1996), su imposibilidad no impide que a través del significante vacío alcance, siempre de forma precaria y parcial, el “orden de la comunidad” ausente.

Recapitulando lo visto hasta aquí, pudimos observar la importancia que adquiere, tanto desde el enfoque inicial lacaniano, como desde la apropiación laclausiana, el discurso, por la vía del significante, en la constitución de un cierto lazo social que vincula imaginariamente a los individuos entre sí. Desde este enfoque, el discurso, lejos de ser secundario o

“superestructural”, como pretendería el marxismo ortodoxo y el racionalismo cuantitativista heredero del conductismo, es lo que permite constituir a los sujetos como tales. En los términos lacanianos, el orden simbólico es el componente que permite conformar imaginariamente el lazo social colectivo (Álvarez, 2006). En ese contexto, se abre un vasto campo de análisis de la intersección entre la teoría política, la sociología y psicoanálisis laciano, para dar cuenta de las determinaciones significantes en casos concretos y empíricos de estudio que permitan dar cuenta de esta formación de una “comunidad imaginada”. Siguiendo estos postulados básicos, retomemos ahora esta perspectiva exploratoria para dar cuenta, entonces, de su aplicación empírica en relación al análisis del discurso menemista.

Como dijimos anteriormente, durante los primeros meses de Gobierno, a pesar de que las aguas se habían calmado, el regreso del fantasma de la hiperinflación y del desborde social continuaba acechando. En ese contexto, el Orden no se expresaba más que como una “ausente plenitud de la comunidad” (Laclau, 1996: 104), como una “falta constitutiva” (Laclau, 1996: 114) que ningún objeto podía “llenar”. El 1 de abril de 1991 marcaría, sin embargo, el inicio de una profunda transformación, en el momento en que entrase en vigencia la llamada Ley de Convertibilidad. Esta ley, que en realidad actuaba discursivamente, como dijimos, como un Plan más amplio, marcará un punto de inflexión, al lograr el control definitivo de la hiperinflación. Discursivamente, la importancia de la paridad cambiaria se hará presente el 1 de mayo de 1991, cuando el Presidente se refiera por primera vez a los efectos del Plan:

En materia económica estamos sentando las bases para la concreción sostenida y firme de la equidad y de la justicia social [...]. En este contexto, hemos puesto en marcha el Plan de Convertibilidad, que inaugura una nueva y decisiva etapa de nuestra administración [...]. A pesar de los innumerables vaivenes políticos, estamos otorgándole un marco institucional a las reformas de fondo de nuestro país [...]. Estamos estabilizando la economía. Estamos eliminando la causa más cruel y salvaje de injusticia social, que residió en el impuesto inflacionario, pagado por los sectores más humildes. Ha renacido el crédito en la Argentina. Han bajado las tasas de interés a niveles internacio-

nales. Comenzamos a recomponer los salarios de una manera paulatina en términos reales. Generamos condiciones para que se incrementara la creación de nuevos puestos de trabajo, a través de la removilización de nuestro aparato productivo. Se han terminado las oportunidades de especulación de los actores económicos [...]. Es una auténtica economía popular, insisto popular, de mercado (01/05/91: 107-108)⁸⁷.

Este nuevo orden, la “economía popular” o “economía social de mercado”, logrará, en primer lugar, satisfacer la demanda social de “governabilidad política”, en contraposición al “caos” social de los saqueos y la hiperinflación. Sin embargo, en un primer momento, el Gobierno tendrá serias dificultades en controlar los índices inflacionarios, e incluso deberá lidiar, hacia fines de 1989 y comienzos de 1990, con una nueva escalada hiperinflacionaria. De todas maneras, incluso en medio de esa crisis, que se verá acompañada de nuevos “asaltos” a supermercados y comercios de todo el país, el Presidente hará mención a la situación de “caos” que había recibido de su antecesor, con una “hiperinflación impresionante”, “explosiones sociales” y “gente armada en las casas defendiendo su propiedad”. Así, a comienzo de 1990, dirá:

Soy el Presidente de un país que he recibido en estado de hiperinflación impresionante, con explosiones sociales, con gente armada en las casas defendiendo su propiedad, en un tiempo que no era el nuestro y estamos evidentemente, con muchos problemas, pero saliendo de esta situación difícil (*Clarín*, 06/02/90).

Hemos puesto en marcha un programa de Gobierno, especialmente en el campo de lo económico, durísimo, para revertir una situación de crisis y de caos que, reitero, hemos heredado antes de tiempo (*Clarín*, 19/01/90).

⁸⁷ Los discursos citados a partir de aquí, salvo expresa aclaración, corresponden a Discursos oficiales enunciados por el presidente Carlos Menem.

Poco después, en medio de una nueva escalada en los precios, con índices que alcanzarán un alarmante 15,7% en septiembre de ese mismo año (*Página 12*, 09/10/90), el Presidente se referirá, nuevamente, a que “en julio de año pasado heredamos un muerto que, con mucho trabajo, estamos haciendo revivir” (*Página 12*, 20/10/90).

Será recién a partir del rápido éxito del Plan de Convertibilidad, que el Gobierno logrará controlar la situación de “caos total” y “disolución de lo social” en la que había asumido el poder. En ese contexto, el discurso menemista edificará una amplia cadena equivalencial interna constituida por los significantes “país civilizado” y “en vías de crecimiento”, que trazaba una “frontera de exclusión” en relación a una cadena de equivalencias externa representada por los significantes “caos” = “disgregación” = “ingobernabilidad” = “guerra civil”, todos elementos relacionados con los episodios de 1989:

Yo simplemente les pido que, con una mano sobre el corazón, pensemos donde estábamos hace dos años nada más. Al borde de la guerra civil, y hoy, gracias a dios, tenemos un país civilizado y en vías de crecimiento (08/07/91: 34).

En 1989, cuando asumí la conducción de la República Argentina, estábamos, como todo el mundo lo sabe, en un verdadero caos. Una inflación anual de cerca del 26.000% (sic.), la inexistencia de moneda, una desocupación galopante, varios conflictos en las calles, asaltos a supermercados, una deuda externa y una deuda interna de las cuales no sabíamos el monto y problemas a nivel internacional [...]. Una serie de situaciones que había que corregir porque el sistema se había hecho ingobernable. (En ese contexto) el ex presidente de la Nación (Raúl Alfonsín) me pidió que me hiciera cargo del Gobierno, al igual que empresarios y sindicalistas y el pueblo argentino, con 6 meses de anticipación (10/08/92: 118).

En menos de tres años hemos superado una situación de emergencia permanente, con un caos total [...]. Sé que tuvimos que tramitar momentos muy duros, pero ese trámite por un camino plagado de inconvenientes, ya ha empezado a dar sus frutos. Hemos vivido de emergencia en emergencia. No podemos ser tan cortos de memoria para olvidarnos lo que Argentina ha vivido en las últimas décadas. No podemos ser tan rápidos y alegres en nuestros juicios sin tener en cuenta lo que hemos tenido que vivir en aquéllos tiempos. No podemos olvidar la historia [...]. Historias que llevaron a la República Argentina al borde de la disgregación (01/07/92: 16-17).

Como destaca Hugo Quiroga (2005), la moneda no es sólo el producto de un proceso vinculado con el intercambio mercantil que actúa como equivalente general, sino que constituye también, dentro de un contexto discursivo particular que le otorga un sentido, una institución social que contribuye a cohesionar simbólicamente a la sociedad. En otras palabras, la construcción del discurso político permite, tal como lo había notado Simmel, que la moneda exceda su configuración como un simple equivalente de mercancías, para constituirse en un elemento simbólico que contribuye a integrar imaginariamente el lazo social comunitario. En este sentido, en los términos que venimos utilizando, la moneda excede por mucho su significado concreto para convertirse en un significante que, en su pura función política, permite instituir lo social (Laclau, 2005a: 150), es decir, articular múltiples relaciones sociales en un campo signado por antagonismos constitutivos (Laclau y Mouffe, 1987: 195). Pero si el vértigo ante la hiperinflación hacía demandar un líder “decisionista” y “ejecutivo” (Novaro, 1994; Palermo y Novaro, 1996) o un “discurso hobbesiano” (Aboy Carlés, 2001) que garantizara principalmente el reestablecimiento del orden público frente al “caos” y la amenaza de “disolución de lo social”⁸⁸, las demandas sociales excedían por mucho esta

⁸⁸ Schmitt, al igual que Hobbes, sostiene que todo Estado se basa, primordialmente, en “una pacificación completa, esto es, en procurar paz, seguridad y orden”, ya que “no hay subordinación ni jerarquía, no hay legitimidad ni legalidad fuera del nexo de protección y obediencia” (Schmitt, 1987: 75 y 81). En ese marco, hace hincapié en la importancia de un líder decisionista que actúe en los “momentos de excepción” con el objeto de recuperar el orden ausente.

cuestión. En efecto, como lo demuestran las encuestas⁸⁹, más importante que el reestablecimiento de una “autoridad política” que otorgara “protección”, resultaba aún la demanda social de un liderazgo que produjera cambios económicos visibles para afrontar el peligro acechante de la inestabilidad socioeconómica. Consciente de esta presencia dominante de una pluralidad de “demandas sociales insatisfechas” (Laclau, 2005a, 2005b), sobre todo en los sectores populares, vinculada a la necesidad de solucionar como sea los efectos regresivos de la feroz crisis económica, ya desde su llegada al poder, el discurso de Menem trazará una marcada alteridad discursiva con respecto al “enemigo de la justicia social” que representaba el “impuesto inflacionario”⁹⁰:

Entiéndase bien: la primera y fundamental batalla que deberá ganar esta economía de emergencia, es la batalla contra la hiperinflación. El principal enemigo contra la justicia social es la hiperinflación, que devora salarios y bienestar en millones de hogares argentinos (09/07/89: 17).

(A)l hacernos cargo del Gobierno, nuestro primer objetivo fue combatir el más injusto impuesto que recaía no tan sólo sobre los jubilados, sino sobre toda la sociedad argentina: largos períodos de inflación y, además, como si esto fuera poco, una hiperinflación que dejó al país, cuando nosotros asumimos la responsabilidad de conducir su destino, con más de un 200% mensual y cerca del 3.000% anual de inflación (03/07/91: 18).

(E)l fantasma de la hiperinflación se transformó durante décadas en el impuesto más regresivo e injusto entre los argentinos (19/07/91).

⁸⁹ En efecto, encuestas realizadas poco después de las elecciones muestran que un 64,7% de los votantes de Menem lo habían elegido para que solucionara la crisis económica (*Página 12*, 28/05/89).

⁹⁰ A partir de aquí, seguimos algunas cuestiones desarrolladas en Fair (2009d).

En contraposición al “fantasma” de la hiperinflación, que representaba el “peor impuesto que teníamos”, el éxito del Plan de Convertibilidad, al estabilizar plenamente la economía, permitirá terminar en los hechos con ese “cáncer voraz”:

(N)uestro Gobierno ha puesto límite a un cáncer voraz que, al tiempo que distorsiona la economía misma, la contamina con un vocabulario ocultista. Este proceso ahuyenta toda posibilidad de confianza de nuestra sociedad. Me refiero concretamente a la hiperinflación (07/06/91: 170).

Basta volver a 1989, con un proceso hiperinflacionario impresionante, con empleados de comercio que antes de vender se dedicaban a remarcar, porque de un día para otro, la inflación superaba todo. Era el peor impuesto que teníamos, y fíjense que, después de muchos años, en este mes la inflación no ha superado el 2,6% y en cuanto a los precios mayoristas es récord en los últimos 30 años, con el 0,4%; de la construcción, el 0,1%, y se está reactivando la economía en la República Argentina (05/08/91: 95-96).

De este modo, el Presidente alcanzará algo que “parecía casi imposible”: el “logro histórico” de la “estabilidad económica”:

(E)ste Presidente [...] nos ha llevado a la conquista de algo que parecía casi imposible para esta Argentina: la estabilidad económica. En este país aparentemente agotado en marchas y contramarchas, de ineptitud funcionarial, de inmoralidad administrativa, la estabilidad constituye un logro histórico. Así, derrotamos la hiperinflación y tomamos por las astas un Estado herrumboso para transformarlo eficientemente. Las arcas vacías comenzaron a llenarse con la recaudación fiscal. La moneda empezó a tener valor real, luego de años de haber sido papel de colores. En definitiva, resucitamos un país que parecía con-

denado al olvido de los que viven dentro y fuera de él (29/08/91: 159).

La Ley de Convertibilidad ha otorgado estabilidad a la economía argentina, manteniendo una paridad cambiaria que no sufre alteraciones, y registrando los índices de inflación más bajos de hace muchísimos años (18/11/91: 126).

Esta estabilización monetaria beneficiará sobre todo a los sectores populares. En efecto, eran aquellos los que más se veían perjudicados por el incremento diario de los precios, ya que, a diferencia de los sectores más acomodados, trasladaban en mayor medida que los demás sectores una porción importante de sus ingresos a la compra de productos de primera necesidad. En ese contexto, el Presidente se referirá a la importancia que tenía para los sectores más desfavorecidos el haber logrado mantener estable el precio de las mercaderías. En sus palabras:

(E)stabilidad: esa estabilidad, que le permite a usted señora, comprar una mercadería a un peso, e ir al día siguiente y comprarla quizás a un peso o a noventa centavos. Esta es la realidad actual en la República Argentina (22/01/93).

Pero además de concluir con el histórico “impuesto inflacionario”, la estabilidad económica beneficiaba en mayor medida a los sectores populares, en tanto permitía terminar con los tradicionales “hábitus” de resguardo preventivo de la desvalorización de la moneda nacional que se hallaban parcialmente sedimentados. En efecto, en el contexto signado por diversas experiencias históricas de hiperinflación y devaluación monetaria, existía un hábito largamente arraigado en la población que llevaba a amplios sectores sociales, en particular a los sectores más poderosos, quienes tenían un mayor respaldo económico y una mayor capacidad de acceso a las finanzas, a resguardarse de la rápida pérdida de sus ingresos mediante la dolarización, y en algunos casos valorización financiera, de sus activos, lo que a su vez potenciaba aún más el escaso valor de la moneda nacional e incrementada los

índices de desigualdad social. Por otra parte, la creciente pérdida del valor monetario llevaba a amplios sectores sociales a remarcar preventivamente las mercaderías y a resguardarse de los incrementos de precios mediante la carga anticipada de combustible. Sin embargo, a partir del éxito del 1 a 1, con la consiguiente estabilización efectiva de la economía, la sociedad en su conjunto podía observar en su práctica cotidiana concreta que se habían terminado definitivamente aquellas prácticas corrientes del período alfonsinista basadas en el desabastecimiento de combustibles, la remarcación diaria de mercaderías y la compra de divisas para resguardarse de la inflación:

Cualquiera de ustedes me puede responder rápidamente a cuánto paga la nafta ahora y a cuánto la pagaba dos años atrás. El mismo precio. O por ahí, algunos productos de la canasta familiar. El mismo precio. ¿Recuerdan ustedes en 1989 las colas interminables de autos para cargar combustible y evitar así pagar más al día siguiente porque el precio subía todos los días o en los comercios que ocupaban gente para remarcar la mercadería de noche o aquellos que recibían unos australes y los iban a cambiar por dólares? [...] (Ahora) ya no corremos a cambiar los australes por dólares; por ahí vamos a cambiar los dólares por pesos, que es cosa totalmente distinta (10/07/93: 69).

Ahora bien, la “frontera política” (Aboy Carlés, 2001) del discurso menemista no se agotará, sin embargo, en la contraposición a la “pura amenaza” que representaba la hiperinflación. El Presidente, al mismo tiempo, centrará también su artillería en una despiadada crítica al intervencionismo estatal, culpable de todos los males de la sociedad:

Un Estado enorme, elefantiásico, sin respuesta a las necesidades más acuciantes de nuestra comunidad, dio como resultado el caos, el incendio diría yo, y la posibilidad cierta de un enfrentamiento masivo en el seno de nuestra comunidad, allá cuando nos hicimos cargo del Gobierno (31/01/91: 33).

De ser uno de los diez mejores países del mundo, descendimos al centésimo lugar, por culpa, casualmente, de ese Estado elefantiásico, en constante crecimiento, que no permitía administrar ni tan siquiera funciones específicas para las cuales había sido creado, y mucho menos, para funciones que no le correspondían (04/11/93: 66).

Desde el discurso de Menem, que retomaba en este punto las críticas neoliberales de los organismos multilaterales de crédito, el Estado era caracterizado como burocrático, ineficiente y corrupto:

Todos conocemos que los servicios estatales son caros e ineficientes. Que la iniciativa privada se encuentra agobiada por regulaciones excesivas y continuamente cambiantes, que la incapacidad burocrática impone trabas durísimas y que el déficit fiscal crea gravámenes intolerables. Como ustedes saben, el Gobierno se ha comprometido a fondo en la eliminación de estos males [...]. Basta a los monopolios y a los subsidios irracionales. Basta a la trabazón burocrática y al gasto público improductivo. Basta a la sobreprotección y a la ineficacia. Basta al intervencionismo estatal y a la complicidad de la incompetencia privada. Basta a la evasión y a la presión fiscal esterilizante (01/09/89: 48-50).

Se trataba, en palabras de Menem, de “un gigante con pies de barro, un gigante que siempre marchó con paso totalmente inseguro y tambaleante; que se fue recargando de funciones no afines con su responsabilidad en las últimas décadas y terminó como ya todos conocemos” (Discurso del 16/01/92: 14). En efecto, había sido, precisamente, ese Estado “que todo lo absorbía”, y que generaba “enormes pérdidas” a partir de sus empresas “deficitarias”, el que había llevado, en 1989, a la “ingobernabilidad” del sistema y la posterior renuncia antes de tiempo de Alfonsín:

El Estado que todo lo absorbía, que todo lo hacía, daba a partir de las empresas que administraba, enormes pérdidas; todos los servicios públicos en la República Argentina eran deficitarios, transporte aéreo, ferrocarriles, Obras Sanitarias, puertos, petróleo, gas [...]. Así se encontraba Argentina en 1983 y lamentablemente continuó, pese a la democracia, durante casi seis años. Los esfuerzos que hizo el ex presidente de la Nación, Doctor Raúl Alfonsín, para enderezar esta situación, fueron vanos. Y ante la ingobernabilidad del sistema, me transfirió el poder con seis meses de anticipación a la fecha que correspondía (25/11/93).

Ese Estado “sobrecargado”, caracterizado alternativamente por el enunciador mediante una cadena equivalencial conformada por los significantes “prebendario”, “elefantiásico”, “dadivoso”, “hiperburocrático”, “ineficaz”, “ocioso” y “macrocefálico”, ahora debía reducirse a sus “funciones básicas”: salud, educación, justicia y seguridad⁹¹:

El Estado se retira, a partir de hoy, de un conjunto de obstrucciones, regulaciones arcaicas, e intervencionismos que de ningún modo se justifican [...]. El Estado dice “basta” a estas regulaciones, para hacer mejor sus tareas indelegables: el fomento de la educación. La justicia. La salud. La seguridad (31/10/91: 63-64).

(T)odo lo posible al sector privado, todo lo necesario en manos del Estado [...]. ¿Y qué es lo necesario que debe quedar en manos del Estado? Hemos dicho hasta el cansancio que es la educación, la salud pública, la justicia, la seguridad. Lo demás, todo lo posible al sector privado (14/06/91: 184).

⁹¹ Con mínimas diferencias, la misma frase sería insistentemente repetida por el Presidente a lo largo de su mandato. Así, por ejemplo, sólo entre el 2 y el 25 de noviembre de 1993, Menem mencionará las funciones “básicas” del Estado, según hemos contabilizado, en nueve oportunidades (Discurso oficiales).

El Estado está para promover la educación, la justicia, la seguridad, la salud pública, y los otros sectores de la comunidad, los sectores privados, para dedicarse a la producción y al trabajo (10/12/93: 227).

3.2.1. LOS ANTECEDENTES DEL DISCURSO DE LA REFORMA DEL ESTADO

Debemos destacar, sin embargo, que esta crítica al excesivo intervencionismo estatal no se iniciará durante el menemismo. Por el contrario, tenía una “relativa estructuralidad” que se remontaba a los inicios del Proceso (1976-1983) (Barros, 2002). En ese entonces, el equipo económico de la Junta Militar decía que “Achicar el Estado es agrandar la Nación”. No obstante, las presiones y demandas contrapuestas dentro del Estado, particularmente en lo que refiere al veto militar a los efectos recesivos y desindustrializadores del modelo, impedirán que el proyecto liberal se llevase a cabo en toda su magnitud. Esto se expresará en cuantiosos gastos estatales utilizados para el reequipamiento de las Fuerzas Armadas, autopistas y, especialmente, para el desarrollo de grandes obras para la generación de energía, como emprendimientos hidroeléctricos, inversiones en empresas públicas y autopistas urbanas (Cavarozzi, 1997).

Con el retorno de la democracia, en 1983, el discurso neoliberal perderá inicialmente relevancia, al ser asociado por el radicalismo al fracaso del Proceso (Barros, 2002). No obstante, retomará fuerza a partir de 1985, con el fracaso del plan heterodoxo del ministro Bernardo Grinspun (1983-1985). En un contexto de creciente incremento de la inflación y del déficit fiscal, e incentivado por la derrota electoral en las elecciones legislativas llevadas a cabo ese mismo año, el Gobierno se comprometerá con los organismos multilaterales (FMI y Banco Mundial) a iniciar un proceso de privatización de algunas empresas públicas. Al mismo tiempo, se propondrá llevar a cabo una apertura de la economía a la inversión extranjera y una reducción del gasto público. De todos modos, será recién a partir de 1987, con el fracaso del Plan Austral en controlar la creciente tasa de inflación y la posterior derrota en las elecciones legislativas a manos del justicialismo, que el tema de la reforma estatal se colocará como prioritario en la agenda pública (Barros, 2002: 143-151). En ese contexto, se lanzará un plan para privatizar en un 40% la empresa nacional de teléfonos (ENTel) y la aerolínea estatal (Aerolíneas Argentinas) y para intensificar el proceso de incorpora-

ción de capital privado a la exploración y explotación del sector petrolero. El intento, sin embargo, terminará fracasando estrepitosamente debido a la fuerte oposición de la mayoría de los sindicatos y de los sectores de izquierda, además de la bancada justicialista, quienes criticarán la falta de transparencia en los procedimientos (monto de valuación, forma de pago, defectos jurídicos) y expresarán su firme y enérgico rechazo a poner en juego la “soberanía del Estado” y el “patrimonio nacional” (Thwaites Rey, 1993, 2003: 22-24). El proyecto, además, contará con la fuerte negativa de las Fuerzas Armadas y de algunos sectores del propio radicalismo, entre los que se incluirá el mismo Alfonsín, quien no quería pagar los costos sociales a nivel desempleo y caída de los salarios que esas medidas ocasionarían sobre la población (Palermo y Novaro, 1996). Finalmente, deberá lidiar también con el rechazo de la derecha liberal, que propugnaba la realización de reformas más audaces e integrales y los proveedores, favorecidos por los diversos regímenes de subsidios y sobreprecios estatales (Thwaites Rey, 2003).

Pero más allá de estos intentos fracasados de reforma del Estado, debemos tener en cuenta que, hacia finales de la década del '80, muchos servicios, principalmente teléfonos, gas y luz, funcionaban efectivamente de manera ineficiente, que la corrupción era moneda corriente en el Estado y que muchas de sus oficinas estaban atestadas de personal, además de que, en algunos casos, trataban de mala manera al público o exigían sobornos para realizar trámites. En ese contexto, no genera sorpresa que en 1990 un 59,4% de la población total y un 56,6% de los que habían votado a Menem medio año antes, apoyara las privatizaciones, contra sólo un 16% que no lo hacía⁹² (*Clarín*, 15/01/90).

Sin embargo, las falencias del sector público no se debían, como insistían los teóricos neoliberales, a una intrínseca (y casi genética) debilidad del Estado frente a las bondades del mercado, sino más bien, como señala Sidicaro, al históricamente escaso control del Estado sobre sus empresas, que permitió que existieran licitaciones previamente negociadas y con “sobreprecios” y malversación de presupuestos y fondos, a la ausencia de una carrera administrativa con promociones por méritos, lo que condujo a una proliferación de cargos por afinidades ideológicas o partidarias, así como al uso abusivo del nepotismo y el cliente-

⁹² Para otros datos apoyando estas afirmaciones pro-privatistas, véase Mora y Araujo (1991). Este autor afirma, además, que en un contexto de creciente déficit fiscal, la demanda de estabilidad monetaria será, por sobre los programas o discursos políticos, la principal de las demandas públicas tanto de sectores populares, como medios y altos.

lismo, y a los reducidos salarios ofrecidos en el sector público en relación al sector privado, que incentivaron el desinterés por las labores realizadas (Sidicaro, 2003: 34-36). Además, durante el Proceso se incrementará la ineficiencia estatal debido a las arbitrariedades en la direccionalidad del gasto público, las evasiones impositivas no sancionadas, la coacción ejercida por los altos mandos para no dar curso a las demandas judiciales, y la falta de control y supervisión de las empresas públicas, la mayoría de las cuales eran controladas por las propias Fuerzas (Sidicaro, 2003: 44-45). Finalmente, debe destacarse el enorme poder político que tuvieron las corporaciones empresariales y sindicales que, ya desde 1966, pero sobre todo a partir de 1973, con el regreso al poder de Perón, llevaron a cabo un proceso de “colonización” del Estado (Palermo y Novaro, 1996) que les permitió ocupar cargos en diferentes ministerios y reparticiones, agudizando progresivamente la deslegitimación estatal (Sidicaro, 1998: 44-51). Los sindicatos, además, se vieron beneficiados durante el gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962), debido a que, en el marco de la llamada Ley de Asociaciones Profesionales, se reafirmó la vigencia del principio de sindicato único por rama de actividad. Poco después, con el ascenso del General Juan Carlos Onganía (1966-1970), no sólo no se derogaría esta ley, cuyo origen se remontaba a la “época de oro” del peronismo, sino que se extenderá el poder gremial al otorgarle a los sindicalistas el manejo del sistema de Obras Sociales (Cavarozzi, 1997: 76).

En ese contexto, durante décadas el conjunto de la administración pública se convertirá en una fuente de prebendas en el que cada uno de los grupos de interés pujará por resguardar su propia posición corporativa (Margheritis, 2000: 50-51). Como lo resumirá de manera elocuente Domingo Cavallo en las Jornadas anuales de la Asociación de Bancos de la República Argentina:

Las empresas públicas eran un antro de corrupción y eran la ineficiencia llevada a la máxima expresión; eran el descontrol total. Eso eran las empresas públicas en la Argentina. Se decía en Argentina que invertíamos el 20 o el 30% del Producto Bruto Interno. La expresión correcta debería haber sido que mal invertíamos, porque era ahorro forzado que se generaba vía transferencias fenomenales de ingresos en favor o del Estado, para cubrir su déficit, o de las empresas que

habían acumulado grandes endeudamientos vía devaluaciones y que en realidad terminaban financiando inversiones pésimamente evaluadas por los que decidían esos planes de inversión en las empresas públicas y que fundamentalmente servían al interés de sus sindicatos, de los proveedores o contratistas, que ganaban vendiéndole caro o construyendo obras faraónicas a dos, tres, o cuatro veces el precio que razonablemente hubiera correspondido, y que de entrada contrataban a las obras con pocas precisiones para que fuera necesario permanentemente renegociar los contratos, encarecer el costo de las obras y acentuar la ineficiencia de las inversiones (citado en ABRA, 1994: 453).

En contraposición a la ineficiencia y corrupción que eran propias del manejo estatal y que desincentivaban la lógica empresarial a partir del acomodamiento al Estado “paternalista”, el control privado garantizaría *per se* un manejo “eficiente” de los servicios, pues estaría en juego el capital de los propios empresarios:

Tenemos que ir a un mecanismo que de manera sistemática aliente la toma de buenas decisiones de inversión y de producción, y aliente la eficiencia de la economía. Para eso es fundamental la privatización. La privatización para las nuevas inversiones y el hecho de que ahora quien invierte en la Argentina lo hace arriesgando su propio capital, lleva a una correcta evaluación de las inversiones, lo que es un cambio fenomenal [...] Ahora en la Argentina las decisiones de inversión se toman de manera que obligatoriamente deberán ser eficientes, porque quien invierte está arriesgando su capital, y tiene que cuidar muy bien que la inversión sea productiva y rentable. Esto es fundamental (ABRA, 1994: 453-454).

Lo que resulta importante enfatizar, sin embargo, es que, más allá de la progresiva crisis estatal y el incremento del discurso pro-reformas de mercado, la sociedad podía ob-

servar en la materialidad de su práctica cotidiana la ineficiencia y baja calidad de los servicios públicos, la excesiva burocracia y el alto nivel de corrupción del sector público (Gerschunoff y Torre, 1996). En el caso, por ejemplo, de la compañía de teléfonos, era común la desconexión continua de las líneas, el bajo servicio en su instalación y su pobre calidad prestataria. Del mismo modo, en Aerolíneas Argentinas se podía verificar una creciente disminución en calidad y cantidad de los servicios al usuario, el levantamiento de escalas, la reducción de frecuencias, la disminución de horarios de atención al público y la reducción de personal en áreas críticas de atención al pasajero (Thwaites Rey, 1993: 59). En ese contexto, no resulta extraño que Menem sostuviera que “Todo este trabajo procura fundamentalmente ir eliminando el déficit que tiene el Estado, que es realmente abrumador, a partir de servicios ineficientes, y darle la posibilidad al pueblo argentino de que tenga los servicios que realmente se merece [...]” (Discurso del 14/06/91). O que afirmara que “La reforma del Estado, la desregulación, la eliminación de trabas burocráticas y la mayor transparencia de nuestro sistema económico, son pilares para modificar situaciones fraudulentas que nos sumergieron en el atraso y la decadencia” (Discurso del 24/01/91).

Y será precisamente el modelo socioeconómico aplicado por Menem, al llevar a cabo la “exitosa” Reforma del Estado iniciada en 1989, el que logrará terminar con ese Estado “elefantiásico”, “dadivoso” y “fraudulento”, reemplazado ahora por un Estado “moderno” dedicado a sus “funciones específicas”:

Empezamos prácticamente de cero, con un proceso hiperinflacionario impresionante [...]. Ahora, tenemos estabilidad y vamos consiguiendo, poco a poco, lo que nos hemos propuesto respecto del Estado, ese Estado elefantiásico, ese Estado dadivoso, fraudulento, que heredamos, va quedando en el pasado. Estamos construyendo un Estado moderno que se dedique pura y exclusivamente a sus funciones específicas (01/10/92: 32-33).

En ese contexto de rotundo éxito, que además había logrado una inédita “inserción internacional” al orden global (Fair, 2009a), la Argentina lograba recuperar, además, el “terreno” que había perdido en las últimas décadas:

(E)l déficit fiscal era alarmante y superaba ese déficit a lo que producíamos en nuestro país. Los resultados, ya todo el mundo los conoce. ¿Cuál era la tarea fundamental? Achicar el Estado, achicar el Estado para que tenga mayores posibilidades de éxito, a lo efectos de que Argentina empiece a recuperar el lugar que había perdido en las últimas décadas (04/11/93: 66).

“Fue fundamental la tarea que nos impusimos de reformular el Estado, para hacer de éste una organización moderna, ágil, con funciones específicas, para las cuales ha sido creado, y a partir de esa reformulación, hemos podido recuperar el terreno y el tiempo perdido durante muchos años en la República Argentina” (09/08/93: 141).

De este modo, contraponiendo de forma antagónica el fracaso estrepitoso del “estatismo” y el éxito indiscutible de las reformas de mercado llevadas a cabo durante su Gobierno, el Presidente logrará reforzar la dicotomía discursiva entre una cadena equivalencial externa que era simbolizada por los significantes Argentina “vieja” = “atraso” = “involución” = “decadencia” = “aislamiento” = “frustración” = “estancamiento”, frente a una cadena equivalencial interna representada por una Argentina “nueva” = “moderna” = “progreso” = “desarrollo” = “crecimiento” = “triunfo” = “proyección” internacional:

“(H)ay una Argentina vieja, la del atraso, la de la involución, que se va, y una Argentina nueva, la del progreso, la del crecimiento, con una nueva mentalidad que está naciendo” (25/04/91: 90).

“Pésimas y fraudulentas administraciones dieron como resultado un Estado elefantiásico, con tremendos déficit constantes en las cuentas fiscales, el desborde continuo de los gastos públicos y la evasión delictiva en el campo de los impuestos y también en el campo previsional. Había, sin duda, un aislamiento de la Argentina en el mundo [...]

(Ahora) nos estamos dirigiendo hacia el mundo desarrollado, moderno y en crecimiento” (30/10/91: 55).

“(H)emos vivido de fracaso en fracaso durante muchas décadas, pero ahora, nunca más el fracaso, nunca más el estancamiento, nunca más la involución, nunca más el enfrentamiento. Ha llegado la hora de los triunfos, del crecimiento, del desarrollo, de la proyección de Argentina, de este bendito territorio, hacia otros rincones de la Tierra” (21/12/93: 246).

En resumen, mediante la institución del régimen cambiario, la comunidad logrará satisfacer la demanda de una “falta originaria” (Laclau, 1996: 162) en el orden social, la existencia de un bien (hasta entonces) ausente como era la estabilidad política, en contraposición a la situación previa de violencia y práctica descomposición social. Las demandas sociales, sin embargo, excedían por mucho el puro orden sociopolítico. En efecto, para alcanzar el logro de la plenitud comunitaria no bastaba con garantizar la estabilidad política. Por el contrario, el “orden de la comunidad” (Laclau, 1996) sólo llegaría cuando se terminase definitivamente con el “impuesto inflacionario” y se alcanzase lo que en los hechos era la principal demanda ciudadana: el logro de la estabilidad económica.

Precisamente, el rápido éxito socioeconómico alcanzado tras la aprobación del Régimen de Convertibilidad de 1991 incentivará, a partir de la sobrevaluación de la moneda local, la reducción de las tasas de interés y la apertura asimétrica de la economía al capital transnacional, un “boom” de inversión y consumo interno que, junto a las expectativas favorables generadas por la institucionalización de la paridad cambiaria fija, logrará un rápido control de los habituales episodios hiperinflacionarios. Así, la tasa de inflación, que en marzo de 1991 había alcanzado un 11%, disminuirá a sólo 3,1% en junio y 2,6% en julio, llegando a un mínimo de 1,3% en agosto. De este modo, con tasas de interés que registraban el índice más bajo desde marzo de 1974, y que al mes siguiente decaerían aún más, al sumar sólo un 0,4%, el Presidente terminará de coronar la demanda, incompletamente satisfecha hasta ese momento, de estabilización económica:

Piensen cómo estábamos en 1989 y cómo está actualmente la República Argentina. No teníamos moneda y ahora tenemos una moneda fuerte; no había estabilidad y ahora hay estabilidad; no había posibilidad de cambiar un peso en el resto del mundo, porque no había confiabilidad en Argentina, y ahora, en cambio, nuestra moneda se cotiza en algunas partes del mundo, y aquí esa moneda que circula tiene un respaldo total y absoluto en oro y divisas, cosa que no ocurría en 1989 cuando heredamos el Banco Central (24/02/93: 71).

En 1989 estábamos al borde de la guerra civil, el Banco Central tenía un rojo de casi 6.000 millones de dólares y actualmente tenemos reservas por 6.000 millones de dólares y una Ley de Convertibilidad garantizada [...]. Está totalmente consolidada la estabilidad económica nacional (citado en *Página 12*, 26/12/91).

Al mismo tiempo, tal como lo mostraban los datos macroeconómicos, el éxito innegable del 1 a 1 había permitido una profunda “modernización” tecnológica y un notable crecimiento económico del PBI, la inversión y las reservas monetarias (Gerchunoff y Torre, 1996). En dicho marco, se alcanzaría una inédita “inserción internacional” que, desde el discurso menemista, permitía recuperar el histórico “destino de grandeza” del país (Fair, 2009a). Esta multiplicidad de logros “tangibles” y “concretos”, que sólo habían sido posibles a partir de la aplicación exitosa del programa de reformas neoliberales, que ahora se unían en un plano de equivalencia con la ley de paridad cambiaria fija y la estabilidad monetaria para formar un nuevo régimen socioeconómico integral, el discurso de Menem lograría articular y consolidar una amplia cadena equivalencial constituida de forma débil y fragmentaria en 1989.

4. LA ARTICULACIÓN DISCURSIVA DE LA HEGEMONÍA MENEMISTA

4.1. LA FUNCIÓN DE SUTURA DEL SIGNIFICANTE AMO

Lo importante es que, natural o no, de todas formas, si se puede hablar de goce es como algo vinculado con el origen mismo de la entrada en juego del significante

Jacques Lacan, *El reverso del psicoanálisis*

Desde la perspectiva de Laclau (1993, 1996, 2005a), en situaciones de desorganización profunda del tejido social la gente necesita un orden y, cuanto mayor es el desorden, menos importa su contenido concreto, siempre y cuando se garantice volver a una cierta normalidad. El orden, en este sentido, pasa a ser aquello que está ausente y quiere alcanzarse, es decir, pasa a representar un significante vacío⁹³. Dado que, como vimos, el “cierre” total de la estructura es constitutivamente inalcanzable, se hace necesario edificar un orden que “llene” parcialmente los vacíos estructurales (Laclau, 1996: 164-165). Pero este orden no tiene un fundamento objetivo, sino que puede ser colmado “por una variedad de formas discursivas” (Laclau, 1996: 108).

Lo que Laclau denomina la “operación hegemónica” consiste, precisamente, en “la presentación de la particularidad de un grupo como la encarnación del significante vacío que hace referencia al orden comunitario como ausencia, como objetivo no realizado y hegemonizar algo significa, exactamente, llenar ese vacío” (Laclau, 1996: 83-84). En otras palabras, la hegemonía se constituye cuando una diferencia, sin dejar de ser un contenido particular, encarna metonímicamente la representación de la totalidad social⁹⁴, es decir,

⁹³ De este modo, el significante vacío no es la imagen de una totalidad preexistente, como dirían los defensores de la perspectiva procedimentalista, sino que el líder mismo constituye esa totalidad, añadiendo, así, un nuevo suplemento (véase Laclau, 1993, 1996: 154, 2005a: 204 y ss.). Al respecto, véase también Derrida (1989).

⁹⁴ Esta definición de hegemonía (al respecto, véanse, entre muchos otros ejemplos similares, Laclau, 2003: 302, 2005a: 55, 95-96, 108 y 151 y 2005b: 34), debe mucho a Gramsci. Según este, el objetivo político de toda clase consiste en conformar una hegemonía basada en la dirección política-cultural de un grupo social sobre el conjunto de la sociedad. La hegemonía de una clase se obtiene, precisamente, cuando se logra ligar un contenido particular a una universalidad que lo trasciende (véanse Laclau y Mouffe, 1987 y Laclau, 1996: 115). Como nos recuerda Laclau, Gramsci (1984) pretendía lograr la unificación social a partir de la hegemonía de la clase obrera. Ello lo llevará a buscar conformar una “voluntad colectiva” que necesariamente debía trascender la lógica particularista de clase. Sin embargo, y esto es lo específico de la relación hegemónica, siempre hay un “residuo de particularismo que no puede ser eliminado en la representación de esa unidad” (Laclau, 1996: 116). En los años en que Gramsci escribió, la sociedad iba hacia una creciente heterogeneidad, acentuada con la depresión del '30, y de ahí la primacía de la construcción política de hegemonías. Sin embargo, las instituciones y el mundo de su época eran relativamente estables. En este sentido, si bien dio cuenta de la contingencia, su noción de voluntad colectiva era de una clase fundamental constituida a priori, lo que muestra sus resabios esencialistas (Laclau, 2005a: 57-58 y 160). Al respecto, véase particularmente Laclau y Mouffe (1987).

cuando un significante clave logra simbolizar, si bien de forma parcial, la cadena de demandas sociales equivalenciales⁹⁵ (Laclau, 2005a: 124-125).

Vimos anteriormente que en 1989 la situación era de un desorden radical debido al aumento desenfrenado de los precios y los saqueos a comercios y supermercados, y que, durante los dos años subsiguientes, el Gobierno sólo lograría calmar las aguas de manera relativa. No obstante, el éxito socioeconómico en la implementación del régimen de paridad cambiaria permitirá, finalmente, terminar con el flagelo hiperinflacionario y consolidar un principio de orden. Ese orden simbolizará, a través del Régimen de Convertibilidad, el logro de una plenitud (hasta entonces) ausente, aquello a lo que aspiraba pero no podía alcanzar del todo la comunidad, el objetivo no totalmente realizado. En ese contexto, podemos decir que la paridad cambiaria ocupará la función del “objeto de deseo” faltante en la sociedad, elevándose, si bien con cierta “pérdida” inevitable, a la “dignidad de la Cosa” lacaniana (Lacan, 2003: 402 y ss.). Pero, ¿a qué se refiere Lacan con la Cosa o con el objeto de deseo? Para explicar estas complejas cuestiones debemos situarnos en la teoría psicoanalítica. Como señala Laclau, Freud sostiene que la díada anterior al nacimiento entre la madre y el hijo “contenía todas las cosas y toda la felicidad y a la cual el sujeto se esfuerza por regresar a lo largo de su vida” (Laclau, 2005a: 144). Dado que, una vez dado a luz, el niño ya no puede regresar a ese estado anterior de pura satisfacción de sus necesidades que representaba el útero materno, incorpora un “objeto parcial” que intenta reproducir el goce perdido (Laclau, 2005a: 145). Ese objeto parcial que viene a reemplazar al “objeto de la falta”, y ahora estamos en Lacan (1987), es, inicialmente, el pecho de la madre⁹⁶.

Las pulsiones que se satisfacen mediante este objeto no son sólo el placer de succión y el placer de satisfacer los deseos del estómago (mediante la leche), sino que el “valor de pecho” excede esta cuestión y se transfiere a otros objetos parciales pulsionales (Laclau, 2005a: 146-147). Pero, ¿por qué considera Laclau que estas nociones son tan importantes para la constitución de las identidades sociopolíticas? Porque, dado que estructuralmente el sujeto no puede regresar a la plenitud anterior, debe contentarse con esos objetos parciales

⁹⁵ “La hegemonía requiere la producción de significantes de vacuidad tendencial que, al mismo tiempo que mantienen la inconmensurabilidad entre universal y particulares, permite que los últimos asuman la representación del primero” (Laclau, 2003: 209).

⁹⁶ “El pecho [...] representa bien esa parte de sí mismo que el individuo pierde al nacer, y que puede servir para simbolizar el más recóndito objeto perdido” (Lacan, 1987: 205-206).

(objetos que Lacan denomina objeto a o *petit a*) que, pese a que representan siempre una parcialidad, dejan de funcionar como partes para asumir imaginariamente el rol de la totalidad ausente (Laclau, 2005a: 291).

Sabemos que para el psicoanálisis lacaniano el sujeto representa en realidad a un sujeto dividido por efecto del lenguaje. En palabras de Lacan, “por nacer con el significante, el sujeto nace dividido” (Lacan, 1987: 207). En ese contexto, que se escribe \$, en oposición al deseo de constituir un S sin su falta constitutiva, la función que ejerce el objeto a consiste, según el célebre psicoanalista, en “tapar la hiancia que constituye la división inaugural del sujeto” (Lacan, 1987: 278).

A esta misma función, no una meramente análoga, es, precisamente, a lo que se está refiriendo Laclau cuando hace mención al rol crucial que cumplen en política los significantes vacíos. Estos significantes que vacían su inherente parcialidad para hegemonizar el espacio social, encarnan, en ese sentido, objetos parciales hegemónicos que, al igual que los objetos de deseo lacanianos, satisfacen de manera sustitutiva el verdadero deseo, que es el sueño de una “totalidad mítica” madre/hijo, o su correlato, la sociedad “reconciliada consigo misma”. En palabras de Laclau:

Si la plenitud de la madre primordial es un objeto puramente mítico, no hay ningún goce alcanzable excepto a través de la investidura radical en un objeto a. Así, el objeto a se convierte en la categoría ontológica principal. Pero podemos llegar al mismo descubrimiento (no uno meramente análogo) si partimos del ángulo de la teoría política. No existe ninguna plenitud social alcanzable excepto a través de la hegemonía; y la hegemonía no es otra cosa que la investidura, en un objeto parcial, de una plenitud que siempre nos va a evadir porque es puramente mítica (Laclau, 2005a: 148).

En otras palabras, la lógica del objeto a minúscula, transferida a objetos parciales (objetivos, figuras, símbolos) que son “fuentes de goce”, al convertirse en los “nombres” que simbolizan la “ausencia” son, según Laclau, no sólo similares, sino idénticos a la lógica por la cual los significantes vacían su particularidad para hegemonizar el espacio social (Laclau,

2005a: 148-149). Si tenemos en cuenta que, según el psicoanálisis lacaniano, todo discurso representa imaginariamente la realidad social por la vía del orden simbólico, podemos observar lo fructífero que resulta la perspectiva psicoanalítica para el análisis del proceso simbólico de representación imaginaria de las identidades sociopolíticas. Veamos, entonces, lo que nos dice el propio Lacan.

Como dijimos, según Lacan (1971-1972, 1987, 2003, 2006, 2008), todo sujeto representa en realidad un sujeto “dividido” o “tachado” (sujeto *barré* o \$), es decir que no existe un sujeto plenamente constituido como tal. Hasta aquí no hemos dicho nada nuevo, ya que toda la teoría postestructuralista parte de esta tesis del posfundamento. Ahora bien, lo que incorpora la teoría psicoanalítica lacaniana es la idea de que todo sujeto es un sujeto en “falta”, y que esa “falta” constitutiva del goce absoluto que representa la madre, es imposibilitada inicialmente por la función paterna de “castración”. Esta castración simbólica instituye el deseo de retornar a la unidad corporal de la Cosa, el “deseo de ser Uno” (Lacan, 2008: 14). Sin embargo, el retorno sólo puede realizarse por la vía del orden significante. En ese marco, se produce una “pérdida” (un “minus”) del goce inicial que, pese a que resulta imposible de retornar plenamente, se recupera de un modo más atenuado como deseo simbólico de unidad “cuerpo a cuerpo” (Lacan, 2008: 87; Braunstein, 2006: 25). En los términos de Lacan:

La privación de la mujer, esto es, expresado en términos de defecto del discurso, lo que quiere decir la castración. Precisamente porque es impensable, el orden hablante instituye como intérprete a ese deseo, constituido como imposible, que hace del objeto femenino privilegiado la madre en tanto está prohibida (Lacan, 2006: 165).

Según el célebre psicoanalista francés, esta imposibilidad de la “unión mítica” (Lacan, 2006: 165) con el objeto primordial del deseo que representa la madre, este “hueco” constitutivo, busca ser “llenado” en adelante de algún modo, y es precisamente el denominado

“objeto a” el que permite “obturar” esa falta perdida⁹⁷ (Lacan, 1987: 151 y ss., 2006: 13). En palabras de Joel Dor:

La dimensión del deseo aparece intrínsecamente ligada a una falta que no puede ser satisfecha por ningún objeto real [...]. El único objeto capaz de responder a esa propiedad no es otro que el objeto de deseo, ese objeto que Lacan denominará objeto a, objeto del deseo y objeto causa del deseo a la vez, objeto perdido (Dor, 1997: 162-163).

Tenemos, entonces, que todo sujeto, al ser “castrado” por el orden simbólico, esto es, al perder definitivamente la unidad corporal con el objeto primordial de deseo que representa la madre, o mejor dicho, el pecho de la madre, en tanto está perdido, busca, a partir de esa prohibición, sustitutivos parciales que le permitan regresar a ese estado de “unificación total”, de eliminación de los antagonismos y diferencias, a ese “goce total” que constituye el vientre materno⁹⁸. Como afirma Castoriadis, este deseo inherente del hombre de:

Unificación total, de abolición de la diferencia y de la distancia [...] se relaciona con el deseo inconsciente de unidad con el objeto original de deseo, es decir, la madre, y más específicamente, del pecho como parte integrante del sujeto”. El sujeto, “al haber tenido que renunciar a su satisfacción inmediata, mantiene el objetivo de la puesta en relación, de la vinculación total y universal (Castoriadis, 1993: 217-218).

⁹⁷ “Ese objeto que, de hecho, no es otra cosa más que la presencia de un hueco, de un vacío, que, según Freud, cualquier objeto puede ocupar, y cuya instancia sólo conocemos en la forma del objeto perdido a minúscula” (Lacan, 1987: 187).

⁹⁸ Lacan, además de compartir con Freud la noción de un sujeto que, en el campo onírico, “se empecina en la búsqueda del altivo y lejano castillo interior, cuya forma simboliza el ello de manera sobrecogedora”, agrega también que existe una “prematuration específica” en el nacimiento de todo individuo que influye decididamente en la formación ulterior del mismo (Lacan, 2003: 89-90 y 410). En otras palabras, dado que orgánicamente el hombre debería nacer en un período posterior al que lo suele hacer, esto parecería explicar, a diferencia de otras especies animales, su elevada dependencia en relación a la Madre.

Retomando los términos de Lacan (2006), es precisamente la “imposibilidad de la relación sexual” (la hiancia congénita), la que causa el deseo eterno de ser “marcado como Uno” (el rasgo unario):

Es la presentación acorde del hecho fundamental, que no hay lugar posible en una unión mítica que se definiera como sexual entre el hombre y la mujer. De ahí que lo que aprehendemos en el discurso psicoanalítico, el Uno unificante, el Uno-todo, no es lo que está en juego en la identificación. La identificación pivote, la identificación mayor, es el rasgo unario, el ser marcado como uno (Lacan, 2006: 165-166).

Tenemos, entonces, que para que haya deseo, debe haber primero una falta que lo hace emerger. Esa falta, a su vez, es instituida íntegramente por el orden simbólico, que, a partir de su prohibición, marca el deseo eterno de retorno a la unidad mítica con la Cosa (La Madre). En esas circunstancias, el deseo se transforma en demanda simbólica hacia un Otro y el significante es lo que lo obtura de forma imaginaria. En otras palabras, la falta constitutiva que instituye la castración fálica se transfigura en deseo de unidad con el objeto y el significante nodal, en articulación con una cadena de significantes asociados, funciona como símbolo que “llena”, precisamente, esa ausencia, como un significante que hace presente una “falta” a través del orden simbólico. En los términos de Lacan, “el significante es unidad por ser único, no siendo por su naturaleza sino símbolo de una ausencia” (Lacan, 2003: 18).

Ahora bien, según sostenemos, el significante Convertibilidad pasará a constituir, precisamente, el significante “Amo” (Lacan, 2006) que suture imaginariamente el hueco en el que se inscribe el objeto a. En efecto, como vimos anteriormente, el éxito socioeconómico del Régimen de Convertibilidad permitirá constituir y consolidar un orden estable, allí donde su presencia sólo se mostraba en su ausencia, o bien su defectuosa presencia⁹⁹. En dicho marco, el llamado “1 a 1” logrará satisfacer la demanda social de estabilidad política y paz social en el seno de la comunidad. En otras palabras, hasta 1991 el orden comunitario, ex-

⁹⁹ Como ejemplo de ello tenemos el retorno a los episodios hiperinflacionarios de fines de 1989 y 1990, los saqueos a supermercados y comercios y el incremento de la protesta social.

presado en los significantes orden y paz social, sólo se hacía presente mediante su ausencia, es decir, mediante el caos y el peligro de “disolución social”. Sin embargo, a partir de la instauración y el rápido éxito del 1 a 1, hemos visto que el discurso menemista logrará satisfacer esas demandas sociales insatisfechas, conformando un orden estable que limitaba los peligros sociales, al tiempo que garantizaba un principio de estabilidad y paz social en el seno de la comunidad.

Pero, al mismo tiempo, el rápido éxito del régimen cambiario logrará terminar con largas décadas de inflación e hiperinflación. En ese contexto, el significante clave logrará satisfacer la demanda hasta entonces insatisfecha de estabilidad económica. En otros términos, si hasta 1991 el significante estabilidad sólo se hacía presente de forma precaria, retornando dos veces (a fines de 1989 y de 1990), el caos y la inestabilidad, a partir de la aplicación de la paridad cambiaria fija, ese significante logró consolidarse como el reverso antagónico de la inestabilidad. De esta manera, la Convertibilidad adquirió discursivamente una articulación necesaria con el significante estabilidad de la que no se desprendería durante toda la década menemista.

Si seguimos la perspectiva lacaniana, podemos decir, entonces, que el significante Convertibilidad logrará suturar imaginariamente la “falta” de estabilidad política y económica en el seno de la comunidad. Al mismo tiempo, al terminar con largas décadas de inflación e hiperinflación, logrará satisfacer la demanda, hasta entonces no plenamente satisfecha, de estabilidad económica. Extendiendo esta lógica un poco más, podemos afirmar también que, en esas circunstancias, la Convertibilidad, al “suturar” la falta estructural, funcionará como un objeto a, esto es, como un objeto parcial que será investido como causa del deseo, en tanto permitirá hacer posible el goce de la unidad, el goce unario de retornar a la (imposible) relación sexual. De esta manera, el significante Convertibilidad, al “llenar” el lugar ausente del orden de la comunidad, pasará a ocupar imaginariamente, si bien con una necesaria pérdida de goce, el lugar perdido de la Cosa.

En las circunstancias de llenado imaginario de la falta estructural, el significante Amo Convertibilidad, en articulación directa con la cadena de significantes vinculada al establecimiento del orden, la paz y la estabilidad, se investirá del “rasgo unario” (Lacan, 1987:

264) que, como tal, funcionará, siempre con cierta pérdida inevitable¹⁰⁰, como “suplencia” de goce (Copjec, 2006), y ello en razón de que, en los términos lacanianos, funcionará como un significante del goce inconsciente que permitirá vehiculizar fantasmáticamente la “formalización del lazo social” (Álvarez, 2006; Lacan, 2006, 2008). De este modo, en términos lacanianos, el significante unario permitirá eludir la imposibilidad de la “relación sexual” (Stavrakakis, 2008).

Del mismo modo, pero ahora en términos de la teoría política postestructuralista, la Convertibilidad funcionará como un “significante tendencialmente vacío” (Laclau, 2003, 2005a) que, en su articulación discursiva de las diversas demandas sociales insatisfechas de orden, paz y estabilidad, hegemonizará el espacio social, es decir, que logrará constituir un principio de orden comunitario que, en el sentido laclausiano, le permitirá sustituir metonímicamente la parte por el todo¹⁰¹ (Laclau y Mouffe, 1987: 186), o mejor aún, constituirse en una verdadera metáfora de una parte que es el todo¹⁰² (Laclau, 2005a: 279). En otras palabras, el vínculo metonímico que relacionaba a la Convertibilidad con una particularidad que actuaba como representación de una totalidad, pasará a constituirse ahora en una metáfora de ese vínculo¹⁰³. Ello se manifestará de manera expresa en la metáfora equivalencial $1=1$, esto es, un Uno que es igual a otro Uno y, por lo tanto, es un sólo Uno.

¹⁰⁰ En efecto, los objetos parciales nunca pueden recuperar el goce total del objeto primario, teniendo que conformarse con un acceso al goce con cierta pérdida estructural inevitable. Ello se debe a que la Cosa, al igual que la “Cosa en sí” kantiana, resulta inaccesible estructuralmente. De todos modos, puede ser recuperada parcialmente a través de la búsqueda de nuevos objetos parciales que suturen la falta constitutiva. Al respecto, véanse Álvarez (2006) y Braunstein (2006).

¹⁰¹ La noción de hegemonía, como señalan Laclau y Mouffe (1987), tiene su origen en la socialdemocracia rusa, aunque se ha hecho famoso a partir del análisis de Gramsci (1984). Este enfoque, con su fuerte énfasis en la autonomía de la política y la necesidad de trascender los intereses de grupo para presentarse como representando a la totalidad, ha ejercido, además, una fuerte influencia en la obra de Laclau. En efecto, la noción de “formación hegemónica” de este autor corresponde a lo que Gramsci denomina “bloque histórico”, mientras que la categoría de hegemonía se basa, en gran medida, en la “voluntad colectiva nacional y popular” del teórico italiano. Debe recordarse, sin embargo, que Laclau se aleja de este autor ya que, para él, la hegemonía no representa una categoría determinada en última instancia por lo económico, ni tampoco pregona el liderazgo por parte de una cada vez más inexistente “clase obrera” (véase Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 1993, 2005a).

¹⁰² Las nociones de metonimia y metáfora nos remiten a Roman Jakobson. Redefinidas por Freud en su análisis de los sueños como condensación y sustitución, serán retomadas luego por Lacan en sus términos originales (véase Lacan, 2003: 64 y 419). Cabe señalar, además, que la teoría de la hegemonía de Laclau ha desarrollado en los últimos años una fuerte confluencia con estas nociones de la retórica en su análisis acerca de la construcción discursiva de las identidades políticas. Al respecto, véase Laclau (2005a, 2006a).

¹⁰³ En este sentido, podemos decir también que la primigenia relación de contigüidad o sinécdoque se convertirá en una analogía (véase Laclau, 2005a: 97 y 141).

Ahora bien, el significante Convertibilidad no sólo obturará la falta de estabilidad económica y de estabilidad política o paz social, unificando fantasmáticamente a la sociedad para conformar el famoso Uno lacaniano de la unidad plena, sino que permitirá también, como vimos, el acceso a un conjunto de prácticas discursivas de consumo masivas que se extenderán a amplios sectores sociales. Pero, ¿cómo incorporamos este significante en la noción de falta? Aquí resulta interesante remitirse a la tesis de Alicia Álvarez. En su libro *La teoría de los discursos de Jacques Lacan*, Álvarez (2006) señala que el objeto a posee dos dimensiones. Una primera dimensión se relaciona con su función objeto causa de deseo. En nuestro caso, se trata de la función del significante Convertibilidad como el objeto causa de deseo que permite “llenar” la falta de estabilidad, crecimiento, orden, paz, unidad social, etc., en el seno de la comunidad. En palabras de Laclau, la función del significante vacío que permitirá establecer un principio de orden comunitario allí donde éste sólo se hacía presente a partir de su ausencia. Existe, sin embargo, una segunda dimensión del objeto a que se relaciona con su función “plus de gozar pulsional”. Si en la primera dimensión hay una falta o pérdida inevitable que se recupera parcialmente mediante el significante, en este último caso lo que hay es un “sobrante”. ¿Qué significa esto?, que el objeto a genera un plus o suplemento que produce un goce que va más allá del goce que otorga la formalización simbólica del lazo social (Álvarez, 2006: 130).

Esta dimensión del plus de gozar, aunque tiene antecedentes que se remontan al concepto de “prima de placer” que analiza Freud en relación al chiste y su vinculación con el inconsciente (Copjec, 2006), ha sido reformulado por Lacan en su *Seminario XVII*, conocido como *El Reverso del Psicoanálisis* (2006). Allí, como lo indica el nombre del Seminario, el célebre psicoanalista francés se propone tomar el psicoanálisis freudiano, aunque dando cuenta de su lado reverso.

Luego de mostrar las múltiples contradicciones e inconsistencias teóricas de Freud en relación a la forma de identificación simbólica del líder a partir del mito de la “horda primitiva”¹⁰⁴, Lacan se propone analizar los diferentes tipos de discursos existentes. Según sostiene, existen, desde del psicoanálisis, cuatro tipos de discursos posibles. Así, diferencia

¹⁰⁴ Lacan (2006) se refiere a las contradicciones freudianas en “Tótem y Tabú”, “Psicología de las masas y análisis del yo” y “Moisés y la religión monetarista”, en relación a la función del Padre. Concluye que Freud intenta “salvar” su figura a través de la construcción del “mito” del Complejo de Edipo. Al respecto, véase también Álvarez (2006).

lo que denomina el Discurso del Amo, el Discurso del Universitario, el de la Histérica y el del Analista. Cada uno de ellos, mediante variaciones de “un cuarto de giro”, constituye una particular fuente de configuración del lazo social. A su vez, cada cual posee diferentes formas de legitimación. No obstante, Lacan agrega un quinto tipo de discurso, al que denomina el Discurso del Capitalista. Dejando de lado los otros tipos, nos centraremos a continuación en este último.

Lo que afirma Lacan, basándose en los aportes de Marx¹⁰⁵, es que el Capitalismo se caracteriza por un tipo de discurso cuya fuente de goce pulsional radica en el “plusvalor”. Sin embargo, en lugar de plusvalía, Lacan va a denominar a este plusvalor como “plus de goce”. En sus términos: “Lo que Marx denuncia en la plusvalía es la expoliación del goce. Y, sin embargo, esta plusvalía es la memoria del plus de goce, su equivalente del plus de goce” (Lacan, 2006: 85). Esta función de “plus de goce” es entendida por Lacan como un tipo de goce pulsional que reside en la incorporación de objetos de consumo masivos ofertados por el mercado:

El sentido que tiene la sociedad de consumidores proviene de esto, que es a lo que constituye su elemento calificado, entre comillas, como humano se le atribuye el equivalente homogéneo de cualquier plus de goce producto de nuestra industria (Lacan, 2006: 85-86).

Se trata de mercancías, “letosas” (Lacan, 2006) las denomina, que construyen discursivamente su propia demanda como si fueran necesarias o, más aún, indispensables para alcanzar el goce:

En cuanto a los pequeños objetos a minúscula que se encontrarán al salir, ahí sobre el asfalto en cada rincón de la calle, tras los cristales de cada escaparate, esa profusión de objetos hechos para causar su

¹⁰⁵ Según Lacan, Marx habría sido el inventor del concepto de síntoma a partir de su noción de “plusvalía” (Lacan, 2003: 224, 2006). Véase también, en esta línea, el trabajo de Žižek (1992).

deseo, en la medida en que ahora es la ciencia quien la gobierna, piénsenlos como letosas (Lacan, 2006: 174).

Como señala Bauman, esta lógica, que se inscribe en lo que se ha dado en llamar la sociedad de consumo, “se caracteriza por considerar al mundo como un depósito de potenciales objetos de consumo, alentar la búsqueda de satisfacciones e inducir a los individuos a creer que dar satisfacción a sus deseos es la regla que debe orientar sus elecciones. Se constituye, de este modo, como una necesidad existencial para lograr una vida válida y exitosa” (Bauman, 2003: 85). El problema, sin embargo, es que salir de esta lógica consumista no es fácil cuando la publicidad, mediante su promesa de obtener “sensaciones placenteras e inexploradas”, crea sin cesar nuevos deseos que llevan a su vez a buscar satisfacerlos. Dado que esas sensaciones placenteras son, por lo general, fugaces e instantáneas, se desvanecen rápidamente. La publicidad vuelve, entonces, a generar el deseo de adquirir nuevos objetos en lo que se vuelve un “círculo vicioso” (Bauman, 2003: 85).

A similares conclusiones arriba Lacan. En efecto, en el capitalismo contemporáneo, al ser “creadas” constantemente nuevas “necesidades”, al generarse “modas creadoras de necesidades” (Lacan, 2003: 404), nuevas demandas a satisfacer que se constituyen como indispensables, este tipo de discurso hegemónico genera una imposibilidad de salir de su lógica. En palabras de Lacan: “Se haga lo que se haga, se diga lo que se diga, como tratar de unir esta producción de necesidades que son necesidades que se crean, no hay nada que hacer” (Lacan, 2006: 188).

En una entrevista realizada en el 2006 Bauman afirmaba, de un modo algo ingenuo, que “si nuestros deseos se vieran satisfechos, la sociedad de consumo y la economía capitalista se vendrían abajo” (*Clarín*, 18/11/06). No obstante, el problema que ignoraba u omitía en la nota este autor es que, como nos recuerda atinadamente Lacan, los deseos pulsionales son ilimitados y su fin no es otro que el retorno a su fuente. De este modo, luego de ser satisfechos, regresan a un momento anterior de no-deseo provisorio que, luego de un tiempo, hará surgir un nuevo deseo que buscará ser satisfecho (Lacan, 1987: 168-193, 265). En ese contexto cíclico, la proliferación de objetos de consumo creados para causar su deseo, funcionan como un medio de sutura del goce pulsional. Sin embargo, como el deseo carece de objeto (es un objeto “perdido”, dice Lacan), su condición de posibilidad es, al mismo tiempo,

su condición de imposibilidad (Zizek, 1992). Se relanza, entonces, el proceso de creación de la “necesidad” de nuevos objetos de consumo que garantizan la “plenitud” y la “satisfacción”, lo que genera, a su vez, la búsqueda constante de la repetición de ese propio goce perdido e inalcanzable (Lacan, 2006).

Si nos remontamos a nuestro objeto de estudio, podemos ver que la presidencia de Menem se inscribe perfectamente dentro de esta lógica de consumismo “desenfrenado”, una lógica de “fiesta” permanente que, a su vez, sería promovida por el propio discurso hegemónico, en particular a partir de los efectos positivos generados por la instauración del 1 a 1. En efecto, con el derrumbe del comunismo, el fracaso del Estado Social de posguerra y el auge del neoliberalismo a escala global, se extiende a nivel mundial la fe en el libre comercio, el individualismo posesivo, y su correlato, el consumo hedonista y el “sálvese quien pueda”. En ese contexto, se producirá una crisis de la anterior ciudadanía social, basada en la solidaridad y los derechos sociales, y la transición hacia una nueva, en donde adquiere preeminencia el individualismo y donde el ciudadano es reemplazado por el consumidor o usuario de los bienes ofrecidos por el mercado (García Delgado, 1994).

En el caso argentino, esta lógica del híper consumismo social tiene como antecedente inmediato a la llamada “tablita” de Martínez de Hoz, sobrevaluación cambiaria que a fines de los años '70 promovió el consumo masivo y el famoso “Deme dos”, en el marco de la llamada “Plata dulce”. Sin embargo, en los últimos años, la declinación de la imagen paterna, junto con el auge que adquieren desde los medios masivos, en particular la televisión, las propagandas desreguladas y el discurso hegemónico a favor del consumo masivo de objetos mercantiles como medios para alcanzar la felicidad del sujeto, han generado algunos cambios cualitativos que han incrementado como nunca antes su grado de influencia social. En ese marco, señalamos previamente que la explosión del consumo de mercancías se producirá recién a partir de la puesta en vigencia del Plan de Convertibilidad. En efecto, el régimen instaurado en abril de 1991 sería acompañado por una importante baja de las tasas de interés y de los precios de los bienes de consumo y de capital, que incentivará un incremento notable del crédito hipotecario, prendario y para consumo, tanto para el sector privado, como para las familias. En ese contexto, potenciado por la creciente desculpabilización de la riqueza, se producirá un “festival de consumo” y ostentación de marcas como signos de “distinción” social en un grado que no recuerda antecedentes en nuestro país. Muchos re-

cordarán, en ese sentido, la ostentación que desde el poder (en particular, desde las revistas *Gente* y *Caras*, pero también con la famosa “Pizza con champán”, o los tapados de piel de María Julia Alsogaray), se hacía de la exhibición de riqueza¹⁰⁶. Esta exposición de la riqueza y el consumo fastuoso, además de ser funcional a la lógica empresarial hegemónica, era fomentada y estimulada también desde el propio poder político, con un Presidente que hacía gala de su relación cercana con las figuras de la farándula y el deporte, su escasa aversión al debate público de ideas y a la palabra política en general, y su desprecio general a la cultura, el fomento a la investigación y la protección de la educación pública¹⁰⁷. En ese marco, que en el caso de Menem ya se hacía presente durante su campaña electoral, cuando el entonces candidato del peronismo se presentaba como un dirigente exitoso y popular que triunfaba en el deporte y con las mujeres, al tiempo que desdeñaba el debate de ideas y la coherencia ideológica (Novaro, 1994; Palermo y Novaro, 1996), no llama la atención que durante su mandato existiera toda una lógica de individualismo e “hiperconsumismo” (Isla et. al, 1997) que se extendiera como objetivo a seguir y promover a gran parte de la sociedad. En efecto, luego de la demanda social masiva de recuperación del Orden de los años ’70, y la promoción de un discurso formal sobre la democracia de la década posterior, en los ’90 el discurso hegemónico no sólo recupera, desde la lógica mercantil de los medios masivos, la necesidad de consumir todo tipo de mercancías como una forma de acceder a la felicidad del individuo, sino que, además, el propio discurso que emerge con el menemismo, promueve y fomenta la frivolidad y el consumo masivo como un modelo a seguir para ser admirado y respetado. Es decir, que, desde el propio discurso hegemónico, potenciado por la lógica hipermercantilizada de los medios masivos como la televisión, se construía y promovía, en los términos lacanianos, la necesidad e identificación con la posesión y el disfrute individual como una forma de alcanzar, de manera presunta, la felicidad, el éxito y el reconocimiento social. De todos modos, pese a que el menemismo, en articulación con todo el círculo íntimo de la farándula que lo acompañaba, hacía fama de su ostentación de la riqueza y de la frivolidad como signo de aspiración identitaria de los nuevos tiempos, la explosión del consumo de mercancías se producirá recién a partir de la puesta en vigencia del Plan de Convertibili-

¹⁰⁶ Al respecto, véase el interesante trabajo de Bonnet (2008).

¹⁰⁷ Seguramente se recordará cuando el Ministro Cavallo mandó a “lavar los platos” a los docentes que pedían un mayor salario, o la ignorancia de los jubilados que pedían todos los miércoles en la Plaza de Mayo por el incremento de sus pobres haberes “congelados”.

dad, que, en el marco de un dólar barato, incentivará un “festival de consumo” ilimitado. En el libro *Cuesta abajo*, diferentes autores han analizado, en este sentido, la importancia crucial que había adquirido el consumismo durante la “fiesta menemista”. Así, Feijoo (1993) señala, desde un enfoque socioantropológico, que durante los años ‘90, tanto la vestimenta, como el consumo en general, se constituyen en una forma de diferenciación social y acceso a beneficios materiales y simbólicos, señalando, además, que en esos años existía un temor a “bajar” de clase social y a no poder acceder a ese consumo promovido desde el discurso hegemónico. En ese contexto, se fomentaba desde “arriba” una visión de despolitización e individualismo que resultaba funcional a la propia dominación menemista. En el mismo libro, Karol (1993), a partir de una serie de entrevistas, coincidía con esta afirmación, agregando que en los ‘90 el consumo de tecnología era visto como una fuente de seguridad personal. En ese contexto, no llama la atención que el acceso a ropa de primera marca, la compra de discos compactos, o bien la posibilidad de acceder por primera vez a un televisor color o a un radiograbador, en el marco de la declinación de los límites que instauraba la autoridad paterna y la presencia de un discurso que incentivaba el éxito y la frivolidad como objetivos a seguir, sean promovidos como objetivos a perseguir para acceder a la felicidad y seguridad individuales.

Según nos recuerda Laclau, el significante de la plenitud, esto es, el significante hegemónico, se transforma en un “punto nodal de sublimación” que, como tal, adquiere un “valor de pecho” (Laclau, 2005a: 153). Desde esta perspectiva, el acceso a los diversos adelantos tecnológicos, viajes al exterior, compra de mercaderías de todo tipo a bajos precios, todas mercancías deseadas que fueran posibilitadas por el significante Convertibilidad en el marco del dólar barato, pueden ser vistos ahora, en el contexto más general de un discurso hegemónico que los promovía e incentivaba para ser felices, como fuentes de goce que, si bien con cierta pérdida inevitable (Lacan, 2006), sustituirán imaginariamente, por la vía del significante, al goce parcial del pecho de la madre¹⁰⁸.

Pero Lacan se refiere, como hemos dicho, a una segunda función del plus de goce, también descubierta por Marx. Esta dimensión es la que reside en la “plusvalía” marxista, es

¹⁰⁸ Del mismo modo, la posibilidad de viajar al exterior para realizar turismo puede ser entendido, siguiendo a Freud, como una sublimación de la catexia pulsional a través de elementos culturales. De todas maneras, debemos decir que según Freud, la sublimación sólo puede darse en algunos individuos, no pudiendo ser generalizada a toda la sociedad (véase Freud, 1973b).

decir, en la acumulación de capital: “A partir de cierto día, el plus de goce se cuenta, se contabiliza, se totaliza. Aquí empieza lo que se llama la acumulación de capital” (Lacan, 2006: 192). Si seguimos nuestro hilo conductor, nuevamente podemos hallar su relevancia para entender la lógica legitimante del discurso menemista. En efecto, durante los años '90, especialmente durante el período 1991-1994, la “etapa de oro” (Basualdo, 2000) del Plan, todos los sectores sociales lograron mejorar sus ingresos de forma relativa, en particular debido a la fuerte reducción de los índices de inflación. De todos modos, lo más relevante es que hubo claros ganadores de esa etapa y ellos son, obviamente, los sectores dominantes. Estos sectores lograron mejorar sus ingresos por varias vías. Si por un lado fueron los principales exponentes del acceso al crédito financiero, endeudándose en pesos para luego valorizar en dólares sus ingresos en los bancos del exterior, al mismo tiempo lograron, como hemos visto, incrementar exponencialmente sus ingresos a partir de diversas políticas promovidas por el accionar público del Estado, como la fijación de una apertura asimétrica, altos grados de explotación de los trabajadores asalariados, con su consecuente incremento de la productividad y la tasa de ganancias empresariales, y, sobre todo, el negociado de las privatizaciones, en la que muchos de ellos actuaron como accionistas minoritarios de las empresas adjudicatorias, para luego valorizar nuevamente sus ingresos en el sistema financiero a bajas tasas de interés y enormes dividendos (Fair, 2008a). En ese contexto, que en nuestro país tuvo un grado de aplicación inédito a escala mundial, constituyéndose la Argentina en el “mejor alumno” del establishment nacional e internacional, la acumulación capitalista, en una etapa más general de fuerte influencia del eficientismo y el utilitarismo a escala mundial (García Delgado, 1994), permitiría el acceso al mismo tipo de goce al que nos hemos referido¹⁰⁹. En ese contexto, podemos decir, entonces, que las prácticas de consumo masivas, al igual que la acumulación económica de los sectores empresariales, en su explotación de los trabajadores, a lo que podemos incorporar el consumo masivo y la posibilidad de ahorro de parte de amplios sectores medios, se constituirán como significantes que funcionarán como fuentes de “plus de goce” pulsional (Lacan, 2006). Lo que debemos destacar, sin embargo, es que sólo a partir de la articulación de estos significantes alrededor del significante Amo Convertibilidad, será posible el acceso efectivo al goce. En efecto, como

¹⁰⁹ Más allá de la indudable relación simbólica que el psicoanálisis le otorga al dinero como fuente sustitutiva de satisfacción anal. Al respecto, véase Zizek (1992: 44).

señala Lacan: “Lo importante es que, natural o no, de todas formas, si se puede hablar de goce es como algo vinculado con el origen mismo de la entrada en juego del significante” (Lacan, 2006: 191).

Sin embargo, lo que agrega Lacan (2006), diferenciándose en este punto de los análisis “sociales” de Freud, es que ese significante adquiere, a su vez, una vinculación con aquel que lo ha instaurado, es decir, con el liderazgo, en este caso, Carlos Menem. Esta particularidad, que de ningún modo puede ser limitado a un vínculo meramente instrumental, al estilo “voto cuota” o estabilidad monetaria a cambio del voto, nos lleva a analizar la relación “afectiva” que se produjo entre el significante hegemónico y su instaurador.

4.2. LA INVESTIDURA CATEXIAL EN TORNO AL LIDERAZGO MENEMISTA

La palabra [...] en su función simbolizante, no se dirige a nada menos que a transformar al sujeto al que se dirige por el lazo que establece con el que la emite, o sea: introducir un efecto de significante.

Jacques Lacan, “Función y campo de la palabra”, *Escritos I*

Vimos anteriormente que, desde el psicoanálisis lacaniano, la castración paterna prohíbe e impide, de este modo, alcanzar la unidad fantasmática con el objeto primordial del deseo que representa el cuerpo de la Madre. En ese contexto, surge el deseo eterno de retornar a aquella situación de plenitud, lo cual sólo se hace presente mediante “significantes unarios” (Lacan, 1987: 264) que logran recuperar parcialmente, mediante el lenguaje, el goce perdido de la vinculación cuerpo a cuerpo (Lacan, 2008). En otras palabras, tras la ruptura de la unidad mítica con el cuerpo de la Madre en tanto prohibida, surge el deseo inconsciente de retornar a aquella situación. Este deseo inconsciente logra hacerse presente imaginariamente por la vía de lo simbólico, por la vía del significante, lo que, con cierta pérdida, permite recuperar esa unidad mítica imaginaria eludiendo la falta constitutiva Real. De este modo, el significante adquiere una investidura de goce, en tanto permite hacer posible, precisamente, ese retorno imposible a la Cosa que tanto se desea.

Ahora bien, si el significante es “aparato de goce” (Lacan, 2006: 51), si existe la posibilidad de un “goce lenguajero” (Braunstein, 2006), un goce que se logra acceder por la vía del significante (Lacan, 2008), ¿qué lugar ocupa en estas circunstancias el líder? Para en-

tender esta compleja cuestión, ignorada por los estudios de caso del menemismo, debemos tener en cuenta que, como afirma Lacan en *El reverso del psicoanálisis*, diferenciándose en parte del enfoque seguido por Freud en *Psicología de las masas y análisis del yo* (Freud, 1973a), el líder no ocupa necesariamente el lugar del ideal del yo (Copjec, 2006). En efecto, como ya señalara Lacan en su *Seminario XI*, la identificación puede ser instaurada tanto en la función del líder como ideal del yo (I), como también en un objeto privilegiado al que “la pulsión le da la vuelta”. Este objeto privilegiado que sirve de soporte es, precisamente, el objeto a minúscula (Lacan, 1987: 264-266). En este último caso, la identificación no reside, como pretendía la visión freudiana clásica, en el líder en tanto ideal del yo que suple la autoridad protectora paterna o cierta imagen superyoica que provee seguridad y reprime los instintos, sino que “atraviesa” el plano de la identificación narcisística para, en palabras de Lacan, “llevar la demanda a la identificación” (Lacan, 1987: 281-282):

En el entrecruzamiento por el cual el significante unario llega a funcionar aquí en el campo del *Lust*, es decir, en el campo de la identificación primaria narcisista, está el mecanismo esencial de la incidencia del ideal del yo [...] Pero hay otra función que instaure una identificación de índole muy diferente, y que el proceso de separación introduce. Se trata de ese objeto privilegiado, descubrimiento del análisis, cuya realidad es puramente topológica, el objeto al que la pulsión le da la vuelta, el objeto que produce un bulto, como el huevo de madera en la tela, esa tela que, en el análisis, uno está zurciendo, el objeto a (Lacan, 1987: 265).

En ese contexto, a diferencia de lo que señalaba Freud a partir de su famoso análisis de la identificación hipnótica de las masas en la Iglesia y el Ejército (Freud, 1973a), el líder no necesariamente encarna al significante Amo o punto de capiton, en los términos de Lacan, que articula como punto de partida la cadena equivalencial. Por el contrario, como nos recuerda el psicoanalista francés, “el lugar del agente, sea el que sea, no es siempre el del

significante amo”¹¹⁰ (Lacan, 2006: 185). En otras palabras, el significante Amo no necesariamente se encuentra ligado al papel unificador del líder, al menos no en una primera instancia. Puede darse el caso, como ocurre con la identificación del analista en torno a su “supuesto saber” superior, en el que la identificación (transferencia) se realiza alrededor de una característica particular que adquiere el objeto, alcanzando la identificación amorosa en torno al líder por la vía del objeto parcial, que en este caso es el supuesto conocimiento superior del analista.

En la misma línea, pero ahora desde el ángulo de la teoría política contemporánea, Laclau señala que, si bien el amor hacia el líder resulta importante para constituir todo vínculo social, e incluso situará en otro trabajo a la figura de Perón como un significante vacío (Laclau y Mouffe, 1987), Freud “se apresura demasiado en pasar de apuntar el amor por el líder como condición central de la consolidación del vínculo social, a la afirmación de que él constituye el origen de ese vínculo” (Laclau, 2005a: 109). En efecto, si bien es cierto que el líder es el que unifica el espacio social mediante la absorción equivalencial de demandas sociales insatisfechas, no necesariamente es él el cristizador del movimiento. Como bien destaca en un texto posterior, “no es que el líder sea el origen del movimiento, sino que, sin ese punto de aglutinación, el movimiento no podría forjar su unidad, se dispersaría entre los elementos que lo componen” (Laclau, 2006b: 118). En otras palabras, como señala Marchart, citando a Laclau, aunque el “nombre” es la condición para la formación del grupo, el mismo no constituye su origen necesario (Marchart, 2006).

Pero entonces, ¿qué lugar ocupa el agente que encarna al significante Amo? En primer lugar, debemos tener en cuenta que, como señala Lacan, ningún agente (así lo denomina) es tal, sino que encarna esa función (Lacan, 2006). Partiendo de esta premisa, que nada tiene que ver con el funcionalismo sociológico clásico, el psicoanalista francés afirma que su

¹¹⁰ En realidad, en sus primeros seminarios Lacan relacionaba al líder con el ideal del yo freudiano (véase Lacan, 1982). No obstante, en su *Seminario XI* y en particular a partir del *Seminario XVII*, cuando se refiera a la presencia de los cuatro discursos del psicoanálisis, y en los seminarios subsiguientes (especialmente el XVIII, XIX y XX), Lacan dejará de lado este enfoque freudiano inicial para dar cuenta de diferentes modos de constitución discursiva del lazo social que excederán esta reducción al discurso del Amo (Lacan, 1971-1972, 2006, 2008). Para un análisis que retoma la noción freudiana del líder como ideal del yo de los primeros seminarios de Lacan para dar cuenta de las formas de identificación imaginaria con el liderazgo de Néstor Kirchner, véanse Biglieri y Perello (2008).

función radica, precisamente, en investir libidinalmente al significante Amo¹¹¹. En ese contexto, Laclau (2005a) subraya que, para que se logre la articulación de las diferentes demandas sociales equivalenciales, resulta imprescindible la “nominación” por parte de una autoridad¹¹². Ahora bien, lo que incorpora Laclau en sus últimos trabajos, basándose en los cruciales aportes del psicoanálisis lacaniano, en particular a partir de la influencia de Copjec, es que esta nominación o “acto de identificación” (Laclau, 1993, 1996), cumple la función primordial de generar un “afecto” o “investidura libidinal” (Lacan, 2003: 84) en torno al objeto que lo encarna¹¹³ (Laclau, 2005a; Copjec, 2006). En efecto, dado que el acto de la nominación simbólico logra articular las diversas demandas particulares, formalizando imaginariamente el lazo social, esa vacuidad pasa a ser encarnada por la fuerza hegemónica. En esas circunstancias, señala Laclau, el líder obtiene una “investidura ontológica” a partir de que logra hegemonizar el espacio social (Laclau, 2005a: 214). En otras palabras, si Lacan tenía razón al afirmar que “Aquello de lo que el amor hace su objeto es lo que falta en lo real” (Lacan, 2003: 421), Laclau puede señalar, en la misma línea, que el líder, en tanto representa la entidad que encarna la satisfacción del objeto, adquiere una investidura afectiva en torno suyo. En sus términos, “la entidad encarnadora se convierte en el objeto pleno de in-

¹¹¹ Refiriéndose a la función del analista como Sujeto supuesto Saber, ejemplifica Lacan con la siguiente frase: “amo en ti algo más que tú, el objeto a minúscula” (Lacan, 1987: 276).

¹¹² En sus primeros trabajos, Laclau y Mouffe decían, por el contrario, que “el momento de cierre de una totalidad discursiva, que no es dado al nivel “objetivo” de dicha totalidad, tampoco puede ser dado al nivel de un sujeto que es “fuente de sentido”, ya que la subjetividad del agente está penetrada por la misma precariedad y ausencia de sutura que cualquier otro punto de la totalidad discursiva de la que es parte” (Laclau y Mouffe, 1987: 156 y 164). En “Poder y representación”, sin embargo, Laclau comenzará a modificar su pensamiento. Allí dirá que la clave reside en una decisión externa de un líder que incorpora, mediante un “acto de decisión” o “acto de identificación”, un suplemento de sentido que completa la identidad (Laclau, 1996: 159-173). No obstante, seguirá creyendo que existe una identidad básica que es previa a todo proceso de representación (véase Aboy Carlés, 2001: 43-44). En sus últimos trabajos, finalmente, dejará de lado estos resabios. Así, en *La Razón populista* sostendrá, basándose en Lacan, que el nombre, la “nominación”, es la base de unidad del objeto (Laclau, 2005a: 151, 226, 281 y 286). De este modo, se diferenciará de autores como Lefort (1990), quien sostiene que el poder ocupa un lugar “vacío”. Desde la perspectiva laclauiana, hay, en cambio, “encarnaciones parciales” a partir de prácticas hegemónicas (Laclau, 2005a: 207-216). En otros textos, dirá, en la misma línea, que “la decisión provoca el cierre de lo que estaba estructuralmente abierto” (Laclau, 2003: 85), ya que “no hay posiciones de sujeto, sino un sujeto que intenta cerrar esa brecha” (Laclau, 2003: 63 y 2005b: 35). Finalmente, en su último trabajo expresará que en el capitalismo globalizado actual, dado que hay una multiplicación de efectos dislocatorios y una proliferación de nuevos antagonismos, el rol de nominación del líder pasa a ocupar un lugar central (Laclau, 2005a: 286-287). Esta decisión del líder político, por otra parte, no hace sino poner en evidencia la distancia constitutiva existente entre representantes y representados (Laclau, 1996: 163).

¹¹³ En esta línea “racional” véanse los clásicos trabajos de Downs, Olson y Riker.

vestidura catéctica”, en razón de que se presenta como “el exceso fantasmático de un objeto a través del cual la satisfacción puede alcanzarse” (Laclau, 2005a: 152-153).

Mediante la recuperación de esta noción de “investidura catexial”, Laclau realiza un paso crucial para comprender la lógica de identificación en los nuevos tiempos hipermodernos. En efecto, al recuperar la dimensión “afectiva”, prácticamente ignorada por la Ciencia Política de raíz conductista, el teórico argentino logra alejarse completamente de los enfoques racionalistas, quienes, como hemos visto, reducen el vínculo a cálculos puramente lógicos de individuos racionales (Laclau, 2005a: 282-283). A partir de ahora, la relación política entre los ciudadanos y el liderazgo presidencial puede adquirir una lógica identitaria que excede el cálculo instrumental, al estilo otorgamiento de estabilidad política y/o económica a cambio del voto, o el llamado “voto cuota” o “voto licuadora”. De ahora en más, es el propio discurso el que instituye la modalidad de vinculación social, al ser aquel el que genera el proceso de identificación (Lacan, 1971-1972), en este caso a partir de una investidura mediada por el Significante vacío (llamado por Lacan S1) y la amplia cadena de equivalencias o cadena significativa asociada a aquel (el llamado S2). Esta vinculación, sin embargo, no deja de ser racionalizable, en tanto y en cuanto, como hemos visto, al menos durante los años '90, el discurso que sobredetermina el pensamiento y el accionar social de los sujetos inmersos en el juego capitalista es la economía. Sin embargo, como destacan Laclau y Mouffe (1987), a partir de los cruciales aportes de la pragmática wittgensteiniana, ya no puede pensarse este vínculo con independencia de un discurso particular que otorga significación legítima a los propios pensamientos y acciones de los individuos y sujetos colectivos. En otras palabras, aunque no existe una determinación en alguna instancia de la dimensión económica, el análisis sociohistórico y cultural sí nos permite aseverar que el discurso mercantilista y de racionalidad formal, al menos durante la década de los '90, hegemoniza el espacio social. De este modo, se instituyen discursivamente identidades políticas que tienen como modalidad de identificación social el consumo masivo de tecnología y la acumulación económica sin restricciones morales, religiosas, o de otro tipo.

Veamos ahora cómo podemos articular estos cruciales aportes de la teoría política y el psicoanálisis lacaniano, para intentar comprender la particularidad del discurso menemista y su vinculación con el objeto parcial Convertibilidad. Vimos previamente que el “significante promordial” (Lacan, 1987: 259, 284) Convertibilidad permitirá, a partir de la sutu-

ra del hueco faltante en la sociedad, vehiculizar simbólicamente el fantasma de unidad con el otro, lo que permitirá acceder a la constitución imaginaria del (imposible) rasgo unario, supliendo, por la vía del significante, la imposibilidad Real de la “relación sexual”. A su vez, en lo que refiere a la función de exceso o plus de goce de la que nos habla Álvarez (2006), el régimen cambiario permitirá el acceso, al mismo tiempo, a un plus de goce derivado del consumo masivo y la acumulación de capital. El significante Convertibilidad funcionará, en ese sentido, como un objeto parcial que vaciará su inherente particularidad para hegemonizar metonímicamente el espacio social. Sin embargo, ese significante hegemónico sólo sería establecido por un liderazgo, en este caso el de Menem, con su consiguiente investidura derivada de su institución. En ese contexto, podemos decir que el Presidente, en tanto entidad o agente que funciona como garante del fantasma de la “plenitud mítica” y de la satisfacción pulsional, esto es, en los términos de Laclau, el momento en el que, en última instancia, se “cristaliza la unidad del movimiento” (Laclau, 2006b: 119), obtendrá una investidura catecrética, es decir, un “afecto” en torno a su persona (Laclau, 2005a: 152; Copjec, 2006). Esta investidura o ligazón catexial, sólo posible a partir de la institución del objeto a Convertibilidad, en tanto símbolo de la plenitud social imaginaria, le permitirá a Menem articular, y al mismo tiempo consolidar, lo que hasta entonces era una frágil e inestable hegemonía¹¹⁴, materializando esta hegemonía en las contundentes victorias obtenidas en las elecciones legislativas de septiembre de 1991 y octubre de 1993, donde obtendrá cerca del 40% de los votos a nivel nacional y, tras modificar exitosamente la Constitución Nacional al año siguiente, en la reelección presidencial del 14 de mayo de 1995, donde será electo nuevamente con un porcentaje cercano al 50% del total de votos.

5. CONCLUSIONES

En el transcurso de este trabajo nos propusimos analizar la función ejercida por el Régimen socioeconómico de la Convertibilidad en la articulación y consolidación discursiva

¹¹⁴ Diferentes encuestas muestran que, si hasta la instauración del Plan de Convertibilidad la imagen de Menem era sensiblemente superior a su plan económico, a partir de la estabilización de la economía se modificarán los registros. Así, la imagen de Menem será de un 46% en mayo de 1991 y 58% en agosto, mientras que el Plan económico será avalado por un 60% y un 64%, en los respectivos meses. De todas maneras, la imagen presidencial seguirá siendo superior a la del resto del Gobierno, que será de 28% en mayo de 1991 y 39% en agosto de ese mismo año (*La Nación*, 30/08/91). Al respecto, véanse también *Página 12*, 22/11/92 y 03/07/94; *Noticias*, 15/05/94.

de la cadena significativa del menemismo. Tomamos como base, para ello, un marco conceptual basado en la Teoría de la Hegemonía de Ernesto Laclau y la aplicación de algunas categorías clave del psicoanálisis lacaniano. Mediante este abordaje transdisciplinar, intentamos diferenciarnos de aquellos enfoques que limitan el análisis del proceso de legitimación social al aspecto carismático, de decisionismo, o bien a la lógica del respaldo meramente instrumental. Para desarrollar el análisis, partimos de la base de que la Convertibilidad trascendía su configuración como una simple ley, al hallarse asociada, de forma no apriorística, a múltiples políticas que resultaban funcionales a su sostenimiento. Centrándonos en un enfoque de análisis cualitativo del discurso, observamos de qué modo a partir del éxito del Régimen de Convertibilidad sancionado en abril de 1991, el discurso menemista logró establecer una amplia cadena de equivalencias que garantizó no sólo un orden social, sino también el logro de la estabilidad económica, que beneficiaba sobre todo a los sectores populares, y la modernización tecnológica, frente a la ineficiencia y burocratización estatal. De este modo, a partir de los inéditos índices macroeconómicos de crecimiento y expansión del consumo interno y la inversión, alcanzados a partir del éxito del 1 a 1, su discurso lograría reforzar la frontera política entre una Argentina caracterizada como “vieja”, “atrasada”, en “involución”, “decadencia”, “aislamiento” y “estancamiento”, frente a una cadena equivalencial interna representada por una Argentina “nueva”, “moderna”, caracterizada por el “progreso”, el “desarrollo”, el “crecimiento” y la “proyección internacional”. En dicho marco, lejos de limitarse a ser únicamente el Partido del Orden para los sectores dominantes, el discurso menemista lograría edificar un componente tangible y concreto de ruptura social populista. Podemos decir, entonces, que el menemismo fue, al mismo tiempo, el Partido del Orden y el Partido del Cambio, en lo que puede ser definido, en tanto se mantenía en una ficción fantasmática, como un populismo “virtual”.

En una segunda etapa, nos centramos en el proceso de identificación social en torno al liderazgo menemista. Señalamos, en ese sentido, que el Régimen de Convertibilidad podía ser asimilado a un punto de capiton lacaniano que funcionó como un objeto parcial que permitió hegemonizar metonímicamente el orden comunitario, al encarnar en su presencia a una amplia cadena de significantes asociadas discursivamente al logro de la paz, el orden y la estabilidad económica y social, hasta entonces ausentes en el seno de la comunidad. Al mismo tiempo, el significativo primordial garantizaría un plus de goce pulsional vinculado al

consumo masivo y la acumulación capitalista para los sectores de poder, una lógica imperativa que luego se extendería a amplios sectores sociales, quienes lograrían acceder a prácticas de consumo, y en muchos casos al ahorro personal y familiar, vistos como objetivos a perseguir para alcanzar la felicidad individual. En dicho marco, potenciado por el discurso superyoico promovido por los medios masivos de comunicación, en particular la televisión, en el contexto de declinación de la imagen paterna, y de la propia lógica exhibicionista y farandulezca que dominaría durante los años '90, el liderazgo de Menem lograría generar una investidura ontológica en torno a su persona, mediado a través del Significante Amo Convertibilidad. En otras palabras, la vigencia del Régimen socioeconómico de la Convertibilidad, transformado, como vimos, en el objeto parcial que encarnaba metafóricamente la totalidad social, permitirá, en el contexto de una demanda conservadora vinculada a la identificación con aquel objeto de deseo causante del goce, que la comunidad se articule e identifique catexialmente en torno al liderazgo menemista, agente garante de su permanencia. De este modo, tal como se pondría de manifiesto, sucesivamente, en las elecciones legislativas de 1991 y 1993, donde el oficialismo obtuvo cerca del 40% del total de votos a nivel nacional, en la exitosa reforma constitucional del año siguiente, y, finalmente, en las elecciones presidenciales de mayo de 1995, donde Menem sería cómodamente reelecto por casi el 50% de los votos, el significante Convertibilidad, ya convertido en un verdadero modelo de país encadenado a múltiples significantes que actuaban como sus significados concretos, lograría relegitimar y consolidar la hasta entonces frágil e inestable hegemonía constituida en 1989.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aboy Carlés, G. *Las dos fronteras de la democracia argentina*, Homo Sapiens, Rosario, 2001.
- Álvarez, A. *La teoría de los discursos de Jacques Lacan*, Letra Viva, Buenos Aires, 2006.
- Auyero, J. *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Manantial, Buenos Aires, 2001.
- Azpiazu, D. "La industria argentina ante la privatización, la desregulación y la apertura asimétricas de la economía. La creciente polarización del poder económico", D. Az-

- piazu y H. Nochteff (comps.), *El Desarrollo ausente*, Tesis-Norma-FLACSO, Buenos Aires, 1995.
- Barros, S. *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*, Alción, Córdoba, 2002.
- Basualdo, E. *Concentración y Centralización del capital en la Argentina durante la década de los noventa*, UNQUI, Buenos Aires, 2000.
- Biglieri, P. y Perelló, G. *En el nombre del pueblo. El populismo kirchnerista*, UNSAM edita, Buenos Aires, 2008.
- Bonnet, A. *La hegemonía neoconservadora. 1989-1999*, Prometeo, Buenos Aires, 2008.
- Braunstein, N. *El goce. Un concepto lacaniano*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.
- Busso, M. "La(s) identidad(es) y sus campos de batalla", en *Trabajadores informales en argentina: ¿de la construcción de identidades colectivas a la constitución de organizaciones?*, capítulo tercero de la Tesis en co-tutela para optar por los títulos de Doctor en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires y Docteur de l'Université Université de Provence (Aix-Marseille I), mes de mayo, 2007.
- Canelo, P. *La construcción de lo posible: identidades y política durante el menemismo. Argentina, 1989-1995*, Documento de trabajo de FLACSO, Buenos Aires, 2002.
- Castoriadis, C. *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquets, Buenos Aires, 1993.
- Cavarozzi, M. *Autoritarismo y democracia (1955-1996)*, Ariel, Buenos Aires, 1997.
- Copjec, J. *El sexo y la eutanasia de la razón*, Paidós, Buenos Aires, 2006.
- De Ípola, E. *Ideología y discurso populista*, Folios, Buenos Aires, 1983.
- Derrida, J. *La escritura y la diferencia*, Anthropos, Barcelona, 1989.
- Derrida, J. *Fuerza de ley. El fundamento místico de la autoridad*, Tecnos, Madrid, 1997.
- Dor, J. *Introducción a la lectura de Lacan*, Gedisa, Barcelona, 1997.
- Etchemendy, S. "Construir coaliciones reformistas: La política de las compensaciones en el camino argentino hacia la liberalización económica", *Desarrollo Económico*, Enero-Marzo, 2001.
- Fair, H. "El rol del Plan de Convertibilidad en la articulación de los grandes grupos empresariales. Un estudio de caso del primer gobierno de Menem", *Documentos y aportes*

- en Administración Pública y Gestión Estatal*, N°10, Enero-Junio, Santa Fe, pp. 111-156, 2008.
- Fair, H. "El rol del Plan de Convertibilidad en la consolidación de la hegemonía menemista", *Ciencias Sociales Online*, N°2-3, Julio-Noviembre, Viña del Mar, Chile, 2008. pp. 50-73. URL:
http://www.uvm.cl/csonline/2008_2/pdf/hfair.PDF
- Fair, H. "El mito de la Argentina país potencia", *Contribuciones desde Coatepec*, N°16, enero-junio, México, 2009, pp. 115-146.
- Fair, H. "Los dispositivos de la enunciación menemista y la tradición peronista. Un análisis desde la dimensión ideológica", *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica*, N°18, Madrid, enero, 2009, pp. 251-283.
- Fair, H. "El Estado y los trabajadores durante el primer gobierno de Menem en Argentina (1989-1995)", *Estudios Sociológicos*, N°80, mayo-agosto, México, 2009. pp. 551-594.
- Fair, H. "El discurso de ruptura social del menemismo", *Estudios Sociales*, N°37, Santa Fe, Segundo Semestre, 2009, pp. 127-161.
- Feijoo, M. Los gasoleros como estrategia de consumo de los NUPO", en AA.VV., *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, Losada-UNICEF, Buenos Aires, 1993, pp. 229-252.
- Freud, S. "Psicología de las masas y análisis del yo", *Obras completas de Sigmund Freud*, Tomo 3, Biblioteca Nueva, Madrid, 1973.
- Freud, S. "El malestar en la cultura", *Obras Completas de Sigmund Freud*, Tomo 3, Biblioteca Nueva, Madrid, 1973.
- Freytes Frey, C. L. "Intelectuales y comunicación política: las rearticulaciones defensivas del consenso neoliberal en el ocaso de la Convertibilidad", en L. Arfuch y G. Catanzaro (comps.), *Pretérito imperfecto. Lecturas críticas del acontecer*, Prometeo, Bs. As., 2008, pp. 87-106.
- Frenkel, R. "Argentina: una década del régimen de convertibilidad" en *Foros 8. Presente y futuro de la política monetaria en América Latina*, Banco Central de Venezuela, Caracas, mayo, 2003.

- Gambina, J. y Campione, D. *Los años de Menem. Cirugía mayor*, Centro Cultural de la Cooperación, Bs. As., 2002.
- García Delgado, D. *El cambio de relaciones Estado-sociedad en el proceso de modernización en Argentina*, Instituto de investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, mecanografiado, Bs. As., 1994.
- Gerchunoff, P. y Torre, J. C. "La política de liberalización económica en la administración de Menem", *Desarrollo Económico*, N°141, pp. 733-768.
- Gervasoni, C. (1998): "Del distribucionismo al neoliberalismo: los cambios en la coalición electoral peronista durante el gobierno de Menem", Paper presentado en el Latin American Studies Association (LASA), Chicago, 24 a 26 de septiembre. URL: <http://168.96.200.17/ar/libros/lasa98/Gervasoni.pdf>
- Gramsci, A. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1984.
- Isla, A., Lacarrieu, M. y Selby, H. *Parando la olla. Transformaciones familiares, representaciones y valores en los tiempos de Menem*, Norma-FLACSO, Buenos Aires, 1997.
- Karol, J. "La clase media a través de la hiperinflación", en AA.VV., *Cuesta abajo*, Losada-UNICEF, Buenos Aires, 1993, pp. 253-282.
- Kulfas, M. "El rol del endeudamiento externo en la acumulación de capital durante la Convertibilidad", *Época*, N°3, 2001, pp. 181-216.
- Lacan, J. *Seminario XIX: ...Ou pire*, edición íntegra (inédito). 1971-1972.
- Lacan, J. "Tópica de lo imaginario", *Seminario I, Los escritos técnicos de Freud*, Paidós, Buenos Aires, 1982.
- Lacan, J. *El Seminario 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, Texto establecido por Jacques Alain Miller, Paidós, Buenos Aires, 1987.
- Lacan, J. *Escritos I, Siglo XXI*, Bs. As., 2003.
- Lacan, J. *Seminario XVII: El reverso del psicoanálisis*, Paidós, Bs. As., 2006.
- Lacan, J. *Seminario XX: Aun*, Paidós, Bs. As., 2008.
- Laclau, E. y Mouffe, C. *Hegemonía y estrategia socialista*, FCE, Buenos Aires, 1987.
- Laclau, E. *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1993.
- Laclau, E. *Emancipación y diferencia*, Ariel, Bs. As., 1996.

- Laclau, E. "Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas", en J. Butler, E. Laclau y S. Žižek (comps.), *Contingencia, hegemonía y universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*, FCE, México, 2003.
- Laclau, E. *La Razón populista*, FCE, Bs. As., 2005.
- Laclau, E. "Populismo: ¿qué hay en el nombre?", en L. Arfuch (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Paidós, Bs. As., 2005.
- Laclau, E. *Misticismo, retórica y política*, FCE, Bs. As., 2006.
- Laclau, E. "Consideraciones sobre el populismo latinoamericano", *Cuadernos del Cendes*, N°62, 2006.
- Lefort, C. *La invención democrática*, Nueva Visión, Bs. As., 1990.
- Levitsky, S. "Crisis, adaptación partidaria y estabilidad del régimen en la Argentina: el caso del peronismo, 1989-1995", *Revista de Ciencias Sociales*, UNQ, N°6, pp. 85-131.
- Llach, L. "¿Dos décadas perdidas? Desafíos, respuestas y resultados de la política económica de la democracia", en M. Novaro y V. Palermo (comps.), *La historia reciente. Argentina en democracia*, Edhasa, Bs. As., pp. 133-154.
- Manín, B. "Metamorfosis de la representación", en M. Dos Santos y F. Calderón (comps.), *¿Qué queda de la representación política?*, Nueva Sociedad, Caracas, 2004, pp. 9-40.
- Marchart, O. "En el nombre del pueblo. La razón populista y el sujeto de lo político", *Cuadernos del Cendes*, N°62, 2006, pp. 39-60.
- Margheritis, A. "Características e impacto de la implementación del programa de privatizaciones en Argentina", en AA.VV., *Privatizaciones e impacto en los sectores populares*, De Belgrano, Bs. As., 2006. pp. 49-76.
- Mora y Araujo, M. *Ensayo y error*, Planeta, Bs. As., 1991.
- Mouffe, C. *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Paidós, Bs. As., 1999.
- Novaro, M. *Pilotos de tormentas*, Letra Buena, Bs. As., 1994.
- Novaro, M.: *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*, Homo Sapiens, Rosario, 2000.
- Nun, José. *Democracia: ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*, FCE, Bs. As., 2001.
- O'Donnell, G. "¿Democracia delegativa?", *Cuadernos del CLAHE*, N°61, 1992, pp. 5-20.

- Palermo, V. y Novaro, M. *Política y poder en el gobierno de Menem*, Norma-FLACSO, Bs. As., 1996.
- Pitkin, H. *El concepto de representación*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1985.
- Pucciarelli, A. "¿Crisis o decadencia? Hipótesis sobre el significado de algunas transformaciones recientes de la sociedad argentina", *Sociedad*, N°12/13, Bs. As., 1998. pp. 5-36.
- Quevedo, L. A. "Videopolítica y cultura en la Argentina de los noventa", en R. Winocur (comp.), *Culturas políticas a fin de siglo*, México, Juan Pablos editor, 1997. pp. 53-78.
- Quiroga, H. *Argentina, en emergencia permanente*, Edhasa, Bs. As., 2005.
- Ranciere, J. *El desacuerdo. Política y filosofía*, Nueva Visión, Bs. As., 1996.
- Rodríguez Krauth, A. "Relaciones de la psicología política con la economía y la religión", *Revista de Psicología Política*, N°20, 2000. pp. 29-46. URL: <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N20-2.pdf>
- Schmitt, C. *El concepto de lo político*, Alianza, Madrid, 1987.
- Sidicaro, R. "Poder político, liberalismo económico y sectores populares en la Argentina 1989-1995", en AA.VV., *Peronismo y menemismo*, El Cielo por Asalto, Bs. As., 1995, pp. 121-156.
- Sidicaro, R. "Cambios del Estado y transformaciones del peronismo", *Sociedad*, N°12/13, Bs. As., 1998, pp. 37-57.
- Sidicaro, R. *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*, Libros del Rojas, Bs. As., 2003.
- Sigal, S. y Verón, E. *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Legasa, Bs. As., 2003.
- Staten, H. *Wittgenstein y Derrida*, University of Nebraska Press, Lincoln y Londres, 1984.
- Stavrakakis, Y. *Lacan y lo político*, Prometeo, Bs. As., 2008.
- Thwaites Rey, M. "La política de privatizaciones en la Argentina. Consideraciones a partir del caso Aerolíneas", *Realidad Económica*, N°116, 1993. pp. 46-75.
- Thwaites Rey, M. *La (des)ilusión privatista*, EUDEBA, Bs. As., 2003.
- Verón, E. "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política", en AA.VV., *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*, Hachette, Bs. As., 1987.
- Williams, R. *Marxismo y literatura*, Península, Barcelona, 1980.

Zizek, S. *El sublime objeto de la ideología*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1992.

Fuentes

ABRA (1994): “Las estrategias del desarrollo. La banca, el crecimiento y la inversión social”, Cuartas Jornadas Bancarias de la República Argentina, Asociación de Bancos de la República Argentina, Bs. As, agosto de 1993.

Diarios *Clarín*, *La Nación* y *Página 12*

INDEC (1998): Anuario Estadístico de la República Argentina, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Vol. 14.

Discursos oficiales del presidente de la Nación, Dr. Carlos Saúl Menem, Dirección General de Difusión, Secretaría de Medios de Comunicación, Presidencia de la Nación, República Argentina (varios tomos).

LAS DERIVAS CONCEPTUALES DEL POPULISMO Y LA DEMOCRACIA: UN ANÁLISIS ALTERNATIVO DESDE UNA PERSPECTIVA PRAGMATISTA*

FACUNDO CALEGARI**

A B S T R A C T

Las variedades de la experiencia democrática y populista en América Latina han sido caracterizadas por un tipo de heterogeneidad que se constituye desde su doble morfología: como fenómenos histórico-sociológicos, por un lado, y como objetos de estudio y problemáticas conceptuales, por el otro. Por ello, en el presente ejercicio se sostiene potencialmente virtuoso introducir categorías analíticas a la reflexión politológica dando cuenta de que al hacerlo deben existir criterios y sujetos específicos que compongan tal clasificación: en este proceso de definición y clasificación conceptual, declarar exhaustiva y explícitamente el sentido connotativo estricto de la categoría es un paso vital si se trata de evitar inadecuaciones y divagues reflexivos. Antagónicamente a la caracterización del ideal y del ejercicio democrático por cualquier vía determinista, monista o reductora, creemos que la no abdicación a los necesarios debates conlleva al renunciamiento reflexivo y práctico a dos cuestiones que se sostienen centrales de cara al propio tenor de lo denunciado: en primer lugar, al renunciamiento a la idea de que nuestra democracia está intrínseca o naturalmente atada al populismo en cualquiera de sus variedades enunciativas o prácticas y de que es alguna de estas variedades el destino unívoco, posible y/o querible para nuestra vida en democracia; en segunda instancia, a renunciar a la idea de que nuestra democracia se ha tornado un constructo esencialmente pétreo, y que sus ideales y prácticas no reconocen la posibilidad de nuevas descripciones y resignificaciones que favorezcan escenarios de ampliación de los espectros ciudadanos en la búsqueda de mejores experiencias tanto subjetivas como comunitarias.

PALABRAS CLAVES: América Latina, populismo y democracia.

THE CONCEPTUAL EXCESSES OF POPULISM AND DEMOCRACY: AN ALTERNATIVE ANALYSIS FROM A PRAGMATIC PERSPECTIVE

The varieties of the democratic and populist experiences in Latin America have been characterized by a type of heterogeneity that is made from its double morphology: as historical and sociological phenomena, on the one hand, and as objects of study and conceptual issues, on the other. Therefore, we argue that it's potentially virtuous to introduce analytical

* Artículo recibido por la Revista *Pléyade* el 14 de abril de 2010 y aprobado el 17 de mayo de 2010.

** Politólogo y Auxiliar Docente (UBA); actualmente maestrando en Economía Política (FLACSO Argentina); miembro fundador y director general del Observatorio Legislativo de la Asociación Civil "Ciudadanía y Democracia". E-mail: facundo.calegari@ciudadaniaydemocracia.org

categories devoted to political reflection realizing that in doing so should subject specific criteria: in this process of definition and conceptual classification, to declare explicitly the connotative strict meaning of categories is a vital step if it is to avoid mismatches and ramblings. Antagonistically to the characterization of the ideal and the democratic exercise by any deterministic, reductive or monist means, we believe that the non-abdication to the necessary debate entails, in turn, by giving two thoughtful and practical issues facing the central claim itself: first, the renunciation of the idea that our democracy is inherently or naturally attached to populism in all its varieties or practices and that some of these varieties are the unequivocal destination possible to our democratic life. Second, to abandon the idea that our democracy has become essentially a petrified construct, and that their ideals and practices do not recognize the possibility of redescrptions and new scenarios favoring expansion of the citizenship spectra in the search of better experiences both subjective and communitarian.

KEY WORDS: Latin America, populism y democracy

“El verdadero problema radica en nuestra propia actitud de dependencia de un sistema, el que sea.”
John Dewey¹

Las variedades de las experiencias democráticas y populistas en América Latina han sido caracterizadas por un tipo de heterogeneidad que se constituye desde su doble morfología: como fenómenos históricos, por un lado, y como objetos de estudio y problemáticas conceptuales, por el otro. En ambos planos, todo intento de homogeneización monista puede reducirse tanto a la imaginación de analistas despreocupados por la rigurosidad connotativa como a la memoria de las militancias nostálgicas que tienden despreocupadamente a la ciega justificación. Por ello, resulta expreso que la intencionalidad de imponer regularidades lineales a conceptos y procesos por demás complejos y a veces ubicuos es un ejercicio que no pretende ser desarrollado por el presente intento conceptual, sino todo lo contrario. En este sentido, no menor pareciera la problemática conceptual que se deriva de los vicios y las irregularidades entre sus elementos connotativos y los propiamente denotativos: en una gran mayoría de casos, pareciera casi automático emparejar a las democracias y a los populismos con otros procesos regionales —análogos pero disímiles— antes de diferenciar rigurosamente tanto a los sujetos como a los atributos que connotan ambas categorías conceptuales: *“El significado de una palabra consta en su connotación, no en su denotación”*², pregonna la lógica milliana en su destellante plenitud. Esta especie de hábito analítico viciado hace

¹ Dewey, John, *Viejo y Nuevo Individualismo*, Editorial Paidós, España, 2003, p. 171.

² Mill, John Stuart, *Resumen Sintético del Sistema de Lógica*, Sociedad de Edición y de librería Franco-Americana, México, 1925, p. 18.

necesariamente que tanto las categorías conceptuales como la observación de los procesos políticos reales se encuentren asociados intrínsecamente a la presencia de aparentes semejanzas nunca explicitadas con algún mínimo grado de precisión. Por ello, en el presente ejercicio se sostiene potencialmente virtuoso introducir categorías analíticas a la reflexión politológica dando cuenta de que al hacerlo deben existir criterios y sujetos específicos que compongan tal clasificación: en este proceso de definición y clasificación conceptual declarar explícitamente el sentido connotativo estricto de la categoría es un paso vital si se trata de evitar inadecuaciones y divagues.

De esta manera, y siendo que en los eclécticos tiempos contemporáneos mucho se dice o se desdice sobre estas categorías centrales en multiplicidad de formas y (meta) lenguajes, nuestras preocupaciones en derredor de ellas funcionan como una pulsión orgánica que nos obliga a tomar parte en el asunto, ya sea por su centralidad, ya sea por el afán de incorporar algo de claridad connotativa al respecto o por lo menos por la convicción de la utilidad de fracasar lozanamente en el intento. Esta suerte de pulsión orgánica se enmarca en un contexto político vernáculo que se caracteriza por una situación cierta e indubitablemente paradójica: desde la recuperación de la democracia en nuestro país hacia la década de 1980, la democracia se pregona con cierta vigorosidad como la forma de gobierno deseable para la coordinación de nuestra vida en sociedad a la vez que las diferentes narraciones partidarias forman parte intrínseca de nuestra vida social; no obstante ello, las necesarias discusiones que nos introduzcan en el debate en torno al tipo de democracia que queremos o anhelamos para nosotros mismos han sido postergadas, repelidas o, sencillamente, desestimadas. Por otra parte, una andanada de argumentos fuertemente nostálgicos, pesarosos y sustancialistas, juntamente con trópicas expresiones teóricas que ensayan algunos intentos de justificación instrumental se nos presentan como la *“ortodoxia”* en cualquier escenario que verse sobre las formas democráticas —cualquiera de ellas: pasadas, presentes, futuras, etimológicas, deontológicas.

Antagónicamente a la caracterización del ideal y del ejercicio democrático por cualquier vía determinista, monista o reductora, creemos que la no abdicación a los necesarios debates conlleva, a su vez, al renunciamiento reflexivo y práctico a dos cuestiones que se sostienen centrales de cara al propio tenor de lo denunciado: en primer lugar, al renunciamiento a la idea de que nuestra democracia está intrínseca o naturalmente atada al popu-

lismo en cualquiera de sus variedades enunciativas o prácticas y de que es alguna de estas variedades el destino unívoco, posible y/o querible para nuestra vida en democracia; en segunda instancia, a renunciar a la idea de que nuestra democracia se ha tornado un constructo esencialmente pétreo, y que sus ideales y prácticas no reconocen la posibilidad de nuevas descripciones y resignificaciones que favorezcan escenarios de ampliación de los espectros ciudadanos en la búsqueda de mejores experiencias tanto subjetivas como comunitarias. Por los motivos expuestos, el ulterior intento analítico en derredor de las dos categorías mencionadas se hace ya casi una meridiana obviedad.

Para ello, la apelación a determinado marco teórico que nos ayude a merendar en cierta medida nuestros objetivos trae aparejada una aclaración de significativa importancia: consecuentes con cierta filiación reflexiva a los principios pragmatistas, se argumenta positiva la franca adhesión al imaginario rortyano de búsqueda de enlaces y relaciones teóricas -incluso las abstractas- sólo cuando hay una contrariedad por zanjar (como en este caso, el problema conceptual, de amplias repercusiones prácticas y reflexivas para la vida en democracia), y esto es sólo para no correr el riesgo de convertirnos en meros esnobistas teóricos o ironistas exclusiva y excesivamente privados³.

ALGUNAS CONEXIONES HISTÓRICAS Y SUS ENLACES CONCEPTUALES

Para comenzar a adentrarnos en la primera de las conceptualidades que nos convocan, podemos afirmar que los problemas en torno al concepto de populismo se presentan ya desde su propia definición y a partir de la obscura polisemia que se deriva tanto de sus múltiples e inadecuados usos, como de sus deficientes e incompletas construcciones y de algunas disfrazadas justificaciones maniqueas. También podemos afirmar que ello hizo que histórica y analíticamente poco se sepa en torno a las características de un proceso político de corte populista y que poco se contribuya a determinar si existen experiencias regionales que presenten similitudes tales que puedan ser aglutinadas bajo dicho rótulo. Incluso en la actualidad, el concepto agrupa una cantidad de expresiones y enunciaciones políticas y sociales demasiado amplia —y pregonada por lo más vasto y heterogéneo del mapa político observable— que muy pocas veces aporte nuevas claridades sobre los procesos políticos

³ La conceptualización del ironista se funda esencialmente en las características y el rol del “ironista liberal” descrito por Richard Rorty en *Contingencia, ironía y solidaridad*, Editorial Paidós, España, 2001.

regionales (tanto los de antaño como los de los tiempos que corren). En definitiva, y citando la agudeza sociológica de Alain Touraine, estas problemáticas pueden conllevar a la no menor y fatal argumentación de que está puesta en cuestión la propia utilidad del concepto en sus usos actuales.

Por otra parte, es menester aclarar que si nuestras intencionalidades partieran de la necesidad de ser demasiado rigurosos con la genética del término, podríamos remontarnos hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX para obtener algunas luces sobre ello. Pero para nuestros escuetos objetivos, determinar si fue una asociación o un partido populista de base agraria en los Estados Unidos o un movimiento de características análogas desarrollado en la Rusia zarista los que acuñaron la expresión, no tiene mayor trascendencia. En vistas de ello, la pertinencia del esfuerzo nos lleva a elegir cuidadosamente los esquemas teóricos y las narraciones históricas que nos permitan abordar los conceptos salvando incómodos divagues, y por ello, el recurso a tales esquemas se convierte solo en una herramienta de comprensión que intenta complementar los enfoques para evadir sus *“fallas de origen”* y potenciar sus virtudes connotativas. Así, las adecuaciones y singularidades analíticas de estos enfoques posibilitan decir algo netamente específico y ceñido sobre las cuestiones que nos convocan en el presente conato: por ello, en relación al concepto de populismo nos interesaremos fundamentalmente en 3 enfoques complementarios representados por los trabajos de David y Ruth Collier en primer lugar, de Gino Germani en segundo orden y de Pierre Rosanvallon para finalizar. Salvada la mecánica linealidad a que tal ejercicio conlleva, el repaso de estas opciones teóricas y sus consecuentes narraciones históricas nos permitirán reescribir el concepto de cara al esclarecimiento del mismo, en las claves propuestas y con sus naturales afirmaciones políticas.

Comenzando por el enlace histórico, afirmamos en primera instancia que la abrupta y marcada pérdida de vigencia del modelo agroexportador ante las modificaciones proteccionistas del “centro” y el cerramiento masivo de los mercados mundiales parecen demostrar que la preponderancia del sector primario como sector excluyente del desarrollo argentino había llegado a su fin, a la vez que un nuevo sector se afianzaba como alternativa y elevaba, en calidad de protagonistas, a nuevos actores y alianzas clasistas al escenario sociopolítico. Las nuevas concepciones sobre las esferas de intervención y autonomía relativa de lo estatal y las expectativas de los industriales como nuevos sectores clave para el desa-

rrollo nacional fueron las que posibilitaron la industrialización, fenómeno iniciado incluso mucho antes de la crisis del '30⁴. Los quiebres y las diferenciaciones al interior de cada clase y en especial de los actores relacionados al proceso de industrialización nos hacen dar cuenta de la complejidad inherente a los nuevos procesos sociales y de los contornos de las nuevas hegemonías: así, resulta que el control del aparato estatal luego de los sucesos del '30 continúa en manos de las elites conservadoras tradicionales —aunque con innumerables y complejas modificaciones y reinscripciones en su interior— sin mediar una gran contradicción inmediata entre la creciente industrialización y la tradicionalidad del agro en sus sectores terratenientes. En este marco sociopolítico novedoso, las facciones políticamente dominantes se mantenían en las manos de los sectores terratenientes, pero la necesaria alianza de clases permitía, ahora sí, la inclusión de sectores propietarios industriales nucleados en la UIA y cada vez más influyentes en el escenario local. La década del '30 y la política económica desarrollada primero por el presidente Agustín P. Justo y luego por la dupla Ortiz-Castillo continuaron sustentando el crecimiento industrial sostenido, la reorientación de recursos desde el sector primario hacia la industria y hasta la creación de múltiples organismos públicos para la regulación de los mercados —como la Junta Nacional de Granos, la Junta Nacional de Carnes, el Banco Central y la Corporación del Transporte, entre otros. Ya hacia finales de la década en cuestión, y con las contracciones de la guerra como mediación principal, algunos signos de preocupación económica vuelven al ruedo: las malas cosechas y la merma en las exportaciones dieron como resultado un significativo déficit comercial en el balance de pagos de 1938. Los objetivos principales del denominado Plan de Reactivación Económica (más conocido como *Plan Pinedo*) llaman la atención sobre la necesidad de reactivar la economía nacional dotándola de “ruedas de auxilio” que acudan en ayuda de las actividades agropecuarias tradicionales. En este contexto, el rol del Estado como movilizador de recursos en ocio era sostenido desde la vitalidad gordiana del propio plan, pregonando la necesidad de que el Estado dirija sus recursos monetarios hacia la

⁴ Para una ampliación sobre la temática, ver O'Connell, Arturo, “La Argentina en la Depresión: Los problemas de una economía abierta”, en *Desarrollo Económico* (IDES) Vol. 23, N° 92, Buenos Aires, 1984. (Vale destacar, también, que tanto Dorfman, como Villanueva, O'Connell y Díaz Alejandro parecen coincidir en la inadecuación histórica que se deriva de la afirmación del inicio de la industrialización Argentina hacia la crisis de 1929).

creación de condiciones favorables para las actividades tradicionales, hacia la creación de otras en paralelo y para absorber y gerenciar los excedentes sectoriales⁵.

En perspectiva, la natural erosión política a la que arribó el proyecto de la *concordancia* fue el resultado de la escasa representatividad que sus programas generaban al interior de la sociedad Argentina y de las fracturas propias del sistema político hacia 1943, por lo que los límites estructurales del capitalismo argentino parecían indicar la necesidad de un cambio tanto en la conducción política como en la propiamente económica. La preocupación por el sub-consumo y las condiciones de las clases populares era notoria al tenor de un contexto internacional polarizado en opciones políticas de lo más férreas y en donde el fantasma del comunismo preocupa de sobremanera a ciertos sectores políticos y del militarismo argentino que ven en el komintern y la Tercera Internacional una amenaza potencial, pero real⁶. Una vez que el Grupo de Oficiales Unidos (G.O.U) se encuentra en el poder, la relevancia que adquieren los esfuerzos de planificación económica se ven nuevamente ampliados y las nuevas esferas de autonomía estatal surgidas luego de la revolución de 1943 se mantendrán y ampliarán con el ascenso de Juan Domingo Perón a la arena política. En un contexto signado por las necesidades de la industrialización y por las fuertes pujas sociales cristalizadas casi por doquier, las características principales del periodo de referencia se cristalizaron en un fuerte proceso de incorporación política de masas antes desactivadas de las formas de participación democrática, las cuales serán el sostén principalísimo de la experiencia peronista en su doble dimensionalidad originaria: ya sea como actores con alta capacidad de veto político o como sostén principal del pretendido consumo de masas. En este sentido, importantes logros en materia de justicia social, redistribución de la riqueza y acceso a derechos ciudadanos se desarrollaron a la par que un Estado planificador-benefactor amplía sus esferas de acción y las fronteras mismas del capitalismo vernáculo

⁵ Para una mayor ampliación sobre el tema, ver Murmis, M y Portantiero, J.C., *Estudios sobre los orígenes del Peronismo*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1971.

⁶ Ver, por ejemplo, Villaruel, José C, "El Estado, las clases sociales y la política de ingresos en los gobiernos peronistas 1946-1955". en Rapoport, Mario (compilador); *Economía e Historia, Contribuciones a la historia económica argentina*, Editorial Tesis, Buenos Aires, 1988.

asegurando altas tasas de ganancia al capital industrial y generando infraestructura de capital básico⁷.

En este punto, vale rescatar que si se acepta que las necesidades de acumulación de capitales y las inherentes restricciones externas impusieron los límites naturales tanto a la democracia como a la economía Argentina, resulta clara la cristalización de una conflictividad de relativa magnitud entre distribución y acumulación, o si se quiere, entre salarios y beneficios, característica de este tipo histórico de inscripción populista⁸. En este sentido, las tendencias que asumen las vastas intervenciones estatales a partir de 1946 forman parte de una renovada estrategia sociopolítica que intenta el mantenimiento del régimen democrático redistribuidor mediante un reencauzamiento de las variables productivas y sociales principales, en un contexto en el que la movilización social y la incorporación política resultan centrales.

Esta breve y puntual conexión histórica nos posibilita la introducción de nuestro primer enlace conceptual de la mano de David y Ruth Collier y sus construcciones principales referidas a la conceptualidad que nos convoca. Según los autores, un rasgo esencial de las experiencias populistas que reclaman su atención es que deben ser, necesariamente, abordados como procesos políticos particularísimos y específicos, ubicables en tiempo y espacio concretos, que se constituyen junto con la interacción de actores socio-políticos de lo más heterogéneos y con la mediación de coaliciones por demás complejas⁹. De acuerdo a este abordaje, una de las características centrales de esta suerte de tipo puro de populismo —en orden weberiano—, y lo que en definitiva aglutina analíticamente a estos procesos similares y disímiles a la vez, está dada por la existencia de ciertas pretensiones de *incorporación* ciudadana de masas en disponibilidad política y con ciertas demandas de democratización. Definiendo a la *incorporación* como procesos de integración de sujetos y colectivos a las formas ciudadanas de ejercicio democrático, la intencionalidad de incorporar y la propia posibilidad de incorporación real se presentan para los autores como una característica

⁷ La creación de la Dirección General de Fabricaciones Militares, SOMISA, DINIE, ATANOR, DINFIA, AFNE y la creación y puesta en funcionamiento del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI) son algunos de los ejemplos primarios de tales sucesos.

⁸ Ver, por ejemplo, Canitrot, Adolfo, "La experiencia populista de redistribución de ingresos", en Revista Desarrollo Económico (IDES), N° 59, Vol. 15, Buenos Aries, 1975; Villarruel, Op. Cit.; y Díaz Alejandro, Carlos Fernando, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1970.

⁹ Collier, Ruth B. y Collier, David. *Shaping the Political Arena*, Princeton Press, 1991.

central de los tres tipos mencionados. Con estas premisas, los autores se ven posibilitados de extender las connotaciones de la categoría analítica a los casos arquetípicos de Juan Domingo Perón en la Argentina del '40, de Getulio Vargas en el Brasil del '37 y de Lázaro Cárdenas en el México post "*maximato*", para completar el escenario regional¹⁰. Aunque tímida, esta primera limitación del fenómeno a estos 3 casos exclusivamente parece un enorme paso en la difícil tarea de enfrentar su natural polisemia (fundamentalmente ante la viciada tendencia continental de llamar a todo régimen, pasado o presente, un populismo). Ampliando la serie de atributos compartidos, una coalición multclasista que incorpora intereses heterogéneos por demás pero sujetos a la coordinación política del líder y el aparato burocrático-estatal enuncia un tipo de nacionalismo económico que promueve algunas fases en el proceso de industrialización orientado hacia el consumo de masas. Aquí la movilización social y la emergencia e incorporación sostenida de las masas en el escenario democrático resulta importante en una doble dimensión: como se afirmó anteriormente, en el plano político las masas se ven facultadas de un importante poder de veto político, lo cual las convierte en el colectivo vital del periodo e incluso posteriormente; y en el plano económico, los sectores populares se constituyen necesariamente como fuente principal de mano de obra y como los nuevos consumidores de una economía que requiere de su consumo. Complementariamente, el ejercicio de la política militante nos muestra que las posibilidades y las características de la incorporación política se combinan con una panoplia de ejercicios políticos de lo más diversos: entre ellos, la sustancialización del pueblo por parte del líder, la personalización del poder en la figura carismática o tradicional, una serie de políticas redistributivas y el origen de los criterios asistencialistas en la asignación de provisiones ciudadanas son algunas de las principales.

En otro plano social, cabe resaltar que el escenario regional posterior a la crisis del '29 nos muestra las variedades transicionales que se suceden en países urgidos de enfrentar a las estructuras económicamente hegemónicas y consolidadas a la vez que intentan

¹⁰ No obstante tal alcance denotativo, resulta vital reconocer que los autores ofrecen una franca y clara distinción entre los casos mencionados, a tal punto que no dudaron en construir una categoría analítica distintiva para el caso mexicano bajo el rótulo de "populismo radicalizado", en sociedad directa con el caso venezolano. Entre otras cosas, esta distinción muestra a las claras los problemas enfrentados a la hora de aglutinar estas experiencias históricas bajo una categoría conceptual específica y unívoca. No obstante, las características primigenias de la incorporación y el intercambio movimiento-masa son, para los autores, motivo suficiente para justificar el intento y el ensayo conceptual.

encauzar las novedosas realidades de la movilización social (nos referimos puntalmente a los casos mexicano y brasileño). En definitiva, estas tres expresiones o narraciones populistas coinciden en un intento (o al menos en una enunciación de intenciones) por derribar a las hegemonías constituidas antaño. En el caso argentino, *“a tales problemas intenta dar solución el populismo peronista, que trata de dar continuidad a la expansión económica, respetando el empuje propio del sector empresarial privado, pero imponiéndole causas generales que aceleran la incorporación de las masas ya no solo económica sino también social y por ende políticamente”*¹¹. Así, los elementos que de alguna forma posibilitaron la emergencia de nuevos actores sociales alternativos a los actores típicos del modelo agroexportador le otorgaron un rol ciertamente hegemónico a aquellos ligados a la industrialización sustitutiva, quienes se vieron ampliamente condicionados por la doble necesidad de soportar/promover la movilización popular como medio para quebrantar las resistencias de los sectores hegemónicos salientes y también de sostenerla como insumo básico del mercado de trabajo y el incipiente consumo masivo.

Estas acotadas apostillas históricas —insistimos, que no reflejan necesariamente nuestras preocupaciones centrales, que son conceptuales— abonan y sostienen el argumento de que, en efecto, la estrategia de las nuevas conducciones políticas populistas de cara a la cooptación de los sectores populares emergentes y su creciente movilización política gira en torno a una suerte de alianza entre los sectores socio-políticos protagonistas que descansa, en gran parte, en una novedosa sindicalización (novedosa no necesariamente por que la experiencia sindicalista se inicie justamente allí sino por las nuevas expresiones y dimensiones que adquirieron al calor de la relación líder-masa) cuyas aristas primigenias se visualizan en una modificación en los arreglos de poder hegemónicos previamente existentes y en un férreo y verticalista ejercicio de control estatal. Con respecto a las características de la mencionada alianza, los autores son notablemente afables en su exposición al afirmar que ésta se constituye como una *“relación de intercambio”*, en una implícita o manifiesta negociación en la que cada actor involucrado logra relativos beneficios: *“Una alianza populista entre la elite estatal y obrera se funda en una relación de intercambio, en una explícita o implícita relación en la que cada parte obtiene sus beneficios. Aunque el movimiento obrero es*

¹¹ Cardozo, Fernando Enrique y Faletto, Enzo. *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, Siglo XXII Editores, Buenos Aires, 1969, p. 111.

el movimiento subordinado en este tipo de alianzas, esto no le impide obtener ciertos beneficios por su cooperación y estos tienden a ser más grandes en tanto el movimiento obrero sea más poderoso y más dependiente del estado”¹²

De esta forma resulta claro que, sin exceder los límites naturales propios del ejercicio dialéctico, las posibilidades de una mayor redistribución de los excedentes sociales es bien recibida por los sectores sociales movilizados a la vez que los nuevos actores económicos ven en la industrialización la posibilidad real de nuevas formas de acumulación económica y ampliación de los capitalismo vernáculos. No obstante ello, la relación de intercambio señalada se funda en una estrategia política que intenta y sostiene a la movilización como un recurso que potencial o realmente apoye y a la vez posibilite la consolidación de las nuevas dominaciones. En este marco, pareciera suficiente énfasis en demostrar que la movilización no cobra formas estrictamente autónomas (*“desde abajo”*) sino que, por el contrario, parten de un control esencialmente exógeno y ubicado allí en donde se monopoliza la toma de decisiones públicas.

Reseñando algunas otras de las instancias históricas precedentes y posteriores al surgimiento de estos movimientos nacional-populares, la aguda genialidad historicista de Halperín Donghi nos relata, en su canónica *“Historia contemporánea de América Latina”*, las características vitales de la época que nos ocupa. Marcado por el rechazo general de la comunidad internacional toda (o casi toda) hacia las formas de autoritarismos emanadas de las experiencias de la Alemania nazi y de la Italia fascista, el escenario regional se enmarca en la necesidad de encauzar institucionalmente el vasto cúmulo de exigencias societales que recorren las agendas políticas de la mayoría de los gobiernos y que, en definitiva, son parte del germen inicial que dio forma a los nuevos estados de bienestar americanos. Con respecto al periodo que atraviesa los inicios de la Segunda Guerra Mundial y hasta su finalización, afirma Halperín Donghi: *“El punto de partida de esta etapa está dominado por las expectativas económicas y políticas creadas por el ingreso en la posguerra; las primeras afectan sobre todo a los países que han sido tocados por los avances de la industrialización; las segundas inciden sobre todos por igual, en cuanto la victoria de las Naciones Unidas parece haber privado para siempre de legitimidad política a esas corrientes de derecha hostiles al régimen de*

¹² Collier y Collier, *Shaping...* op. cit. p. 151.

democracia liberal que por un momento parecieron capaces de proporcionar sustento ideológico a la práctica de gobierno de las dictaduras vernáculas [...] Esta exigencia de retorno a la tradición liberal-constitucional lleva en más de uno de los países latinoamericanos grandes y pequeños a un desplazamiento en algunos casos negociado, en otros impuesto frente a resistencias poco obstinadas, de regímenes cuya naturaleza autoritaria u oligárquica los torna incompatibles con las pautas impuestas por el clima político imperante [...] Nacen así los dos ejemplos más puros de lo que luego los estudiosos de la política latinoamericana llamaron populismos (N. de A: a estas alturas de la referencia resulta prístino que Halperín Donghi es escéptico con respecto a que México se constituya como un populismo), los únicos quizá en los cuales ese elusivo movimiento es algo más que una criatura de la imaginación de observadores retrospectivos dispuestos a imponer una artificial regularidad de líneas a un proceso excesivamente heterogéneo y confuso”¹³.

A estas notas históricas podría señalarse que, en términos reales, la construcción de nuevas esferas de acción estatal derivadas de los sucesos del '29, la nueva legislación laboral, la creciente sindicalización, los nuevos roles asumidos por la ciudadanía y la alteración de las relaciones políticas anteriormente dominantes hacen que estos tres casos renuevan la posibilidad de un ordenamiento bajo un esquema conceptual que los aglutine analíticamente. Lo cierto es que las consecuencias y las necesidades desencadenadas por la Segunda Guerra Mundial —o por la inmediata posguerra— presentan para la dupla Collier algunas similitudes en los 3 ejemplos históricos: actores y coaliciones políticas complejas dan cuenta de la existencia de masas excluidas del ejercicio ciudadano real y se proponen, en menor o mayor medida y con relativo éxito en algunos casos, generar mecanismos¹⁴ por los cuales la ciudadanía se vea extendida en sus principales contornos como parte esencial de un intercambio estratégico entre los actores. El ejercicio verticalista de control político de los

¹³ Halperin Donghi, Tulio, *Historia Contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Buenos Aires, 2005, p. 466 y 467.

¹⁴ La problemática referida a los mecanismos de incorporación utilizados por estos regímenes no está exenta de complejidades de origen. En este punto reside uno de los principales equívocos que, a nuestro parecer, se observa al abordar las características de los populismos históricos en clave comparada: ante la emergencia de mecanismos carismáticos de dominación e incorporación política, es usual en la literatura especializada encontrar argumentaciones que encuentren en los liderazgos personalistas el elemento centralmente aglutinador de las experiencias populistas. El vínculo de representación entre la masa y el líder emancipador parecerían así constituirse como el elemento connotativo principal, lo que presenta ciertos problemas cuando estas mismas relaciones carismáticas y/o liderazgos personalistas son viejos conocidos continentales, aun en regímenes no populistas.

procesos es la contracara de toda la cuestión, esto es ya casi obvio. Seguramente por ello podemos anticipar que las características de la incorporación en los tres casos mencionados no fueron necesariamente similares, y en otro orden de cosas, determinar cuáles fueron los verdaderos niveles de incorporación en cada uno de los tres ejemplos históricos parecería exceder los objetivos iniciales del presente conato —insistimos, solo preocupado por las consecuencias prácticas del tratamiento conceptual de ambos términos.

De esta forma, el resultado de nuestra primera conexión histórica y su respectiva indagación conceptual llega a afirmar, laxamente, las características contingentes y vernáculas de la experiencia populista y su potente enunciación incorporadora a la vez que se reconocen las heterogéneas y disímiles posibilidades reales de incorporación. También, de la mano del escepticismo de Halperín Donghi, se revelan los límites denotativos del concepto y hasta su propia utilidad teórico-práctica. Teniendo en cuenta este primer paso hacia nuestro objetivo, dar cuenta de las limitaciones del primer enfoque nos hace requerir de otros complementarios que nos ayuden a eludir la problemática de la natural heterogeneidad de los 3 casos —ya no solo la heterogeneidad en las formas de incorporación sino también en las aristas principales de la vida democrática. Pareciera útil y necesario, en vistas de lo anterior, convenir en que el análisis y la clarificación de la definición adoptada nos exigen algunas reflexiones sobre el caso argentino en particular debido a nuestra obvia pertenencia comunal. Para ello, vale reconocer que la búsqueda de variables y dimensiones que nos ayuden a entender el fenómeno del peronismo en la Argentina —tanto en sus dimensiones socio—estructurales como en las estrictamente políticas— nos remite inexcusablemente a los aportes de Gino Germani para explicar las características principales del heterogéneo movimiento que se inicia a partir de la década de 1940.

Así, el esquema transicional nos muestra que ante el desarrollo de un profundo proceso de complejización/ruptura de la sociedad tradicional y de sus relaciones sociales características como producto de los procesos de industrialización, urbanización y migraciones internas hacia las áreas metropolitanas, la noción de *movilización social* es presentada por Germani como un fenómeno que comprende ciertas instancias que conforman una parte de la transición hacia la modernización de las estructuras sociales: aquí, el eje dicotómico *moderno/arcaico* es vital para la estructura analítica germaniana toda vez que la coexistencia paralela de formas sociales indicadas en cada uno de los extremos del continuo imprime

un carácter netamente conflictivo que a su vez abarca múltiples aspectos de la vida social. Incluso dando cuenta de que tal tipología o continuo dicotómico es resultado directo y casi indiscutible de una simplificación extrema de la realidad social (reducción o simplificación característica que cualquier tipología intenta con el objeto de decir algo coherente sobre la inasible “realidad social”), sus aportes resultan centrales a la hora de dar cuenta de los innumerables cambios que, de la mano la modificación de los tipos de acción social predominantes, la búsqueda de la institucionalización del cambio social y la especialización de las instituciones existentes desborda de asincronías y anomias al escenario social de aquella problemática época¹⁵. Entre el modelo europeo y el latinoamericano, diría la teoría de la modernización, una diferencia de ritmos y cadencias socio-estructurales se desarrolla a todas luces: en términos comparativos, mientras en Europa (extremo moderno del continuo) la extensión de la ciudadanía se produjo de forma gradual y paulatina a lo largo de siglos, y a su vez los derechos civiles, políticos y sociales se sucedieron cronológicamente en tal orden¹⁶, Latinoamérica (arcaico o en vías de modernización, en el otro extremo del continuo) muestra una importante diferenciación toda vez que se invierte el orden de los fenómenos a la vez que se aceleran los procesos sociales de forma notable y vertiginosa. De otra forma, o paralelamente, si en Europa la movilización social fue posterior al despliegue de los potenciales económicos básicos para el consumo de masas, en los países latinoamericanos abordados esta causalidad se invierte completamente, dando lugar a la expresión más vital de la asincronía expuesta por Germani en su marco teórico principal.

Este escenario histórico-social se conecta directamente con los resultados políticos, sociales y económicos de la crisis del '30 y las realidades de la sustitución industrializadora, cuyas variables principales se dirimen entre una realidad socioeconómica que tiende hacia la modernización (es decir, hacia la industrialización moderna) y tipos de dominaciones políticas generalmente tradicionales y en plena batalla con los resabios del conservadurismo político canónico y excluyente. En otras palabras, la relación entre industrialización, modernización y cambio social se encuentra inmersa en el particularísimo proceso histórico que modificó de sobremanera la estructura social tradicional para otorgarle la posibilidad a las masas

¹⁵ Ver Germani, Gino, *Política y Sociedad en una época en transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1965.

¹⁶ Notable exposición de ello se encuentra en la obra capital de Thomas Marshall, *Ciudadanía y Clase Social*, Losada, Buenos Aires, 2005.

antes inactivas de ingresar a los márgenes del ejercicio ciudadano y de formar parte de la tan mentada economía de consumo masivo¹⁷. En este sentido, el proceso de desintegración de la estructura social, la puesta en disponibilidad de los colectivos emergentes para ser cooptados por la personalidad del líder y su proyecto “emancipador”, la movilización social observada en las prácticas políticas regulares y la reintegración de esos colectivos al nuevo arreglo de poder se inscriben como una modificación en la participación de los sujetos que se define como el agregado de *roles*¹⁸ que un individuo despliega —o incluso pretende desplegar— en relación a su status societal. Así, la movilización social se inscribe como un proceso de cambio tanto en el contenido como en la extensión de la participación societal, en donde el proceso de movilización social trae aparejado un aumento de la participación, tenida en cuenta no sólo como el conjunto de roles que desempeñan los individuos estructuralmente —su status social, como se dijo— sino también como los que definen accesos individuales y colectivos a bienes materiales e inmateriales del ejercicio democrático.

Este transición política, a priori democrática, es el pasaje que se observa cuando una conjugación de elementos históricos y culturales específicos —como por ejemplo el crecimiento poblacional, los procesos de industrialización y/o urbanización y la aceleración de los cambios en la vida social en general conjuntamente con la emergencia de un liderazgo político determinado— se expresan políticamente en un proceso de movilización social derivado de una desintegración de la estructura social previamente existente y de un periodo de puesta en disponibilidad de grandes sectores previamente marginados de un integral ejercicio de la ciudadanía, o si se quiere, de la propia *res pública*. Insistimos, por si acaso exista algún lector desatento y posiblemente poco agraciado para con el funcionalismo germaniano, en que el proceso de movilización parte de una ruptura —institucionalizada, o no tanto cuando el personalismo funciona como obturador de los cauces institucionales— con respecto a los ordenamientos sociales y estructurales de antaño. Así, esta ruptura en la base de la estructura social se sostiene como condición necesaria no solo de la movilización

¹⁷ Asimismo, esta nueva realidad sociológica se encuentra intrínsecamente adosada tanto a las características que sumirá el péndulo de la economía Argentina en años posteriores, como a las características que asume la dominación política nacional-popular posteriormente. Para una introducción a la literatura en torno a las características del péndulo de la economía Argentina, ver, entre otros, O'Donnell, 1978; Brodershon, 1973 y Azpiazu, Bonvecchi, Khavisse, Turkieh, 1976.

¹⁸ Aquí, nuevamente, la dicotomía conceptual germaniana nos propone dos tipos de roles diametralmente enfrentados: roles adscriptos, difusos, particularistas o afectivos característicos de las sociedades tradicionales o roles universalistas, específicos, neutrales y racionales en el caso de las sociedades modernas.

sino también de la posibilidad de modernización económico-industrial, más allá de sus características propias y de la cooptación política de las masas.

Por otra parte, y casi naturalmente, la contracara del proceso de incorporación es un fuerte operativo de control, desmovilización y disciplinamiento implementado con la más aguda verticalidad y dirigido hacia los mismos sectores movilizados: este es el proceso que en algunos casos se presenta bajo la forma de una veneración carlyniiana al héroe, cuyo resultado no es otra cosa que la entronización del líder mediante su hipnosis política. Nuevamente aquí, las características explícitas de la movilización y la conducción política parecieran exceder nuestros objetivos. Pero explicitada esta tensión vital entre movilización social, modernización y dominación política resulta importante destacar que en líneas generales este proceso sociopolítico pareciera oscilar entre escenarios en donde la democracia representativa se desarrolla de forma vertical/ascendente —es decir, que se desarrolla desde la ciudadanía *“hacia arriba”*— y escenarios también verticales pero antagónicos al anterior por constituirse completamente descendentes, toda vez que el líder y su movimiento emancipatorio constriñen tanto a sujetos como a colectivos ciudadanos privándolos de un completo ejercicio democrático y sujetándolos a una relación de intercambio político no ya institucionalizada sino enteramente paternal y afectiva.

Tampoco resulta un objetivo primario del presente ensayo determinar cuantificadamente las asimetrías entre cada uno de los componentes de la tensión, aunque de ello se deriven conclusiones verdaderamente sugerentes alrededor de los procesos abordados. En estos términos, y luego de las aportaciones germanianas, no resultaría para nada fatal afirmar que un escenario populista es un pasaje observable en un contexto a priori democrático, aunque las aristas de la vida democrática oscilen entre escenarios antagónicos que nos obliguen a afinar nuestra definición del ámbito democrático observando restricciones y coacciones sobre las prácticas individuales y ciudadanas en general. Esta afirmación, aunque marginal y básica, puede resultar útil en un plano argumentativo que afirme el no antagonismo directo entre populismo y democracia. Esto lo abordaremos luego.

En este punto podemos reconocer a las claras algunos progresos conceptualmente positivos en relación a los objetivos propuestos aquí. De acuerdo entonces a Gino Germani y a su conexión teórica con la dupla Collier-Collier, los populismos abordados se constituyeron como procesos marcadamente territoriales y por ello deben ser tratados teóricamente

como fenómenos históricos y contingentes: en estos términos analíticos, la necesidad de cierto parroquialismo en el tratamiento del concepto nos lleva a evitar el estiramiento conceptual —tanto en términos millianos como sartorianos— y a ganar importantes connotaciones como las referidas a las características primarias de la movilización social, la incorporación ciudadana, los quiebres socio-estructurales, el cambio de roles aparejados y la oscilación en la experiencia democrática toda. En estos términos, y casi como una pulsión orgánica confirmada por el ejercicio reflexivo, la polisemia a la que casi naturalmente se vincula el concepto de populismo nos ha llevado a realizar un descenso en la escala de generalidad en la búsqueda de algunas tímidas certezas. Sin dudas, este es un ejercicio que, aunque muchas veces subestimado en los márgenes científicos de innumerables analistas, se propone aquí como una solución útil a las innecesarias —y a veces inconscientes— derivas conceptuales.

Pero ya a estas alturas se presenta vital la relación entre las características propias del populismo y las de propias de la democracia (existente o deseada, formal o deontológica), ya que sobre ella no se ha dicho mucho desde las prometidas perspectivas pragmatistas que sugiere el título del presente artículo. Al respecto, los aportes de Pierre Rosanvallon resultan clarificadores para adecuar el concepto en clave contemporánea si lo que deseamos es analizar los contornos de las democracias pasadas y presentes ante las consecuencias de la irrupción populista. En este sentido, creemos que el esquema conceptual del francés autor de *“La Contrademocracia”* se nos presenta hospitalario en términos teóricos a la vez que nos proporciona valiosos insumos para los objetivos propuestos.

Partiendo de la afirmación de un trascendente divorcio entre la sociedad civil y la esfera política y de la imposibilidad de la política de contribuir a la narración de nuevos escenarios comunes en la arena representativa, la democracia contemporánea se presenta para Rosanvallon como el resultado de nuevas y mutadas formas de expresión ciudadana. Estas nuevas expresiones ciudadanas desbordan el monismo de la simple *“desafección política”* y presenta sus características gordianas en la transformación de las formas de soberanía desde sus manifestaciones originariamente críticas —con la tradición teórica y política liberal— hacia el ejercicio de la atrofia política y la llana obstrucción; en definitiva, de la mera

*contrademocracia*¹⁹. Dos resultan ser las causas que afirman el surgimiento del escenario contrademocrático: en primer lugar, la ya mencionada desavenencia entre sociedad civil y sociedad política, y luego, la declinación de una aprehensión global de la acción política como posible (y por qué no deseable) herramienta de transformación social ante los tenores indeseables de lo que nos rodea inmediatamente. De esta forma, las impotencias de lo político y los nuevos escenarios obstructivos nos conllevan a expresiones verdaderamente *impolíticas*: en la cristalización de tales expresiones, las asociaciones políticas pierden su potencia creadora y su capacidad de narrar escenarios compartidos para convertirse en una exclusiva limitación cultural cuyo rasgo esencial es constituirse funcional y prácticamente como conservadora de las expresiones políticas más tradicionales.

En el plano local, estas caracterizaciones que nos presenta Rosanvallon pueden ejemplificarse directamente con una amplia variedad de hechos sociales que se observan en los tiempos que corren casi de forma consuetudinaria: la ciudadanía protesta, controla y se moviliza. Los argentinos podemos dar relato de ello luego de las fatídicas experiencias sociales como resultado del derrumbe político acaecido en diciembre de 2001. En el tal contexto, no es menor resaltar que el devenir de tales experiencias está en jaque por sus propias capacidades de reproducción a futuro, ya que si la democracia ha de pensarse exclusivamente como un conjunto de expresiones ciudadanas exacerbadas y frustrantes que tiene por único objetivo la denuncia y la ira generalizada del pueblo en su totalidad, muy probablemente caigamos en alguna de las variantes prácticas del *nuevo movimientismo social*, expresión democrática inútil si no encuentra las formas institucionales de constituirse como una nueva narración común con posibilidades reales de influir en los procesos de tomas de decisiones. En definitiva, la incapacidad se presenta ahí en donde el momento y la particularidad de la demanda de reivindicaciones puntuales —legítimas, se insiste— subsumen a la democracia y a sus dimensiones más sustanciales. Esta subsunción del momento integral o sustantivo —democráticamente deontológico, si se quiere— al momento particular de la democracia —el momento del movimiento propiamente dicho— es lo que hace del actual movimientismo un hecho social indiscutiblemente legítimo e inevitable pero pedregoso y paralizante si no cobra la potencia de la especificidad política. Entonces, *la limitación de la*

¹⁹ Para una profundización sobre el concepto, ver Rosanvallon, Pierre, *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*, Manantial, Buenos Aires, 2007.

política por la propia política —parafraseando a un agudo ciudadano y demócrata— termina en un escenario en donde la ciudadanía se ve impelida de aprehender las formas de un posible e irremisible mundo común, a la vez que las representaciones políticas clásicas obturan más de lo que posibilitan. Es en este contexto en donde la amable virtuosidad prosaica del francés nos lleva a alertarnos sobre la irrupción de los populismos como respuestas apócrifas a las impotencias casi consuetudinarias de cualquier escenario político: definido como patología de la democracia representativa y aun como exacerbación de la contrademocracia, el populismo se nos presenta como la inversión de los ideales y procedimientos democráticos, como patología del ejercicio democrático representativo y aún como primigenia manifestación de la impotente obstrucción de lo político. He aquí un manifiesto político de gran peso en las postulaciones de Rosanvallon, pero a su vez una declaración política pulsional que denota el más notable simplismo práctico —hasta quizás pragmatisista—: sin más, el temperamento argumentativo y conceptual está avocado al reconocimiento de la democracia representativa como una forma de coordinación cultural sencillamente deseada, a la vez que necesitada de un amplio ejercicio de ampliación y reforma.

A estas alturas, quizás, es posible que la diáspora conceptual a la que conscientemente o inconscientemente nos embutimos nos conduzca a algunas otras elucubraciones potencialmente vigorosas. Luego de lo dicho, posiblemente convengamos en que el concepto de populismo carece de significancia cuando se lo utiliza sin la necesaria mediación de las contingencias históricas que obligatoriamente lo caracterizan y connotan directamente. Aunque el esfuerzo comparativo pueda rendir sus frutos en materia analítica, las limitaciones impuestas por la historia y por las propias dinámicas socio-estructurales de lo político nos alertan sobre los posibles equívocos. Posteriormente, también explicitamos que el concepto de incorporación nos remitió al elemento aglutinante que hizo posible originariamente la conjunción de los tres casos históricos mencionados de cara al peso denotativo del concepto, aunque con cierto escepticismo en el caso mexicano. Finalmente, el aporte de Rosanvallon nos dice que si el populismo es una desvirtuación de la democracia representativa en un contexto contrademocrático —mas no lo diametralmente contrario a la democracia—, la preocupación por la irrupción populista se justifica —para aquellos defensores prácticos de las formas, los procedimientos y los ideales nodales de la democracia representativa— por sus consecuencias en materia de potencia y posibilidad política.

Incluso la preocupación por la legitimidad democrática ha llevado a Rosanvallon a generarse nuevos interrogantes en derredor del escenario democrático contemporáneo: la equívoca y perniciosa asimilación entre mayorías electorales y voluntad general que se observa casi consuetudinariamente en variedad de latitudes políticas ha logrado establecerse más o menos orgánicamente desde su doble constitución: ya sea como una de las más trascendentales tensiones de la vida democrática o como un vicio reflexivo de primer orden²⁰. Lo cierto es que Rosanvallon ensaya una sistematización que profundiza el análisis sobre una tensión que, lejos de parecer obvia para el estricto sentido común, tanto la práctica como la reflexión política han mantenido al menos oculta o esquiva. Esta tensión se delimita alrededor de las formas de legitimidad naturales de cualquier democracia y es aquí en donde, casi brutalmente pero de forma necesaria, se afirma que la legitimidad del suceso electoral no puede ser la última palabra sobre toda la cuestión. Nuevamente, la preocupación rosanvalloniana por la legitimidad afirma que las narraciones populistas corren el riesgo de pendular hacia situaciones no tan democráticas cuando los momentos electorales (uno de ellos o la suma de varios) tienden a presentarse como la suma de todas las legitimidades que una democracia contiene y necesita. Aquí también resulta vital insistir en una indicación que se desprende de lo anterior: más allá de que muchos rasgos populistas puedan constreñir las prácticas democráticas, esta contraposición —la tan usual contraposición inmediata y mecánica entre democracia y populismo— es un ominoso paso en falso no solo en el sentido conceptual, sino en el de la política práctica, como lo advirtieron cabalmente las titánicas obras reflexivas de Sartori y Bobbio: en términos llanos, si contraponemos el populismo con la democracia sin las necesarias mediaciones tanto conceptuales como prácticas, ¿qué nos queda para conceptos como tiranía, despotismo o dictadura? ¿Resulta entonces que nuestras democracias están fatal e ineluctablemente atadas a alguna de las enunciaciones populistas? Sin dudas, creemos que es en parte aquí en donde queda justificado el esfuerzo conceptual y en donde se hace más necesario que nunca el manifiesto político y reflexivo del pragmatista. Pero dando cuenta de las filiaciones filosóficas denunciadas por doquier en el presente ensayo, la posibilidad de dar un paso más allá en nuestras con-

²⁰Ver Rosanvallon, Pierre, *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad, proximidad*, Manantial, Buenos Aires, 2009.

clusiones iniciales nos interponen un interrogante principalísimo: ¿Cuál es la actitud reflexiva de un pragmatista preocupado por los tenores de las democracias representativas contemporáneas con respecto a las inconsistencias conceptuales como las abordadas aquí? ¿Cuál es el temperamento analítico con que el pragmatista aborda tales problematizaciones? Después de todo, ¿resulta tan trascendente la problemática conceptual como se presumía inicialmente?

Respondiendo afirmativamente a este último interrogante, el pragmatista, en primer lugar, intenta un abordaje filosóficamente mínimo sobre los populismos: esto es, intenta un ejercicio reflexivo que ubique a los populismos en contacto directo con su contexto y características inmediatas. A su vez, tal abordaje entiende que el peligro de las democracias contemporáneas es el populismo entendido como radicalización de la contrademocracia y de la propia democracia impolítica, como factor que coadyuva a la imposibilidad de narrar escenarios comunes en el horizonte de las prácticas políticas democráticas y como elemento facilitador de la entropía representativa. El análisis pragmatista se preocupa por el populismo cuando este se presenta como la inversión mal concebida de la democracia representativa en sus ideales y prácticas principales y denuncia las prácticas que, mediante la destrucción de la política institucionalizada, el movimientismo impone como moneda corriente de la civilidad militante. A su vez, se preocupa cuando el populismo arriba a nuestras vidas en la forma de una revelación política sustancialista que logra trocar las virtudes de la asociación política por las propias de la disociación disruptiva de lo cívico mediante una forzada verticalización de las prácticas ciudadanas. Esta es, entre otras, la preocupación que llevó a Peter Sloterdijk —en su caprichoso y sublime *“El desprecio de las masas”*— a la caracterización del nazismo y de los populismos de izquierda como procesos doblemente trágicos: por la subordinación de la proyección del líder a la realidad práctica, por un lado, y por la glorificación e idealización del líder y su proyección política sin una mínima comprensión previa del objeto venerado, en segunda instancia²¹. El analista pragmatista tampoco se preocupa por la justificación filosófica del populismo —ni por sus significantes y/o justificaciones simbólicas, en el sentido laclauiano del concepto— por considerar esto políticamente indeseado, prácticamente innecesario y hasta teóricamente esnobista: por el contrario, el

²¹ Sloterdijk, Peter, *El desprecio de las masas*, Editora Nacional, Madrid, España, 2002.

abordaje pragmatista solo se inquieta por sus consecuencias prácticas para la vida democrática con la sola finalidad de evitar el sufrimiento, la crueldad y el desarraigo humano en todas sus expresiones posibles. Por último, pero no sin resaltar su importancia, para el ensayo conceptual pragmatista la obsecuencia y el desvío conceptual no son necesarios ni deseados, menos aun si estos presentan importantes consecuencias para la práctica democrática actual.

Pero luego de tan verbosivas afirmaciones, resulta una obviedad que a este mismo observador pragmatista podría interpelárselo críticamente: ¿Qué es lo que concibe un pragmatista cuando piensa y vive la democracia en su más inmediata significancia? ¿Cuál es el horizonte democrático que se le impone en su propia deontología política? ¿Qué es lo que aporta el pragmatista al debate vernáculo en torno al tipo de democracia posible y deseable de los tiempos venideros? Las mediaciones teóricas son tan importantes aquí como las propias mediaciones dadas al concepto anterior.

En primer lugar, vale recalcar que el reconocimiento de las bondades principales de la democracia entendida y contextualizada en el horizonte de los antiguos reconoce de inmediato la inocultable distancia que existe entre los resultados de sus propias experiencias democráticas y las propias de los modernos²². Si como referencia histórica nos interesara rubricar algunas líneas diferenciales entre la democracia de los antiguos y la propia de los modernos, el legado de Benjamin Constant pareciera llevarnos al lugar indicado. Siendo la preocupación capital de los antiguos la distribución del poder político entre la totalidad de los miembros de la *polis*, la diferenciación se hace nítida cuando observamos que la atención de los modernos en cuanto a la libertad está dirigida hacia la garantía de los goces ciudadanos y hacia la protección ante coerciones exteriores, discrecionales, opresoras. El surgimiento del substancial cuerpo jurídico que instituye los novedosos regímenes constitucionales da forma a las nuevas experiencias democráticas y, en este sentido, el principio de la superioridad del gobierno de las leyes sobre el arbitrario gobierno de los hombres es reverenciado como el elemento distintivo más importante²³. También, con Von Humboldt y *los federalistas*, entre otros, el elogio de la variedad y de la positividad del conflicto significa

²² Aquí no hay peligro de redundancia y la aclaración es válida a partir de los equívocos a los que conlleva referenciar a las democracias antiguas sin hacer lo propio con respecto a las mediaciones culturales y temporales que brotan por doquier.

²³ Bobbio, Norberto, *Liberalismo y Democracia*. FCE, México, 2006.

una clara diferenciación con respecto a la democracia unilineal y armónica de los antiguos. Afirmando que el gobierno representativo no degenera el principio de la soberanía popular sino que lo encauza y lo potencia, la ampliación y extensión de los derechos civiles y políticos forma parte del continuo proceso de autocrítica y reforma intrínsecos a las democracias liberales. Con la experiencia liberal radicalizada de Jeremy Bentham y los Mill, las capacidades reformadoras del gobierno representativo de Westminster hacen que incluso se postule la no incompatibilidad entre el liberalismo y socialismo, cuestiones no poco llamativas y sugerentes de cara a la época y la geografía política de referencia.

Pero los tiempos contemporáneos nos hacen redoblar los esfuerzos en la búsqueda de una redescrición de la democracia que profundice sus elementos reformadores y que evada sus vicios más conservadores. Así, y dando por sentada la superación del debate entre el liberalismo político y el económico²⁴, la búsqueda de nuevos individuos y colectivos democráticos se presenta inapelable a la vez que impostergable para el devenir de nuestros enlaces comunales y cívicos. En este sentido, los arraigados hábitos de contraponer lo colectivo a lo individual son ya vacuos y contribuyen a perpetuar argumentaciones circulares y confusiones políticamente inútiles, por lo que las pulsiones pragmatistas sostienen que la representación de un nuevo individualismo se constituye como una de las elementales notas al pie en el necesario proceso de redescrición de nuestra democracia. Esta resultó ser la principal preocupación deweyana cuando se caracterizó al viejo individualismo como aquel que subordina la individualidad creativa del espíritu a la escandalosa conservación de un sistema socio-político que enriquece materialmente a unos pocos y que sistemáticamente evade la necesidad de que la sociabilidad en todas sus formas sea empatada a la cooperación en las asociaciones humanas²⁵. También, las formas que potencialmente asuma la redescrición individual, y más aun, la redescrición de la propia democracia, se nos presenta como natural derrame del más vital interrogante ralwsiano: *¿Cómo es posible una sociedad de ciudadanos libres e iguales, los cuales permanecen profundamente divididos por doctrinas religiosas, filosóficas y morales?* Cualquier atisbo de respuesta que intente ser practicable

²⁴ Recordemos, por ejemplo, el relato bobbiano sobre el magnífico esfuerzo realizado por Benedetto Croce hacia el final de la experiencia fascista italiana para desarmar los argumentos de Einaudi referentes a la imposibilidad de lograr la libertad política sin la económica. Para una mayor profundización sobre tal temática, ver Bobbio, Norberto, *“Liberalismo y Democracia”*. FCE, México, 2006.

²⁵ Dewey, John, *Viejo y nuevo individualismo*, Ediciones Paidós, España, 2003.

debe necesariamente dar cuenta de que entre los elementos principales de la cultura política de una sociedad —como la nuestra— encontramos elementos morales, filosóficos y religiosos de lo más diversos y hasta irreconciliables entre sí. Es decir, reconociendo —con Rawls y luego con Rorty— el claro dualismo existente entre las innumerables expresiones morales de la vida privada y las necesidades exclusivamente públicas de representar un mundo común y hasta de “*administrarlo*”, la instrumentación de ciertos *consensos traslapados*²⁶ que emponderen a los ciudadanos en pie de igualdad respetando las diversidades privadas es una de las necesarias respuestas políticas al asunto. Con ello, la potencia que cobra tal proceso democratizador revierte las aristas indeseadas del escenario político —o incluso las del escenario reflexivo—, desbaratando el claro conservadurismo que las sostiene y regenerando la capacidad de institucionalización que nunca debería perder el horizonte político contemporáneo.

Por eso afirmamos que resulta necesario mirar hacia atrás y apreciar nuevamente las positivities conceptuales y prácticas de las definiciones de la democracia de autores como John Stuart Mill o Alexis de Tocqueville, en donde la democracia no se define como una simple literalidad epistemológica sino que se apela a la construcción de sus ideas-fuerza tanto para su definición como para su ejercicio cabal. Los que intentamos el ejercicio propuesto de mirar hacia atrás y captar ese tipo de bondades afirmamos que sin la dimensión deontológica-ideal, la individualidad, la vida comunal y la propia democracia ya no pueden ser en la práctica aquello que pretenden abarcar etimológicamente. Justamente ello es lo que afirma deliciosamente Sartori cuando, en su inmortal “*¿Qué es la Democracia?*”, analiza las particularidades de las democracias liberales y nos referencia la necesaria oscilación entre el *ser* y el *deber ser* democrático²⁷. En este sentido, a los principios originariamente etimológicos de *gobierno del pueblo sobre el pueblo* y *gobierno del pueblo sobre sí mismo*, se le adicionan un conjunto de categorías y principios netamente deontológicos que indican el tipo de construcción de sujetos y colectivos democráticos que esa democracia pretende moldear: esta es, en definitiva, la columna vertebral de toda la cuestión.

²⁶ Para mayores profundizaciones sobre la temática ver “*Liberalismo Político*”, de John Rawls, FCE, México, 2003.

²⁷ Sartori, Giovanni, *¿Qué es la Democracia?*, Editorial Taurus, Argentina, 2003.

De allí que una parte sustancial de lo que entendemos por democracia sea la construcción de sujetos y colectivos verdaderamente libres de coerciones que provengan de poderes políticos discrecionales e incontrolables por cierta institucionalidad consensuada en los más amplios términos posibles. La referencia pragmatista también nos induce a entender por democracia una construcción que se oponga radicalmente a cualquier expresión de mantenimiento del *status quo* cultural interpuesta entre los necesarios procesos reformistas: esta filiación, sumada al ejercicio pedagógico deweyano, nos lleva a la consideración de la democracia como un proceso con características naturalmente *docentes*, en donde el aprendizaje y la educación democrática nos llevan a las necesarias autocríticas en vistas de su ulterior perfectibilidad y en donde la posibilidad de un punto final en el proceso autocrítico no es ni remotamente considerada. En este tipo de escenario, la libertad política no es el denominado “*libre albedrío*” ni una especie de libertad metafísica: la libertad política encuentra sus bases prácticas en el desarrollo de la propia vida democrática y en la exigencia tanto del ejercicio de una ciudadanía real y plena, como de un radical mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía íntegra. Reconociendo el legado de Thomas Marshall, en su ya casi sempiterno “*Ciudadanía y Clase Social*”, puede decirse que la ampliación de la participación ciudadana y la atenuación de las desigualdades cualitativas forman una parte importantísima de nuestra construcción democrática actual²⁸.

En esta clave, las preocupaciones del pragmatista libran sus campañas por una más sana relación entre representantes y representados y por su potencial capacidad autocrítica, sin que ello signifique necesariamente una renuncia total a tal tipo de relación. El pragmatista se preocupa por la democracia en la medida en que, nuevamente con Rorty, es la propia democracia representativa la que se permite un vasto plexo de reformas que tiendan a la disminución de las dolencias humanas en cualquiera de sus expresiones y es esto lo que en los tiempos que corren nos puede indicar el camino del tan mentado relato compartido. El pragmatista no se preocupa bajo ningún concepto por la justificación filosófica de la democracia por considerar prioritaria a la segunda sobre la primera y por considerar que, siguiendo a Dewey y al segundo Rawls, la democracia no se funda en una concepción filosófica sustancial y precedente a la democracia misma sino que se justifica por sus propias

²⁸ Marshall, Thomas, *Ciudadanía y Clase Social*, Losada, Argentina, 2005.

prácticas: sus ideas-fuerza son así completamente contingentes y sujetas en parte a los resultados del ensayo y el error del propio devenir cultural.

(IN) CONCLUSIONES PRAGMATISTAS (O DE LA DEMOCRACIA PÉTREA Y LAS IMPOSIBILIDADES DE REFORMA)

Desde nuestra marginalidad pragmatista, delinear algunos párrafos que ensayen un formato canónicamente conclusivo es un ejercicio en esencia contradictorio: la propia historicidad y la natural contingencia de los términos y prácticas políticas abordadas aquí parecieran indicarnos la imposibilidad de un “punto final” sobre ellas. No obstante, algunas otras reflexiones sobre el tenor de nuestra democracia contemporánea podrían darnos las pautas correctas para dar finalización a nuestras preocupaciones conceptuales.

Una característica ciertamente problemática que connota a los tiempos que corren indica que los ejercicios de petrificación política están al orden del día. O quizás esto sea una variable constante en nuestras latitudes políticas que simplemente se ve potenciada en la actualidad (aunque nos neguemos orgánicamente). No obstante ello, la multiplicación de dimensiones cívicas que nos llevan a pensar en nuestras propias experiencias democráticas desde un enfoque que prioriza y sostiene sus características originariamente pétreas se presentan pesarasas, esquivas y hasta anacrónicas. En este sentido, si bien el ejercicio de la política democrática en nuestro país se ha desarrollado genéticamente alrededor de la más férrea y rocosa tradicionalidad conservadora, por decirlo de algún modo, resulta claro que la política vernácula contemporánea ha sabido sostener más o menos vigorosamente, y casi desde una práctica que sustenta su propia ontología política, que las posibilidades de reformas políticas son algo así como superfluas, sencillamente indeseadas o prácticamente imposibles.

Es sabido que los órdenes constitucionales de los Estados democráticos occidentales se caracterizan por aglutinar una serie de principios que se sostienen, podría decirse axiomáticamente, como deseables por sí mismos a la vez que se observa vetada sin mayores dubitaciones la posibilidad real de reformarlos. Las así llamadas *clausulas pétreas* se vieron históricamente destinadas a representar este tipo de principios democráticos y ubicadas en plazas privilegiadas de las agendas de juristas y observadores constitucionales. Es que, ciertamente es dable reconocer que existe amplio consenso en nuestra sociedad alrededor de

ciertos principios políticos que se sostienen inalienables: un estado democrático y plural, una forma de gobierno representativa, republicana y federal, la soberanía popular y/o el ejercicio ciudadano son algunos de ellos. Incluso luego de una experiencia política nefasta como la que significó el último proceso de facto acaecido en nuestro país en 1976 y con el posterior ejercicio de aprendizaje que “recuperó” a la anhelada democracia, pareciera verosímil que virtuales expresiones que intenten trocar a la democracia por el totalitarismo, al federalismo por el unitarismo nacional o a la república por una monarquía, sencillamente no son pensables. O mejor dicho, si es que existen expresiones marginales de tal tipo, no representan un peligro siquiera mínimamente orgánico para nuestra sociedad democrática —más allá de las consuetudinarias interpretaciones de *conspiración constante* que nos regala cierto ejercicio patetista de la militancia política local. En estos términos, y salvadas las necesarias mediaciones, los contenidos pétreos parecieran representar los principios y deseos más elementales de nuestra madura democracia. Pero, ¿qué ocurre cuando las dimensiones que se sostienen inalienables y pétreas se multiplican caprichosa y desmedidamente para dar forma a un sistema político que se ve impelido de dar respuestas a demandas novedosas, complejas y a la vez legítimas? ¿Qué pasa cuando dilatadas dimensiones de lo político son conservadas intactas solo con la finalidad de mantener un tipo de *status quo* que privilegia los deseos mercantiles y el apetito de poder de unos pocos y margina a la gran mayoría de la ciudadanía?

Toda realidad política se encuentra en un dilema ciertamente lógico y pulsional entre la necesidad de conservar las prácticas y los principios esenciales de su ordenamiento democrático, por un lado, y la necesidad de múltiples reformas que den cuenta de las nuevas demandas socioculturales acaecidas como corolario de escenarios que, aunque locales por su fuerte territorialización política, se encuentran en constante cambio a las luces de los procesos históricos de globalización. Así, una principalísima tensión política se cristaliza en vastas esferas democráticas como resultado de estas dos tendencias que exponen las estrategias de múltiples actores e instituciones que se diferencian directa y fundamentalmente por sus percepciones básicas sobre cada polo de la tensión. En sencillos términos, la contradicción se cristaliza en las siguientes inscripciones enunciativas: mientras algunos actores manifiestan sus estrategias políticas por medio de un desequilibrio práctico en favor de los elementos pétreos que conlleva a una mayor rigidez conservadora de la política en ge-

neral, otros argumentamos en favor de un ejercicio político radicalmente más amplio y a favor de la indelegable obligación de dar cuenta de las vastas e incumplidas demandas ciudadanas mediante reformas a las legislaciones vigentes. Y este último argumento es así, en gran parte, porque a pesar de que los principios políticos que se sostienen inalienables fueron concebidos para garantizar un ordenamiento social específico a la vez que deseable, tanto las rigideces jurídico-normativas como las petrificaciones políticas dudosamente atiendan a nuevas formas de expresión ciudadanas. Y esto no es menos que gravoso.

En el horizonte reflexivo propuesto, no caben dudas de que las posibilidades de reformas al interior del sistema tributario, por ejemplo, han sido *petrificadas* por un ejercicio político que no da cuenta de su letal y obscena regresividad. Y esto nada tiene que ver con la necesidad de mantener los principios y la práctica de la democracia representativa, republicana y federal. La potencialidad de alcanzar una política social verdaderamente universal corre hoy en día la misma suerte bajo los designios de la obscura focalización y del abigarrado clientelismo. Al igual que una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones o en las posibilidades de una verdadera democratización de las estructuras sindicales. Presupuesto participativo, juicio por jurados, audiencias públicas, verdadera igualdad de género, definitiva universalidad del sistema de salud, regulación y explotación de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente: completa petrificación.

De su parte, la petrificación de la política no significa otra cosa que la limitación de la política por medios políticos. Y la limitación de la política por la política resulta peligrosa por el vacuo atractivo de caer en interpretaciones errantes que ven en las formas de ejercicio político pétreo una salida positiva... pero por la negativa. Entre otras, una variedad de interpretaciones que ven una suerte de positividad medicinal en las formas de (híper) movilización social son algunas de estas expresiones que no hacen más que insuflar intelectos desatentos y ciudadanos desolados con las mieles del palabrerío impolítico. Para ellos, más sufrimiento es mejor, toda vez mayor sufrimiento significa que *“las condiciones posiblemente maduran”...*

Ante la ecléctica panoplia de manifestaciones de incomodidad política e intelectual manifiestas aquí, pareciera casi obvio interrogarse no solo en torno a las posibilidades de diferenciación reflexiva sino también alrededor de las necesarias narraciones y representaciones comunes que ensayen respuestas novedosas a problemas igualmente novedosos. Es

aquí, sin más, en donde las variedades de la deontología democrática pragmatista renuevan sus bríos en la búsqueda de narraciones políticas que contacten a los ciudadanos entre sí y con la inmediatez objetiva que los rodea, teniendo como modesto horizonte argumentativo la sentencia que afirma que las reformas no son solo necesarias y deseables, sino también posibles. En definitiva, esta variedad deontológica pragmatista indica que una redescipción democrática como la propuesta debe fundarse sobre otras bases políticas que conciban a la historia presente y futura como la suma de pequeñas campañas en pos del real y radical mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía toda y no ya como un gran movimiento —populista, quizás— hacia la revelada salvación revolucionaria y unívoca de la patria. En este sentido, resulta necesario que una nueva izquierda democrática aun por nacer le conceda una moratoria a la teoría para acercarse a los sindicatos, a la marginalidad ciudadana, a la investigación, a la propia política partidaria y a otras tantas cosas. En otro plano, y al pregonar la necesidad de una re-narración de nuestra democracia, esto nos hace pensar de forma renovadamente ampliada, no sólo en términos institucionales sino también culturalmente. Así, el amable maridaje entre las instituciones democráticas y, análogamente, una forma de vida generosamente comunitaria nos lleva a elevar nuevamente y bajo nuevos registros a los ideales igualitarios y libertarios necesarios para tal cometido. Al menos, el conato analítico pragmatista llega a afirmar que tanto nuestros esfuerzos reflexivos como nuestras prácticas democráticas así lo requieren.

Por último, y las luces de una preocupación conceptual, indicamos que el presente ensayo cumple con sus objetivos si de alguna forma logró expresar, aunque sea en parte marginal, dos cuestiones que se sostienen de vital importancia tanto para la reflexión como para la práctica democrática: en primer lugar, que no son necesariamente correctas (ni deseables) las afirmaciones que aducen una intrínseca sujeción de nuestra democracia a alguna de las formas enunciativas del populismo y que es alguna de las variedades de la experiencia populista el destino unívoco para nuestra vida política; y en segundo lugar, manifestar un renunciamiento consciente a la idea de que las prácticas democráticas contemporáneas no reconocen la posibilidad de nuevas redescipciones y resignificaciones que favorezcan escenarios más humanos, democráticamente más amplios y en la búsqueda mejores experiencias cívicas. En el escenario democrático más inmediato, la multiplicación caótica de formas extrainstitucionales de protesta confirma que la sociedad no está meramente

“desafectada” sino activa y movilizadora desde su desconfianza visceral y generalizada hacia las relaciones representativas y sus instituciones principales. Esto también nos llama la atención sobre el callejón sin salida en el que las variedades del movimientismo social actual se encuentran al no poder encauzar institucional y políticamente las legítimas demandas de la sociedad que allí se cristalizan: en estos términos, el virtuosismo y la vigorosidad que presenta este movimientismo social parece no contemplar procesos de incorporación ciudadana ni cambios en las expectativas o los roles reales asumidos por los ciudadanos. Y de allí el callejón que significa la imposibilidad de lo que Antonio Gramsci describiría como un “*momento catárquico*”, o lo que nosotros los contemporáneos pragmatistas llamamos narraciones comunes repolitizadoras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azpiazu, Daniel, Bonvecchi, Carlos E., Khavisse Miguel y Turkieh, Mauricio. “Acerca del desarrollo industrial argentino. Un comentario crítico”, en *Revista Desarrollo Económico (IDES)*, N° 60, Vol. 15, Buenos Aires, 1976.
- Bobbio, Norberto. *Liberalismo y Democracia*. FCE, México, 2006.
- Brodersohn, Mario S. “Política económica de corto plazo, crecimiento e inflación en la Argentina, 1950-1972”, en *Problemas económicos argentinos*, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1973.
- Burke, Edmund. *Reflexiones sobre la Revolución Francesa y otros ensayos*, Ediciones Dictio, Buenos Aires, 1980.
- Canitrot, Adolfo, “La experiencia populista de redistribución de ingresos”, en *Revista Desarrollo Económico (IDES)*, N° 59, Vol. 15, Buenos Aires, 1975.
- Cardozo, Fernando Enrique y Faletto, Enzo. *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, Siglo XXII, Buenos Aires, 1979.
- Carlyle, A. J. *La Libertad Política*, FCE, México, 1942.
- Collier, Ruth B. y Collier, David. *Shaping the Political Arena*, Princeton, 1991.
- Díaz Alejandro, Carlos F. *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1970.

- Dewey, John. *Viejo y nuevo individualismo*, Ediciones Paidós, España, 2003.
- Escamilla Castillo, Manuel (comp.). *John Stuart Mill y las fronteras del liberalismo*. Universidad de Granada, Servicio de Publicaciones, España, 2004.
- Germani, Gino *Sociología de la Modernización*, ED. Paidós, BS. AS, 1969.
- Germani Gino. *Política y Sociedad en una época en transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1965.
- Germani, Gino. "Democracia representativa y clases populares", en *Populismos y contradicciones de clase en Latinoamérica*, ED. Era, México, 1973.
- Halperin Donghi, Tulio. *Historia Contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Buenos Aires, 2005.
- Marshall, Thomas. *Ciudadanía y Clase Social*, Losada, Argentina, 2005.
- Mill, J. S.. *Sobre la Libertad*, Aguilar/Hyspamerica, Madrid, 1980.
- Mill, John Stuart. *Resumen sintético del Sistema de Lógica*, Sociedad de Edición y de librería Franco-Americana, México, 1975.
- Murmis, M y Portantiero, J.C. *Estudios sobre los orígenes del Peronismo*, siglo XXI, 1971.
- O'Connell, Arturo. "La Argentina en la Depresión: Los problemas de una economía abierta", en *Desarrollo Económico (IDES)* Vol. 23, N° 92, Buenos Aires, 1974.
- O'Donnell, Guillermo. "Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976", en *Revista Desarrollo Económico (IDES)*, N° 64, Vol. 16, Buenos Aires., 1977.
- O'Donnell, Guillermo. "Burguesía local, capital transnacional y aparato estatal: notas para su estudio", ILET, DE/D/22, México, 1978.
- Ralws, John. *Liberalismo Político*, FCE, México, 2003.
- Rorty, Richard. *Pragmatismo y Política*, Paidós, España, 1988.
- Rorty, Richard. *Contingencia, Ironía y Solidaridad*, Paidós, España, 2001.
- Rorty, R. Schneewind, J. B. y Skinner, Quentin (1984) *Philosophy in history: essays on the historiography of philosophy*, Cambridge Press.
- Rosanvallon, Pierre. *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*, Manantial, Buenos Aires, 2007.
- Rosanvallon, Pierre. *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad, proximidad*, Manantial, Buenos Aires, 2009.
- Sartori, Giovanni. *¿Qué es la Democracia?*, Editorial Taurus, Argentina, 2003.

Sloterdijk, Peter. *El desprecio de las masas*, Editora Nacional, Madrid, España, 2002.

Villanueva, Javier. "El origen de la industrialización argentina", en *Desarrollo Económico* (IDES), Vol. 12, N° 47, Buenos Aires, 1972.

Villaruel, José C. "El Estado, las clases sociales y la política de ingresos en los gobiernos peronistas 1946-1955". en Rapoport, Mario (compilador); *Economía e Historia, Contribuciones a la historia económica argentina*, Editorial Tesis, Buenos Aires, 1988.

EL NEOMERCANTILISMO COMO MODELO DE MERCADO EN LATINOAMÉRICA*

VANESSA KAISER**

A B S T R A C T

Las políticas económicas realizadas a partir del Consenso de Washington, desde los '90 en adelante, no han cambiado mayormente el panorama latinoamericano. Problemas como los altos niveles de pobreza, baja inversión en capital humano, dependencia de las materias primas y la extrema desigualdad del ingreso, han sido una constante desde la época colonial. En vista del fracaso de las políticas neoliberales, se alzan las voces, desde los más diversos sectores, para acusar la derrota del liberalismo. Sin embargo, otros modelos económicos como la Industrialización por Sustitución de Importaciones o la planificación centralizada de la economía, impulsados en distintos momentos históricos por los gobiernos latinoamericanos, tampoco lograron variaciones importantes. El presente artículo aborda esta problemática desde la perspectiva de la existencia de un path dependence mercantilista, inserto en el tejido institucional de los países latinoamericanos, originado en el período de colonización. La hipótesis general sostiene que si las lógicas mercantilistas siguen imperando en los procesos de toma de decisión, no es posible referirse a la realidad de estos países desde la óptica del neoliberalismo, pues estaríamos en presencia de un modelo neomercantilista. Éste se nutre de dinámicas históricas, aunque con ciertas adaptaciones a los cambios en las condiciones medioambientales, producidas por la globalización y circunscritas al ámbito macroeconómico.

PALABRAS CLAVES: Estados oligárquicos, acomodación de elites, capitalismo democrático, sociedad dual.

NEOMERCANTILISM AS MARKET-MODEL IN LATIN AMERICA

The economic policies that the Washington Consensus brought, since the 90's have not changed the Latin-American situation. Problems like the high levels of poverty, low investment in human capital, dependency of commodities and the extreme inequality of income, have been a constant from the colonial period. Because of the failure of neoliberal policies, voices have raised from the most diverse sectors, to accuse the defeat of liberalism. However, other economic models like the Industrialization by Substitution of Imports or the centralized planning of the economy, promoted in distinct historical moments by the Latin-American governments, neither attained important variations. The present article tackles this problematic from the perspective of the existence of mercantilism path dependence, present in the institutional reality of the Latin-American countries that originated during the

* Artículo recibido por la Revista *Pléyade* el 6 de abril de 2010 y aprobado el 17 de mayo de 2010.

** Vanessa Kaiser, periodista, estudiante de doctorado en Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica; magíster en Ciencia Política, Universidad de Chile.

colonial era. The general hypothesis sustains that if the mercantilist logics still have the power to drive the processes of decision making is not possible to refer to the reality of these countries from the optical of the neoliberalism, because we would be in presence of a neomercantilist model. This nourish of historical dynamics, although with some adaptations to the changes in the environmental conditions, produced by the globalization and circumscribed to the macroeconomic field.

KEY WORDS: Oligarchic states, elite accommodation, democratic capitalism, dual society.

La discusión en torno al fracaso del modelo neoliberal latinoamericano se sustenta en los magros resultados de las políticas económicas iniciadas principalmente, a partir de la década de los '90, observables en indicadores de crecimiento, superación de la pobreza y disminución de la brecha de desigualdad en las fronteras de los países de América Latina. La implementación del Consenso de Washington llevó a los países a bajar sus barreras arancelarias para abrirse al comercio exterior y de esa manera provocar la concentración de los esfuerzos productivos en aquellas áreas hasta entonces no desarrolladas, donde los países tuviesen ventajas competitivas, junto a la adopción de un conjunto de medidas macroeconómicas calificadas de neoliberales que pueden resumirse en: disciplina fiscal, ordenamiento de prioridades de gasto público, reforma tributaria, liberalización de tasas de interés, apertura al comercio exterior, tasa de cambio competitiva, incentivos para atraer inversión extranjera directa, privatización, desregulación y derechos de propiedad¹. La idea de converger hacia un modelo de mercado único se encuentra a la base de las medidas propuestas en el Consenso de Washington, pero Latinoamérica parece resistirse al proceso de convergencia y en medio del debate muchos concluyen que el modelo neoliberal ha sido un fracaso y, por tanto, el liberalismo económico no sería la solución a los problemas de pobreza, concentración de propiedad y dependencia de materias primas que afectan a la región. Cabe preguntar si, en definitiva, han sido aplicadas las reformas, con qué profundidad y por qué los intentos han terminado en un fracaso endémico que frustra las aspiraciones de una vida mejor para millones de personas.

Una rápida revisión del escenario económico que ocupa a los analistas muestra que al 2003 un 44,2% de los latinoamericanos vivían con menos de dos dólares al día y de ellos un 19,4% se encuentra en situación de pobreza extrema o indigencia, es decir, viven con

¹ Williamson, John. "What Washington means by policy reforms", en *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, (1989).

menos de un dólar al día.² En contraste el Informe Mundial de la Riqueza 2008 afirma que, en el transcurso de los últimos tres años el incremento de la fortuna de los individuos más ricos en Latinoamérica fue de 20,4%, mientras en Medio Oriente para el mismo período fue de 17,5%, en África de 15%, EE.UU 4,4% y Europa de un 5,3%. Además la clase media latinoamericana representa un 57% del ingreso, lo que es comparativamente bajo con el 62% de la clase media a escala mundial. Reafirma lo anterior el hecho que el primer decil de los latinoamericanos reciba 48% del ingreso total, mientras el ingreso del decil más pobre es de tan sólo 1,6%. La misma medición realizada en los países desarrollados arroja una relación de 29% de ingreso para el primer decil y 2,5% para el decil más pobre³.

En cuanto a la dependencia de las materias primas —factor que está directamente asociado a los niveles de industrialización, economías de escala, implementación de tecnología— el informe del PNUD de 2005 señala que mientras éstas explican sólo un 9% de las exportaciones totales de China y 22% de India, para un grupo importante de países latinoamericanos fluctúa entre el 64% de Colombia y el 87% de Venezuela, entre los cuales Chile figura con un 82%, todas cifras que implican la continuación de una tendencia que ningún modelo económico ha podido revertir.

En definitiva, falta de crecimiento económico, pobreza, concentración de propiedad y dependencia de materias primas forman parte del presente y pasado latinoamericano, lo que dificulta la posibilidad de convergencia hacia el modelo de libre mercado imperante desde el término de la Guerra Fría. ¿Qué explica la imposibilidad de avanzar en forma significativa hacia los estándares de los países desarrollados? ¿Puede afirmarse que la situación de Latinoamérica es producto del fracaso del modelo neoliberal? El análisis que sigue propone estudiar el atraso de la región desde una perspectiva institucional cultural, siguiendo a Douglas North para quien “las instituciones forman la estructura de incentivos de una sociedad, y por tanto, las instituciones políticas y económicas son las determinantes fundamentales del desempeño económico [...]”⁴. El énfasis analítico conceptual estará dado por

² CEPAL, Panorama Social de América Latina 2003- 2004.

³ Slavín, Juan Pablo. *El capitalismo depredador, los escándalos corporativos del siglo XXI*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2005. p.147.

⁴ Gherzi, Enrique. *Las consecuencias jurídicas del mercantilismo*. Cato Institute, 2009. Disponible en: www.elcato.org/node/4703

la necesaria distinción entre el capitalismo democrático o liberal⁵ y el capitalismo antidemocrático o irracional que en la historia económica recibe el nombre de mercantilismo⁶.

Este artículo contribuye al debate conceptual, planteando lineamientos generales que permitan distinguir entre los modelos de mercado —especialmente el latinoamericano en contraste con el europeo y norteamericano— en el entendido de que la convergencia de las economías políticas modernas hacia un modelo de mercado único y superior es altamente improbable⁷. Por tanto, para la comprensión de la diversidad que presenta el escenario económico conviene revisar los fundamentos que sustentan los distintos modelos de mercado imperantes y, de este modo, no equivocar el diagnóstico sobre la base de generalizaciones que sólo enturbian la comprensión del fenómeno y, por ende, dificultan la adopción de medidas adecuadas en materia de políticas públicas y diseño institucional. En la línea de Centeno y López Álvarez: “Stretching concepts or inappropriately applying descriptive terms with heavy historical and conational baggage is pervasive in the social sciences [...] We too often assume that things called by the same name are identical or fulfill the same roles —an assumption that leads to a variety of mistakes”⁸.

La conceptualización del modelo de mercado debe ser abordada con mayor precisión, y siguiendo a Collier y Mahon⁹ una forma de realizarlo es contrastando un concepto con su opuesto, contrapunto que, para los efectos de este análisis, contempla por una parte el capitalismo democrático o modelo de mercado neoliberal y por la otra, el capitalismo irracional o mercantilismo. El análisis que se realiza a continuación plantea la posibilidad de que la confusión provocada por la falta de cuestionamiento en torno a los conceptos que se asumen como dados —para este caso modelo de mercado neoliberal— puede ser resuelta a partir de un estudio exhaustivo de las características institucionales y culturales del modelo de mercado latinoamericano, cuyos resultados son: alta concentración de la riqueza y por ende amplia desigualdad, dependencia de materias primas, bajo nivel de crecimiento y con

⁵ Novak, Michael. *El Espíritu del Capitalismo Democrático*, Ediciones Tres Tiempos, Buenos Aires, 1983.

⁶ Heckscher, 1960, en Ghersi, Enrique. *Las consecuencias... op.cit.*

⁷ Kitschelt, Herbert; Lange, Peter; Marks, Gary; and Stephens, John. *Continuity and Change in Contemporary Capitalism*. Cambridge University Press, Cambridge, 1999. pp. 440-441.

⁸ Centeno, Miguel Ángel y López Álvarez, Fernando. *The Other Mirror Grand Theory through the Lens of Latin America*. Princeton University Press, Princeton, 2000. p.8.

⁹ Collier, David y Mahon, James. *Conceptual “Stretching” Revisited: Adapting Categories in Comparative Analysis*. *The American Political Science Review*, Vol. 87, N° 4, 845- 855, 1993. p.851.

ello gran número de pobres, todo lo cual no se encuentra presente en los países desarrollados, cuyo modelo sí puede ser calificado de neoliberal o liberal¹⁰.

¿Qué factores internos de los países imposibilitan la convergencia de los modelos económicos hacia un modelo de mercado único? Para dar respuesta a esta pregunta resulta fundamental el estudio de las instituciones y de las dinámicas sociopolíticas de cada país pues la convergencia depende esencialmente de los siguientes factores: I) la competencia internacional es imperfecta; II) los efectos de la internacionalización de la economía doméstica están sujetos a la presencia de factores económicos y economías de escala; III) hay una importante influencia de las fronteras de racionalidad de las instituciones y por ende, su capacidad de procesar la información; IV) fundamental es la voluntad y capacidad de los gobiernos individuales y regímenes regionales de liberalizar; V) y el problema del *statu quo* doméstico que en palabras de Garret y Lange se refiere a “the relative strength and organizational capacity of producer groups, the configuration of political parties, electoral rules, executive —legislative relations, the capacity of the bureaucracy and the administrative territorial stratification of the state.” Se trata de un “critical environment” que es necesario tener en cuenta para cada estrategia de adaptación que permita la convergencia¹¹. Estos aspectos serán analizados de manera general en los párrafos que siguen.

I. EL MODELO DE MERCADO LATINOAMERICANO Y EL CAPITALISMO DEMOCRÁTICO LIBERAL

Afirmar que el modelo latinoamericano es, simplemente, mercantilista sólo contribuiría a aumentar la confusión existente, puesto que hay una serie de condiciones económicas que han cambiado drásticamente el escenario internacional, aunque esto no haya derivado en mayores modificaciones al interior de cada país, pues las estructuras institucionales pueden resistirse a la adaptación eficiente a los cambios económicos por las negativas consecuencias que muchas veces llevan aparejados dichos cambios, sobre todo, en términos distributivos para los actores que hasta ese momento tienen una fuerte influencia en el esquema institucional¹². Sin embargo, si se tienen en consideración ciertas características propias del modelo de mercado neoliberal presentes en los países latinoamericanos, cuyas

¹⁰ No se hará mayor distinción entre ambos, aunque se plantea que el neoliberalismo surge a partir del Consenso de Washington.

¹¹ Kitschelt, Herbert; Lange, Peter; Marks, Gary; and Stephens, John. *Continuity and Change... op.cit.*

¹² *Ibid.*, p.430.

propuestas han sido resumidas en el Consenso de Washington, a las cuales se suman patrones mercantiles que han permanecido incólumes en el tiempo, es posible concluir que el modelo de mercado latinoamericano actual tiene mucho más de “neomercantilista” que de neoliberal, concepto cuyos fundamentos serán explicados en los párrafos que siguen.

Si tomamos la definición de Keohane¹³ de capitalismo liberal nos encontramos con tres condiciones fundamentales: i) los derechos de propiedad y recursos productivos se encuentran en manos de privados, ii) la producción de ganancias se genera predominantemente con trabajo asalariado, y iii) existe movilidad de capital. De las tres condiciones sólo la última puede considerarse presente en general, en Latinoamérica. Respecto de la primera, las empresas estatales participan en alrededor de un 10% del PIB nacional con importante influencia en todos los sectores de la economía, porque éstas pertenecen fundamentalmente al sector energético. Sólo PEMEX y PDVSA alcanzan la suma de los PIB de cuatro países: Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. Por tanto, el poder del Estado sobre las economías locales excede con creces los niveles de participación del Estado en las economías de los países desarrollados. En cuanto a la segunda condición, según un informe del Banco Mundial, en 2007 entre el 54 y el 60% de los trabajadores latinoamericanos pertenecía al sector informal de la economía. Finalmente, la presencia del tercer factor —movilidad del capital— se vincula directamente a la propuesta del Consenso de Washington asociada a la liberalización de los mercados financieros.

Habiendo descartado la presencia del capitalismo liberal entendido en términos de Keohane, queda por definir el capitalismo democrático en palabras de Novak¹⁴, quien establece tres sistemas como elementos fundamentales del concepto: economía de mercado que supone baja participación del Estado; organización política respetuosa de los derechos individuales e instituciones promotoras de la libertad, y justicia en condiciones de igualdad para los ciudadanos.

i) Alta participación del Estado en la economía: más allá de las cifras vistas en los párrafos anteriores, la comprensión de esta variable en términos sistémicos explica en gran me-

¹³ Keohane, Robert. “The World Political Economy and the Crisis of Embedded Liberalism”, en John Goldthorpe (ed). *Order and Conflict in Contemporary Capitalism: Studies on the Political Economy of Eastern European Nations*. Oxford University Press, Oxford, 1984. p.38.

¹⁴ Novak, Michael. *El Espíritu del Capitalismo Democrático... op.cit.*, pp.11-12.

didada la imposibilidad de designar el modelo de mercado como “liberal” o “neoliberal”. La capacidad de los gobiernos de otorgar privilegios —como condonación de tributos o fijación de precios— redundaba en la creación automática de costos y beneficios “que restan estímulos y oportunidades a otros”¹⁵. Al tener el Estado tal capacidad sobre el mercado, la cual se ha venido reduciendo desde 1990 en adelante, se desarrolla una competencia por la obtención de privilegios que deriva en legislación particularista, la cual llegó a su máxima expresión en los tiempos de la industrialización por sustitución de importaciones. En palabras de Filgueira: “Los empleadores comprometidos en el juego rentista estaban estimulados por una lógica política y no por la fuerza de la competencia y la innovación. Esto era, por tanto un juego de suma cero que en el largo plazo se tornó en una “lose-lose situation”. El país como un todo pagó el precio de la productividad decreciente [...]”¹⁶.

Así todo el tejido legal se construye sobre la base de determinados privilegios, por lo que se desvirtúa la función propia de la ley en un Estado de Derecho que consiste en limitar el poder. Lo que se observa es más bien un estado de legalidad en que la ley refleja el poder de quienes pueden influenciar el sistema a su favor transformándola en “un instrumento de control social [...] de dominio [...] de regulación de la autoridad sobre el cuerpo social”¹⁷. Dado que los incentivos para producir son el resultado de un fuerte tráfico de influencias que genera condiciones especiales para determinadas actividades, las cuales no se desarrollarían en el marco de un mercado libre —de lo contrario no sería necesaria su protección—. Los efectos para la economía son devastadores¹⁸ pues, en definitiva, los recursos son asignados sobre la base de conveniencias políticas particulares, lo que a su vez explica, en gran medida, las bajas tasas de crecimiento de la región y, con ello, la imposibilidad de superar la pobreza. Como afirma O’ Donnell: “El particularismo —y su contraparte, concepciones y prácticas neopatrimonialistas y delegativas de gobierno— no es compatible con ciertos principios fundamentales de la poliarquía”¹⁹. No profundizaré en los efectos políticos de un modelo de mercado neomercantilista, pero sin duda que el conjunto, contribuye a la debili-

¹⁵ De Soto, Hernando. *El Otro Sendero, la Revolución Informal*. Editorial La Oveja Negra, Bogotá, 1987. pp.239-240.

¹⁶ Filgueira, Fernando. *Welfare and Democracy in Latin America: The Development, Crises and Aftermath of Universal, Dual and Exclusionary Social States*, Draft Working Document, 2005. p.34.

¹⁷ Ghersi, Enrique. *Las consecuencias...* op.cit.

¹⁸ De Soto, Hernando. *El Otro Sendero...* op.cit., p.220.

¹⁹ O’Donnell, Guillermo. *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism*. Berkeley: Institute of International Studies, 1979. p.319.

dad de las instituciones políticas y que resulta indudable que la escasez de derechos en materia económica afecta en la médula de la democracia.

El rol del Estado calza entonces con el concepto planteado por Peter Evans, quien denomina al sistema estatal en este tipo de países como “Predator States”: “In such countries, elites appropriate themselves of the State apparatus and, supported in the export of primary goods in enclave economies, use the fiscal capacity of the State for the extraction of rents, without providing the counterpart collective goods neither in infrastructure nor in regulation or social services”. Los sistemas de protección y seguridad social entregan privilegios a determinadas elites que disfrutaban de una situación privilegiada²⁰. El objetivo de un tejido institucional depredador consiste en ganar el apoyo de las elites económicas y minimizar los conflictos laborales, mientras los costos asociados a los precios resultantes de procesos económicos ineficientes son asumidos por los consumidores²¹, de los cuales los más pobres son los más afectados, pues ellos destinan todo su ingreso al consumo. El resultado de este tejido institucional son las sociedades duales “with a small protected domestic modern sector and a large unprotected rural and informal urban popular sector”²². Siguiendo a O’Donnell es posible observar un “particularismo generalizado” que se desarrolla en un gobierno delegativo con débil *accountability* horizontal lo que permite y favorece la retroalimentación de las “prácticas autoritarias” introduciendo fuertes sesgos en el diseño de las políticas “a favor de los intereses altamente organizados y económicamente poderosos, en países que inauguraron sus poliarquías en condiciones de aguda desigualdad”²³.

ii) La organización política en la sociedad dual: La concentración de propiedad y los niveles de desigualdad están directamente asociados al diseño institucional descrito, pues existe una clara afinidad entre tipos de producción, régimen, patrones de desigualdad y protección impulsada desde el Estado, y “la constitución de actores políticos en partidos y grupos de interés”²⁴. Y, en definitiva, el medio más fecundo para la constitución de grupos de interés es aquél que dispone de los incentivos, es decir aquél en que las instituciones lejos de

²⁰ Filgueira, Fernando. *Welfare and Democracy... op.cit.*, p.31.

²¹ *Ibid.*, p.33.

²² *Ibid.*, p.34.

²³ O’Donnell, Guillermo. *Modernization and... op.cit.*, p.327.

²⁴ Kitschelt, Lange, Marks, and Stephens. *Continuity and Change... op.cit.*, p.430.

cumplir con el rol que les asigna Novak en términos de la justicia, libertad y respeto de los derechos individuales, difunden los costos en la mayoría concentrando los beneficios en una minoría. Las elites latinoamericanas están acostumbradas “a vivir a costa de la generosidad del estado y colonizar sus agencias”²⁵, así “para grandes segmentos de la población, las libertades *liberales* básicas son negadas o violadas recurrentemente²⁶. Retomando a Filgueira, en los países latinoamericanos el proceso económico ha sido “the history of elite accommodation”, durante la cual la construcción del Estado se desarrolló en la dinámica de las élites de cooptar el poder de los demás sectores sociales²⁷. En vista de los argumentos planteados no sería posible argumentar que el modelo de mercado latinoamericano es neoliberal o capitalista democrático.

II. MERCANTILISMO LATINOAMERICANO EN EL SIGLO XXI

Para tener una idea del cambio en la calidad de vida que significó la superación del mercantilismo por el capitalismo democrático conviene revisar rápidamente bajo qué condiciones estaba la humanidad hacia fines del 1700:

Considérese el mundo tal como era a comienzos de la época del capitalismo democrático. El manantial brotó el 1776. [...] Hasta esa fecha, la pauta clásica de la economía política era el mercantilismo. Las hambrunas asolaban el mundo civilizado a un promedio de una por generación. Las plagas hacían miles y miles de víctimas. En la década de 1780, cuatro quintas partes de las familias francesas dedicaron el 90% de sus ingresos simplemente a comprar pan —sólo pan— para permanecer con vida. En 1795, la expectativa de vida en Francia era de 27,3 años para las mujeres y de 23,4 para los hombres. En 1800 había en toda Alemania menos de un millar de personas que alcanzaban los mil dólares²⁸.

²⁵ O'Donnell, Guillermo. *Modernization... op.cit.*, p.279.

²⁶ *Ibid.*, p.327.

²⁷ Filgueira, Fernando. *Welfare and Democracy... op.cit.*, p.4.

²⁸ Novak, Michael. *El Espíritu del Capitalismo Democrático... op.cit.*, p.15.

La teoría económica sugiere que existen dos tipos de capitalismo: el capitalismo antidemocrático, donde no existe la competencia y la propiedad y la empresa privada son un privilegio otorgado por el Estado y el capitalismo democrático cuyos fundamentos ya han sido descritos. En el capitalismo antidemocrático los ciudadanos no tienen derechos sino concesiones graciosas de la autoridad estatal. En él la ley no limita el poder, sino más bien lo consolida. “Este capitalismo antidemocrático recibe en la historia económica el nombre de mercantilismo”²⁹.

La posibilidad de definir de manera adecuada determinados procesos, considerando únicamente la influencia externa a ellos y la convergencia “parcial” de los países en estudio al modelo imperante, sin evaluar las condiciones internas ni su influencia sobre los procesos, contribuye con fuerza al error conceptual ejemplificado al inicio de este análisis con la discusión sobre los resultados en América Latina de la implementación de un supuesto modelo económico neoliberal, cuyos fundamentos —como se probó en los párrafos anteriores— no se encuentran en las fronteras de los países en estudio. De hecho, la posibilidad de converger al modelo liberal está determinada fuertemente por la flexibilidad institucional, pues “where institutions are embedded, path dependence is greater”³⁰.

Lopez-Álvarez en su libro “State formation and Democracy in Latin America 1810-1900” plantea la idea de que “patrones establecidos pueden reproducirse a sí mismos sin la repetición de la causa original y que una vez que determinadas instituciones han sido creadas, quienes tienen el poder intentarán perpetuarlas porque —sobre otras cosas— ellas representan la opción más barata en términos de costos sociales y políticos”. Además, sugiere que los eventos tempranos en el período premoderno establecidos en el diseño institucional ayudaron a moldear la expansión del Estado que el autor denomina “oligarchic states”³¹. En la misma línea argumental O’ Donnell hace referencia a “una pauta histórica de desarrollo estructuralmente desequilibrado y socialmente excluyente”³². Claramente, se trata de un capitalismo antidemocrático o irracional que se caracteriza por la concesión de privilegios de parte de la autoridad estatal, por lo que los ciudadanos exigen derechos sino

²⁹ Heckscher (1960) en Ghersi, Enrique. *Las consecuencias...* op.cit.

³⁰ Kitschelt, Lange, Marks, and Stephens. *Continuity and Change...* op.cit., p.442.

³¹ López-Alves, Fernando. *State formation and democracy in Latin America, 1810- 1900*. Duke University Press, Durham, 2000. p.43.

³² O’Donnell, Guillermo. *Modernization...* op.cit., pp.341-342.

que esperan favores. Así “el boom de la economía exportadora cambió la composición de las coaliciones, pero no necesariamente el arreglo institucional previo”³³. Lo que se observa, entonces, es la presencia de una sociedad oligárquica estratificada en “coaliciones distributivas que se turnan el control del funcionamiento del Estado o lo comparten” sin preocuparse por desarrollar el mercado, sino más bien de “competir por las rentas” que otorga el Estado³⁴.

En definitiva, son las dinámicas de la colonización las que deben observarse en los países Latinoamericanos para comprender el modelo de mercado imperante, pues los “Estados extractivos” contruidos por los europeos, en vez de dar protección a la propiedad privada y establecer un sistema de pesos y contrapesos del poder, tuvieron como objetivo principal transferir recursos de la colonia al colonizador³⁵. Dado lo anterior es posible distinguir uno de los principales fundamentos del modelo de mercado neomercantilista que dice relación con la inexistencia de una economía productiva, generadora de riquezas, pues la actividad económica se caracteriza en mayor medida por relaciones económicas del tipo extractivas, lo que explica la imposibilidad de superar la dependencia de las materias primas por parte de la mayoría de los países de la región. Por lo anterior se prefiere mano de obra de escasa capacitación. Esta observación coincide con la mentalidad mercantilista que sólo concebía el enriquecimiento de una nación a costa del empobrecimiento de otra. Se asumía, por tanto, la existencia de un stock fijo de riqueza o, en palabras de Eli Hecksher la vida económica estaba marcada por una “concepción estática” de la riqueza. Los efectos en el ámbito político fueron que los capitalistas estuvieron dispuestos a subordinarse al Estado, pues sólo a partir de su gestión era posible sobrevivir en el rubro económico, todo lo cual llevó al desarrollo de una compleja red de políticas proteccionistas³⁶.

La mentalidad extractiva del empresariado latinoamericano coincidió bajo la ISI hasta fines de los ‘80 con “la *“doctrina general”* del mercantilismo” que propiciaba “mayores exportaciones que importaciones, entendiendo al comercio exterior un *“juego de suma cero”*,”

³³ López-Alves, Fernando. *State formation and... op.cit.*, p.43.

³⁴ De Soto, Hernando. *El Otro Sendero... op.cit.*, p.244.

³⁵ Acemoglu, Daron; Johnson, Simon; Robinson, James A. and Yared, Pierre. “From Education to Democracy?”, en *The American Economic Review*, Vol. 95, No. 2, January 7-9, 2005, p.18

³⁶ Covarrubias, Francisco José. *Jerónimo de Uztáriz (1670- 1732): Mercantilista Español, El Mercantilismo como doctrina económica y sus implicaciones políticas a partir del análisis de Gerónimo de Uztáriz*. Tesis para optar al grado de Magíster, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Ciencia Política, 2001. p.4.

en el cual sólo se puede crecer a costa del (de los) vecino (s). Reiteró la necesidad de interponer altas tarifas arancelarias [...]”³⁷. El espíritu monopolista denunciado por Adam Smith y abalado por los Estados europeos entre los siglos XV y XIX, tenía como consecuencia directa la concentración de la riqueza, otra de las características fundamentales del modelo de mercado neomercantilista.

Sin embargo, en el presente por estar acompañada esta mentalidad mercantilista de un régimen político que exige de ciertos niveles de participación y determinados derechos ciudadanos básicos, los Estados latinoamericanos han desarrollado, junto a una red de dádivas que privilegian a las élites acomodadas, un sistema clientelar particularista, que imprime dinámicas diferentes a la relación entre las clases no acomodadas y el Estado, dando sustancia a la visión de Filgueira de “the history of elite accommodation” que hace referencia a la cooptación de las élites del poder de los demás sectores sociales, para lo cual se hace uso del Estado. Reafirmando lo anterior, Centeno plantea que “the contemporary states and boundaries resemble quite closely those of the Spanish colonial administration of eighteenth century”³⁸. Esto significa que se trata de aparatos estatales altamente despóticos e infraestructuralmente débiles, lo que explicaría su ausencia en vastas zonas del territorio y su gran tamaño, aunque ineficiente gestión³⁹. El despotismo, que exige de obediencia por parte de los ciudadanos, se vincula negativamente al crecimiento económico: “Furthermore, conformity to authority inhibits innovation and entrepreneurship”⁴⁰.

Y mientras el despotismo, que impide a la clase política establecer lógicas de negociación con amplios sectores ciudadanos, afecta directamente el crecimiento, la ineficiencia estatal sólo ha servido para contribuir al poder de las élites que no encuentran contrapeso en Estados débiles y capturados, llegando al extremo de ejercer la coerción directa para defender sus derechos de propiedad⁴¹.

En la definición de Weber “el mercantilismo es la traslación del afán de lucro capitalista al seno de la política. El Estado procede como si estuviera única y exclusivamente inte-

³⁷ Covarrubias, Francisco José. *Jerónimo de Uztáriz (1670- 1732): Mercantilista Español... op.cit.*, p.24-25.

³⁸ Centeno, Miguel Ángel. *Blood and Debt*. The Pennsylvania State University Press, 2002. p.9.

³⁹ *Ibid.*, p.19.

⁴⁰ Granato, Jim; Inglehart, Ronald y Leblang, David. “The effect of cultural values on economic development: theory, hypotheses, and some empirical tests”, en Seligson, Michael. *Development and Underdevelopment: The Political Economy of Global Inequality*, 4th edition Mitchell A. Seligson and John T Passé-Smith, editors. Lynne Rienner Publishers, Boulder: CO, 2008. p.201.

⁴¹ López-Alves, Fernando. *State formation... op.cit.*, p.23.

grado por empresarios capitalistas [...]”⁴² a lo que en un régimen democrático se suma la cooptación de las demás fuerzas sociales dispersas en amplios territorios y desorganizadas. De hecho, fue la influencia de los mercaderes la que dio el nombre de mercantilismo a la política económica de entonces. “Así pues, el mercantilismo europeo se caracterizó por las amarras tendidas entre un Estado ubicuo y un poder empresarial privilegiado y excluyente”⁴³.

Como hoy en los países latinoamericanos, durante la época mercantilista los “Estados disponían de sus propias empresas y el acceso a la empresa estaba limitado a aquellas personas o grupos que tenían vínculos políticos y que podían retribuir al rey o a su gobierno el privilegio de operar una empresa legal”⁴⁴. En la descripción de de Soto sobre las consecuencias de la burocracia y trabas administrativas en la actividad económica de la época mercantilista, se encuentra parte de las respuestas a la incapacidad de generación de empleo formal de Latinoamérica, lo que al igual que en la transición de Europa desde el capitalismo irracional al capitalismo democrático generó “ejércitos de ambulantes” y “producciones clandestinas” que se vieron fuertemente agravadas por la migración campo-ciudad generando “tal grado de marginación e insatisfacción entre ellos, que se desataron brotes de violencia”⁴⁵.

El concepto de mercantilismo citado por de Soto es del “Diccionario de las Ciencias Sociales” de la UNESCO y lo define como “la creencia de que el bienestar del Estado solamente puede ser asegurado por reglamentación gubernamental de carácter nacionalista”, o, según otros que enfatizan el papel del sector privado dentro del mercantilismo, es la “[...] oferta y demanda de privilegios monopólicos utilizando la maquinaria del Estado [...]”⁴⁶

¿Qué explica que gran parte de las dinámicas del Estado colonial hayan persistido hasta hoy? Para Acemoglu, Jonson y Robinson⁴⁷ los mecanismos económicos que llevan a este tipo de persistencia institucional son esencialmente tres:

⁴² Weber 1997 en Ghersi, Enrique. *Las consecuencias...* op.cit.

⁴³ De Soto, Hernando. *El Otro Sendero...* op.cit., p.253.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ *Ibid.*, p.262.

⁴⁶ Ekelund 1981 en Ghersi, Enrique. *Las consecuencias jurídicas...* op.cit.

⁴⁷ Acemoglu; Johnson; Robinson and Yared. “From Education to...” op.cit., p.19.

1. El alto costo en el que se incurre al establecer instituciones que limitan el poder del gobierno y garantizan los derechos de propiedad⁴⁸ los cuales llevaron a las élites a mantener vigentes las instituciones extractivas.
2. El tamaño de la clase dominante, porque las ganancias de una estrategia extractiva están directamente relacionadas con la cantidad de personas beneficiada. Cuando la élite es pequeña, como sucede en el caso latinoamericano donde comprende apenas el 10% de la población, cada miembro tiene una alta participación en los ingresos, de modo que la élite tiene mayores incentivos para ser extractiva.
3. Si los agentes hacen inversiones irreversibles complementarias a un conjunto particular de instituciones, están más dispuestos a mantenerlas, lo que genera que persistan⁴⁹. Por ejemplo, los agentes que han invertido en capital humano y físico estarán a favor de gastar dinero para garantizar los derechos de propiedad, mientras que quienes tienen menos que perder pueden no estarlo⁵⁰.

Lo anterior reafirma la observación de Granato, Inglehart y Leblang, quienes sostienen que la cultura de prácticamente todas las sociedades preindustriales es hostil al cambio, la movilidad social y la acumulación de capital⁵¹. Conviene detenerse en este punto, pues los patrones de conducta económica extractiva típicos de un modelo neomercantilista — relacionados directamente con la escasa acumulación de capital que presentan estos países y con la aguda desigualdad en la distribución del ingreso— redundan en que la movilidad social es casi inexistente. La posibilidad de que se desarrolle un proceso similar al de la Revolución Industrial en América Latina es escasa, pues una de las condiciones elementales para ello es la acumulación de capital que precede a la especialización del trabajo y, claramente, el diseño institucional colonial no genera los incentivos adecuados para ello. En vista de lo anterior Ghersi afirma que “[...] la estructura mercantilista general creada durante los

⁴⁸ Acemoglu, Daron and Verdier, Thierry. “Property Rights, Corruption and the Allocation of Talent: A General Equilibrium Approach”, en *The Economic Journal*, Vol. 108, No. 450 Sep., 1998.

⁴⁹ Acemoglu, Daron. “Asymmetric Information, Bargaining, and Unemployment Fluctuations”, en *International Economic Review*, Vol. 36, No. 4 Nov., 1995

⁵⁰ Acemoglu; Johnson; Robinson and Yared. “From Education to... *op.cit.*, p.29-31.

⁵¹ Granato; Inglehart y Leblang. “The effect of cultural values... *op.cit.*, p.196.

trescientos años de dominación española se mantiene como el poder económico predominante”⁵².

CONCLUYENDO EN TORNO AL MODELO DE MERCADO NEOMERCANTILISTA

En definitiva el tejido socioeconómico latinoamericano puede ser perfectamente definido como preindustrial:

Preindustrial economies are zero sum systems: they are characterized by little or no economic growth which implies that upward social mobility only comes at the expense of someone else. A society's cultural system generally reflects this fact. Social status is hereditary rather than achieved, and social norms encourage one to accept one's social position in this life [...] Such value systems helps to maintain social solidarity but discourage economic accumulation⁵³.

Retomando la idea del modelo neoliberal y tras el análisis realizado, es evidente que el liberalismo, si bien puede estar presente sobre todo en aspectos financieros como el flujo de capitales y políticas macroeconómicas de control del gasto público e inflación en diferentes grados, en el aspecto institucional, productivo y social donde se observa la presencia de un Estado despótico, una mentalidad extractiva y una concentración económica que no permite movilidad social, la situación de los países latinoamericanos dista mucho de acercarse al modelo de mercado neoliberal occidental. Incluso puede afirmarse que mientras no se observe un desarrollo socioeconómico que redunde en una mayor clase trabajadora formal y con ello se erosione “el tamaño y poder de la mayoría de las fuerzas antidemocráticas”⁵⁴, el modelo de mercado latinoamericano no podrá ser llamado neoliberal.

Para conseguir este objetivo y cambiar la realidad del trabajo informal en América Latina, es necesario un cambio de la mentalidad mercantilista hacia una mentalidad liberal, que funde sus principios en la posibilidad de generación de riqueza, cambiando las relacio-

⁵² Ghersi, Enrique. *Las consecuencias jurídicas... op.cit.*

⁵³ Granato; Inglehart y Leblang. “The effect of cultural values... *op.cit.*, p.198.

⁵⁴ Rushmeyer, Stephens y Stephens. *Capitalism, development and democracy*. University of Chicago Press, Chicago, 1992. p.76.

nes de producción desde el actual modo extractivo que tiene una concepción estática de la riqueza, hacia un modo de producción con alta especialización del trabajo —para lo que se requiere de inversión en capital humano y por tanto de acumulación de capital previa. Tal como afirman Kitschelt, Lange, Marks y Stephens: “In coordinated market economies, employers are able to produce collective goods, such as basic research and technology, extensive human capital training systems, industrial standards and even institutions designed to reduce uncertainties and costs of financing and investment”⁵⁵. En vista del análisis planteado podemos afirmar que el modelo de mercado neomercantilista consta de los siguientes elementos:

I.- *Mentalidad extractiva:* *En el modelo de mercado neomercantilista los agentes económicos se caracterizan por una mentalidad económica extractiva y entienden la obtención de la riqueza como un juego de suma cero.*

La existencia de un Estado débil en su eficacia y, sin embargo extendido y despótico es otro de los problemas que distinguen un modelo de mercado neomercantilista de un modelo de mercado neoliberal. La legislación de privilegios que se establece en torno a coaliciones distributivas formadas por las élites de siempre, lo que deriva en una sociedad dual cuyo concepto evoca la coexistencia de dos mundos separados dentro de las fronteras de un mismo país: los desposeídos y las élites que “[...] in a considerable part of Spanish America the behavior of the bourgeoisie is predominantly speculative, if not predatory”⁵⁶.

1.- *Captura de un Estado despótico, burocrático e ineficiente:* amplio pero débil aparato estatal, cuyo rol en las dinámicas económicas es despótico, pues generalmente se encuentra cooptado por coaliciones distributivas. No existe separación de la política y el fin de lucro comercial. Producto de ello:

2.- *Estado de Legalidad:* existe un estado de legalidad y no un Estado de Derecho, que se caracteriza por una legislación particularista y clientelar diseñada para otorgar privilegios. La ley no limita el poder, sino más bien es su instrumento y sirve fundamentalmente a la concentración del poder político y económico. Producto de ello:

⁵⁵ Kitschelt; Lange; Marks; and Stephens. *Continuity and Change... op.cit.*, p.429.

⁵⁶ O’ Donnell, Guillermo. “Transitions, Continuities, and Paradoxes”, en *Issues in democratic consolidation: The New South American democracies in comparative perspective*. Edited by Scott Mainwaring, Guillermo O’Donnell, and J. Samuel Valenzuela. University of Notre Dame Press, Notre Dame, 1992.

3.- Sociedad dual: existe una sociedad dual excluyente ya descrita.

Todos estos elementos pueden ser calificados de “mercantilistas” así es que a continuación es necesario establecer, aquellos elementos que explican el concepto de modelo de mercado neomercantilista poniendo el acento en “lo nuevo” de este modo de producción. Los elementos identificados dicen relación con ciertas políticas adoptadas efectivamente por los países latinoamericanos, y que los llevaron a superar el estado mercantilista en el que se encontraban hasta entonces por la implementación de la ISI. De ellas la más importante es la apertura al comercio exterior y el desarrollo del sistema financiero. Sin embargo, como afirma Rodrik la apertura comercial puede contribuir “but the converse progresión — from increased openness to master growth— is much less apparent”⁵⁷. Abstenerse de la apertura comercial y del desarrollo del mercado financiero no constituye una alternativa viable para la mayoría de los países en un mundo que está inserto en la globalización, proceso caracterizado por la caída en los costos de transporte así como también de los costos de las telecomunicaciones, con empresas transnacionales que le han cambiado la faz a las dinámicas económicas tanto nacionales como internacionales, mientras en la actualidad, se desarrolla la tercera fase que consiste en la masificación de la World Wide Web⁵⁸. Así, las características de este modelo estarían dadas, en lo nuevo, por la presión internacional producto de la globalización de la cual no se han podido mantener totalmente ajenos los países latinoamericanos.

4.- Apertura comercial, bajas barreras arancelarias.

5.- Desarrollo del mercado financiero.

6.- Globalización.

Finalmente, queda por ver si la globalización podrá cambiar las dinámicas internas de los países latinoamericanos de manera de convergir hacia el modelo de libre mercado

⁵⁷ Rodrik, Dani. *The new global economy and developing countries: making openness work*. Johns Hopkins University Press, Washington DC., 1999. p.13.

⁵⁸ Friedman, Thomas. *La Tierra es Plana*. Editorial Planeta, Buenos Aires, 2006. p.20-21.

internacional, especialmente en aquellos aspectos que mejoran la vida de millones de personas, en el entendido de que cada país debe desarrollar su “propio estilo de capitalismo”⁵⁹.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acemoglu, Daron. “Asymmetric Information, Bargaining, and Unemployment Fluctuations”, en *International Economic Review*, Vol. 36, No. 4 Nov., 1995, pp. 1003-1024.

Acemoglu, Daron; Johnson, Simon; Robinson, James A. and Yared, Pierre. “From Education to Democracy?”, en *The American Economic Review*, Vol. 95, No. 2, Papers and Proceedings of the One Hundred Seventeenth Annual Meeting of the American Economic Association, Philadelphia, PA, January 7-9, 2005.

Acemoglu, Daron and Verdier, Thierry. “Property Rights, Corruption and the Allocation of Talent: A General Equilibrium Approach”, en *The Economic Journal*, Vol. 108, No. 450 Sep., 1998, pp. 1381-1403.

Centeno, Miguel Ángel. *Blood and Debt*. The Pennsylvania State University Press, Pennsylvania, 2002.

Centeno, Miguel Ángel y López Álves, Fernando. *The Other Mirror Grand Theory through the Lens of Latin America*. Princeton University Press, Princeton, 2000.

Collier, David y Mahon, James. *Conceptual “Stretching” Revisited: Adapting Categories in Comparative Analysis*. *The American Political Science Review*, Vol. 87, Nº 4, 845-855, 1993.

Covarrubias, Francisco José. *Jerónimo de Uztáriz (1670- 1732): Mercantilista Español, El Mercantilismo como doctrina económica y sus implicaciones políticas a partir del análisis de Gerónimo de Uztáriz*. Tesis para optar al grado de Magíster, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Ciencia Política, 2001.

Deyon, Pierre. *Los orígenes de la Europa moderna: el mercantilismo*. Ediciones Península, Barcelona, 1970.

De Soto, Hernando. *El Otro Sendero, la Revolución Informal*. Editorial La Oveja Negra, Bogotá, 1987.

⁵⁹ Rodrik, Dani. *The new global economy and developing countries: making openness work*. Johns Hopkins University Press, Washington DC., 1999. p.18.

- Filgueira, Fernando. *Welfare and Democracy in Latin America: The Development, Crises and Aftermath of Universal, Dual and Exclusionary Social States*, Draft Working Document, 2005.
- Friedman, Thomas. *La Tierra es Plana*. Editorial Planeta, Buenos Aires, 2006.
- Gherzi, Enrique. *Las consecuencias jurídicas del mercantilismo*. Cato Institute, 2009. Disponible en: www.elcato.org/node/4703
- Granato, Jim; Inglehart, Ronald y Leblang, David. "The effect of cultural values on economic development: theory, hypotheses, and some empirical tests", en Seligson, Michael. *Development and Underdevelopment: The Political Economy of Global Inequality*, 4th edition Mitchell A. Seligson and John T Passé-Smith, editors. Lynne Rienner Publishers, Boulder: CO, 2008.
- Keohane, Robert. "The World Political Economy and the Crisis of Embedded Liberalism", en John Goldthorpe (ed). *Order and Conflict in Contemporary Capitalism: Studies on the Political Economy of Estern European Nations*. Oxford University Press, Oxford, 1984.
- Kitschelt, Herbert; Lange, Peter; Marks, Gary; and Stephens, John. *Continuity and Change in Contemporary Capitalism*. Cambridge University Press, Cambridge, 1999.
- López-Alves, Fernando. *State formation and democracy in Latin America, 1810- 1900*. Duke University Press, Durham, 2000.
- Novak, Michael. *El Espíritu del Capitalismo Democrático*, Ediciones Tres Tiempos, Buenos Aires, 1983.
- O 'Donnell, Guillermo. *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism*. Berkeley: Institute of International Studies, 1979.
- O' Donnell, Guillermo. "Transitions, Continuities, and Paradoxes", en *Issues in democratic consolidation: The New South American democracies in comparative perspective*. Edited by Scott Mainwaring, Guillermo O'Donnell, and J. Samuel Valenzuela. University of Notre Dame Press, Notre Dame, 1992.
- Rodrik, Dani. *The new global economy and developing countries: making openness work*. Johns Hpkins University Press, Washington DC., 1999.
- Rushmeyer, Stephens y Stephens. *Capitalism, development and democracy*. University of Chicago Press, Chicago, 1992.

Slavin, Juan Pablo. *El capitalismo depredador, los escándalos corporativos del siglo XXI*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2005.

LO PROFANO Y LA FUERZA DE LA INMORALIDAD EN POLÍTICA: UNA INTERPRETACIÓN DE MAQUIAVELO Y HOBBS*

FRANCO GAMBOA ROCABADO**

ABSTRACT

El artículo tiene el objetivo de vincular las obras como *El Príncipe* y *El Leviatán* al análisis del poder y del liderazgo. En ambos casos, se trata de una interpretación de Maquiavelo y Thomas Hobbes, a partir de una concepción de "lo político", donde la reproducción del poder y la dominación constituyen los factores determinantes para el control del Estado, la acción política y el divorcio permanente respecto de consideraciones morales. De hecho, las aspiraciones éticas en el manejo del poder representan sólo un conjunto de opciones personales, que se alojan en el fondo la conciencia sin ningún impacto en la práctica realista de la política profana. Para la reproducción del poder, los líderes se alinean en la lógica de la efectividad, preocupada más por los resultados y la instrumentalización permanente de las demandas en la sociedad dominada.

PALABRAS CLAVES: Nicolás Maquiavelo, Thomas Hobbes, liderazgo político, poder, Estado, acción política, moralidad, reproducción del poder.

PROFANE APPROACHES AND THE FORCE OF IMMORALITY IN POLITICS: AN INTERPRETATION OF MAQUIAVELLI AND HOBBS

This article has the objective of linking books like *The Prince* and *Leviathan* with analyzing the concepts of power and leadership. In both classic cases, the interpretation of Maquiavelli and Thomas Hobbes is made through a specific conception of "the political", where the reproduction of power and domination structures constitute the main determinants for controlling a State, political actions and the permanent divorce from moral considerations. As a matter of fact, all the ethical aspirations to manage power in society only represent that area of personal options deeply held at the bottom of individual conscience with no impact at the level of the realist practice of profane politics. The reproduction of power in the hands of leaders is aligned with the logic of effectivity, mainly has to do with concrete results behind politics as a practice, and the instrumentalization of social demands within a dominated society.

KEY WORDS: Oligarchic states, elite accommodation, democratic capitalism, dual society.

* Artículo recibido por la Revista *Pléyade* el 18 de mayo de 2010 y aprobado 27 de junio de 2010.

** Sociólogo político y especialista en gestión pública, formado en Duke University, Estados Unidos y London School of Economics and Political Science. Actualmente es miembro de Yale World Fellows Program en Yale University y profesor de la Maestría en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. Su último libro publicado es *Dilemas y conflictos sobre la Constitución en Bolivia. Historia política de la Asamblea Constituyente (2010)*. [E-mail: franco.gamboa@aya.yale.edu]

I. INTRODUCCIÓN

La lectura contemporánea de los clásicos del pensamiento político siempre representa algo problemático. Por un lado, existe la probabilidad de sobre-interpretar las ideas a la luz de contextos históricos completamente diferentes, imaginando aspectos, supuestamente no descubiertos todavía por ningún lector; por otro lado, se corre el riesgo de afirmar que las proyecciones del pensamiento de Aristóteles, Platón, Maquiavelo o Hobbes, estarían todavía vigentes como si se tratara de sucumbir frente a la autoridad incuestionable de los grandes pensadores, cayendo en un dogmatismo sutil que viaja a través de la historia porque se cree que los autores clásicos nunca pierden actualidad y frescura. Estos problemas son aparentes porque la investigación en la ciencia política necesita alimentarse de las visiones críticas (la reflexión epistemológica sobre el origen y consecuencias de grandes aportes teóricos), y de los referentes conceptuales que inevitablemente deben remitirse a las contribuciones realizadas por los predecesores más renombrados.

Este trabajo tiene el objetivo de rescatar las lecturas del *Leviatán* escrito por Thomas Hobbes y *El Príncipe*, obra controversial de Nicolás Maquiavelo, para analizar objetos de estudio centrales en la ciencia política como el *poder* y el *liderazgo*. Ambos fenómenos pueden surgir en múltiples situaciones que van desde los grupos más pequeños hasta conglomerados más grandes, y si bien no es posible hacer descubrimientos profundos o interpretaciones inéditas, sí permite reflexionar sobre dos aspectos centrales: el primero se relaciona con la naturaleza de “lo político” donde la autoridad y el poder constituyen una esencia específica más allá de las consideraciones sobre la moral en una sociedad; el segundo elemento permite analizar los alcances de la “acción política” donde el uso de la violencia y el mantenimiento del orden político se manifiestan como influencias determinantes y constantes en cualquier estructura social y momento histórico¹.

¹ Sobre nuevas formas de reflexión crítica, consultar: Aramayo, Roberto R. y Villacañas, José Luis. *La herencia de Maquiavelo. Modernidad y voluntad de poder*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1999; para nuevas interpretaciones de Tomás Hobbes ver: Newey, Glen. *Routledge philosophy guidebook to Hobbes and Leviathan*. New York: Routledge, 2008.

II. Liderazgo, historia y experiencia como método

Los aportes más importantes de Maquiavelo se encuentran en su método y las reflexiones que fue capaz de extraer de la historia y su propia experiencia. En el capítulo XV del *Príncipe*, Maquiavelo afirma que su intención fue:

[...] escribir algo útil para quien lo lea, me ha parecido más conveniente buscar la verdadera realidad de las cosas que la simple imaginación de las mismas. Y muchos se han imaginado repúblicas y principados que nunca se han visto ni se ha sabido que existieran realmente; porque hay tanta diferencia de cómo se vive a cómo se debe vivir, que quien deja lo que se hace por lo que se debería hacer, aprende más bien su ruina que su salvación: porque un hombre que quiera en todo hacer profesión de bueno fracasará necesariamente entre tantos que no lo son. De donde le es necesario al príncipe que quiera seguir siéndolo aprender a poder no ser bueno y utilizar o no este conocimiento según lo necesite².

La historia, como escenario de acontecimientos donde se expresa la naturaleza humana, reconciliaría un tipo de comprensión de la política con las formas sobre cómo administrar el poder, mantenerlo y atreverse a su conquista por encima de todo tipo de consideraciones morales sobre lo bueno. En consecuencia, la dinámica del poder y la autoridad no serían solamente objetos de estudio particulares, sino que al mismo tiempo representarían áreas de acción donde la historia recomienda a los hombres dividir su conducta en dos partes:

- a) Primero, una actitud para vivir según los datos de la realidad circundante donde lo que “debe hacerse” (ideales en torno a lo bueno y lo mejor) conduciría a la ruina o, mejor dicho, a la ineffectividad política, mientras que el tratar de “no ser bueno” abriría las perspectivas para liderar y administrar el poder según las circunstancias

² Maquiavelo, Nicolás. *El príncipe*. Edición de Helena Puigdoménech, Madrid: Ediciones Cátedra, 1999, pp. 129-130.

y la naturaleza humana con mayores probabilidades de obtener victoria en la práctica.

- b) La segunda parte es una actitud que genera conocimiento desde la experiencia real; por lo tanto, el líder y la acción política se alimentan del día a día antes que de otro tipo de conocimientos teóricos; sin embargo, la realidad práctica requiere conocer la historia como un escenario lleno de contradicciones para comprender de qué manera otros líderes y autoridades reforzaron la necesidad de gobernar o actuar al margen de ideales convencionales, normalmente provenientes de ideologías religiosas como el cristianismo.

En este caso, las lecciones de la historia y el azar de la vida cotidiana tendrían que aprenderse de manera objetiva, es decir, entendiendo por objetividad aquella capacidad del líder para mirar todas las dimensiones del poder, sus repercusiones y amenazas, antes que acercarse al territorio político con la predisposición moral y los preceptos de cualquier religión. El método de Maquiavelo es histórico pero simultáneamente objetivo-realista; de aquí se desprende que los conceptos de liderazgo, poder y autoridad no serían elaboraciones mentales, por ejemplo, fruto de la investigación y la reflexión teórica sino todo lo contrario, serían manifestaciones emanadas directamente de la experiencia, reclamando un tratamiento en el mismo nivel porque el poder y la autoridad solamente serían comprendidos si fueran ejercidos en la sociedad³. Maquiavelo afirma específicamente:

Yo sé que todos admitirán que sería muy encomiable que en un príncipe se reunieran, de todas las cualidades mencionadas, aquellas que se consideran como buenas; pero puesto que no se pueden tener todas ni observarlas plenamente, ya que las cosas de este mundo no lo consienten, tiene que ser tan prudente que sepa evitar la infamia de aquellos vicios que le arrebatarían el estado y guardarse, si le es

³ Cf. Henríquez O., Ana. "Conjeturas sobre realismo político en Nicolás Maquiavelo: análisis del libro primero de los Discursos sobre la primera década de Tito Livio", Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Centro de Análisis e Investigación Política, Documento No. 6, Octubre de 2007. En la teoría de las relaciones internacionales, el realismo es uno de los referentes teóricos más importantes que recoge precisamente muchos postulados de Maquiavelo y Hobbes, sobre esta temática, consultar: Waltz, Kenneth N. *Man, the State and war. A theoretical analysis*. New York: Columbia University Press, 1959.

posible, de aquellos que no se lo quiten; pero si no fuera así que incurra en ellos con pocos miramientos. Y aún más, que no se preocupe de caer en la infamia de aquellos vicios sin los cuales difícilmente podría salvar el estado; porque si consideramos todo cuidadosamente, encontraremos algo que parecerá virtud, pero que si lo siguiere sería su ruina y algo que parecerá vicio pero que, siguiéndolo, le proporcionará la seguridad y el bienestar propio⁴.

Esta mirada descarnada sobre la administración del poder fue retomada por las interpretaciones del sociólogo alemán Max Weber en su libro *El Político y el Científico*. Weber, solía iniciar sus conferencias sobre el poder, la política y el peso del liderazgo afirmando que las religiones más primitivas imaginaban un mundo gobernado por demonios incontrolables, un ámbito embebido por fuerzas casi demenciales y donde todo aquel que se introduce en las arenas de la política, es decir, aquel que accede a utilizar como medios el poder y la violencia, habría sellado definitivamente un pacto con el diablo. Desde ese instante, para la política y el liderazgo dejan de ser posibles que en el desarrollo de sus actividades lo bueno solamente produzca el bien y lo malo, el mal, sino que frecuentemente sucede todo lo contrario. Ya en 1919, Weber retomó plenamente a Maquiavelo para sentenciar que “quien no puede ver esto es un niño, políticamente hablando”⁵.

Estamos acostumbrados a echar la culpa de todos los males sociales a los políticos, sus partidos y al estilo de liderazgo que anida en el centro de la cultura política de nuestros países, ya sea en América Latina o en otros lugares del mundo; sin embargo, al mismo tiempo ansiamos a gritos que un conjunto de nuevos líderes sean capaces de solucionar cualquier problema y apaciguar una extraña sed de felicidad y consuelo para ahorrarnos mayores sacrificios. Preguntémonos entonces: ¿beneficia el liderazgo a la política, los partidos, la democracia y a las principales actividades de la vida diaria donde se requiere el impulso de una nueva dirección? ¿Es el liderazgo un fenómeno impío o un engendro que siempre pacta con el diablo?

⁴ Maquiavelo, Nicolás. *El príncipe*, ob. cit., pp. 130-131.

⁵ Weber, Max. *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial, 1989, p. 45.

Maquiavelo con *El Príncipe* enseñó que todo tipo de liderazgo favorece a la política y a las demandas de dirección que existen en las sociedades porque un líder representa la síntesis más expresiva para el manejo del poder, para el ejercicio del mandato, la transmisión de la obediencia y el incentivo de condiciones democráticas cuando el liderazgo es receptivo a la llegada del pluralismo y al despliegue de múltiples libertades.

Al mismo tiempo, el liderazgo tiene sus propias reglas que rebasan las cualidades morales y todo tipo de idealismos virtuosos que son admirados por los espíritus educados o piadosos; por lo tanto, la diferencia entre un liderazgo que está dispuesto a practicar aquello que otros jamás harían, y los críticos moralistas que sienten satisfacción con la preservación de imperativos de conducta, marcaría para Maquiavelo un divorcio inevitable pero con la condición de invitar a los moralistas a retirarse del camino, el momento en que los líderes tengan que actuar en medio de situaciones conflictivas o tomar decisiones que involucran el uso de la violencia.

Además, el liderazgo siempre estará dispuesto a hacer más promesas de las que sabría o querría cumplir porque sus seguidores así lo exigen y, en muchos casos, lo que éstos realmente quieren ver son ofertas supremas con la habilidad para estimular esperanzas, aun cuando el líder sepa muy bien la imposibilidad de lograr muchos compromisos⁶.

El liderazgo expresa claramente la esencia de las actividades políticas y todos los grandes emprendimientos, especialmente cuando aquél aparece como consecuencia de los conflictos sociales. No es la política quien provoca todas las confrontaciones —malas o buenas, estimulantes o letales— sino que éstas son síntomas que acompañan necesariamente la vida en sociedad; a partir del método histórico y objetivo-realista propuesto por Maquiavelo, podemos definir al liderazgo como el esfuerzo político que se ocupa de canalizar los conflictos y ritualizarlos; es decir, convertir la imagen del líder en un ícono insustituible al cual se lo ame o se le tenga miedo. Por medio del temor y la cabeza de un zorro astuto, el liderazgo sería capaz de impedir que los conflictos crezcan hasta destruir como un cáncer cualquier sociedad.

El liderazgo político se alejaría de las pretensiones morales y religiosas para retomar las ilusiones sobre un futuro posible de ser transformado en beneficio colectivo; sin embar-

⁶ Cf. Rost, J. *Leadership for the Twenty-First Century*. Westport, Connecticut: Praeger, 1991. Kotter, J.P. "What leaders really do", in *Harvard Business Review*, mayo-junio, 1990.

go, el liderazgo también sería capaz de acentuar los perfiles más totalitarios y horrorosos de la vida política, pudiendo convertirse en una amenaza para la paz y los mínimos preceptos de convivencia solidaria.

Para solucionar gran parte de los conflictos sociales o políticos se necesitan personas o instituciones a las que todos obedezcamos y en las cuales confiemos. Una de estas alternativas institucionales y colectivas es el liderazgo que funciona como recurso mediador y rector cuando emergen diversas disputas, articulando o canalizando intereses sociales y brindando un ambiente de arbitraje para que los grupos enfrentados no se destruyan unos a otros, y para que no trituren a los débiles cuando estemos en medio de condiciones antidemocráticas.

El liderazgo en cualquier esfera de la sociedad tiene la función de convertir las demandas en alternativas de políticas, en soluciones que tengan la posibilidad de combinar diferentes tipos de intereses. Cuando el líder recibe las demandas de sus seguidores, de organizaciones empresariales o de los adherentes a un partido político, debe procurar conciliar y equilibrar los intereses en conflicto para obtener después una resolución política; es decir, una idónea mediación que pueda convencer a la mayoría, marcando una orientación que materialice la combinación de intereses en pugna. Este rasgo del liderazgo para mediar y combinar intereses en conflicto, por lo general es oscurecido en los abordajes gerenciales de la problemática del poder, razón por la cual también se olvida que un líder está unido a su carisma y al uso efectivo del poder para ser obedecido, características que siempre estarán conectadas con la política⁷.

Maquiavelo jamás se preguntó por el valor moral de un acto, ni lo explicó según los métodos de las ciencias naturales como la mecánica o la física. Lo que más le interesaba era su valor político. Esto significa que las cosas, posiblemente son como son y no cambiarán por más que exista una aproximación llena de voluntarismo. El liderazgo capaz de generar valor político exige intervenir en la realidad donde el líder toma determinados caminos, les guste o no a los moralistas. Aquí radica la objetividad en política: hacer y tomar una decisión, muchas veces sin importar el costo humano o económico de la acción, sino pensando

⁷ Sobre esto revisar los libros clásicos: Almond, G.A. y Powell, G.B. *Política comparada, una percepción evolutiva*. Buenos Aires: Paidós, 1978; Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Universidad, 1992.

en los fines mundanos y estratégicos como la preservación del poder o el control absoluto de la voluntad de las masas.

Las consideraciones morales o religiosas se toman en cuenta en la medida en que son útiles para los fines políticos. Desde este punto de vista, la política podría llegar a convertirse en una ciencia especial, solamente cuando sus fundamentos se asienten en la identidad de la naturaleza humana convertida en una acción política. Es por esto que Maquiavelo introduce variables adicionales como el azar, la virtud y la fortuna porque sintetizarían los contextos histórico-concretos donde el líder siempre va a moverse. El eje de su método y las visiones del liderazgo giran en torno a prever para prevenir y tener éxito en los fines políticos, así como en la lucha para mantener y lograr el poder.

El liderazgo ejerce la política, solamente en la medida en que ésta llega a convertirse en una técnica. El terreno histórico debe ser asumido con el suficiente ingenio racional donde no hay lugar para los sentimientos ni los deseos. Este es el carácter de la objetividad política como valor para el liderazgo. Si el Estado es una especie de construcción artificial creada por los seres humanos con el objetivo de evitar su extinción y facilitar la convivencia social, Maquiavelo pone el énfasis en la necesidad de dirigir o domesticar dicha construcción por medio de líderes que se preocupen por el funcionamiento real y humano de la vida política, lo cual demanda manejar los valores morales y todo tipo de ideologías según su carácter convencional, transitorio, funcional al momento y, por lo tanto, llega a ser fundamental el hecho de privilegiar la administración del poder. De aquí que la historia se convierte en una escuela para la vida política, mientras que el conocimiento representa un tipo de poder en sí para organizar el Estado capaz de renovarse a sí mismo desde la política y no desde otras esferas de la vida social.

Esta es la originalidad de Maquiavelo: mostrar que el Estado y cualquier organización humana sujeta a la acción política, están guiados por leyes coercitivas a cargo de líderes que saben asumir el peso del mando y las responsabilidades que otros, por miedo o prejuicios morales, no se atreverían a aceptar. Simultáneamente, en el mundo de la política no hay nada tan endeble como el poder que se apoya sobre sí mismo; en consecuencia, el deber moral y profano de todo líder sería la *razón del Estado y su estabilidad*.

Para el liderazgo interpretado desde *El Príncipe*, las sociedades no podrían ejercer plenamente todas sus libertades sino por medio del control de sus pasiones. Maquiavelo contribuyó a entender que el príncipe tiene las siguientes ventajas como líder:

- a) La combinación exitosa entre la virtud y la fortuna.
- b) Es un organizador prudente que sabe pensar en el bien común sin pensar primero en sí mismo, pero aquí surge una contradicción porque el príncipe debe pensar en mantener el poder, apareciendo una identificación entre sus intereses y la voluntad de hacer lo que otros temen o no pueden.

En la época de Maquiavelo, el gran cambio fue el surgimiento del Estado moderno definido como una división en principados y repúblicas. En el principado aparece la libertad del pueblo al cual hay que gobernar; por lo tanto, el príncipe siempre funda su poder sobre el pueblo. La posibilidad de que el líder tenga la suficiente capacidad para conservar y extender su poder, acontece por medio del uso de “armas propias (virtud) o por armas ajenas (fortuna)”. Esta sería la descripción del arte de gobernar en forma secular. El príncipe-líder debe ser capaz de mandar, sujeto a la necesidad de controlar e imponerse sobre la naturaleza humana, con la conveniente capacidad para *ejercer el mal*.

La sociedad juega a creer que los líderes tienen poderes sobrehumanos o mágicos y luego no les perdona la decepción inevitable que le causan; sin embargo, lo que se pide es, ante todo, cierta capacidad para tomar decisiones en lugar de permitir que cada persona haga el esfuerzo por decidir libremente. El liderazgo que promete el cielo y la tierra funciona como una especie de terapia colectiva, pues pretende hacer ver que el príncipe es lo suficientemente poderoso como para tomar decisiones, ahorrando cualquier empeño para los ciudadanos de a pie.

En toda sociedad, la vida adulta nos somete al martirio diario de asumir responsabilidades y tomar diferentes decisiones. Este difícil hábito de conducta, muchas veces puede ser omitido y entregado a una entidad superior, a la cual se promete lealtad siempre y cuando se encargue de decidir por nosotros, administrando nuestra libertad.

Entre aquellas entidades supuestamente supremas se encuentran el propio Estado, los partidos políticos y el liderazgo como ilusión ante la cual puede endosarse gran parte de

las libertades ciudadanas. Es por esto que las ofertas de distintos líderes hablan de todo, pues prometen a los individuos eximirlos de la responsabilidad que significa el involucrarse directamente en todos y cada uno de los problemas que tienen lugar en una sociedad. La libertad de decidir individualmente podría cancelarse de un momento a otro, pero ¿quién la necesita? La mayor parte de las personas tienen un verdadero pánico a utilizar sus libertades y es por esto que requieren de los líderes, mientras que éstos necesitan de los seguidores para mostrar que son capaces de domesticar las libertades y, en consecuencia, mediar los intereses en conflicto posibilitando la reproducción de lo político⁸.

Maquiavelo enseñó que el liderazgo beneficia a la sociedad, a pesar de que hoy día los líderes están rodeados por un conjunto de prejuicios que equiparan a la política con el infierno. No, las acciones del liderazgo representan las dimensiones más humanas que puedan existir, en las cuales no hay pacto alguno con demonios o dioses misteriosos pues tales acciones no son más divinas ni más diabólicas que nuestra propia existencia.

III. *El Leviatán* como ejercicio del poder

Cuando se analiza el *Leviatán*, por lo general existen reacciones que atribuyen a Tomás Hobbes una serie de concepciones absolutistas sobre el Estado y los alcances de su poder. Otros identifican algunos paralelismos con Maquiavelo porque Hobbes representaría una especie de autor “maldito y amoral” debido a sus consideraciones sobre el hombre y el llamado “estado de naturaleza” de donde emergerían varias miradas irracionales en torno a la política⁹.

La noción de estado de naturaleza no tiene un referente histórico real, sino que es una situación hipotética donde la inexistencia del Estado acarrearía consecuencias negativas para la existencia en comunidad. Al mismo tiempo, se asume que si el Estado llegara a destruirse, los hombres se comportarían sin restricciones, provocando una serie de amenazas al no existir las leyes: el estado de naturaleza es la ausencia de orden social y político, pero también la inexistencia de formas superiores como la plena libertad e individualidad humanas.

⁸ Cf. Fromm, Erich. *El miedo a la libertad*. Buenos Aires: Paidós, 1968.

⁹ Consultar: Kateb, George. “Hobbes and the irrationality in politics”, *Political Theory*, Vol. 17, No. 3, August, 1989, pp. 355-391.

Para Hobbes, la idea de derecho se relaciona con la libertad que tienen los hombres para hacer lo que les plazca; sin embargo, es una libertad destructiva que colinda con la agresión hacia los otros y la posibilidad de ser también agredido. Si esto se extendiera como el fuego en un barril de pólvora a lo largo de toda la sociedad política, surgiría el temor permanente y anhelo por seguridad, justificándose el nacimiento del Estado para evitar que los hombres lleven al extremo sus deseos de satisfacción sin el control de sus impulsos, orgullo, voluntad de posesión, honor y búsqueda de ambiciones personales¹⁰.

El Estado en Hobbes es un *artefacto* inventado por medio de un convenio entre todos los hombres, el cual tiene las atribuciones de definir arbitrariamente los contenidos y significados sobre lo bueno y lo malo¹¹. El poder absoluto, en este caso, constituye la característica de cualquier tipo de régimen político, así como la soberanía representaría aquello que sostiene al *Leviatán* porque los seres humanos desean que aquél se instaure.

La multitud (como escenario de ambiciones, miedos y orgullos humanos) tiene una connotación negativa que no puede reconocer intereses comunes, sino sólo intereses individuales los cuales, a su vez, esconden múltiples intimidaciones y chantajes. Dicha multitud debe ser superada para convertirse en el concepto de pueblo, que para Hobbes es una construcción donde finalmente los individuos deciden fundar el Estado.

El pueblo instituye al monarca y éste termina representando al pueblo para regirlo por completo. Si bien el pueblo es productor de la soberanía legítima e inicial que da origen al Estado, inmediatamente transfiere su poder en beneficio de un monarca o del líder representante que se hace con el poder; asimismo, el pueblo termina replegándose (o siendo desplazado) porque no cumple un papel central sino que Hobbes imagina un teatro donde un conjunto de actores se transforman en varios representantes de los individuos quienes renuncian a sus libertades para instaurar, por voluntad colectiva, al *Leviatán*. El poder, desde entonces, se convierte en la esencia de toda relación desigual, social y política.

¹⁰ Cf. Hobbes, Thomas. *Leviatán: la materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*. Madrid: Alianza, 1999, especialmente la primera parte "Del hombre", sobre todo los capítulos 10 "Del poder, la valía, la dignidad, el honor y la aptitud"; 13 "De la condición natural de la humanidad, en lo concerniente a su felicidad y su miseria"; 14 "De las leyes naturales primera y segunda, y de los contratos"; y 15 "De otras leyes de la naturaleza". Ver también: Monereo Pérez, José Luis. *El Leviatán en la teoría del Estado de Tomás Hobbes*. Madrid: Editorial Comares, 2003.

¹¹ Cf. Hobbes, Thomas, ob. cit., "Segunda parte": capítulos 17 "De las causas, generación y definición de un Estado"; 20 "Del dominio paternal y despótico"; 24 "De la nutrición y procreación de un Estado"; y 29 "De las cosas que debilitan o tienden a la disolución de un Estado".

Además, todo poder contiene un mandato ya enunciado. Hobbes nos sugiere que la capacidad y posibilidad de mandar por sí sola es insuficiente. Aquel que tiene el poder quiere ejercerlo, aspira a ser obedecido y, por lo tanto, no hay poder sin la correspondiente obediencia. Dicha obediencia es otro elemento de las relaciones desiguales y ayuda a describir, junto con los mandatos del *Leviatán*, un contexto concreto en el cual se desenvuelve el poder dentro del orden político¹².

Cuando se habla de poder surge de inmediato el problema de la graduación del mismo; es decir, tener poder y utilizar el máximo poder posible. Hobbes explicó claramente que en el poder hay una tendencia que conduce a su constante aumento. Esto existe en las relaciones que se catalogan fácilmente como interindividuales y también en las relaciones que se establecen entre los líderes y las masas. Al interior de la sociedad, el poder se va construyendo a través de las interconexiones de diversos códigos de significaciones que dan sentido a la dominación; en consecuencia, un complemento substancial para el poder son las formas hegemónicas de éste, cuyo propósito central es establecer un equilibrio entre la dictadura-coerción y otros mecanismos de persuasión que podrían desembocar en un aparato de hegemonía, el cual busca instaurarse en la educación, religión, cultura y en la vida cotidiana.

Al tener poder existe el deseo de que crezca en intensidad abarcando cada vez más aspectos, alimentándose insistentemente de un mayor número de personas sometidas, a las cuales se gobierna y regula. Desde Hobbes y Maquiavelo podemos comprender que el poder es una función social delegada por la sociedad en personas concretas o en un número variable de ellas pero siempre inferior al gran cuerpo que es la colectividad. Sin embargo, se tiende a olvidar este aspecto y se acentúa, en cambio, el carácter de la desigualdad entre los poseedores del poder y aquellos que están sometidos a él.

El poder como función social delegada incorpora también el concepto de hegemonía, que es entendido como una cadena total capaz de abarcar muchas dimensiones de la vida colectiva; la hegemonía es otra dimensión del poder que no llega a constituirse como tal por sí misma, es decir, por la acción omnipotente de las estructuras políticas, ideológicas o

¹² Una lectura muy particular del *Leviatán* y el poder se encuentra en: Lukes, Steven. *El poder. Un enfoque radical*. Madrid: Siglo XXI Editores, 1985.

económicas. La hegemonía está alimentada por las prácticas concretas de sujetos sociales concretos; estos sujetos son un conjunto de líderes específicos¹³.

La apropiación de la noción de liderazgo dentro de la hegemonía sufre una ampliación cuando ésta se extiende hacia una red de ordenadores funcionales del poder en el sistema social. No se podrá considerar entonces como líder al individuo aislado sino que, cuando se privilegia la función hegemónica de los líderes, se encuentran otros elementos de cohesión social como aquel bloque de fuerzas donde el partido político, las instituciones y los medios de comunicación tienen la función de organizar la hegemonía y otras estructuras de dominación.

Las relaciones de poder pueden encontrarse en cualquier faceta de la actividad humana. Siempre que nos encontremos con una relación *desigual* marcada por los aspectos del mandato y la obediencia estamos examinando un determinado poder. Siempre que los designios de alguien sean seguidos por un número mayoritario de personas estamos ante una situación de poder, ya sea desde la religión hasta los terrenos del arte y la literatura, desde el deporte hasta la política, desde las organizaciones burocráticas hasta los ámbitos de los medios de comunicación. Este es el trayecto del *Leviatán* y sus estructuras de poder imaginados por Hobbes desde el siglo XVII.

Por otro lado, el problema del poder en Hobbes tiene una visión subjetiva. Nunca se sabe cómo el monarca toma una decisión pero éste es capaz de leer en sí mismo a la humanidad y la multitud. La sociedad, en algún momento, toma la decisión política de renunciar a una parte de sus libertades, razón por la cual el *Leviatán* no permitirá el nacimiento de equilibrios entre la sociedad y el poder porque el Estado (o el monarca y el Príncipe) se erige como la fuerza que logra efectivamente poner límites al caos de la multitud en el estado de naturaleza. Los límites se establecen a partir de la administración del poder como la verdadera identidad de "lo político".

Hobbes, además, es un filósofo nominalista y escéptico que construye su aparato teórico cuestionando la escolástica aristotélica (perfecta identificación entre el intelectual y la cosa). Para Hobbes, un principio epistemológico central descansa en la imposibilidad de conocer la esencia de las cosas. El nominalismo postula que los objetos externos se mani-

¹³ Cf. Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. Madrid: Ediciones Nueva Visión, 1980.

fiestan como entes separados; existe la posibilidad de designarlos y nombrarlos pero poniendo entre paréntesis la existencia de la esencia; por lo tanto, no se podría saber nada sobre la existencia de Dios. Lo que se puede conocer de manera específica son las consecuencias del poder y el peso del *Leviatán*, que se despliegan en la sociedad como una realidad funcional y determinante para el desarrollo de la dominación.

En este caso, Hobbes habría intentado fundar una teología política cimentada en el poder omnipotente de “lo político”, operando en la realidad colectiva para domesticar a los hombres que se desbocarían en la búsqueda de sus apetitos personales, de no ser por la presencia del *Leviatán* o el poder como fenómeno secular y profano, cuya cara realista emerge de la voluntad colectiva con el propósito de restringir la voluntad disoluta de los seres individuales¹⁴.

De cualquier manera, los argumentos son hipotéticos, es decir, criterios provisionales. Aquí hay una puerta importante que se abre a la posibilidad del error, pues la teoría de Hobbes es una gran conjetura sobre el mundo político. Empero, Hobbes también es un filósofo materialista que postulaba la materia como cuerpos en movimiento; la libertad era entendida como el desplazamiento de un cuerpo sin roces y límites, dando lugar al estado de naturaleza. Asimismo, su visión del Estado como una máquina se liga con concepciones mecanicistas: el orden político sería un artificio mecánico necesario para el manejo del poder, el cual se transforma en una función primordial que los hombres han aceptado al establecer un contrato que deje atrás el estado de naturaleza.

Al criticar la filosofía aristotélico-tomista, Hobbes niega la idea de que la sociabilidad humana sea un fenómeno natural. El hombre no constituiría un animal político porque la sociabilidad también es otro artificio de la razón. Si el Estado es un artificio y los hombres construyen ficciones que simulan la naturaleza, el único vínculo entre lo natural y lo artificial es la construcción de la sociedad de manera “arbitraria”. El pacto entre los hombres para instituir el *Leviatán* y un poder por encima de las pasiones humanas es el precio a pagar con el propósito de abandonar la soledad del individuo y el temor de ser agredido por otros en una situación de caos donde no existe el orden social.

¹⁴ Cf. Higgs, Robert. *Against Leviathan. Government, power and a free society*. Washington D.C.: The Independent Institute, 2004.

Cuando Hobbes aplica el método naturalista en la redacción del *Leviatán*, sugiere imaginar que si el mundo social y físico desaparecieran, sobreviviría el individuo al lado de un conjunto de nombres de las cosas que permanecen en la inteligencia; sin embargo, no sería posible dar cuenta de la realidad exterior porque no sabemos qué significa dicha realidad. En el *Leviatán* es posible llegar a la aniquilación de la sociedad, pues para Hobbes el hombre es capaz de existir fuera de las relaciones sociales que regulan su conducta.

Si desaparecen las leyes y descendemos al estatus del puro individualismo sin ningún tipo de reciprocidad y alteridad con “los otros”, encontramos que lo más primario en todo individuo es la conservación de su vida porque cualquiera se reconoce solamente a sí mismo que quiere persistir en su existencia. En consecuencia, el individuo se imagina con derecho a todo, incluyendo la probabilidad de poseer por completo el cuerpo del otro. Si todos los individuos actuaran en este terreno hipotético, el resultado es una guerra abierta y la destrucción plena.

En esta guerra hipotética, los hombres tienden a buscar la certeza de ganar e imponerse sobre los demás. El resultado inmediato es la *libido dominandi* (energía, fuerza y pulsión psíquica profunda para dominar)¹⁵, un deseo de dominación que posteriormente se expresa en el poder del soberano como voluntad colectiva para establecer un pacto y la entrega del poder hacia un teatro de representantes o al monarca y el líder. De aquí que una de las dimensiones del poder sea su carácter anticipatorio. El poder debe ser ejercido, acumulado y proyectado hacia el futuro dentro de una dinámica de la acción que exige tres caminos:

- a) Evitar el regreso al estado de naturaleza en guerra.
- b) Dominar al pueblo, domesticando las pasiones humanas donde el hombre es considerado como el lobo de sus congéneres.
- c) La *libido dominandi* se impone en el orden político y la paz solamente es posible, siempre y cuando los individuos renuncian al “derecho a todo”, inventando artifi-

¹⁵ Respecto al concepto de libido, hay cierta coincidencia con el psicoanálisis de Sigmund Freud, sobre este aspecto consultar: Braunstein, Néstor (editor). *El discurso del psicoanálisis*. México: Siglo XXI Editores, 2003. Bulter, Judith. *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra, 2001.

cialmente la sociabilidad y el consentimiento que da lugar a un principio de reciprocidad en el contractualismo hobbesiano.

El poder se transforma en la posibilidad individualista del soberano que se atreve a convertirse en un actor con la capacidad de representar a los demás. Ejerce la violencia organizada con el fin de eliminar el estado de guerra y la arbitrariedad se convierte en un costo que debe ser asumido para evitar la autodestrucción de la vida social. El *Leviatán* de Hobbes invita a considerar que la *razón de Estado* es la transferencia de la voluntad soberana del pueblo y de los hombres, hacia la *razón de una élite* de actores que practican el poder como resultado de la acción política en todo tiempo y lugar¹⁶.

IV. Conclusiones

¿El liderazgo, el poder y la política tienen, entonces, alguna relación con la responsabilidad? Si se hace un recuento de varias encuestas de opinión política durante los últimos años, puede verificarse que los análisis fácilmente dejan de lado un elemento imprescindible: la variable *responsabilidad*. ¿Cómo medir este concepto que, al mismo tiempo, se convierte en valor ético? Una reflexión sobre la responsabilidad nos conduce incluso a preguntar ¿cuál es el compromiso de los líderes con la función pública y el Estado?

La combinación entre responsabilidad y la mejor forma de gobierno también exige revisar las teorías sobre la soberanía del pueblo. Desde Platón hasta nuestros días, el problema fundamental era y sigue siendo el siguiente: ¿quién debe gobernar un Estado? ¿Los mejores, el mejor de todos, es decir, un sabio carismático? ¿Unos cuantos de los mejores, o sea, los aristócratas, o todo el pueblo encarnado en juicio final y razón última de toda legitimidad? ¿Dónde encaja la responsabilidad de los líderes políticos y del propio pueblo si se cometieran errores tremendos y se pusiera en riesgo la existencia misma de un Estado? En la actualidad, no deberíamos preguntar solamente quién debe gobernar, sino cómo debe estar constituido un Estado para que sea posible deshacerse de los malos gobernantes sin

¹⁶ Cf. Parkin, Jon. *Taming the Leviathan. The reception of the political and religious ideas of Thomas Hobbes in England 1640-1700*. New York: Cambridge University Press, 2007.

violencia, sin derramamiento de sangre y con amplios márgenes de responsabilidad social e individual¹⁷.

La democracia no es sólo una alternativa contra toda tiranía del poder arbitrario, sino un método para evitar que un líder elegido por el voto del mismo pueblo sea investido con poderes tiránicos. Es este elemento que reduce las consecuencias nefastas de una práctica desquiciada de la política y de las ideas contenidas en Maquiavelo y Hobbes. Hoy día, no es suficiente emitir el voto y hablar de la voluntad popular, sino también de valores éticos como la responsabilidad para proteger todo mecanismo pacífico de resolución de conflictos y actuar con el máximo de racionalidad.

Muchos discursos políticos están plagados de ficciones con el objetivo de convencer pero sin mostrar un serio interés para comprometerse con la responsabilidad de hacer lo que se dice, o expresar lo que honestamente se piensa sobre una serie de problemas. Otros intentan esclarecer a la opinión pública con diagnósticos y críticas en torno a los alcances de la corrupción política pero, finalmente, todos evitamos descorrer la cortina, mirar de frente a la verdad o a las mentiras porque hemos llegado a un extremo donde tenemos miedo de la responsabilidad. Ser responsable con la democracia y la ética personal demanda sacrificios para renunciar a nuestras vanidades o incluso perder el poder, contradiciendo en la vida real las hipótesis, después de todo teóricas, del *maquiavelismo* y del *Leviatán* hobbesiano.

La contradicción de la democracia contemporánea es apelar a reformas y legitimidad popular pero escondiendo nuestras verdaderas intenciones cuando se trata de opciones de poder. Ser responsable significa dejar de lado el cálculo maquiavélico de los operadores políticos, los intereses estrechos y la distribución indiscriminada de cuotas de poder.

Es fundamental redefinir las prácticas concretas de una *cultura política de la responsabilidad* y, en consecuencia, también debería desterrarse aquel razonamiento donde se afirma que muchos políticos están convencidos de que al interior del manejo del poder, sucede lo mismo que con los toros para el público de un circo: cuanto más perversos y bestiales —al estilo de las visiones de Maquiavelo y Hobbes— mejores.

¹⁷ Cf. Popper, Karl R. *La sociedad abierta y sus enemigos*. Buenos Aires: Paidós, 1960.

El Príncipe y *el Leviatán*, siempre revitalizarán la tensión entre ética y política, que no es otra cosa que discutir cómo introducir la responsabilidad como valor central para el desarrollo de la sociedad política. La distancia entre ética y política nace porque la conducta de cualquier líder está dominada por una regla: *el fin justifica los medios*. Sin embargo, no todos los fines son tan altos y absolutos como para justificar el uso de cualquier medio, sobre todo al interior de una sociedad democrática donde los gobernantes deben estar controlados por el consenso popular y demostrar una responsabilidad horizontal respecto de las decisiones que toman.

La violencia estatal y el abuso del poder visualizado por Maquiavelo y Hobbes, muestran una contraposición que debe ser asumida por la práctica política: *la ética de los principios*, donde el moralista se pregunta: ¿qué principios debo observar? Y *la ética de los resultados*, en la que los operadores políticos se cuestionan: ¿qué consecuencias se derivan de mi acción durante el ejercicio del juego político? En uno u otro caso, la responsabilidad surge como un desafío inseparable. Hay que ser responsable con las consecuencias que provienen de observar ciertos principios, así como con los resultados de una decisión política que involucra el destino de una sociedad.

Este problemático equilibrio entre la ética de los principios y la ética de la responsabilidad, señala que cuando juzgamos nuestras acciones para aprobarlas o repudiarlas, nuestras opiniones se desdoblán dando lugar a dos sistemas morales diferentes, cuyos juicios no necesariamente coinciden porque desde Maquiavelo, sabemos que la observancia de un principio moral no siempre produce buenos resultados políticos, ni tampoco los buenos resultados se alcanzan única y exclusivamente respetando los principios morales.

De cualquier manera, toda acción y resultado político que se busca en la democracia implica observar una ética responsable con aquellos que van a sufrir las consecuencias de toda decisión política. Solamente así el poder podrá sujetarse a un conjunto de reglas y controles que le imponen límites sensatos.

Cualquiera sea el sistema de valores que los líderes políticos acepten, la renuncia al abuso del poder y a los beneficios ilícitos asociados con él son lo mínimo responsable que

los poderosos tienen que otorgar para hacerse aceptar como líderes y representantes, es decir, para hacerse perdonar, finalmente, el poder que detentan y emplean¹⁸.

La posibilidad de vivir en una sociedad libre y democrática deberá estar orientada por una visión del mundo menos maquiavélica y hobbesiana, abriendo nuevas perspectivas donde pueda combinarse la justicia social sin prebendalismo, con la inteligencia y responsabilidad sin estar ciegos a las tensiones entre ética y política en la vida diaria.

La preocupación por una argumentación sólida y coherente en torno a la moral y sus consecuencias para dotar de mejor organización al Estado dentro de la política, tampoco está bien lograda por las pretensiones científicas de aquellas aproximaciones teóricas que tratan de reducir la ciencia política a un conjunto de modelos matemáticos y predictivos. Hobbes y Maquiavelo, si bien simplifican el ámbito de lo político, deciden concentrarse claramente en la victoria del poder identificado con la fuerza, y en las contradicciones insuperables detrás de la moral. Las aspiraciones éticas en el manejo del poder constituyen solamente un conjunto de opciones personales, agazapadas en el fondo la consciencia.

La moral tampoco sería connatural a los seres humanos, ya que ésta aparece en la sociedad como códigos de significación convenidos y, asimismo, variables, arbitrarios y no siempre inmanentes. Por medio de la moral se hace posible reconocer a los otros como seres humanos, pero simultáneamente como competidores y adversarios susceptibles de ser derrotados o controlados a través de la acción política. Por esta razón, la moral se aleja de la política, dimensión que antepone la necesidad de dominación y control, antes que el reconocimiento ético de la humanidad en los hombres.

En Jean Jacques Rousseau, la virtud es un tipo de acción ligado al sacrificio del interés personal en beneficio del bien público¹⁹. En Hobbes y Maquiavelo, dicho sacrificio, en los hechos, lleva a fortalecer el poder político dentro de la sociedad por medio de la acción de los líderes que ponen al margen la moral y reproducen las razones de Estado. Éstas se revelan como una radicalidad para divorciar premeditadamente la moral de la política, conservando así la idea del sacrificio de los seres humanos a favor del poder.

¹⁸ Bonete Perales, Enrique. (coord.). *La política desde la ética. Historia de un dilema*. Barcelona: Proyecto A Ediciones, 1998.

¹⁹ Cf. Rousseau, Jean Jaques. *El contrato social o principios de derecho político*. Tecnos: Madrid, 1985.

El *Leviatán* es un mecanismo instrumental que funciona más allá de la moral. La racionalidad instrumental del poder contemporáneo repliega la moral al ámbito íntimo de la individualidad y el amor propio. Hoy día, esta idea siempre es atractiva para los medios de comunicación y los jóvenes en la postmodernidad, donde todo se hace posible sin apelar a ningún referente paradigmático universal. El poder se muestra, entonces, como la única opción práctica para que el Estado y la política puedan actuar como las fuentes preponderantes donde se manifiesten el orden, la autoridad y la supervivencia de la dominación, inclusive más allá de sus bases de legitimación. Para las fuerzas profanas de la *inmoralidad política* no existe escapatoria ni emancipación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almond, G.A. y Powell, G.B. *Política comparada, una percepción evolutiva*. Buenos Aires: Paidós, 1978.
- Aramayo, Roberto R. y Villacañas, José Luis. *La herencia de Maquiavelo. Modernidad y voluntad de poder*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Bonete Perales, Enrique. (coord.). *La política desde la ética. Historia de un dilema*. Barcelona: Proyecto A Ediciones, 1998.
- Braunstein, Néstor (editor). *El discurso del psicoanálisis*. México: Siglo XXI Editores, 2003.
- Bulter, Judith. *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra, 2001.
- Fromm, Erich. *El miedo a la libertad*. Buenos Aires: Paidós, 1968.
- Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. Madrid: Ediciones Nueva Visión, 1980.
- Henríquez O., Ana. "Conjeturas sobre realismo político en Nicolás Maquiavelo: análisis del libro primero de los Discursos sobre la primera década de Tito Livio", Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Centro de Análisis e Investigación Política, Documento No. 6, Octubre de 2007.
- Higgs, Robert. *Against Leviathan. Government, power and a free society*. Washington D.C.: The Independent Institute, 2004.

- Hobbes, Thomas. *Leviatán: la materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*. Madrid: Alianza, 1999.
- Kateb, George. "Hobbes and the irrationality in politics", *Political Theory*, Vol. 17, No. 3, August, 1989, pp. 355-391.
- Kotter, J.P. "What leaders really do", in *Harvard Business Review*, mayo-junio, 1990.
- Lukes, Steven. *El poder. Un enfoque radical*. Madrid: Siglo XXI Editores, 1985.
- Maquiavelo, Nicolás. *El príncipe*. Edición de Helena Puigdoménech, Madrid: Ediciones Cátedra, 1999.
- Monereo Pérez, José Luis. *El Leviatán en la teoría del Estado de Tomás Hobbes*. Madrid: Editorial Comares, 2003.
- Newey, Glen. *Routledge philosophy guidebook to Hobbes and Leviathan*. New York: Routledge, 2008.
- Parkin, Jon. *Taming the Leviathan. The reception of the political and religious ideas of Thomas Hobbes in England 1640-1700*. New York: Cambridge University Press, 2007.
- Popper, Karl R. *La sociedad abierta y sus enemigos*. Buenos Aires: Paidós, 1960.
- Rost, J. *Leadership for the Twenty-First Century*. Westport, Connecticut: Praeger, 1991.
- Rousseau, Jean Jaques. *El contrato social o principios de derecho político*. Tecnos: Madrid, 1985.
- Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Universidad, 1992.
- Waltz, Kenneth N. *Man, the State and war. A theoretical analysis*. New York: Columbia University Press, 1959.
- Weber, Max. *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial, 1989.

APROXIMACIONES CRÍTICAS A LA CONFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y DEL ESPACIO POLÍTICO EN LA OBRA DE IMMANUEL KANT*

FERNANDO BERESÑAK*

A B S T R A C T

En el artículo, objeto de este resumen, se indagará en la conformación de la ciudadanía y del espacio político en la obra de Immanuel Kant. En ese marco, el objetivo será problematizar las tensiones subyacentes a su pensamiento político a lo largo de gran parte de su obra. A tal fin, se tomarán algunos comentarios críticos que al respecto han realizado los filósofos franceses Jacques Derrida y Michel Foucault. En ese sentido, será parte de la reflexión, situar y analizar las correspondientes contraposiciones entre estos autores y el filósofo alemán. Finalmente, se estará en condiciones de evaluar los aportes que estos pensadores han ofrecido a la reflexión de la teoría política contemporánea.

PALABRAS CLAVES: Ciudadanía, Crítica, Política, Espacio, Temporalidad.

CRITICAL APPROACHES ABOUT THE CONFORMATION OF THE CITIZENSHIP AND THE POLITICAL SPACE IN IMMANUEL KANT'S WORK

In the article, object of this summary, the conformation of the citizenship and the political space in Immanuel Kant's work will be. In this context, the goal will be to inquire the underlying tensions to his political thought throughout much of his work. To achieve this goal, some critical comments that the french philosophers Jacques Derrida and Michel Foucault have formulated about this subject matter will be illustrated. In addition, it will be part of the reflection to frame and analyze some theoretical contrasts on the one hand between these two intellectuals and on the other between them and the german philosopher. Thus, one will be able to evaluate the contributions that these thinkers have offered to the reflection about the political contemporary theory.

KEY WORDS: Citizenship, Critique, Politics, Space, Temporality.

* Artículo recibido por la Revista *Pléyade* el 28 de mayo de 2010 y aprobado el 16 de junio de 2010.

* Becario Doctoral UBACyT por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y miembro del proyecto de investigación UBACyT S821 "Genocidio, política y exclusión. La vida en el centro de las prácticas socio-políticas contemporáneas", dirigido por el Dr. Marcelo Raffin (Programación Científica 2006-2010), con sede de trabajo en el Instituto de Investigación Gino Germani (IIGG-UBA). [E-mail: franco.gamboa@aya.yale.edu]

INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo indagaremos el problema del ciudadano y el espacio político, recuperando las especificidades de algunos textos de Immanuel Kant (1724-1804). Siendo éste el marco, trabajaremos sobre las tensiones subyacentes a lo largo de gran parte de su pensamiento político, especialmente lo vinculado a los siguientes ejes: el problema del estado de tutela, los denominados tutores, el doble empleo de la razón, la acción material del ámbito privado, la palabra pronunciada en el ámbito público, las afirmaciones sobre el futuro de las sociedades y su relación con la actitud crítica.

Para trabajar cada uno de los temas mencionados y que las tensiones internas puedan vislumbrarse con mayor lucidez, se tomarán algunos de los comentarios críticos que al respecto han realizado Jacques Derrida (1930-2004) y Michel Foucault (1926-1984). Ello, sin dejar de hacer alguna referencia crítica a las filosofías de éstos autores.

Siendo ésta una aproximación al pensamiento político kantiano, y teniendo como único interés hacer visibles aquellos problemas con los que se encuentra la teoría del filósofo alemán, aportaremos algunos enunciados críticos a la reflexión sobre la filosofía política.

Siendo la categoría del ciudadano y el tema del espacio político, dos ejes en crisis en el mundo contemporáneo, consideramos relevante la indagación y problematización de estos temas para la futura composición de una nueva perspectiva teórica-política.

SÍNTESIS DEL PENSAMIENTO KANTIANO

A continuación realizaremos una apretadísima síntesis de los puntos del pensamiento kantiano que consideramos más relevantes para la comprensión de lo que es específicamente el problema de este trabajo. Esperamos que la misma arroje cierta claridad.

Kant dedicó gran parte de su vida a la matemática y a la física. Recién a partir de los cincuenta años de vida comenzó su proyecto filosófico, el cual fue generado a través de una síntesis bastante particular entre el racionalismo y el empirismo (dos grandes corrientes del pensamiento del siglo XVIII). Dicho proyecto será dado a conocer, especialmente, a través de las llamadas “tres Críticas”, a saber: *Crítica de la razón pura*, *Crítica de la razón práctica* y *Crítica del juicio*.

Este filósofo alemán vivió en el siglo de las revoluciones burguesas sin poder mantenerse al margen de aquel contexto, tal como se desprende de algunos de sus escritos específicamente políticos (digo “específicamente” porque consideramos que sus *Críticas* también forman parte de un proyecto teórico-político; ya explicitaremos las razones de esta consideración). Veremos a lo largo del desarrollo de este texto que, en los planteos de Kant, el sujeto estará dividido en la propia razón: una razón ilustrada y una razón que podría ser considerada jurídica. En ese sentido, coincidimos con la hipótesis de Miguel Rossi, cuando dice que

Dichas características de racionalidad [...] son las expresiones teóricas de una práctica burguesa en expansión. Si bien en el caso específico de Alemania dicha burguesía se encontraba atrasada, fue un denominador común de los pensadores idealistas alemanes el pensar dicha práctica desde la impotencia de sus propios contextos sociales¹.

En uno de los libros con mayores repercusiones, *Crítica de la Razón Pura* (1761), Kant se propuso teorizar acerca del mundo fenoménico. Allí, dotará a la razón pura de tres “aptitudes”: sensibilidad (la cual se encargará de transformar la realidad desordenada en fenómenos), imaginación (que seguirá el proceso iniciado por la sensibilidad haciendo de ese fenómeno un objeto de conocimiento) y entendimiento (como el punto intermedio entre el fenómeno y el objeto producido, logrando —de esa manera— su aprehensión). Vale aclarar que si bien referimos a un “proceso”, lo hacemos en sentido metafórico, puesto que, en realidad, los tres componentes de aquel se corresponden con una misma operación.

Uno de los factores más determinantes del pensamiento kantiano es que estas “aptitudes” estarán especialmente caracterizadas como elementos que están más allá de la experiencia; a saber como “*a priori*”. Kant los utilizará para dar al conocimiento una validez científica y necesidad universal (se comprende en mayor grado la necesidad de valorizar de dicha manera a la operación del conocimiento si recordamos el contexto académico del cual provenía Kant: el modelo de las llamadas ciencias exactas —de la física y la matemática). De

¹ Rossi, Miguel A., “Capítulo VII: Aproximaciones al pensamiento político de Immanuel Kant”, en Boron, Atilio A. (coordinador) *Filosofía política moderna. De Hobbes a Marx*. [Consultado en línea: durante el mes de abril y mayo de 2010]. Argentina. Disponible en: <http://168.96.200.17/ar/libros/moderna/cap7.pdf>

esta manera, el pensador alemán logra otorgarle al ser humano un estatuto de sujeto que tendría el atributo de construir un objeto de conocimiento válido científica y universalmente.

Ahora bien, el problema que inquietará a este autor es todo aquello que no sea fenoménico, y por ende ajeno a la experiencia, a las “aptitudes” y, así, al conocimiento del hombre. Para ello, Kant introducirá las llamadas ideas trascendentales (Dios; el mundo; yo) correspondientes a los denominados “noúmenos”, a las cuales no se puede acceder mas que a través de la razón pura. Serán estas ideas quienes ordenen, regulen y organicen el campo del conocimiento.

En otro de sus grandes libros, *Crítica de la razón práctica* (1788), Kant abordó la problemática a la que se afronta el ser humano al momento de la acción —del obrar o del hacer—. Intentará afrontar la cuestión de la voluntad de obrar mediante el —por él— denominado “imperativo categórico”; es decir, a través de la ley surgida del buen uso de la razón, a la cuál puede y debe acceder todo hombre; debiendo, luego, actuar conforme a ella.

Si bien existen tres formulaciones del imperativo categórico, se citará solamente la tercera, puesto que en ella se subsumirían las precedentes; a saber: “Obra de tal modo, que la máxima de tu voluntad pueda valer siempre, al mismo tiempo, como principio de una legislación universal”². Resulta de carácter fundamental comprender el estatuto de este imperativo —o ley—, ya que la misma es considerada un producto de la razón, y -por ende- de todo hombre.

Según esta concepción, al obedecer el imperativo, se estaría obedeciendo a la propia razón, y, así, a uno mismo; logrando, de esta manera, una verdadera autonomía —“legislativa”—. Es así, entonces, que la libertad de acción (que también es preponderada por Kant) aparecerá dentro de un marco rígido cuyo presupuesto principal es el deber. Ello, ya que —bajo esta perspectiva— la libertad sólo será lograda cuando el ser humano actúe de acuerdo a sí mismo —lo que es lo mismo que decir a su voluntad—; es decir, en este caso, de acuerdo a su propia razón; todo lo cuál, remite, evidentemente, a que voluntad, razón y libertad coincidan en una misma dimensión.

² Kant, Immanuel. *Crítica de la razón práctica*, México, Ed. Porrúa, 1990, p. 112.

Es momento de recordar la hipótesis que enunciábamos al comienzo sobre el carácter eminentemente político del proyecto teórico —y aparentemente neutral— de Kant. Podemos observar que la “libertad de acción”, la “voluntad” y el “amplio movimiento de la razón” deben darse en un marco de orden y obediencia estricta para con el imperativo categórico —o ley— que “descifraría” la (im)propia razón.

Comenzamos así a vislumbrar el aspecto estático y dinámico del pensamiento kantiano: en el ser humano, para que haya movimiento y libertad de acción, debe haber un punto estático que ordene la situación (el imperativo categórico de la propia razón). Asimismo, luego veremos que para que haya movimiento y libertad de crítica a nivel socio-político, deberá existir la rígida obediencia civil como punto estático que impida el desmoronamiento del orden Estatal.

En los apartados que se encuentran a continuación, tomaremos especialmente en consideración dos textos correspondientes a la llamada “obra política” de Kant, a saber: *¿Qué es la Ilustración?* (1784) e *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita* (1784). Ellos fueron elegidos, ya que consideramos a ambos como los exponentes más claros de la preocupación del autor por el futuro de la cuestión política. En *¿Qué es la Ilustración?* desplegará una serie de razonamientos para abogar por una actitud que convendría adoptar en el mundo socio-político venidero. Y, en *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita* elaborará una concepción de la historia que permite comprender y juzgar, no el pasado, sino nuestra relación con un futuro que nos invade, y que se confunde con el presente. Ya retomaremos estas ideas con mayor cuidado y profundidad.

Antes de continuar, debemos aclarar que consideramos que a estos textos no los alcanzan las observaciones de la pensadora alemana Hannah Arendt (1906-1975), respecto de la falta de seriedad de algunos textos³ o de la ausencia de agudeza intelectual de estos por los problemas de demencia senil sufridos en los últimos años de la vida de Kant⁴. Se podrá observar que los trabajos recién mencionados fueron publicados en el año 1784; es decir, 20 años antes de su muerte, un año antes de la publicación de la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* y cuatro años antes de que salga a la luz el libro *Crítica de la*

³ Arendt, Hannah, *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 2003, p. 22.

⁴ *Ibid*, p. 26.

razón práctica (obras, por cierto, especialmente lúcidas). Habiendo aclarado dicha cuestión, nos abogaremos a profundizar en la tarea que nos ocupa.

EL “ESTADO DE TUTELA” Y EL ROL DE “LOS TUTORES”

Al abordar el primero de los textos kantianos seleccionados nos encontramos con la siguiente afirmación: “La Ilustración es la salida del hombre de su autoculpable minoría de edad”⁵ —es evidente que resulta necesario tomar este enunciado en un sentido metafórico; puesto que, como es sabido, la minoría de edad aquí mencionada no refiere a una cierta cantidad de años, sino a la actitud a la que se la suele asociar—. Esta definición de la Ilustración, no intenta reflejar el estado de cosas real de los hombres en un período determinado (lo que sería una supuesta “edad ilustrada”), como si ya todos habrían salido del estado de minoría de edad⁶, es decir de la ausencia del uso de la razón; sino que, más bien, debe comprenderse en el sentido de que la Ilustración *es un llamado* a salir de esa condición —es un llamado a usar la razón.

Ello se corresponde con la idea socio-política de que cada individuo, en el uso libre de su razón —y considerado entonces en su dignidad—, mediante la participación en el espacio público podrá enriquecer los principios que rigen el gobierno y, por ende, a sí mismo.

El mismo Kant nos advierte que para que la salida del estado de tutela sea factible, es necesario que no se intente mantener a los hombres, “adrede y de modo artificial”⁷, en la minoría de edad; haciendo, de esa manera, una clara advertencia sobre el lugar y la función que ocupaban (y quizás aún hoy ocupan) los —metafóricamente denominados— “tutores”.

Antes de continuar, debemos comprender —y, para ello, especificar— a qué está haciendo referencia Kant con los denominados “tutores”. En uno de sus escritos encontramos las siguientes palabras:

¡Es tan cómodo ser menor de edad! Si tengo un libro que piensa por mí, un director espiritual que reemplaza mi conciencia moral, un médico que me

⁵ Kant, Immanuel, “¿Qué es la Ilustración?”, en *Ensayos sobre la paz, el progreso y el ideal cosmopolita*, Madrid, Ed. Cátedra, 2005, p. 21.

⁶ El mismo Kant explicita que algunos hombres aún permanecen en minoría de edad por pereza y cobardía (Cfr. *Ibidem*).

⁷ *Ibid*, p. 27.

prescribe la dieta, etc., entonces no necesito esforzarme. Si puedo pagar, no tengo necesidad de pensar; otros asumirán por mí tan fastidiosa tarea⁸.

Más allá del tono irónico del comentario de Kant, y si bien sería factible interpretarlo como una búsqueda del individualismo extremo —en el sentido que se despreciaría al libro, al director espiritual, al médico que me prescribe la dieta, etc.—, consideramos que Kant parece sugerir otra idea, referida al modo a través del cual nosotros nos relacionamos con ese libro, con ese director espiritual, con ese médico y la dieta propuesta. Es decir que, Kant —obviamente—, no tiene ningún desprecio por el libro o el médico, sino por la actitud del individuo que no genera ninguna distancia reflexiva con respecto a aquellos, apeándose sin más a las ideas que estos exponen.

Como ya lo sugerimos previamente, resulta de suma importancia no confundir estos comentarios sobre la Ilustración con un llamado a pensar por sí mismo en el sentido de un individualismo extremo⁹. La Ilustración se corresponde, más bien, a una nueva concepción del ser humano y de los aportes que éste, en tanto sujeto de razón —y con capacidad de juicio—, podría realizar en el camino hacia la construcción de un espacio público que, a su vez, colabore a pensar cada momento histórico con sus propias particularidades. De esta manera, el espacio público estaría en mejores condiciones de abarcar, comprender y colaborar en la problemática gubernamental de cada época.

Ese es justamente el sentido del proyecto kantiano: que los hombres se vayan dando gradualmente sus propias leyes, aunque siempre a través del Estado (en el siguiente apartado especificaremos la lógica operacional para la aparición de nuevas leyes).

Quizás la siguiente afirmación, además de sumamente controversial, resulte también un tanto pretenciosa; sin embargo estas palabras de Kant servirán de apoyo a lo hasta aquí mencionado:

[...] si a un pueblo no le está permitido decidir por y para sí mismo, menos aún lo podrá hacer un monarca en nombre de aquél, pues su autoridad le-

⁸ *Ibid*, p. 21.

⁹ Asimismo, consideramos que tampoco sería apropiado cegarnos a las vinculaciones o derivaciones socio-políticas burguesas que podría tener este llamado a ejercer la razón con cierta especie de individualismo; tema por demás complejo que dejaremos para otra oportunidad.

gisladora descansa, precisamente, en que reúne la voluntad de todo el pueblo en la suya propia¹⁰.

LA RAZÓN: USO PÚBLICO Y USO PRIVADO

Según Kant, el curso de los acontecimientos humanos es paradójico. Ello, puesto que para que los hombres puedan ejercer su libertad, según él, ésta no debe ser ilimitada; siendo necesario, por ende, cierto recorte en su amplio margen de acción.

Así, el filósofo alemán introduce diferentes grados de libertad, haciendo hincapié en por lo menos dos: una libertad ilimitada —que sería desechada inmediatamente de su teoría por considerarla nociva— y una libertad con ciertos límites —que será adoptada finalmente por entenderla como la menos nociva de todas, ya que puede coexistir con la libertad de otros—.

Kant podrá concebir esta libertad limitada generando dos ámbitos diferenciados en el uso de la razón: el uso privado y el uso público. El primero —el uso privado de la razón— se corresponde con el lugar o función social que ocuparía el hombre en su dimensión privada; es decir, como si su ámbito privado fuera el engranaje de una máquina social en dónde, obviamente, la libertad se vería extremadamente reducida. Así, aunque la persona no esté de acuerdo con la acción que tiene que llevar adelante en su ámbito privado (ejemplo: pagar determinado impuesto), tiene que realizarla de todas formas en virtud de la función social que también está cumpliendo. De lo contrario, el Estado se vería fuertemente debilitado por el no cumplimiento de los fines propuestos —o porque, finalmente, la entidad de estos últimos sería seriamente afectada o directamente destruida. Para terminar de comprender la defensa del interés público que se acaba de describir, es necesario recordar el carácter contractualista de Kant que, si bien no es manifestado asiduamente, se deja entrever a lo largo del último período de su obra¹¹.

¹⁰ *Ibid*, p. 26. Asimismo, tomando en consideración la influencia de los medios de masivos de comunicación de las sociedades actuales, sería prudente volver a la reflexión sobre muchas de las cuestiones que en aquel texto de Kant se indicaban. Estas son algunas de las preguntas que podrían guiar a la misma: ¿Existen “tutores” en nuestra sociedad? ¿Quiénes cumplen ese rol en la actualidad? ¿Existe en nuestra sociedad el intento de construir un espacio público, en el sentido de una actitud crítica, o ni siquiera se fomenta? Consideramos que estas preguntas son fundamentales para realizar operaciones verdaderamente efectivas en el espacio socio-político de las complejas sociedades donde nos toca vivir.

¹¹ Cfr. Rossi, M., *op. cit.*, p. 4 (192).

En el segundo uso de la razón, el público, se permite el grado máximo de libertad, ya que a través de éste va a ser posible la Ilustración de los hombres. Este uso es propio del *docto*, quien lleva adelante sus críticas, ideas y comentarios —en principio, sin límite alguno— ante el ámbito público, al que Kant caracteriza como “el gran público del *mundo de los lectores*”¹².

Así, se hace evidente el carácter escindido del sujeto que se pretende en esta filosofía: por un lado, *un sujeto pasivo* que debe obedecer al margen de todo pensamiento crítico (uso privado de la razón); y, por otro lado, *un sujeto activo* que resulta bastante cercano a una especie de agente político que aporta elementos críticos al espacio público para que ellos sean debatidos y luego, eventualmente, utilizados en la producción de nuevas y mejores leyes (el uso público de la razón).

Es justamente frente a este modelo filosófico expuesto por Kant, y característico de la modernidad, que algunos autores contemporáneos se posicionaron, intentando construir una filosofía que nos libere de esa división del sujeto. Entre ellos, encontramos a un gran lector del filósofo alemán; nos referimos al filósofo francés Foucault, quien se propuso pensar al sujeto sin que éste se vea en la obligación de exceptuarse a sí mismo.

Si bien podría decirse que, aparentemente, ambos tienen muchos puntos en común, entre ellos la temática de la libertad del ser humano, vale aclarar que distintas son las formas de conceptualizarlos. Por ejemplo, Kant creará en la posible libertad del hombre (al menos como idea regulativa), ubicando ese momento cuando el uso público de la razón coincida con la ley que rige el uso privado de la misma. Foucault, en cambio, ubicado en una posición teórica en la cual no existe esa idea de un hombre libre o liberado, propondrá —lo que denominará— “ejercicios de libertad”; como, por ejemplo, la actitud crítica sobre la actualidad.

Resulta llamativo el hecho de que Kant, que propone un individuo sujetado al Estado, conceptualice como posible la libertad del sujeto, mientras que Foucault, que intenta pensar al sujeto desde el lugar de la liberación, necesite conceptualizarlo como indefinidamente condenado a las relaciones de poder.

¹² Kant, I., “¿Qué es la Ilustración?”, *op. cit.*, p. 23.

EL SUJETO DIVIDIDO. LA ACCIÓN MATERIAL SOMETIDA Y LA PALABRA LIBERADA

En el texto *¿Qué es la Ilustración?* Kant intenta lograr una correspondencia entre la capacidad de juicio, la estricta obediencia civil y la dignidad del sujeto para con el procedimiento Estatal de lo que serían las modificaciones legislativas.

Haciendo referencia a ese proceso, Kant explica que el monarca irá escuchando cada vez más lo que los ciudadanos tengan para decir, en tanto que lo que éstos digan no sólo no será considerado peligroso, sino que será entendido como un importante aporte al interés público y a los principios de gobierno.

La primera crítica que se debería hacer consiste en que es evidente que las palabras en sí no son peligrosas; sobre todo, cuando, tal como lo afirma Kant unas líneas después, se “dispone de un numeroso y disciplinado ejército”¹³ que haga funcionar la máquina social. Digamos que la lógica kantiana indica que mientras el hombre no se revele con sus acciones materiales (con su cuerpo) a la máquina, las palabras (cuales quieran que éstas sean) pueden ser enunciadas y flotar con inmunidad en el aire del clima socio-político de turno.

Si bien el hecho de poder expresarse públicamente debe ser considerado un logro digno de festejo, la lógica operacional kantiana ofrece sobradas muestras de que ello es posible sólo en virtud de contar con un ejército numeroso y disciplinado, a través del cual el Estado se pueda garantizar, no —sólo— la tranquilidad ciudadana, sino —también— la continuidad de la máquina estatal y sus respectivos fines.

Es por ello que consideramos que, en estos textos de Kant, el buen uso de la razón, la dignidad, la voluntad, el valor de sus opiniones y, sobre todo, la capacidad de juicio, todo lo cuál le es atribuido por él mismo al ser humano, no son de por sí suficientes para que la sociedad se encamine o le sea permitido encaminarse a la Ilustración; para el filósofo alemán, según hemos visto, también resulta necesario una fuerza militar que la controle. Es más, todo parecería indicar que —para él— este último es el único elemento verdaderamente indispensable.

Resulta por lo menos curioso que la dignidad del hombre sea otorgada a la palabra (que no tiene efectos directos), mientras que el accionar (que sí los tendría) debe estar sometido. La dificultad teórica que observamos se corresponde a la división llevada a cabo

¹³ *Ibid*, p. 28.

entre acción material y palabra: se puede razonar y decir cuanto se nos ocurra en lo relativo a aquello que no tenga repercusiones en la máquina estatal, siempre y cuando la acción efectiva obedezca a la misma.

De esta manera, Kant pareciera entender que la dignidad del hombre se encuentra en la palabra, o —para ser más específicos— en la razón y en lo que ésta enuncia. Pero podemos observar que su accionar concreto en la máquina social no pueda participar de esa dignidad. Se trataría de una especie de división del hombre, similar a aquella que operara tan fuertemente el cristianismo, relativa al cuerpo y al alma.

Como se observa, la acción material aparece menospreciada en lo que se refiere a la dimensión de la dignidad del hombre. Ahora bien, cuando se toma distancia puede observarse la importancia de la acción para el proyecto (o máquina) burgués. La acción, aquí, si bien parece no tener dignidad, sí tiene una extrema utilidad; ella aparece como una potencia sumamente útil para la máquina social, pero, a su vez, lo suficientemente peligrosa para la maquinaria burguesa, necesitando por ende su control a través de la fuerza. La maquinaria burguesa nos ofrece, así, una nueva perspectiva de su fortaleza; nos muestra un elemento un tanto escondido de la misma: el hecho de que está construida sobre la materialidad de las acciones de los seres humano. Es por ello, quizás, que toda rebelión contra ella, que también consista en una acción material, muchas veces se vea “fagocitada” por la misma maquinaria.

Ahora bien, sería injusto dejar explícitas estas críticas sin hacer mención de la lógica final del proyecto kantiano; el cual, intenta encontrar una justificación en los intereses públicos y en los peligros que conllevaría un tipo de libertad ilimitada para todos los ciudadanos.

A simple modo ejemplificativo, explicitaremos el proceso de la lógica kantiana planteada: en el caso de que el ser humano no esté de acuerdo con determinada ley, igualmente deberá cumplir con ella en el ámbito privado en virtud de su estricta obediencia civil (llevando a cabo la acción material correspondiente); luego, ese mismo hombre podrá manifestar su desacuerdo en el ámbito público mediante su palabra y el buen uso de la razón; de ese modo, y a partir de dicha exposición y su consecuente debate, los principios de gobierno se verán influenciados llevando al mismo a realizar una modificación de aquella ley; finalmente, una vez que los intereses públicos sean conformes al juicio de aquel ser humano, éste se

encontrará con que en el ámbito privado su razón y el deber coinciden: la palabra y la acción material se compondrían.

Vemos que la lógica de este sistema entiende que las críticas expuestas en los debates del espacio público terminan llegando, aunque con cierto retraso, al ámbito privado en donde rige la estricta obediencia civil a la ley. Es así que razón y ley terminarían por componerse.

ADMINISTRAR EL TIEMPO

Ya se ha visto como el pensador alemán en referencia separaba distinguía actitudes para el ser humano acordes a cada etapa del proceso de construcción de nuevas leyes. Así, desde una situación determinada, donde existía un desacuerdo (no manifestado) en el uso privado de la razón, al momento en que esa misma situación estaba siendo regida por otro principio ya acorde a lo manifestado en el uso público de la misma. De esta manera, el hombre es libre en la medida en que forma parte de una maquinaria que, con cierto retraso, hará coincidir Derecho y razón. Es preciso mencionar aquí la necesidad del proyecto kantiano de que la razón tenga un estatuto de unicidad, universalidad y —sobre todo— atemporalidad, ya que aquel “retraso” no debe implicar más que lo que ella enuncia, pero nunca inutilidad por falta de capacidad para operar en un tiempo que no sería el suyo.

Es fundamental concebir la actitud crítica del hombre, o su modalidad de ser libre, no como una actitud individualista o sin sentido histórico, sino mas bien como un paso del proceso en la realización del Derecho en la historia (quizás sean especialmente estas ideas kantianas las que hayan permitido los avances que luego llevarán adelante Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831) y Karl Heinrich Marx (1818-1883) en esta materia).

A los fines de nuestros análisis, resulta fundamental captar el modo a través del cual el proyecto teórico-político de Kant hace uso de la temporalidad. La administración del tiempo, por parte del filósofo alemán, parece ser un principio básico para que su teoría tenga lugar.

Así lo vuelve a mostrar en el texto *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita*, ya que ubica la libertad del hombre en una maquinaria aún más grande: la Naturaleza que regiría la historia. Allí, Kant realizó una lectura de su época bastante particular: llevó a cabo su análisis con una mirada que estaba claramente afectada por lo que ocurría traspasando el horizonte de su presente. Se trataba de trazar, en su mejor estilo trascendental,

una lectura de su presente bajo la forma y el sentido de una supuesta “historia de la humanidad” —la cual mantendría entre todas las épocas un hilo conductor.

Como ya se ha señalado, este texto se corresponde con el mismo año de *¿Qué es la Ilustración?*; por lo que será interesante establecer algunos ejes comunes que ambos mantienen, sobre todo en lo que hace a los intereses de este trabajo.

En primer lugar, cabe destacar el lugar privilegiado que Kant le otorga al futuro como en la eventualidad humana: el futuro como lugar propio del evento humano. Al afirmar que uno podría comprender “el futuro” de la humanidad a través de la voz (de las leyes) de la Naturaleza, Kant se encuentra legitimado para realizar una lectura aparentemente coherente del presente (un decir verdad sobre éste) con respecto a aquél futuro revelado. Se trata de una lectura del presente que está legitimada por el relato histórico en dónde éste es descrito en conformidad a esas leyes.

De esta manera, se hace evidente que pensar un sentido de la historia posibilita justamente una forma (justamente la que indica ese sentido histórico) de evaluar el presente; y, así, prever e intentar diagramar el futuro que nos está por llegar. Se trata de una idea regulativa que, interrogando nuestro presente —en función del sentido histórico que las leyes de la Naturaleza nos cuentan—, no hace sino determinar hacia dónde vamos y cómo será ese camino.

En esta lectura teleológica de la historia, Kant ofrece un presente que se observa a sí mismo extraño y ausente; un tiempo —o una razón— que reclama actualización (y que se lo reclama al individuo) en virtud del progreso señalado en la obra de la Naturaleza. La omnipresencia de la Naturaleza y el relato de la Historia ayudan a Kant a explicitar, dibujar o diagramar el entramado por donde circula el individuo, así como los límites y fines de sus movimientos.

Se habrá percibido que nada queda intacto cuando la pluma de Kant atraviesa los diversas temáticas. Ya se ha observado que este autor, en el texto *¿Qué es la Ilustración?*, había dejado tras de sí un sujeto escindido que también tenía sus conflictos de actualización del presente en los términos de sus obligaciones. Ahora, en este desarrollo de la historia en *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita*, Kant vuelve a conmover a ese individuo imponiéndole un espejo que —por un lado— lo obliga a observarse fuera de sí (sólo a

través del espejo de la historia estará legitimado para observarse) y —por otro lado— lo refleja inacabado, incompleto (como si estuviera fuera de sí).

Como si su escritura no hubiera golpeado ya lo suficiente, Kant termina por desmembrar y diluir en su tinta al individuo arrojándolo fuera del tiempo; o, mejor dicho, fuera del tiempo que le sería propio.

Esa operación se hace visible cuando percibimos que, en el proyecto kantiano, el presente ya no es un tiempo propio (un tiempo por sí mismo), sino que es una parte del futuro (una pieza del engranaje de la maquinaria del sentido de la historia enunciado o revelado por las leyes de la Naturaleza). El único tiempo que parece estar consigo —más allá de que, paradójicamente, nunca lo está— es el futuro

Todo el desarrollo histórico de Kant (según lo hemos visto a lo largo de los dos textos analizados), está planteado en los siguientes términos: por un lado, un presente contingente, que no se podría comprender a sí mismo, que se revela inacabado —y que está inacabado; y, por el otro, un futuro cuasi-conocido, revelado, diagramado, previsto, el cual se considera —y está— completo, acabado; se trata de un futuro desde el cuál sería entendible y aprehensible, no sólo el pasado, no sólo el presente, sino también el sentido de cada una de las acciones que deberíamos llevar a cabo.

Así es que el filósofo alemán se encuentra legitimado por la “necesidad histórica” (y con el poder necesario —el de conocer la verdad de “la Naturaleza”) para seleccionar y enunciar como verdadero lo que sería un presente particular y conforme al fin revelado por la Naturaleza; pudiendo, así, evaluar nuestro —ausente— presente.

EL POR(-)VENIR DE LAS SOCIEDADES

En julio de 1982, el filósofo francés Derrida dictó una conferencia conocida bajo el nombre *Sobre un tono apocalíptico adoptado recientemente en filosofía* —en el marco de un encuentro dirigido por Philippe Lacoue-Labarthe y Jean-Luc Nancy. La misma tenía como objetivo hablar de exactamente aquello que propone el título; aunque es necesario llevar adelante la siguiente aclaración: el tema es elegido por Derrida en función de un texto de Kant (de ahí proviene nuestro interés) del año 1796, cuyo título original es *Von einem neuerdings erhobenen Vornehmen Ton in der Philosophie* (en la nota que realizó el traductor de la conferencia de Derrida, el texto de Kant es traducido como “Sobre un tono gran-señor

adoptado recientemente en filosofía”. Si bien resulta difícil constatar la traducción, quizás sería más adecuado trasponer el término “aristocrático” por aquel de “gran-señor”, quedando el título del siguiente modo: “Sobre un tono aristocrático adoptado recientemente en filosofía”).

En aquel texto, Kant se disponía a denunciar aquellos que anunciaban el fin de la filosofía. De ahí, la relevancia del mismo para el presente trabajo; ya que vuelve a mostrar, no sólo la importancia del pensador alemán en lo que respecta a la actitud filosófica, no sólo en lo que refiere a la pregunta por la actitud de aquellos que se disponen a pensar nuestro tiempo (haciendo de Kant un pensador no sólo de la crítica, sino también, y sobre todo, de la actitud de la crítica), sino que, además, da cuenta de que el filósofo alemán conocía y manejaba perfectamente los provechos que el uso de determinada temporalidad en el discurso le podía ofrecer. De hecho, tal como lo venimos observando en este texto, Kant realizó una fuerte y sólida —aunque no menos controvertida— utilización de determinada concepción temporal en el discurso.

Es preciso aclarar que si bien en la puesta en juego del discurso kantiano hay una fuerte utilización de la temporalidad, ¿no es también cierto que siempre, en todo discurso, sea claramente pretendido o no por su agente parlante, existe una intención de apropiarnos del futuro —de hacerlo nuestro o de hacerlo arribar antes a nuestro tiempo? Y, si así fuera, ¿no es acaso todo discurso una maniobra, si no de manipulación, al menos sí de construcción de lo que está por venir? Es debido a todas estas inquietudes que deberíamos tomar las precauciones necesarias al respecto (si es que las hubiera efectivas).

En ese sentido, sería pertinente y, consideramos, obligatorio mencionar que esta idea del discurso que hace llegar el futuro con anterioridad tiene un antecedente fundamental en Derrida. Es por ello que a partir de la conferencia ya mencionada (y sin entrar en los detalles de la misma puesto que nos excederíamos de los límites de este trabajo) profundizaremos en la relevancia del eje de análisis —allí— propuesto. A tal fin, tomaremos especialmente en consideración el trabajo realizado sobre las implicancias de lo que sería (ya lo veremos) la estructura apocalíptica de la verdad.

Allí, luego de analizar la estructura de los enunciados en lo relativo a “*qué se dice*”, “*quién lo dice*” y “*a quién se le dice*”; luego de mostrar el carácter indeterminado de la estructura del lenguaje discursivo; luego de hacer del “dicho apocalíptico” palabras sin destino;

Derrida llega a la conclusión, siempre parcial, constantemente trastocada —en este autor—, de que es justamente ése (el discursivo) el modo a través del cual el destino toma la forma del por-venir. Y así, Derrida puede llegar a formular(se) la siguiente pregunta: “¿no sería la apocalíptica una condición trascendental de todo discurso, incluso de toda experiencia, de toda marca o de todo rastro?”¹⁴. Es decir, ¿No sería, acaso, una característica esencial a todo discurso —experiencia, marca, rastro—, sea el que sea, el tono apocalíptico (el anuncio de un supuesto “final”)?

Lo sustancial de esta provocadora sugerencia de Derrida no refiere tanto al contenido de lo dicho (al qué se dice), como sí al tono de lo dicho. Es decir, plantea la posibilidad de pensar en una tonalidad para los discursos. Se pregunta si es que en todo discurso, además del contenido (de lo que se dice), existiría un —único— tono que alzaría el grito que anuncia el final (el apocalipsis).

A modo ejemplificativo y autocrítico, en esa misma conferencia Derrida trae a colación su propio tono y, tácitamente, el de aquellos de su generación para evaluar el modo en que tratan de llevar a cabo una desmitificación —y una crítica— de los tonos apocalípticos; y dice al respecto:

[...] todo lo que actualmente puede inspirar un deseo desmitificador con respecto al tono apocalíptico, a saber un deseo de luz, de vigilancia lúcida, de vigilia elucidadora o de verdad, todo eso se encuentra ya en el trayecto y yo diría en transferencia de apocalipsis¹⁵.

Así, para Derrida, se hace evidente la imposibilidad, para cualquier discurso, de mantenerse al margen del tono apocalíptico. En ese sentido, sería inevitable para todos —nosotros; los seres capaces de discurso— ser algo así como “predicadores del futuro”.

Consideramos que este texto de Derrida (por cierto, poco trabajado) se trata de una sana advertencia que habría que profundizar y debatir asiduamente. Sobre todo, si toma-

¹⁴ Derrida, Jacques. *Sobre un tono apocalíptico adoptado recientemente en filosofía*, México, Ed. Siglo XXI, 1994, p. 62.

¹⁵ *Ibid*, p. 63.

mos en consideración la —denominada— sociedad de masas y la influencia de los medios de comunicación en lo que refiere al debate socio-político actual.

Volviendo a Kant, resulta interesante analizar el modo a través del cual el “tribunal de la historia” juzgará si las acciones de los hombres son conformes a la “ley oculta de la Naturaleza”.

Derrida afirmaba que “La verdad misma es el fin, el destino, y que la verdad se descubre es el advenimiento del fin. La verdad es el fin y la instancia del juicio final”¹⁶.

En ese sentido, el tribunal de la historia elaborado por Kant constituye un claro ejemplo del enunciado derrideano. El tribunal de la historia es portador de la verdad (conocedor de la intención oculta y final de la naturaleza); y, por ello, todos debemos regular nuestras conductas conforme a él.

Se trata de una manera de hacer presente el futuro; de convertir la contingencia del presente en la verdad que se encuentra en el futuro; de contaminar nuestra contingencia con la verdad del futuro.

Son todas estas ideas las que intentará matizar Kant, cuando admita que en los acontecimientos humanos hay contingencias y luchas; pero en seguida volverá a la misma senda diciendo que se tratan de conductas lejanas y cercanas al fin de la naturaleza. En definitiva, poner un ideal regulativo (una intención oculta de la naturaleza conocida por un tribunal que existe de manera trascendental) no es más que tratar de revelar una verdad que debería guiar cada acción de los hombres.

Podríamos decir aquí, nuevamente (como ya lo hiciéramos en relación al uso privado y público de la razón), que Kant realiza un llamado a exceptuarnos; ello, en tanto que debemos abstenernos de realizar cualquier conducta que no se corresponda con esa supuesta verdadera intención —final— de la Naturaleza (que se corresponde, evidentemente, con el futuro). Una vez más, el sujeto moderno tiene como característica exceptuarse a sí mismo.

Otro punto a desarrollar consiste en el hecho de que si bien todo discurso presenta ese tono o esa estructura de pretender decir verdad o del posicionarse en una especie de predicador del futuro, ¿no hay acaso, también en todo discurso, una elección que determina qué será aquello que resultará finalmente enunciado —como verdad? Si todo discurso es una

¹⁶ *Ibid*, pp. 55-56.

manifestación de una verdad, sobre todo en relación a un futuro que aún no llegó, pero que se pretende hacer venir de una forma determinada, ¿no es acaso esta forma determinada una elección entre tantas otras?

Resulta plenamente legítimo el planteo de Derrida al respecto; efectivamente, es factible que la estructura tonal de todo discurso se construya apocalípticamente a nuestras espaldas (sin intención, y más allá de lo que sea enunciado); pero también es cierto que el qué decimos es lo que le da forma a ese futuro que está por venir. Es por ello que un espacio público no sólo se construye con actitud crítica, ni con deseos apocalípticos, ni tampoco con un conglomerado de discursos dirigidos a la desmitificación del apocalipsis; resulta también necesario incluir un serio debate sobre los lineamientos de lo que a grandes rasgos podríamos denominar la responsabilidad pública del sujeto parlante.

Es claro que, si la estructura apocalíptica de la verdad es un llamado al futuro para hacerlo venir de una forma determinada, lo que en ella sea enunciado funcionará como idea regulativa del presente y de nuestras conductas. Si todo discurso elabora un determinado ideal para la regulación de los comportamientos de los seres humanos, nos encontramos frente a la compleja situación de la responsabilidad pública de aquel discurso.

De allí que Derrida advierta fuertemente sobre la imposibilidad que tienen todos aquellos discursos desmitificadores de alejarse realmente del tono apocalíptico y del decir verdad como si fuera “un llamado”. De allí sus diferencias con todo aquel enunciado que proponga “la muerte del hombre” o “el fin de la filosofía”; éstos son claros “llamados” a constituir una verdad apocalíptica.

Como bien dice Derrida, ese tipo de enunciados o, más bien, todo enunciado, refiere a un fin que “quiere atraer, hacer venir, hacer llegar a él, seducir para conducir hasta él”¹⁷.

Pero, se pregunta el filósofo francés, en definitiva ¿qué proponen aquellos que seducen? Parodiando a estos seductores, Derrida contesta:

Estamos solos en el mundo, yo soy el único que te puede revelar la verdad o el destino, yo te la digo, yo te la doy, ven, seamos un instante, nosotros no sabemos aún que somos, un instante antes del fin los únicos sobrevivientes,

¹⁷ *Ibid*, p. 56.

los únicos que velan, eso será mucho más fuerte. Seremos una secta, formaremos una especie, un sexo o un género, una raza¹⁸.

Se evidencia, así, que el tono apocalíptico —de estar acompañado por una serie de palabras que efectivamente enuncien algún fin o alguna verdad— podría arrojarnos a las puertas de ideales regulativos del entramado socio-político con un alto nivel de elitismo (reitero parte de la última cita: “seamos un instante, nosotros no sabemos aún que somos, un instante antes del fin los únicos sobrevivientes, los únicos que velan, eso será mucho más fuerte. Seremos una secta, formaremos una especie, un sexo o un género, una raza...”¹⁹).

Si en todo discurso, según hemos visto, resulta inevitable que tome lugar el tono que pretende enunciar un fin-verdadero, podría resultar excesivo que lo efectivamente dicho se presente también con las mismas características. Quizás, en el comentario crítico a ese exceso se encuentre una vía de análisis para, no sólo poder comprender la dificultad —si no imposibilidad— de construir un espacio público —no fragmentado— (lo cual explicaría la actualidad global), sino también la posibilidad de elaborar nuevos criterios de eficacia discursiva para que circulen en la teoría política y en toda temática que refiera al ámbito de la responsabilidad pública.

LA ACTITUD CRÍTICO-POLÍTICA

A pesar de su rigidez en muchos aspectos teóricos, Kant fue plenamente consciente de la necesidad de que exista cierta relación entre cada sociedad y el pensamiento que sobre ella se tenga. En ese sentido, el filósofo alemán abogará porque la actitud de la Ilustración se sostenga en el tiempo, más allá de cualquier convención que intente enunciar una verdad o un fin al cuál conducirse. Así lo afirma nuestro autor: “Un contrato [...], que excluiría para siempre toda ulterior Ilustración del género humano, es, sin más, nulo y sin efecto, aunque fuera confirmado por el poder supremo, el Congreso y los más solemnes tratado de paz”²⁰.

La cita expuesta es sumamente importante puesto que, en virtud de las diversas necesidades y problemáticas circulantes en cada época y sociedad, el mismo Kant llama a los

¹⁸ *Ibid*, pp. 56-57.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ Kant, Immanuel, “¿Qué es la Ilustración?” ... *op. cit.*, p. 27.

hombres de todos los tiempos (sea el que fuere que sea) a mantener una posición crítica para con sus propias sociedades.

Es cierto, como muchos señalan, que tal vez haya sido Foucault quien, en el siglo XX, haya retomado más arduamente la crítica kantiana (al menos en el sentido expuesto en la última cita). Incluso, así parece indicarlo el filósofo francés cuando en 1984, doscientos años después de que Kant escribiera el texto *¿Qué es la Ilustración?*, retomara aquella pregunta para ofrecer su singular perspectiva de la temática.

Foucault aproxima una respuesta a semejante interrogación diciendo que la Ilustración se define “por la modificación de la relación preexistente entre la voluntad, la autoridad y el uso de la razón”²¹. Recordemos que en el “estado de tutela” (que Kant pide sea abandonado) la voluntad se adhiere a la autoridad sin más. Es por ello que el uso de la razón será elaborado por ambos autores como el umbral que puede separar y unir la voluntad y la autoridad. Aquél que quiera —en un caso— ser libre o —en el otro— ejercer la libertad, deberá habitar ese umbral.

Ahora bien, para Foucault, es aún más característico del texto kantiano la manera en la cual se interroga por su actualidad. El pensador francés encuentra en Kant lo que llamará un *ethos filosófico*. Ésta referirá a una actitud crítica que deberá ejercerse sobre lo que pensamos, sobre lo que somos y sobre lo que hacemos.

En definitiva, Foucault intenta revalorizar el conglomerado de características que hizo de la Ilustración, no sólo que ésta fuera una de las primeras épocas en interrogarse a sí misma, sino también en preguntarse por esa relación que antes se mencionara entre la voluntad, la autoridad y el —buen— uso de la razón.

A pesar de todo ello, Foucault no dejará al margen lo inquietante de las problemáticas relativas a las —no tan— efectivas posibilidades operativas que manifiesta el texto de Kant. Hemos visto, y así lo remarca Foucault, que lo que no queda claro de la maquinaria socio-política kantiana es “saber cómo el uso de la razón puede adoptar la forma pública que le es necesaria, cómo la audacia del saber se puede ejercer a plena luz, siempre que los individuos obedezcan tan estrictamente como sea posible”²².

²¹ Foucault, Michel, “¿Qué es la Ilustración?”, en *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales. Volumen III*, Ed. Paidós Ibérica, Barcelona, 1999, p.338.

²² *Ibid*, p.340.

Más allá de que el problema sea planteado, rápidamente será dejado de lado mencionando algunas referencias un tanto inocuas teóricamente, como por ejemplo el acuerdo que Kant le propone a Federico II.

Ahora bien, podríamos asociar dicha problemática a la pregunta, aún más foucaultiana, por el modo de ejercer la libertad dentro de los dispositivos de disciplinamiento desarrollados fuertemente en la modernidad; ¿cómo es posible resistir a los procesos de normalización y disciplinamiento? O, ¿cómo es posible transformarlos si uno se encuentra inserto y operando junto a ellos con una obediencia tan estricta?

A pesar de todas estas problemáticas, Foucault no abandonará totalmente una de las vías posibles que ofrece el pensamiento kantiano; así, rescatará de tal manera la actitud crítica para con el propio tiempo socio-político, que podría ser considerada como uno de los aspectos fundamentales a tomar en consideración al momento de concebir lo que podría ser su noción de sujeto político.

Se podría argumentar, en ese mismo sentido, citando las últimas palabras de Foucault en la conferencia publicada bajo el nombre *Omnes et singulatim: Hacia una crítica de la razón política*: “La liberación no puede venir más que del ataque [...] a las raíces mismas de la racionalidad política”²³.

EL ESPACIO POLÍTICO

En definitiva, lo que aquí se destaca, una vez más, es la actitud crítica como una ontología de nuestro presente, de nosotros mismos. Será necesario a esta altura, tratar de comprender la particular relación que Foucault mantiene con la idea de un espacio público.

En ese sentido, resultan sumamente precisas las siguientes palabras de Foucault — citadas por Roger Chartier en su libro *Escribir las prácticas. Foucault, Marin, de Certeau*:

Habría que interrogar también quizás el principio, a menudo admitido implícitamente, que la única realidad a la que debería aspirar la historia es la sociedad misma. Un tipo de racionalidad, una manera de pensar, un programa, una técnica, un conjunto de esfuerzos racionales y coordinados, ob-

²³ Foucault, Michel, “Omnes et singulatim: Hacia una crítica de la razón política”, en *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Ed. Paidós Ibérica, Barcelona, 1990, p. 140.

jetivos definidos y buscados, instrumentos para alcanzarlo, etcétera, todo eso es real, aun cuando no pretenda ser la realidad misma ni la sociedad toda²⁴.

Vemos entonces cómo Foucault dejará expuestas las dimensiones del espacio público y privado en su intento por desarmar la noción de sujeto moderno (rompiendo también — en ese trayecto— la división interna al sujeto que Kant había formulado. La importancia de esas dimensiones espaciales, como deja entrever su correspondencia para con la noción de sujeto construida por Kant, es que tienen como función determinar —definir, regular— las acciones del individuo.

Consideramos de suma relevancia el hecho que, si bien en el texto de Kant el espacio público estaba pensado de acuerdo a los límites que podía imponer en su mutua correspondencia con el espacio privado, en Foucault va a tratarse de una única dimensión del espacio que será transformada en un posible lugar de transgresión.

Foucault va a sostener entonces que, cuando Kant responde a la pregunta sobre el significado socio-político o las implicancias de la Ilustración con la palabra “*Ausgang*” (traducido generalmente como “liberación” aunque su significado más preciso sería “salida”), éste estaría introduciendo el problema de la actualidad, de aquello que es diferente en aquello mismo que se presenta como tal —en el presente—. Así, mientras que el presente es ese umbral en donde observamos aquello que ya hemos devenido y lo que estamos abandonando, “lo actual no es lo que somos, sino más bien lo que devenimos, lo que estamos deviniendo, es decir el Otro, nuestro devenir-otro”²⁵.

En ese sentido, la ontología del presente llevada adelante por ese *ethos filosófico* no nos permitirá, a partir de lo que somos, conocer aquello del pasado a lo cual nos resulta imposible acceder; sino, más bien, comprender la contingencia de lo que somos para poder, eventualmente, dejar de serlo y devenir ese otro actual. Esta actitud crítica genera una brecha, un espacio de libertad que nos permite la transgresión de lo que somos, la transforma-

²⁴ Foucault, Michel, “La poussière et le nuage”, en *L’impossible prison. Recherches sur le système pénitentiaire au XIX siècle*, (Michele Perrot), París, Seuil, 1980, pp. 29-39; citado por Chartier, Roger, “La quimera del origen. Foucault, la ilustración y la revolución francesa”, en *Escribir las prácticas. Foucault, Marin, de Certeau*. Ed. Manantial, Buenos Aires, 1996. p.31.

²⁵ Deleuze, Gilles y Guattari, Félix, *¿Qué es la filosofía?* Ed. Anagrama, España, 2005, p.114.

ción, el por-venir radicalmente otro. Tal vez sea esa brecha, ese espacio bastante impreciso por cierto, lo más cercano que haya llegado Foucault a la idea de un espacio político.

Volviendo a la obra de Derrida, no debemos dejar a un lado que, una y otra vez, se ha pronunciado a favor de realizar un camino crítico sobre la herencia recibida, siendo irresponsable aquel que pretendiera hacerla a un lado, sin más; en ese sentido, Derrida nos invita a continuar el camino de las luces. Para este autor, continuar al *Aufklärung* consiste en la inevitable e imposible tarea de desmitificar el tono gran-señor y apocalíptico —de la verdad-final—.

Como se puede observar, si bien las lecturas que tanto Foucault como Derrida realizaron sobre la Ilustración están encaminadas en sentidos similares, lo cierto es que ambas mantienen notables diferencias: mientras que la lectura de Foucault intenta rescatar una actitud crítica que lleve adelante una ontología del presente de nosotros mismos, Derrida va a rescatar también una crítica que haga posible una ontología de la —por siempre— aparente “verdad”.

Derrida se preocupará entonces por vigilar, no tanto las relaciones de poder o los efectos de ésta, ni lo que hemos devenido, ni lo que vamos deviniendo, sino que se preocupará, velará más bien, por la vigilancia de la verdad (quizás haya que decir, también, que Derrida realiza la vigilancia en virtudes de la verdad que iría deviniendo).

De todas formas, entre ambos autores franceses existe la común idea de reivindicar ciertas características de la Ilustración, pero siempre a condición de reintegrar cada una de ellas en su lugar específicamente político²⁶. Ello sólo será posible en la medida en que se ejerza una vigilancia permanente de la razón política.

²⁶ Debemos hacer notar que esta actitud filosófica no sólo pertenece al contexto intelectual francés de segunda mitad de siglo XX, sino también a toda la generación intelectual posterior a la Segunda Guerra Mundial que haya tomado como punto de partida una fuerte revisión de los presupuestos de la modernidad en sus diversos ámbitos. Así lo demuestra la siguiente referencia de Arendt a las vinculaciones entre la modernidad y la disciplina histórica: “... nos ocuparemos [...] del concepto de historia, aunque quizá seamos capaces de meditar sobre el significado más antiguo del término, que, como tantos otros de nuestro lenguaje político y filosófico, es de origen griego: deriva de *historein*, “inquirir para poder decir cómo fue”, *legein ta eonta*, dice Heródoto. Pero el origen del verbo se halla una vez más en Homero (*Ilíada*, XVIII), donde aparece el sustantivo *histor* (“historiador”, si se quiere), y este historiador homérico es el juez. Si el juicio es nuestra facultad de ocuparnos del pasado, el historiador es el hombre que investiga, y quien, al narrar el pasado, lo somete a juicio. Si esto es así, *recobramos nuestra dignidad humana, se la reconquistaremos a la pseudo-divinidad de la edad moderna llamada historia, sin por ello negar la importancia de la historia, pero retirándole el derecho de ser el juez último*” (Arendt, H., *Conferencias sobre la filosofía política de Kant... op. cit.*, pp.18-19; la itálica con la que se resalta la última oración nos corresponde).

Así es que Foucault y Derrida se constituyen en herederos del pensamiento kantiano, aunque no precisamente por la rigidez de sus propuestas políticas; sino, más bien, por la profundidad de las críticas en las cuales ahondan. Claramente han continuado la preocupación por el espacio político; pero no lo hicieron como pensadores de la organización del mismo, sino como pensadores de su complejo estatuto.

Es sabido que, en muchos casos, el mundo académico —que se encuentra vinculado a las temáticas políticas— ha relegado los criterios filosóficos de estos autores franceses por considerarlos más cercanos a aspectos literarios que a un efectivo interés por debatir en el ámbito de la política. Sin embargo, aquí hemos decidido integrarlos debido a que sus trabajos, no sólo aportan importantes reflexiones sobre diversas temáticas o aristas de la política, sino que también nos ofrecen herramientas críticas que nos habilitan a problematizar de una manera sustancialmente distinta el espacio político de nuestra contemporaneidad; el cual, como lo demuestra la actualidad global, se encuentra en estado crítico y reclama ser renovado.

Siendo la propuesta inicial problematizar algunos aspectos de la ciudadanía y del espacio político, encontramos en Foucault y en Derrida dos pensadores que, si bien retoman la crítica kantiana, no por ello dejan de ofrecer garantías en lo relativo a la profundidad de las temáticas en cuestión.

Quizás nos ayude a comprender el lugar específicamente político que tienen las reflexiones de estos pensadores, las siguientes palabras de Gilles Deleuze (1925-1995; otro filósofo francés, quien mantuvo una controversial relación con Foucault y una importante cercanía filosófica con Derrida):

Para nosotros, el intelectual teórico ha dejado de ser un sujeto, una conciencia representante o representativa. Los que actúan y luchan han dejado de ser los representados, ya sea por un partido o por un sindicato que se arrogarían el derecho de erigirse en conciencia. ¿Quién habla y quién actúa? Siempre se trata de una multiplicidad, incluso en la persona que habla o

actúa. Ya no hay representación, sólo hay acción, acción teórica y acción práctica en relación de relevo recíproco o de red²⁷.

De esta manera, consideramos que será el espacio abierto por la actitud crítica (propuesta por Kant, y renovada por Foucault y Derrida), el nuevo terreno donde la mirada política venidera deberá reposar.

CONSIDERACIONES FINALES

Tal como fuera señalado al comienzo del presente trabajo, durante el mismo se ha arrojado luz sobre algunas tensiones propias de la teoría política kantiana. Entre ellas, se prestó mayor atención a las vinculadas con la construcción de la ciudadanía a través de una división interna a la noción de sujeto, lo cual implicó una fuerte administración temporal de la lógica del orden socio-político. En ese sentido, consideramos que hemos aportado importantes reflexiones en relación a las vinculaciones entre la “parte política” de la obra de Kant, con aquella que otra que, —ya debemos decir— extrañamente, es considera solamente la “parte crítica”.

De esta manera, cualquiera que pretenda ahondar en las problemáticas vinculaciones entre la obra de Kant y el orden burgués en expansión de la época, así como con muchos de los ideales de la modernidad, se encontrará en mejores condiciones aquél que comprenda la íntima relación existente entre las supuestas “ambas partes” de dicha obra. Fue así que los aportes críticos de Derrida y Foucault resultaron sumamente importantes; como se ha visto, radicalizaron —iluminando— las tensiones existentes, lo que permitió obtener un análisis más agudo de lo que ésta problemática representa. Todo ello, a pesar de que el pensamiento francés aquí trabajado no se presente de manera propositiva en lo relativo a la organización política.

Para finalizar, debemos reiterar que la cuestión de la ciudadanía y del espacio político en Kant está estrechamente vinculada a la concepción del sujeto que éste desarrolla; y, por ende, será necesario para la comprensión cabal de su pensamiento político, y para la elabo-

²⁷ Deleuze, Gilles. “Los intelectuales y el poder”, en *La isla desierta y otros textos*, Ed. Pre-textos, Valencia, 2005. p.268.

ración de una teoría política que de cuenta de los sucesos contemporáneos, una radical relectura de las *Críticas* kantiana en un sentido estrictamente político.

En ese sentido, esperemos que el nuevo terreno abierto por la crítica —donde repose la mirada política venidera— le permita a la teoría política contemporánea profundizar temáticas tan urgentes y complejas para el mundo global como lo son la ciudadanía y el espacio político.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arendt, Hannah. *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 2003.
- Chartier, Roger. “La quimera del origen. Foucault, la ilustración y la revolución francesa” en *Escribir las prácticas. Foucault, Marin, de Certeau*, Buenos Aires, Ed. Manantial, 1996.
- Deleuze, Gilles y Foucault, Michel. “Los intelectuales y el poder” en Deleuze, G., *La isla desierta y otros textos*, Valencia, Ed. Pre-textos, 2005.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix. *¿Qué es la filosofía?*, España, Ed. Anagrama, 2005.
- Derrida, Jacques. *Sobre un tono apocalíptico adoptado recientemente en filosofía*, México, Ed. Siglo XXI, 1994.
- Dotti, Jorge E., *Dialéctica y Derecho. El proyecto ético-político hegeliano*, capítulos II (El pensamiento ante la objetividad), XI (Libertad y eticidad) y Conclusión, Buenos Aires, Librería Hachette, 1983.
- Foucault, Michel. “¿Qué es la Ilustración?” en *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales. Volumen III*, Barcelona, Ed. Paidós Ibérica, 1999.
- Foucault, Miche. “Omnes et singulatim: Hacia una crítica de la razón política” en *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Barcelona, Ed. Paidós Ibérica, 1990.
- Kant, Immanuel. *Crítica de la razón pura*, Buenos Aires, Ed. Losada, 1986.
- Kant, Immanuel. *Crítica de la razón práctica*, Mexico, Ed. Porrúa, 1990.
- Kant, Immanuel. “¿Qué es la Ilustración?”, “Ideas para una historia universal en clave cosmopolita”, “Sobre la paz perpetua”, “Sobre un presunto derecho a mentir por filantropía” y “Replanteamiento de la cuestión sobre si el género humano se halla en

continuo progreso hacia lo mejor”, todo ellos en *Ensayos sobre la paz, el progreso y el ideal cosmopolita*, España, Ed. Cátedra, 2005.

Rossi, Miguel A., “Capítulo VII: Aproximaciones al pensamiento político de Immanuel Kant”, en Boron, Atilio A. (coordinador) *Filosofía política moderna. De Hobbes a Marx*. [Consultado en línea: durante el mes de abril y mayo de 2010]. Argentina. Disponible en:

<http://168.96.200.17/ar/libros/moderna/cap7.pdf>

EL SACRIFICIO COMO MATRIZ JURÍDICO-POLÍTICA: CRÍTICA DEL FUNDAMENTO BIOPOLÍTICO DE LA COMUNIDAD*

PEDRO CERRUTI**

ABSTRACT

Con el objetivo de contribuir a la indagación sobre los fundamentos de la comunidad política, en el presente artículo se reflexiona sobre el problema del sacrificio, y de lo sagrado, entendiéndolo biopolíticamente como modo de imbricación fundacional entre la vida y la esfera política, jurídica y religiosa. Para ello se establece un diálogo filosófico político entre las obras de Giorgio Agamben y Roberto Esposito a partir de los trabajos reunidos bajo la nominación *Homo sacer* en el caso del primero y de la trilogía *Communitas, Immunitas* y *Bios* en el segundo. A su vez, se recuperan los trabajos de Henri Hubert y Marcel Mauss (*De la naturaleza y de la función del sacrificio*, 1899), Sigmund Freud (*Tótem y Tabú*, 1912) y René Girard (*La violencia y lo sagrado*, 1972), centrales en la reconstrucción del paradigma sacrificial; y se tiene en cuenta la exploración de la matriz jurídico-política indoeuropea realizada Émile Benveniste en su monumental obra *El vocabulario de las instituciones indoeuropeas* (1969). Por último, en ese recorrido se ofrecerá una interpretación del hermético texto de Walter Benjamin *Para una crítica de la violencia* (1921), ya que en definitiva en estos debates está en juego el problema del “dogma de la sacralidad de la vida” allí planteado.

PALABRAS CLAVES: Sacrificio, biopolítica, comunidad.

SACRIFICE AS A JURIDICAL-POLITICAL MATRIX. CRITIQUE OF THE BIOPOLITICAL FUNDAMENTS OF COMMUNITY

This paper will reflect on the problem of sacrifice and the sacred from a biopolitical perspective, aiming to make a contribution to the studies about the fundamentals of the political community. The sacrifice is understood as a dispositive that establishes a fundamental imbrication between the bare life and the political, juridical, and religious spheres. For that purpose, it establishes a political philosophical debate between the works of Giorgio Agamben and Roberto Esposito, from the books assembled under the denomination *Homo Sacer* in first case, and the trilogy *Communitas, Immunitas*, and *Bios* in the second case. Also, it considers Henri Hubert y Marcel Mauss's *Sacrifice: Its Nature and Functions* (1899), Sigmund Freud's *Totem and Taboo* (1912) and René Girard's *Violence and the Sacred* (1972), essentials in the reconstruction of the sacrificial paradigm; and it takes into account Émile Benveniste's study of the Indo-European juridical-political matrix in his monumental work *The Vo-*

* Artículo recibido por la Revista *Pléyade* el 28 de mayo de 2010 y aprobado el 16 de junio de 2010.

** El autor es doctorando en Ciencias Sociales, docente e investigador de la Universidad de Buenos Aires (FSOC, UBA) y becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)

cabulary of Indo-European Institutions (1969). Finally, this approach will provide an interpretation of Walter Benjamin's *Critique of Violence* (1921), since in these debates the problem of the "dogma of the sacredness of life" there referred is at stake.

KEY WORDS: Sacrifice, biopolitics, community.

I. INTRODUCCIÓN

En su libro *Lo abierto*, Giorgio Agamben explora lo que allí denomina el *proceso antropogénico*, es decir, el devenir humano del viviente y lo encuentra como el resultado de una máquina que produce, no de una vez por todas sino en un proceso siempre en curso, la cesura y la articulación entre lo humano y lo animal. Cesura fundamental ya que ella se modula en las diferencias entre la naturaleza y la cultura, lo sagrado y lo profano, lo divino y lo demoníaco, lo lícito y lo ilícito, la vida y la muerte... Es decir, todas las distinciones de las que depende aquello que constituye el fundamento religioso, jurídico-moral y político de la comunidad que Émile Benveniste, a través del rastreo de las raíces lingüísticas de las principales instituciones que componen el universo indoeuropeo, denomina simplemente como el "Orden" y que, en sus palabras "regula tanto la disposición del universo, la disposición de los astros, la periodicidad de las estaciones y de los años como las relaciones de los hombres y de los dioses, y por último, las relaciones de los hombres entre sí"¹. Es por esa razón que Agamben considera que dicha cesura entre el animal y el hombre reside el "conflicto político decisivo", que gobierna cualquier otro conflicto en nuestra cultura. Y es también por ello que puede afirmar que "la política occidental es [...] al mismo tiempo y desde el origen biopolítica"².

Desde esta perspectiva y con el objetivo de contribuir a la indagación sobre los fundamentos de la comunidad política, el presente artículo intentará reflexionar sobre el problema del sacrificio, y de lo sagrado, entendiéndolo biopolíticamente como modo de imbricación fundacional entre la vida y la esfera política, jurídica y religiosa. No cabe duda de que la obra de Henri Hubert y Marcel Mauss, "*De la naturaleza y de la función del sacrificio*" (1899), constituye el punto de partida de una hermenéutica del paradigma sacrificial que recorre la historia de la cultura occidental. En ella, han demostrado que los ritos sacrificiales poseen una "unidad genérica", y que ésta no deriva de un supuesto sacrificio primitivo y

¹ Benveniste, Émile. *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*. Taurus, Madrid, 1983. p.297.

² Agamben, Giorgio. *Lo abierto. El animal y el hombre*. Pre-textos, Valencia, 2005, p. 102.

simple del cual derivarían todos los demás, sino del mecanismo que constituye su “núcleo” común y que implica una lógica determinada que se puede extraer de las prácticas particulares y de sus funciones sociales, políticas y religiosas. Han destacado de qué manera todas las culturas le atribuyen al sacrificio una “potencia creadora” y le otorgan un lugar fundacional en el seno de sus diferentes cosmogonías. Al mismo tiempo, han sostenido la supervivencia de este paradigma en una cultura siempre sujeta al retorno de aquello que ha debido excluir para constituirse como tal y que impone la necesidad de nuevos sacrificios. “Sublimado, —dirán— el sacrificio ha sido conservado por la teología cristiana”³. Han sabido reconocer que “la imaginación cristiana ha construido su edificio según los planos antiguos”⁴, y que la lógica sacrificial —secularizada, podríamos decir— se encuentra en toda una serie de prácticas y creencias sociales que no son propiamente religiosas. Así, por ejemplo se refieren “al contrato, al rescate, al castigo, a la donación, a la abnegación, a las ideas relativas al alma y la inmortalidad que todavía son el fundamento de la moral común”⁵. Teniendo esto en cuenta es que tiene sentido afirmar, como lo hace Roberto Esposito que, en definitiva, “la historia es historia del sacrificio”⁶.

Estas constituyen las bases sobre las cuales proponemos establecer un diálogo filosófico político entre las obras de Giorgio Agamben y Roberto Esposito a partir de los trabajos reunidos bajo la nominación *Homo sacer* en el caso del primero y de la trilogía *Communitas, Immunitas y Bios* en el segundo. En el trayecto tendremos oportunidad de abordar los trabajos de Sigmund Freud (*Tótem y Tabú*, 1912) y René Girard (*La violencia y lo sagrado*, 1972), hitos ineludibles en la reconstrucción del paradigma sacrificial, con quienes ambos han mantenido un diálogo polémico más o menos explícito según los casos y los textos. Desde una interpretación que pone el acento en sus efectos comunales a partir de una economía de la violencia que permite transformarla de elemento de fragmentación en fuente de unidad hasta los intentos de producir una lectura de lo sagrado que vaya más allá de los atolladeros que acarrea su definición clásica, en todos estos casos se debate sobre el sacrificio como estructura política fundamental. Y en todos ellos está en juego de alguna manera

³ Hubert, Henri. y Mauss, Marcel. “Ensayo sobre la naturaleza y función del sacrificio”. En *Magia y sacrificio en la historia de las religiones*. Lautaro, Buenos Aires, 1946. p. 201.

⁴ *Ibid.*, p. 202.

⁵ *Ibid.*, p. 211.

⁶ Esposito, Roberto. *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Amorrortu, Buenos Aires, 2003. p. 88.

la necesidad, propuesta por Walter Benjamín en *Para una crítica de la violencia* (1921), de investigar “el dogma de la sacralidad de la vida”⁷, ya que ella se revela como decisiva a la hora de pensar los fundamentos de una comunidad política futura.

II. LECTURAS DEL SACRIFICIO

A. LA VIOLENCIA COMO FUNDAMENTO

Desde los albores de la modernidad, la maquina antropogenética ha trabajado a partir de la (re)construcción del origen de la comunidad política bajo la forma del nacimiento de un estado de orden a partir del desorden del estado de naturaleza, como lo atestigua claramente la obra de Thomas Hobbes quien por su carácter fundacional y su permanente vigencia ha marcado de modo indeleble el pensamiento filosófico-político moderno. Allí, como sabemos, el estado de naturaleza es concebido como un estado de “guerra de todos contra todos” producto de la igualdad natural de los hombres y de las discordias que ella genera a partir de la competencia, la desconfianza y la búsqueda de gloria. Dicho estado es solamente superado por un acuerdo motivado por el temor a la muerte y el afán de protección que lleva a los hombres a renunciar a sus prerrogativas y transferirlas sobre una persona o grupo de personas que instituya “un poder común que los atemorice a todos”. Esa transferencia constituye la esencia del Estado, esto es, la existencia de esa instancia soberana capaz de someter a todos por igual y establecer la paz, la ley y el orden. Lo cual determina, dicho sea de paso, que el soberano, al ser el único que no ha efectuado dicha renuncia, se mantenga fuera del pacto y permanezca en el estado de naturaleza.

Más de trescientos cincuenta años después de la publicación del *Leviatán*, y de un modo probablemente inesperado, Freud, luego de haber inventado el psicoanálisis, se propuso la afanosa tarea de producir una interpretación arqueológica de la cultura retomando los principales aportes de la antropología de su tiempo que plasmó en su obra *Tótem y Tabú*. En ella, la referencia a la clásica secuencia hobbesiana es explícita. Sin embargo, Freud no se limita a emularla sino que se ve obligado a agregar un elemento problemático pero a la postre decisivo. Allí hizo nacer a la humanidad, no de un pacto, sino de una suerte de sacrificio primordial, “una hazaña criminal y memorable con la cual tuvieron comienzo tantas

⁷ Benjamin, Walter. *Para una crítica de la violencia*. Leviatán, Buenos Aires, 1995.

cosas: las organizaciones sociales, las limitaciones éticas y la religión”⁸, por ello “la sociedad descansa ahora en la culpa compartida por el crimen perpetrado en común”⁹. A pesar de las críticas recibidas, Freud nunca abandonó sus teorías al punto que su última obra, *Moisés y la religión monoteísta* (1939), es una aplicación de las mismas a los fines de analizar el papel de Moisés como fundador del Judaísmo en lo que representa en verdad una interpretación del paradigma sacrificial que atraviesa a la tradición judeo-cristiana en su conjunto. En ese trayecto, además, desarrolló una teoría del devenir histórico afectado permanentemente por el retorno de esa *pre-historia* traumática que, si bien ha sido olvidada, no ha dejado de estar presente en una suerte de latencia perenne.

La propuesta freudiana es tan cuestionable en términos antropológicos como decisiva para el pensamiento filosófico político contemporáneo. Solamente en una lectura —que con Freud denominaríamos *retroactiva*— es posible reconocer en la densidad conceptual del planteo hobbesiano el carácter central que allí tiene el paradigma sacrificial, como Esposito lo ha hecho¹⁰. El sacrificio se anticipa al miedo, su estatuto no es secundario al pacto sino que lo determina a cada instante como su origen reprimido. Desde esta perspectiva, la comunidad política es comunidad del sacrificio, es una comunidad fundamentada en la violencia.

Vemos entonces que, como no podría ser de otra manera, la hermenéutica del paradigma sacrificial se revela como indisociable de una crítica de la violencia. Adelantemos, entonces, que la violencia sacrificial no es otra que aquella que Benjamín denominaría como “mítica”, al mismo tiempo fundadora y conservadora del derecho y de todo poder instituido. Una violencia que “demanda sacrificios” es una violencia que en orden de fundar una comunidad exige sacrificar la vida para preservarla; y por ello su lógica se resuelve en primera instancia en una correlación de medios y fines y una discriminación entre la violencia legítima y la violencia ilegítima. Según las palabras de Benjamin, esta violencia encuentra su cifra alegórica en el derramamiento de sangre, y será justamente esa metáfora la que enseguida reencontraremos en la concepción “hemático-infecciosa” de la violencia de Girard y Esposito.

⁸ Freud, Sigmund. “Tótem y tabú” en *Obras Completas*, volumen 13. Amorrortu, Buenos Aires, 1980, p.144.

⁹ *Ibid.*, p.148.

¹⁰ Esposito, Roberto. *Communitas...op. cit.*, pp.75 y ss.

B. EL SACRIFICIO: DE LA VIOLENCIA SAGRADA AL PARADIGMA INMUNITARIO

Es retomando directamente a Freud, que el antropólogo francés René Girard propone al sacrificio como la estructura fundamental de la que depende el origen y la continuidad de la comunidad humana. Dentro de esta lógica, el sacrificio es un acto de violencia que rompe con la reciprocidad de la venganza y que instaura una primera diferencia frente a la idéntica repetición de lo mismo. “El sacrificio es una violencia sin riesgo de venganza”¹¹, ya que produce una operación de “transferencia” de la violencia intestina, ofreciéndole una satisfacción sustitutiva, es decir, desviándola y dirigiéndola hacia una víctima en particular, lo que permite producir una unificación de la comunidad en una unanimidad violenta. La violencia de la totalidad aunada recae ahora sobre el chivo expiatorio.

Respetando una lógica que puede ubicarse en una relación sin solución de continuidad con la propuesta de Girard, quien constituye una de sus referencias explícitas, en el escenario filosófico político contemporáneo Roberto Esposito ha construido su paradigma inmunitario. Sabemos que en el pensamiento de Esposito el concepto de inmunidad se desdobra en dos áreas, una jurídico-política y otra biológico-médica, en lo que parece más bien una lectura de la tradición conceptual de la primera a partir de las matrices de sentido que dan forma a la segunda. También en esto Esposito sigue los pasos de Girard quien hace de la sangre y el contagio, es decir, de la transmisión de enfermedades, la matriz de inteligibilidad de la violencia intestina que habita la comunidad y que amenaza con multiplicarse miméticamente, como efectos en espejo, entre los adversarios en un proceso infinito e interminable de indiferenciación.

Así, todo el complejo conceptual de Girard se sostiene de “la identidad del mal y del remedio en el orden de la violencia”¹². Y con esa premisa quedan sentadas las bases para que Esposito conciba su paradigma inmunitario, el cual

[...] presupone la existencia del mal que debe enfrentar. Y esto no sólo en el sentido de que deriva de aquel su propia necesidad —es el riesgo de infección lo que justifica la medida profiláctica—, sino también en el sentido,

¹¹ Girard, René. *La violencia y lo sagrado*. Anagrama, Barcelona, 1995. p. 44.

¹² *Ibid.*, p.20.

más comprometido, de que funciona precisamente mediante su uso. Reproduce en forma controlada el mal del que debe proteger¹³.

Con esta clave heurística, Esposito interpreta el edificio jurídico-político moderno, poniendo especial atención en la relación estructural entre ley y violencia. En efecto, el derecho no elimina la violencia sino que “la violencia es englobada por el aparato destinado a reprimirla, una vez más, violentamente”¹⁴, y en ese sentido, como ya lo había propuesto Girard, el derecho se muestra como el relevo “civilizado” de los ritos sacrificiales “primitivos”. En palabras de este último, “de igual manera que las víctimas sacrificiales son ofrecidas, en principio, a la complacida divinidad, el sistema judicial se refiere a una teología que garantiza la verdad de su justicia”¹⁵. Así, se revela los resortes teológicos del derecho detrás de su *técnica*. Efectivamente, en uno y otro caso, el principio es el mismo: la trascendencia de una autoridad judicial *soberana* que ejerce el monopolio absoluto de la venganza y que por ello garantiza su eficacia inmunitaria.

En definitiva, la violencia unánime instaaura las diferencias fundacionales de la cultura: diferencias entre lo santo y lo profano, lo legal y lo ilegal, lo legítimo y lo ilegítimo, y en última instancia entre trascendencia e inmanencia. Es justamente la trascendencia lo que permite distinguir una violencia santa, legal y legítima de la violencia culpable e ilegal. Es por ello que Girard dirá que esta violencia instituye la dimensión de *lo sagrado* en el mismo movimiento en que ella misma deviene sagrada: “la violencia planteada como externa al hombre y confundida, a partir de entonces, con todas las demás fuerzas que pesan sobre el hombre desde afuera [...] constituye el auténtico corazón y el alma secreta de lo sagrado”¹⁶.

C. EL PROBLEMA DE LA AMBIVALENCIA: LA SALIDA AGAMBENIANA

En virtud de su “doble filo”, a los ojos de Girard y de Esposito ese entramado indisoluble de derecho y violencia adquiere la forma de una “figura ambivalente”¹⁷ que responde a la interpretación canónica de la doble faz de lo sagrado, como instancia que articula un

¹³ Esposito, Roberto. *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Amorrortu, Buenos Aires, 2005. p. 17.

¹⁴ *Ibid.*, p.20.

¹⁵ Girard, René. *La violencia...op. cit.*, p. 30.

¹⁶ *Ibid.*, p.38.

¹⁷ Esposito, Roberto. *Immunitas...op. cit.*, p. 20.

carácter salvífico y fecundo al mismo tiempo que amenazante y prohibido. Justamente, el problema de la ambivalencia se configura como uno de los principales atolladeros en la comprensión de los fundamentos teológicos del edificio jurídico-político. El mismo Girard es explícito al respecto cuando afirma que

[...] por convincente y hasta impresionante que siga pareciéndonos este término [ambivalencia], después del asombroso uso que de él ha hecho el siglo XX, tal vez sea el momento de reconocer que no emana de él ninguna luz propia, ni constituye una verdadera explicación. No hace más que señalar un problema que sigue esperando su solución¹⁸.

En este sentido comparte el punto de partida con Agamben quien, de un modo más enérgico, tilda a la noción de ambivalencia de “mitologema científico” que “no sólo es incapaz de explicar nada por sí solo, sino que está necesitado él mismo de explicación”¹⁹.

Que la lógica implicada en el problema sacrificial es más compleja que la ambivalencia, también lo sabe Esposito cuando sostiene, en relación con su paradigma inmunitario, que “la figura dialéctica que de este modo se bosqueja es la de una inclusión excluyente o de una exclusión mediante inclusión”²⁰, afirmación que como veremos enseguida revela su deuda con el pensamiento de Agamben. En este sentido,

[...] si la vida —que es en todas sus valencias el objeto de inmunización— no es conservable más que mediante la inserción en su interior de algo que sutilmente la contradice, quiere decir que su mantenimiento coincide con una forma de restricción que de algún modo la separa de sí misma²¹.

Justamente, la posibilidad de que se le dé muerte es el modo originario y fundamental por el cual lo viviente ingresa en la comunidad política. Es por ello que Agamben propone llamar a esta modalidad de implicación *bando*, ya que “la relación originaria de la ley con

¹⁸ Girard, René. *La violencia...op cit.*, p.9.

¹⁹ Agamben, Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-textos, Valencia, 2003, p.105.

²⁰ Esposito, Roberto. *Immunitas...op. cit.*, p.18.

²¹ *Ibid.*, p. 18.

la vida no es la aplicación, sino el Abandono” tal y como sucede en el *estado de excepción*, es decir que “aquel que ha sido puesto en la relación de bando no queda sencillamente fuera de la ley ni es indiferente a ésta, sino que es *abandonado* por ella, es decir, que queda expuesto y en peligro en el umbral en que vida y derecho, exterior e interior se confunden”²².

Esto quiere decir que Agamben en su genealogía del dogma de la sacralidad de la vida, a diferencia de Girard y Esposito, encuentra el paradigma de la consagración no en el *sacrifitium* sino en la *sacratio*, expresada en una forma antigua de la penalidad romana en la cual aquel que era objeto de ella, y que devenía por lo tanto *homo sacer*, quedaba sujeto a una doble, y en apariencia contradictoria pero claramente no ambivalente, situación: cualquiera podía matarlo sin que su muerte se considerara un homicidio, pero no podía ser sacrificado, es decir, no se le podía dar muerte bajo las condiciones de los ritos sancionados.

Para Agamben, centrar la estructura política originaria en la *sacratio* produce una inversión con respecto a la propuesta sacrificial que permitiría llevarla más allá del problema de la ambivalencia. Para hacerlo evidente basta comparar la vida del *homo sacer*, a quien cualquiera puede dar muerte pero es insacrificable, con la de la víctima sacrificial cuyo estatuto es el de —aprovechando la palabras de Freud en el texto que enseguida concentrará nuestra atención— “una vida que ningún individuo tiene permitido eliminar, y sólo puede ser sacrificada con la aquiescencia de todos los miembros del clan”²³.

En términos esquemáticos, podemos decir que la vida de la víctima sacrificial permanece siempre bajo la esfera del derecho, el sacrificio constituye la forma mediante el cual se produce el pasaje del derecho humano al divino y la muerte es la condición necesaria para abandonar la esfera de lo humano y ser consagrada a los dioses. Por su parte, la vida del *homo sacer* habita el orden jurídico bajo la forma de una *doble excepción*: es abandonado por el derecho humano sin pasar al derecho divino. Constituye una excepción al derecho humano bajo la forma de la suspensión de la ley que prohíbe su homicidio, y al mismo tiempo una excepción del derecho divino en tanto está excluida de toda posibilidad de muerte ritual.

III. REINTERPRETANDO EL SACRIFICIO

²² Agamben, Giorgio. *Homo Sacer...op. cit.*, p.44.

²³ Freud, Sigmund. “Tótem y...op. cit.”, p.138.

A. Interludio freudiano

Antes de recuperar nuestro punto de partida, debemos dar un rodeo a través del texto de Freud, *Tótem y Tabú*, fundamental por la variedad de lecturas y críticas que ha inspirado y referencia explícita en los trabajos de Girard, Esposito y Agamben. El mismo Freud que, según Agamben, es quien desarrolla una “auténtica teoría de la ambivalencia, sobre bases no sólo antropológicas y psicológicas sino también lingüísticas”²⁴. Intentaremos abordar el texto de Freud rastreando en él los elementos que nos permitan ensayar una lectura que nos conduzca hacia una reinterpretación del sacrificio.

Es la pregunta sobre el “oscuro” e inaccesible origen y fundamento de la Ley lo que guían la indagación freudiana. El encuentro con el impasse que acarrea toda consideración sobre el origen, y que impone la necesidad de definirlo ya no en términos cronológicos sino lógicos, lleva a Freud a construir lo que él llama una “deducción histórico-conjetural”²⁵: el llamado “mito de la horda primordial”. En éste, Freud nos relata la pre-historia de la comunidad bajo la forma de una horda paterna que implica la imposición de un primer orden a un estado que retroactivamente podemos representar como anómico y caótico, de “lucha de todos contra todos”, pero que convendría decir simplemente que es un estado de naturaleza, animal, donde lo humano no existe como tal. Ahora bien, esa imposición se realiza *de hecho*: el orden depende de la mera existencia de un individuo “hiperpoderoso”. Cuando los hermanos dan muerte al padre y cuando ese lugar queda vacío o, para decirlo con propiedad, es ocupado por un nombre con el cual pueden identificarse, entonces esa imposición se transforma en prohibición. En palabras de Freud: “lo que antes él [el padre] había impedido con su *existencia*, ellos mismos se lo prohibieron ahora en la situación psíquica de la ‘obediencia con efecto retardado’”²⁶. Solamente con el advenimiento de la prohibición, como presencia de la ausencia de la voluntad del padre, con la inscripción de la coacción paterna en un ordenamiento simbólico, y con la constitución sobre ello de una comunidad basada en la ficción del “contrato” necesario para impedir el “retorno” a un estado de “lucha fratricida”, entramos plenamente en el terreno de lo humano, lo cual es al mismo tiempo un pasaje de

²⁴ Agamben, Giorgio. *Homo Sacer...op. cit.*, p.102.

²⁵ *Ibid.*, p.127.

²⁶ *Ibid.*, p.145.

la inmanencia a la trascendencia, como lo revela la consustancial fundación de la ley y la divinidad sobre el recuerdo del padre.

La lógica que se puede extraer del mito es justamente la del franqueamiento de un umbral, aquel que separa a la naturaleza de la cultura, al animal del humano. Freud da, a través del mito de la horda y el asesinato del protopadre, una versión del origen teológico, político y jurídico de la comunidad humana. El mismo Girard reconoce en el texto de Freud la lógica sacrificial por él propuesta. Con una salvedad: le crítica fuertemente haber introducido la significación paterna. Se trata justamente de uno de los puntos más problemáticos del texto de Freud: identificar al padre con ese ser violento hiperpoderoso. Debemos reconocer que su lugar en la ficción freudiana es central y no —como propone Girard— prescindible. Tal vez valga la pena recordar aquí que, como ha destacado Benveniste, una de las características llamativas del universo indoeuropeo es la desagregación del concepto de paternidad en dos figuras originariamente irreductibles: el padre (*pater*) como dios creador supremo y el padre (*atta*) como la persona que desempeña la paternidad física. Tomando esto en cuenta, y notando que claramente lo que está en juego poco tiene que ver con la última, el introducir la significación paterna en el centro de la escena puede leerse como un gesto que introduce el protagonismo de una figura compleja que en última instancia puede reconducirse al problema de la soberanía. Proponemos, entonces, que el padre de la horda, ese ser animalesco pero al mismo tiempo endiosado que ejerce un poder supremo y que con su mera existencia y voluntad sostiene un ordenamiento básico (que luego constituirán las dos leyes o prohibiciones del régimen totémico) del cual él mismo está excluido (es el único que puede acceder a las mujeres), no es otra cosa que una figuración mítica del soberano como la instancia en la que la ley y la vida coinciden plenamente. El mito de la horda representa perfectamente un *estado de excepción* en el que la ley coincide con la anómica voluntad del soberano, convirtiéndolo en una “*ley viviente*”. Es en este sentido que, Agamben recupera la figura helénica del *nómos émpsychos* para ubicar el paradójico fundamento de la Ley: “En la medida en que se identifica con la ley, el rey se mantiene en relación con ella y se pone como anómico fundamento del orden jurídico. [...] El *nómos émpsychos* [la “ley viviente”] es la forma originaria del nexo que el estado de excepción establece entre un afuera y

un adentro de la ley y, en este sentido, constituye un arquetipo de la teoría moderna de la soberanía”²⁷.

En el mito freudiano de la horda primordial, el parricidio es justamente una desvitalización de la ley y marca el pasaje de un estado en el que ella existe en tanto encarnada en la vida del padre soberano a uno en el que subsiste en tanto que ley inanimada, inerte, muerta. En otras palabras, opera un vaciamiento del lugar de la ley y su conservación bajo su pura forma simbólica.

Por lo demás, “el banquete totémico”, verdadero rito sacrificial que Freud sitúa como “la primera fiesta de la humanidad”, constituye una celebración y repetición de ese momento originario que reproduce y testimonia su carácter *excepcionalmente anómico*. En efecto, según sus palabras, “el talante festivo es producido por la permisión de todo cuanto de ordinario está prohibido”²⁸. Del mismo modo que en las “fiestas anómicas”, citadas por Agamben²⁹, la muerte del soberano amenaza con liberar en la comunidad la paradójica coincidencia entre la anomia y el *nomos* que hasta ese momento había encarnado y por lo tanto con transformar la excepcionalidad en regla. Ese riesgo es refrenado, aquí, a través de una ritualización que bajo la forma de la fiesta permite un despliegue controlado del estado de excepción.

B. El sacrificio como matriz jurídico-política

Ahora estamos en mejores condiciones para realizar una interpretación del sacrificio. Para ello recuperemos algunas de los elementos que caracterizan al sistema sacrificial de Hubert y Mauss. El sacrificio constituye un procedimiento de consagración, es decir un medio a través del cual algo pasa del dominio común al dominio sagrado. Pero se trata de un consagración particular, y eso por varias razones: porque “irradia más allá de la cosa consagrada”³⁰, es decir, produce efectos que pueden alcanzar a individuos y a las colectividades; porque la cosa consagrada es siempre algo viviente, o por lo menos considerado como tal; porque lo que es objeto de consagración, la víctima, ejerce una función de “intermediario”

²⁷ Agamben, Giorgio. *Estado de Excepción*. Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2004. p.130.

²⁸ Freud, Sigmund. “Tótem y...*op. cit.*, p.142.

²⁹ Agamben, Giorgio. *Estado de...op. cit.*, p.123 y ss.

³⁰ Hubert, Hubert. y Mauss, Marcel. “Ensayo sobre...*op. cit.*, p.71.

pues “el hombre y el dios no están en contacto inmediato”³¹; y porque es siempre destruida en el proceso de consagración. Es, pues, esta función de comunicación entre dos esferas separadas la base del mecanismo sacrificial.

El sistema sacrificial establece, pues, toda una serie de mediaciones que hacen seguro el contacto entre lo profano y lo sagrado, mediaciones que, cabe destacar, no se agotan en la presencia intermediadora de la víctima. La importancia que reviste la separación entre ambas esferas se pone de manifiesto en todas las precauciones y procedimientos rituales que deben ser atendidos escrupulosamente para entrar y salir de ese ámbito de continuidad.

Lo que esta en juego aquí es la cuidadosa gestión de una *fuera sagrada* de naturaleza sumamente compleja, que puede ser transmitida o extraída según sea el caso en los sacrificios de sacralización y desacralización, pero que si llegara a liberarse resultaría peligrosa ya que siempre excluye del mundo profano a quien se encuentra saturado de ella y ha devenido por esto *sagrado*. Es una fuente de poder que se encuentra en íntima conexión con lo vida —como lo demuestran los sacrificios agrarios— pero en la medida en que se trata de la vida sagrada, es decir paradójicamente una vida excluida del mundo de los vivos: se trata de la potencia de la *zoe* en tanto se encuentra separada del *bios*.

La dificultad de aprehensión lingüística de este poder recorre toda la reconstrucción del paradigma indoeuropeo de Benveniste, pero en tanto que tiene su cifra en la potencia creadora, o la capacidad de “hacer existir”, encuentra uno de sus nombres en la expresión latina de *auctoritas*³², de claras resonancias teológicas, jurídicas y políticas. Hablamos de ese poder enigmático y extraño que permite a la palabra realizarse en acto, dar existencia, y del que depende en definitiva la autoridad del soberano. A propósito de ello, dice Benveniste: “el rey tiene, en el estado antiguo de las concepciones indoeuropeas, un papel a la vez político y religioso; asume la totalidad de los poderes, rigiendo las relaciones de los hombres entre si y las relaciones de los hombres con los dioses”³³. Y agrega: “por esto, ostenta una autoridad temible formada por el derecho y la magia”³⁴. En otras palabras, una *potestas*, es decir un poder jurídico, que es inherente en forma inmediata a la persona viviente del

³¹ *Ibid.*, pp.73-74.

³² Benveniste, Émile. *Vocabulario...op cit.*, pp.323 y ss.

³³ *Ibid.*, p.279.

³⁴ *Ibidem*.

soberano, lo cual revela, en palabras de Agamben, “el originario carácter biopolítico del paradigma de la *auctoritas*”³⁵.

Para Agamben, *auctoritas* y *potestas*, los elementos anómico y estrictamente jurídico respectivamente, forman un sistema binario cuya separación y articulación sostiene el funcionamiento de la maquinaria jurídico-política y que el dispositivo del estado de excepción en última instancia debe mantener unidos. En palabras de Agamben,

[...] en tanto los dos elementos permanecen correlativos pero conceptual, temporal y subjetivamente distintos [...] la dialéctica que se desarrolla entre ellos [...] puede funcionar. Pero cuando ellos tienden a coincidir en una sola persona, cuando el estado de excepción, en el cual ellos se ligan y se indeterminan, se convierte en la regla, entonces el sistema jurídico-político se transforma en una máquina letal³⁶.

En síntesis, el sacrificio puede entenderse como un dispositivo biopolítico que muestra que el proceso antropogénico, es decir el devenir humano de lo viviente, implica una imbricación fundamental de la vida en las esferas religiosa, jurídica y política. Ahora bien, la maquinaria sacrificial solo puede funcionar instituyendo en su centro una zona de indiferencia en la que se produce la articulación entre lo humano y lo divino, lo sagrado y lo profano, la *auctoritas* y la *potestas*. Esta zona de indistinción constituye un espacio de excepción, un espacio vacío en el que todas las cesuras fundacionales y sus vínculos son desarticulados, y lo que se obtiene como producto es una vida separada y excluida, una vida desnuda, una vida sagrada.

Pero en sí misma la vida sagrada constituye una excepción al mecanismo sacrificial ya que pertenece a los dioses —y por ello es sagrada— pero mantiene una existencia profana. Su cuerpo viviente significa un resto irreductible a los dos espacios: un resto de sacralidad en el mundo profano y de profanidad en el mundo sagrado. Por ello la eficacia de la máquina depende de la inscripción de ese espacio de excepción en un contexto simbólico mítico-ritual y un orden jurídico-normativo que mantiene en funcionamiento las cesuras funda-

³⁵ Agamben, Giorgio. *Estado de...op. cit.*, pp.153-154.

³⁶ *Ibid.*, p.155.

cionales distinguiendo los polos en cuestión, estableciendo modalidades de articulación, permitiendo una captura de lo que ha sido separado y regulando complejos y estrictos procedimientos a través de los cuales los hombres pueden conectarse con ello sin riesgos.

En la maquina sacrificial es el poder de la *auctoritas* lo que es separado y excluido como inhumano y extraterreno, y es capturado, redireccionado y localizado en la esfera de lo divino, sobre lo cual, una vez extraído del mundo profano, los hombres pueden operar a través de las mediaciones que imponen las prácticas rituales. Es por ello que Hubert y Mauss ven en el dios, el *pater*, figura extraterrena que concentra esa *auctoritas*, en definitiva un producto del ritual sacrificial; y el sacrificio del dios, en el cual éste muere para volver a nacer y relanzar el proceso, una forma lógicamente secundaria.

IV. PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS

A. El problema: la oclusión sacrificial

Hemos dicho que en el mito freudiano el parricidio puede interpretarse como un pasaje que conduce de la “ley viviente” a la letra de la ley. Tránsito del imperio del soberano a la soberanía de las leyes, que por ello puede interpretarse como figuración de la transformación histórica del Estado desde el Absolutismo al Estado liberal de Derecho³⁷. Nos interesa aquí el camino que se abre cuando Freud advierte, contra cualquier deriva progresista, que “la venganza del padre abatido y restaurado se ha vuelto dura: el imperio de la autoridad ha alcanzado su punto máximo”³⁸. En principio debemos reconocer, entonces, que el problema del origen violento de la comunidad no se resuelve en un desarrollo cronológico, en el supuesto de un antes caótico y un después superador. Todo lo contrario, bajo la estructura de una banda de Moebius, todo orden jurídico conserva en su interior, como su núcleo más íntimo y razón de su eficacia, un poder cuya exclusión es justamente lo que permite su existencia.

³⁷ Esposito, Roberto. *Bios. Biopolítica y filosofía*. Amorrortu, Buenos Aires, 2006. pp.279 y ss.

³⁸ Freud, Sigmund. “Tótem y...*op. cit.*, p. 151.

En este sentido, el sacrificio como matriz teológica, política y jurídica da origen y fundamento a una comunidad que busca purificarse de la violencia que la acecha desde su interior a través del ejercicio sobre sí de esa misma violencia. La violencia domeñada en esta matriz es a la vez origen y fundamento de la eficacia de todo el sistema. Y todo el edificio civilizatorio que sobre ello se cimenta respeta en el fondo su misma lógica, que constituye además su cara “oscura”. Por eso advertirá Girard que “si no siempre comprendemos lo religioso, no se debe, pues, a que permanezcamos fuera de él, sino a que seguimos estando dentro”³⁹.

No debería, entonces, sorprendernos reencontrar aquí un tema caro a la teología política cristiana: el *katechon*. Tal como lo interpreta Carl Schmitt en *El Nomos de la tierra*, el *katechon* es el concepto decisivo de la continuidad del imperio de la Edad Media cristiana ya que “imperio es la fuerza histórica que es capaz de *detener* la aparición del anticristo y el fin del *eon* presente, una fuerza *qui tenet*”⁴⁰. Y es esta misma idea la que se nos aparece como garantizando lo que podríamos llamar el imperio moderno, y por lo tanto secularizado, del derecho. Así, con una lógica que tanto Agamben como Esposito han retomado y explotado al máximo, el estado de derecho enfrenta la violencia extrajurídica, la anomia, absorbiéndola en su interior, dándole un orden, normalizándolo: “el *katechon* asigna de modo antinómico un *nómos* a la anomia impidiendo su despliegue catastrófico”⁴¹. Pero no es posible dejar de señalar la doble paradoja que esto encierra. Por un lado, porque es la anomia la que justifica y garantiza su existencia; y por otro, porque —en palabras de Esposito— “impide, sí, el triunfo del mal, pero obstaculiza, con su existencia misma, también la parousía divina”⁴².

Esposito expresa muy bien estos puntos de contacto cuando afirma que “sacrificar la vida a su conservación es la única manera de contener la amenaza que naturalmente la acecha. Pero ello equivale a conservar perpetuándola, también su sacrificabilidad; ‘normalizar’ la posibilidad —si no la puesta en práctica— de su sacrificio”⁴³. En términos más cercanos a Schmitt y a Benjamín, y por lo tanto a Agamben, el derecho incorpora la anomia haciendo de

³⁹ Girard, René. *La violencia...op. cit.*, p. 31.

⁴⁰ Schmitt, Carl. *El Nomos de la tierra. En el Derecho de Gentes del “Jus publicum europaeum”*. Buenos Aires: Struhart & Cia, 2005, p.40.

⁴¹ Esposito, Roberto. *Immunitas...op. cit.*, p. 94.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ Esposito, Roberto. *Communitas...op. cit.*, p.74.

ella una excepcionalidad e independientemente de que tienda a confundirse con la regla, es decir, a convertirse en un recurso habitual, sigue operando como una excepción a la norma. El estado de excepción es el modo en que el derecho integra a la violencia, necesaria para sus fines, dándole una —siempre precaria y en el fondo imposible— regulación legal. El modo a través del cual el derecho y todo poder instituido monopoliza la violencia como forma de salvaguardarse es una de las claves de inteligibilidad de lo que Benjamín llama “violencia mítica”⁴⁴.

En definitiva, es la decisión con respecto a la separación y la articulación lo sagrado y lo profano, el *nomos* y la anomia, la violencia legítima e ilegítima, lo que constituye la tensión irreductible de la maquina sacrificial. Pero el problema actual reside en que los acontecimientos del último siglo indican que, en palabras de Agamben, “si la maquina antropológica era el motor del devenir histórico del hombre [...] la máquina gira hoy en el vacío”⁴⁵. Incapaz de sostener esa tensión entre separación y articulación, la indistinción entre las cesuras fundamentales que sostienen el edificio jurídico-político abre las puertas al libre despliegue del estado de excepción y a la transformación de la política en una gestión sin ambages de lo viviente.

B. El porvenir del paradigma sacrificial I: la perspectiva conservadora

Frente a este diagnóstico, la pregunta política fundamental no es, como querría Girard, cómo relanzar la maquina sacrificial para que vuelva a poner en funcionamiento las cesuras hoy indistinguibles y reinstituya la instancia trascendente que le proporcionó a la violencia su eficacia purificadora, santa y legal. En sus palabras:

[...] una vez que ha desaparecido la trascendencia, religiosa, humanista, o de cualquier otro tipo, para definir una violencia legítima y asegurar su especificidad frente a toda violencia ilegítima, la legalidad y la legitimidad de la violencia dependen definitivamente de la opinión de cada cual [...] Sólo una trascendencia cualquiera haciendo creer en una diferencia entre el sa-

⁴⁴ Benjamin, Walter. *Para una crítica...op. cit.*, pp.63 y ss.

⁴⁵ Agamben, Giorgio. *Lo abierto...op. cit.*, p.102.

crificio y la venganza, o entre el sistema judicial, puede *engañar* duraderamente a la violencia”⁴⁶.

Su propuesta conservadora nos resulta estéril pues implica una reivindicación del retorno —imposible— a una sociedad religiosa, es decir fundamentada en el sacrificio frente a lo que es visto como un proceso de “secularización” que no puede más que conducir a una crisis sacrificial generalizada y, por lo tanto, a una violencia desenfrenada. En este sentido, las figuras extremas que hoy vemos a cielo abierto no son más que modos de aquello que a lo largo de la historia ha sido el motor de su funcionamiento. Y como él mismo sabe “en ausencia del mecanismo fundador, el principio de violencia [...] probablemente multiplicará sus víctimas [...] en un vano esfuerzo de la humanidad por restaurar sus virtudes reconciliadoras y sacrificiales”⁴⁷.

Comoquiera que sea, no puede dejar de llamarnos la atención el modo en que su perspectiva coincide con la “lectura positiva”⁴⁸ que Schmitt hace del *katechón* y que conduce finalmente a la justificación del poder instituido. La oposición aquí queda planteada entre venganza/anomia y sacrificio/derecho, siendo el recurso al segundo lo que impide el despliegue de la primera, pero donde al mismo tiempo es la primera el fundamento del segundo. Su coincidencia con el jurista católico conservador no podría revelarse con mayor claridad como cuando Girard vaticina un futuro renacimiento cristiano que permitiría superar todo conflicto en una reivindicación de Jesús como la víctima propiciatoria universal a través del reconocimiento de su crucifixión como el sacrificio último que haría innecesario cualquier sacrificio ulterior⁴⁹.

C. El porvenir del paradigma sacrificial II: la perspectiva biopolítica

También resulta problemático pensar, como lo hace Esposito, en una reversión del sistema inmunitario que transforme a las políticas sobre la vida en políticas de la vida, es

⁴⁶ Girard, René. *La violencia...op. cit.*, p.31.

⁴⁷ Girard, René. *Des choses cachées depuis la fondation du monde*. París: Grasset, 1978. Citado en Esposito, Roberto. *Immunitas...op. cit.*, p.64.

⁴⁸ Para las diferentes lecturas del concepto *vid.* Ludueña, Fabián. *Homo oeconomicus. Marsilio Ficino, la teología y los misterios paganos*. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2007, pp.59 y ss.

⁴⁹ Girard, René y Vattimo, Gianni. *Verità o fede debole. Dialogo su cristianesimo e relativismo*. Massa, Transeuropa, 2006.

decir, que torne la biopolítica negativa, necesariamente confinada a recorrer el desfiladero de la tanatopolítica, en una biopolítica positiva. Desde la perspectiva de Agamben, las políticas sobre la vida son siempre y al mismo tiempo políticas de la vida, como lo revela la correlación entre soberanía y vida desnuda en los dos extremos de la relación jurídico-política fundamental. La vida sobre la que se ejerce sin mediaciones una decisión política cuyo poder proviene de la vida identificada sin mediaciones con el derecho: ese es el nudo gordiano entre vida y política que impide pensar una biopolítica positiva. Como quiera que sea, Esposito apuesta por un pensamiento que sea en si mismo biopolítico en tanto busca una salida a las aporías de las políticas sobre la vida en un concepto de vida que es producto de esas mismas políticas y que se postula como el fundamento ontológico de una nueva política, tal como lo revelan sus estudios “biofilosóficos” de la inmunidad.

En esta apuesta, por otro lado, se revelan los hilos que ligan a Esposito con la herencia, no sólo de Girard sino también de Georges Bataille, otro “pensador sacrificial”. En efecto, el núcleo aporético del pensamiento de Bataille reside justamente en su intento de buscar en el sacrificio mismo el arma con la cual desarmar el paradigma sacrificial “asumiéndolo — en palabras de Esposito— no ya como el doloroso medio para la realización de una finalidad última —la de la supervivencia— sino como la finalidad misma despojada de toda instrumentalidad”⁵⁰. Es evidente que resuenan aquí las palabras de Benjamin respecto a la “violencia divina” como la única capaz de revocar la dialéctica entre establecimiento y conservación del derecho de la “violencia mítica”.

Pero desde esta perspectiva seguimos atascados en aquel diagnóstico que el mismo Bataille enunciara del siguiente modo: “sin lo sagrado, la totalidad de la plenitud del ser se le escapa al hombre, ya no sería más que un hombre incompleto; pero lo sagrado, cuando adquiere la forma de la guerra lo amenaza con la aniquilación total”⁵¹. Y Esposito se hace eco de ello cuando afirma que “una comunidad conservada mediante el sacrificio está, por ello mismo, prometida a la muerte. En la muerte se origina y a ella retorna”⁵². Es decir, la muerte sacrificial constituye no solamente su fundamento y el medio para preservarse, sino en última instancia su finalidad última.

⁵⁰ Esposito, Roberto. *Communitas...op. cit.*, p. 204.

⁵¹ Bataille, Georges. “La guerra y la filosofía de lo sagrado”. *La felicidad, el erotismo y la literatura*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2001. p. 170.

⁵² Esposito, Roberto. *Communitas...op. cit.*, p. 87.

Por ello, una interpretación de la violencia que busque recuperar su carácter “divino” en términos Benjamin o “improductivo” en los de Bataille sin cuestionar el “dogma de la sacralidad de la vida” corre el peligro de producir el equívoco de confundir aquello que permitiría salir de la oclusión sacrificial con su realización última. Este malentendido es justamente aquello que lleva a Jacques Derrida a poner reparos respecto del concepto benjaminiano de “violencia divina” en tanto le parece comparable con la “solución final” nazi⁵³. En este sentido, que los mismos principios biopolíticos en los que Esposito confía encontrar esa salida tiendan cada vez más a cerrarse sobre sí mismos en lógicas “autoinmunitarias” son una muestra patente, y sumamente actual, de ello.

D. Ningún porvenir para el paradigma sacrificial

Probablemente sea hora de corregir el punto de partida y considerar que el hombre no ha hecho otra cosa más que buscar la plenitud del ser a través de lo sagrado y sus mecanismos sacrificiales, si se quiere inmunitarios, y al hacerlo sólo ha conseguido acercarse a la posibilidad de su aniquilación total. Tal vez por ello la cuestión crucial hoy en día, desde la perspectiva de Agamben, no sea reparar o reciclar una maquinaria cada vez más peligrosa sino frenarla definitivamente.

Para ello se vuelve necesario retornar a la propuesta benjaminiana. Que Benjamin afirme que “la violencia mítica en su forma ejemplar es una simple manifestación de los Dioses”⁵⁴, habilita la propuesta de Agamben de interpretar su enigmática *Para una crítica de la violencia* a la luz de la *Teología Política* de Schmitt y su teoría de la soberanía. La “violencia mítica” consiste en ese anudamiento de violencia y derecho que bajo la forma del estado de excepción retiene, impide y retarda la efectiva suspensión de la ley a partir de la definitiva desvinculación de todas aquellas categorías, particularmente la violencia y el derecho, que en él se vinculan hasta hacerse indiscernibles. Por su parte, la “violencia divina” encuentra su sentido justamente en esta suspensión que define el *verdadero estado de excepción* que Benjamin opone en su famosa Tesis VIII al “estado de excepción” que escribe allí

⁵³ Derrida, Jacques. *Fuerza de ley. El “fundamento místico de la autoridad”*. Madrid, Tecnos, 1997. pp. 69 y ss.

⁵⁴ Benjamin, Walter. *Para una crítica...op. cit.*, p. 63.

entrecomillado pues constata que es en realidad la regla⁵⁵. Esta es la razón por la cual afirma ya en su texto de 1921 que “la crítica de la violencia es la filosofía de su historia”⁵⁶, de alguna manera anticipando el trabajo que sólo vería la luz en forma póstuma.

La posibilidad de una comunidad política futura reside precisamente en un cuestionamiento definitivo del “principio sacro de la vida” que hace coincidir el “ser del hombre” con su existencia física. Y si la “vida desnuda” es en este esquema el “portador destinado de la culpa”⁵⁷ y por ello presa perpetua de la violencia jurídica, la posibilidad de la “vida justa” del hombre se abre donde cesa la ejecución del derecho y el funcionamiento de la máquina sacrificial. En esa dirección se dirigen las palabras de Agamben que, retomando a Benjamín, afirman que ante una política eclipsada por el derecho, el exacto sentido de la acción política es producir ese verdadero estado de excepción que no significa llanamente la destrucción de la ley sino un estado en el que un uso distinto de la misma es posible bajo la forma de su desactivación, su inejecutabilidad, su inoperancia, es decir, a partir de la suspensión de su vínculo con la fuerza y su conservación bajo la forma de una potencia que nunca se traspone en acto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agamben, Giorgio. *El tiempo que resta*. Trotta, Madrid, 2006.

Agamben, Giorgio. *Estado de Excepción*. Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2004.

Agamben, Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-textos, Valencia, 2003.

Agamben, Giorgio. *Lo abierto. El animal y el hombre*. Pre-textos, Valencia, 2005.

Agamben, Giorgio. *Lo que queda de Auschwitz*. Pre-textos, Valencia, 2002.

Agamben, Giorgio. *Profanaciones*. Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2005.

Bataille, Georges. “La noción de gasto”. En *La parte maldita*. Icaria, Barcelona, 1987.

⁵⁵ Benjamin, Walter. “Tesis de filosofía de la historia”. En *Discursos interrumpidos I: Filosofía del arte y de la historia*. Taurus, Madrid, 1987.

⁵⁶ Benjamin, Walter. *Para una crítica...op. cit.*, p. 74.

⁵⁷ *Ibidem*.

- Bataille, Georges. "La guerra y la filosofía de lo sagrado". En *La felicidad, el erotismo y la literatura*. Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2001.
- Benjamin, Walter. "Tesis de filosofía de la historia". En *Discursos interrumpidos I: Filosofía del arte y de la historia*. Taurus, Madrid, 1987.
- Benjamin, Walter. *Para una crítica de la violencia*. Leviatán, Buenos Aires, 1995.
- Derrida, Jacques. *Fuerza de ley. El "fundamento místico de la autoridad"*. Tecnos, Madrid, 1997.
- Esposito, Roberto. *Bios. Biopolítica y filosofía*. Amorrortu, Buenos Aires, 2006.
- Esposito, Roberto. *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Amorrortu, Buenos Aires, 2003.
- Esposito, Roberto. *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Amorrortu, Buenos Aires, 2005.
- Freud, Sigmund. "Moisés y la religión monoteísta" en *Obras Completas*, volumen 23. Amorrortu, Buenos Aires, 1980.
- Freud, Sigmund. "Tótem y tabú" en *Obras Completas*, volumen 13. Amorrortu, Buenos Aires, 1980.
- Girard, René y Vattimo, Gianni. *Verità o fede debole. Dialogo su cristianesimo e relativismo*. Massa, Transeuropa, 2006.
- Girard, René. *La violencia y lo sagrado*. Anagrama, Barcelona, 1995.
- Hobbes, Thomas. *Leviatán*. F.C.E, Buenos Aires, 2005.
- Hubert, Henri y Mauss, Marcel. *Magia y sacrificio en la historia de las religiones*. Buenos Aires, Lautaro, 1946.
- Schmitt, Carl. *El Nomos de la tierra. En el Derecho de Gentes del "Jus publicum europaeum"*. Struhart & Cia, Buenos Aires, 2005.
- Schmitt, Carl. *Teología política*. Struhart & Cia, Buenos Aires, 2002.

REVIEW ESSAY

TEORÍA CRÍTICA Y DOMINACIÓN DE LA NATURALEZA

MAX HORKHEIMER & THEODOR W. ADORNO

DIALÉCTICA DE LA ILUSTRACIÓN. FRAGMENTOS FILOSÓFICOS

Trotta editorial, Madrid, 2009, 304 páginas

ISBN 978-84-87699-97-9

NICOLÁS DEL VALLE O.*

CENTRO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN POLÍTICA

Publicada originalmente en 1944 con el título de *Fragmentos Filosóficos*, la *Dialéctica de la Ilustración* (en lo sucesivo sólo por *Dialéctica*) se ha ubicado como la obra más emblemática de la “Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt”. En esta tradición, su importancia radica en el cambio de dirección de dicho proyecto y, además, en las reacciones de herederos como Jürgen Habermas y Axel Honneth. El malestar que expresa el libro dentro de la primera teoría crítica respecto al proyecto Ilustrado es, quizás, el punto de mayor distancia entre la teoría crítica de Adorno & Horkheimer y las teorías de la comunicación y del reconocimiento de corte habermasiano.

Según Habermas, la *Dialéctica* es el “libro más negro”¹ del trabajo de Adorno & Horkheimer. Haciendo eco de una distinción hecha en el segundo excursus sobre Sade y Nietzsche —entre escritores burgueses “sombrios” y “negros”— Habermas alinea la obra de los iniciadores de la teoría crítica con estos últimos, estableciendo una cuestión central: Mientras que en cronistas *sombrios* como Hobbes, Mandeville o Maquiavelo “aún podían trazarse líneas que conducen a una teoría marxista de la sociedad. Los escritores *negros* de la burguesía, sobre todo el marqués de Sade y Nietzsche, rompieron esas conexiones”². En consecuencia, la *Dialéctica* ha aparecido como el libro que fija un punto de ruptura con Marx tra-

* Cientista Político, con estudios de posgrado en filosofía y pensamiento político contemporáneo, es Director del Área de Pensamiento Político. Trabaja como investigador y coordinador en la red investigación mundial biopolitica.cl. Sus áreas de interés son la epistemología de ciencias sociales, estudios político-culturales y pensamiento político.

¹ Jürgen Habermas, *El discurso filosófico de la Modernidad*, Buenos Aires, Katz, 2010, p 123

² *Ibidem*.

zando un corte entre las anteriores proyecciones de la teoría crítica de Frankfurt y los trabajos tardíos de Adorno, Horkheimer y Marcuse³, y las trayectorias de Habermas y Honneth.

Este comentado libro refleja un cambio que puede apreciarse no sólo en las problemáticas que se plantea, sino, sobre todo, en la escritura del texto. Texto fragmentario, de muchos niveles y profundidades de lectura, que puede apreciarse en su sola composición: un ensayo a modo de presentación de las tesis fuertes, “el mito es ya Ilustración; la Ilustración recae en mitología”⁴; dos excursos para dar cuenta la dialéctica de la Ilustración y dos capítulos que exponen un estudio sobre los “elementos del antisemitismo” y una investigación sobre la cultura de masas y la industria cultural; y, finalmente, un conjunto de apuntes y esbozos o fragmentos filosóficos que vuelven sobre ciertos problemas planteados, que atisban problemas futuros, que rastrean el avance inclemente de la Ilustración.

En rigor, Habermas está en lo cierto respecto a la influencia de la filosofía de Nietzsche en *Dialéctica de la Ilustración*, pero se equivoca al afirmar una “ruptura” con una teoría marxiana de la sociedad. Por ello, me detendré en este problema planteado por el libro que aquí se comenta, para luego perfilar los contornos de mi lectura y así, en la última sección de la recensión, desarrollar las consecuencias teóricas de la postura sostenida a lo largo de este escrito.

EL DESPLAZAMIENTO: LA DERIVA MARX-NIETZSCHE COMO CLAVE DE LECTURA

En su ya clásica obra *La Imaginación Dialéctica. Una historia de la Escuela de Frankfurt*, Martin Jay dirá que el cambio básico en la teoría crítica con la publicación de la *Dialéctica* estriba en “un énfasis nuevo sobre la relación oculta entre el hombre y la naturaleza”⁵. La obra de Adorno y Horkheimer daría cuenta de un movimiento al interior de lo que se ha denominado “primera generación” de la teoría crítica. Dicho cambio se caracteriza, principalmente, por una ruptura respecto al problema de la dominación, desde un paradigma marxista —donde la noción de clase social imperaba— a uno que se centraba en “un conflic-

³ Trabajos de Marcuse que reflejaron el influjo de *Dialéctica de la Ilustración* pueden ser: Herbert Marcuse, *One-Dimensional Man* (Boston: Bacon Press, 1954) [edición española: Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional. Ensayo sobre ideología de la sociedad industrial avanzada* (Barcelona: Planeta-Agostini, 1993)]; Herbert Marcuse, *Eros and Civilization. A Philosophical Inquiry into Freud* (Boston: Bacon Press, 1953) [trad. Española: Herbert Marcuse *Eros y Civilización* (Madrid: Sarpe, 1983)]

⁴ Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max. *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta, Madrid, 1998. p.56.

⁵ Jay, Martin. *La Imaginación Dialéctica. Una historia de la Escuela de Frankfurt*. Tecnos, Madrid, 1989. p.410.

to más amplio entre el hombre y la naturaleza tanto exterior como interior, un conflicto cuyos orígenes se remontaban hasta antes del capitalismo”⁶.

La impresión de Jay sobre este cambio es compartida por varios de los comentaristas e historiadores de la escuela de Frankfurt⁷. El cambio en el trabajo de Adorno y Horkheimer será ante todo una ruptura con el proyecto inicial. La crítica marxiana de la economía política que subyacía al programa interdisciplinario de la primera teoría crítica inaugurado por Horkheimer⁸, mostraba sus limitaciones teóricas y prácticas acercándose a la década del ‘40. Señal de aquello sería el discurso de Theodor W. Adorno titulado *La actualidad de la filosofía*⁹ donde la distancia a un proyecto científico social se muestra en escena. Esta tensión verá su momento más álgido en la *Dialéctica*, donde toda proyección científica recae en la objetivación del ser humano y en su tratamiento como material de administración y manipulación. En efecto, este movimiento supone la incorporación de Adorno al Instituto de Investigación Social, cuestión no menor, pues, uno de sus incentivos radicaba en el escepticismo con el que Horkheimer comenzaba a mirar el proyecto de impronta científica.

Sin embargo, contrario a la idea tradicional sobre la “ruptura” con su proyecto inicial, el problema de la naturaleza puede encontrarse ya en los primeros trabajos de Horkheimer sobre la teoría crítica, pero signada en la *praxis* social del trabajo. Ciertamente, con los trabajos preparativos de la *Dialéctica* la relación entre hombre y naturaleza comienza a tomar una centralidad sin precedentes en la obra de Adorno y Horkheimer, pero esto no significa que sea una ruptura con la obra de Marx como afirma Habermas. Muy por el contrario, me parece que es la profundización de un problema presente a lo largo de todo su pensamiento y que pertenece a gran parte de la teoría social y política de la Modernidad.

El problema de la naturaleza estaba presente ya en su tesis doctoral sobre Demócrito y Epicuro¹⁰, y no habría que olvidar los bellos pasajes sobre el trabajo enajenado en sus *Manuscritos de economía y filosofía*¹¹. Por lo demás, la relación con la naturaleza no sólo

⁶ *Ibid.*, p.413.

⁷ Buck-Morss, Susan. *Origen de la Dialéctica Negativa*. Siglo XXI, México, 1981; Wiggershaus, Rolf. *La Escuela de Fráncfort*. Fondo de Cultura Económica, México, 2010. pp. 380 y ss.; Jay, Martin. *La Imaginación Dialéctica. Una historia de la Escuela de Frankfurt*. Tecnos, Madrid. 1989.

⁸ Horkheimer, Max. *Teoría tradicional y teoría crítica*. Paidós, Barcelona, 2002.

⁹ Cf. Adorno, Theodor W. “La actualidad de la filosofía [1931]”, en: *La actualidad de la filosofía*, Adorno, Theodor W.. Paidós, Barcelona, 1991, pp.73-102.

¹⁰ Marx, Karl. *Diferencia entre la filosofía de la naturaleza de Demócrito y Epicuro*. Sexto piso, México, 2004.

¹¹ Marx, Karl. *Manuscritos de economía y filosofía*. Alianza, Madrid, 2005. pp.130 y ss.

cumplía un rol importante en sus trabajos tempranos, sino que era condición de posibilidad del funcionamiento del sistema capitalista y los medios de producción en la etapa tardía de su obra. Para él “toda producción es apropiación de la naturaleza por parte del individuo en el seno y por intermedio de una sociedad determinada”¹². Marx formaba parte de aquel proceso histórico que vio nacer el problema de la dominación de la naturaleza como “proyecto moderno fundamental”¹³. Haciendo que una categoría tan importante en su teoría como la de práctica social del trabajo sólo pueda ser pensada en tanto que relación entre hombres y la naturaleza:

[El trabajo es] un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso que éste realiza, regula y controla mediante su propia acción de intercambio de materias con la naturaleza. En este proceso, el hombre se enfrenta como un poder natural con la materia de la naturaleza. Pone en acción las fuerzas naturales que forman su corporeidad, los brazos y las piernas, la cabeza y la mano, para de ese modo asimilarse (...) las materias que la naturaleza le brinda¹⁴

Interesantemente, ya en Marx la relación de apropiación de la naturaleza por parte de los hombres se alojaba detrás del funcionamiento de las sociedades capitalistas¹⁵. Este “énfasis” en la relación que hemos mantenido sobre la naturaleza se muestra, entonces, como una ruptura con la tradición de marxismo (sobre todo con sus versiones más ortodoxas), más no con el pensamiento de Marx. Es más bien una profundización de una de las líneas argumentales en el proyecto general del judío alemán.

Dicha ruptura con el marxismo viene acompañada de un acercamiento al pensamiento de Friedrich Nietzsche, siendo uno de los pocos que, desde Hegel, ha captado la “Dialécti-

¹² Marx, Karl. *Contribución a la crítica de la Economía Política*. Siglo XXI, Madrid, 2000. p.287.

¹³ Así se refiere Leo Strauss a “la conquista de la naturaleza por parte del hombre para aliviar el Estado del hombre”. Cf. Strauss, Leo. “Prefacio a la crítica de la religión de Spinoza”, en: *Liberalismo clásico y moderno*, Leo Strauss, Katz, Madrid, 2007, p.323.

¹⁴ Marx, Karl. *El Capital*, Tomo 1. Fondo de Cultura Económica, México, 2006. p.130

¹⁵ Sobre la relación de dominación sobre la naturaleza y la teoría social de Marx: Bellamy Foster, John. *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. Viejo Topo, España, 2000.

ca de la Ilustración”¹⁶. El nuevo diagnóstico de época, luego del ascenso y caída del fascismo, es fuertemente influenciado por el pesimismo nietzscheano de la dominación sobre la vida en la Ilustración. Así las cosas, la *Dialéctica* reflejaría un desplazamiento de Marx a Nietzsche que afectará los trabajos posteriores de la teoría crítica. De hecho, este punto es el más importante de la crítica de Habermas a la primera generación, toda que vez que expresaba la inclinación hacia la crítica nietzscheana que significaba exponer al proyecto ilustrado como contradictorio y tomar distancia de Hegel¹⁷.

Luego de las experiencias del exterminio nazi, la degeneración del comunismo en estalinismo y la manipulación de la sociedad de masas estadounidense, queda manifiesto que la crítica al capitalismo debe ser modulada a una crítica de la civilización humana en su totalidad. Así, la influencia nietzscheana se muestra con toda su radicalidad: ya no es la lucha de clases el conflicto constituyente de la sociedad, sino la dominación del hombre sobre la naturaleza. En palabras de Horkheimer en su obra heredera de la *Dialéctica*: “Esta mentalidad del hombre como amo puede rastrearse hasta los primeros capítulos del génesis”¹⁸. Por decirlo muy nietzscheanamente, la *procedencia* del problema de la dominación del hombre sobre el hombre se localiza en la *emergencia* de Occidente, en los orígenes de aquel proyecto que Nietzsche denomina “civilización”¹⁹. Este gesto genealógico que se refleja en su análisis del mito homérico, atravesará todo su trabajo²⁰.

Así, la dominación sobre la naturaleza se extiende “desde la lenta muerte del elefante, vencido por las hordas humanas primitivas gracias a la primera planificación, hasta la ac-

¹⁶ “Éste ha captado, como pocos desde Hegel, la dialéctica de la Ilustración”. Cf. Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max. *Dialéctica... op.cit.*, p. 98.

¹⁷ Habermas, Jürgen. *El discurso filosófico de la Modernidad*. Katz, Buenos Aires, 2010, pp. 63-148; Habermas, Jürgen. *Sobre Nietzsche y otros ensayos*. Tecnos, Madrid, 1982. El problema es la distancia con Hegel, mientras que Habermas y Honneth pretenden rehabilitar un proyecto explícitamente hegeliano y con un marxismo muy depurado, Adorno y Horkheimer, si bien reconocen en Hegel uno de los más grandes pensadores de la Modernidad, optan por una lectura nietzscheana y marxiana de la historia. Sobre las críticas de Habermas a la primera generación de la Escuela de Frankfurt, véase: Carretero, Ángel. “Jürgen Habermas y la primera Teoría Crítica. Encuentros y Desencuentros”, en *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales Cinta Moebio*, n° 17 (2006), www.moebio.uchile.cl/27/carretero.html

¹⁸ Max Horkheimer, *Eclipse of Reason*. New York, Oxford University Press, 1947. p.105.

¹⁹ Sobre las distinciones entre origen, procedencia y emergencia en la obra de Nietzsche: Foucault, Michel. *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Pre-textos, Valencia, 2004. En cuanto a la noción de “civilización” en Nietzsche. Cf. Lemm, Vanessa. *Nietzsche’s Animal Philosophy. Culture, Politics, and the Animality of the Human Being*. Fordham University Press, New York. 2009. pp.10-29.

²⁰ Sobre la crítica de corte genealógico en Adorno & Horkheimer: Honneth, Axel. “Crítica reconstructiva de la sociedad con salvedad genealógica. Sobre la idea de la crítica en la Escuela de Frankfurt”, en: *Patologías de la Razón. Historia y actualidad de la teoría crítica*, Axel Honneth, Katz, Buenos Aires, 2009, pp. 53 a 64.

tual explotación sistemática del mundo animal”²¹, teniendo que, para explicar las relaciones de dominio en las sociedades capitalistas contemporáneas, dirigirse a la emergencia de la razón humana. Lo novedoso de este tratamiento es que, al parecer, sólo luego de la distinción entre hombre y naturaleza es que puede erigirse el dominio sobre ella. Esta operación de separación entre hombre y naturaleza que sería necesaria para la dominación, se ubicaría en los orígenes de la civilización occidental²².

La idea de “hombre” se ha expresado en su diferencia respecto al “animal” e, incluso, perteneciendo “al fondo inalienable de la antropología occidental”. Como será la tónica, el problema de la distinción de lo que es el hombre no responde exclusivamente al ideario burgués inaugurado con la Ilustración, sino que atraviesa todo el pensamiento de sus antepasados, ya sea con los antiguos judíos, estoicos o padres de la iglesia²³. En aquel fragmento filosófico final de la *Dialéctica*, “*Hombre y animal*”, se muestra ya el diagnóstico más certero y crudo sobre nuestra civilización ilustrada. La promesa forjada por la modernidad sobre la realización de la libertad y la justicia mediante la racionalidad humana, vertida en progreso técnico, científico y económico, es cumplida precisamente con lo contrario: la propia dominación del hombre por el hombre. Los individuos de nuestro presente, dirían los teóricos alemanes, se ajustan a los “cuerpos mutilados de los animales” correspondiéndose con “ratones de laboratorio” listos para ser despedazados.

De esta manera, aquellos “animales indefensos” en “horrendos laboratorios fisiológicos” representan a los seres humanos en las sociedades capitalistas contemporáneas. El “hombre actual” no sólo es dominado y controlado en la misma medida que el “conejiillo de indias”, sino que además, en la era de la reproductibilidad técnica²⁴, tanto la vida humana como la natural es intervenida y administrada tecnológicamente.

Así, el profesor frente a su mesa de disección es una de las imágenes más emblemáticas de la modernidad, aquel momento donde el hombre se balanza violentamente sobre la vida animal mediante la racionalidad técnica. Se propone, como dirá Bacon en su *Novum*

²¹ Cf. Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max. *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta, Madrid, 2009. p.291.

²² Muy iluminadoramente en los escritos póstumos de Nietzsche encontramos esta relación entre los orígenes de occidente, homero y la separación entre hombre y la naturaleza. Cf. Nietzsche, Friedrich. “La lucha de Homero. Prólogo para un libro que no se ha escrito (1871-72)”, en: *Obras Completas*, tomo V, Nietzsche, Friedrich. Aguilar, Buenos Aires, 1967, pp.132-137

²³ Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max. *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta, Madrid, 1998. p.291.

²⁴ Benjamin, Walter. *La obra de arte en la era de la reproductibilidad técnica*. Ítaca, México, 2003.

Organum, leer científicamente el “secreto de la naturaleza”²⁵ en aras de nuestra propia conservación. La justificación de los experimentos e intervenciones sobre la naturaleza, tanto externa como interna al ser humano, es porque buscamos la autoconservación; es decir, alejarnos de la muerte con la falsa ilusión de la constitución de un individuo libre. Racionalidad instrumental y autoconservación se ligan internamente. Y, como es anunciado, el proceso implacable de la ilustración tiene su revés dialéctico en la propia disolución de la singularidad del individuo tanto de las democracias liberales como de los totalitarismos.

Mi hipótesis sostiene que la radicalización de la teoría crítica de Adorno y Horkheimer ubica a la relación de dominación entre hombres y naturaleza como elemento constitutivo de la sociedad humana y punto por el cual esta última puede explicarse, modulando así su teoría crítica desde el capitalismo hacia las raíces de la civilización. Siguiendo lo anterior, el momento de dominación sobre la naturaleza y, por lo tanto, la relación entre hombres y naturaleza es, por un lado, el punto de donde parte la relación política entre los hombres y, por otro, el motor del avance de la civilización humana que, acelerado en la era de la técnica, produce aquel corte entre vida humana y natural que la hace posible.

Por ende, la racionalización instrumental de la sociedad, como parte del proyecto de la civilización, deviene en la dominación y administración de la vida humana y natural —lo que Horkheimer llamó “transición a un mundo administrado”²⁶—, y toda interrupción de dicho proceso proviene de la problematización del límite entre hombres y naturaleza y de otro modo de relacionarse con esta última. Aquella práctica que vuelve inoperante la dialéctica encuentra sus raíces en la lucha por la naturaleza y en la búsqueda de una relación de *otro modo* con ella.

Las consecuencias de esta lectura son sumamente profundas para una teoría crítica, argumentos sobre la subjetividad individual, las sociedades capitalistas contemporáneas y las posibilidades de su transformación radical se desprenden de aquí. Si mi lectura es correcta, surgen varias líneas argumentales y de investigación que caracterizan a la Escuela de Frankfurt. En lo que resta de esta recensión atenderé, someramente, estos problemas y así ofrecer una visión sinóptica de los problemas planteados hasta aquí.

²⁵ Bacon, Francis. *Novum Organum. Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino del hombre*. Orbis, Barcelona, 1985.

²⁶ Especialmente: Horkheimer, Max. *Sociedad en Transición. Estudios de filosofía social*. Planeta Agostini, Barcelona, 1986 y Horkheimer, Max. *Anhelos de Justicia. Teoría crítica y religión*. Trotta, Madrid, 2000.

CRÍTICA A LA METAFÍSICA DEL SUJETO

En cuanto al sujeto, se lo piensa como un producto de la introyección de la represión y la autodominación. En consecuencia, hacer una historia de la civilización y de sus relaciones de poder significa historiar la constitución del sujeto. En su *Eclipse of Reason* o *Crítica de la Razón Instrumental*, Horkheimer señala:

Podría escribirse la historia de la civilización occidental en términos del crecimiento del yo como lo oculto que sublimiza, vale decir, interioriza, las órdenes de su amo que lo ha precedido en la autodisciplina [...] la noción de yo no se ha despojado en ningún momento de las manchas de su origen en el sistema de dominación social²⁷

Esta sentencia se encuentra en una de las investigaciones preferidas de Adorno²⁸ publicada en la *Dialéctica*. El modelo de la “industria cultural” avanza como una aplanadora produciendo identidad y achatando todas las diferencias e intentando hacer *tabula rasa* en el campo de la cultura, demostrando la barbarie de la ilustración: “La unidad visible de macrocosmos y microcosmos muestra a los hombres el modelo de su cultura: la falsa identidad de universal y particular”²⁹.

Esta crítica de la identidad, que avanza con y contra Hegel, radica en la mismísima idea de *sujeto*, pues Adorno comprende que el “engaño” y el “dolor” son sus elementos constitutivos. El sujeto no es una formulación autocentrada y transparente a sí mismo como lo presenta la metafísica del sujeto inaugurada en los tiempos modernos³⁰; muy por el contrario, “el dolor de la individuación deriva de la inscripción de una identidad impuesta que se hace pasar por una estructura *a priori* de la razón”³¹. Para Theodor Adorno, el sujeto se es-

²⁷ Horkheimer, Max. *Eclipse of Reason*. Oxford University Press, New York, 1947, pp.105-107 [trad. Española: Max Horkheimer, *Crítica de la Razón Instrumental* (Buenos Aires: Sur, 1973)]

²⁸ Sánchez, Juan José. “Introducción” en: Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max. *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta, Madrid, 1998, p.40.

²⁹ Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max. *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta, Madrid, 2009, p.166.

³⁰ Sobre mis presiones sobre crítica de la metafísica del sujeto, véase: Nicolás Del Valle, *Experiencia de la Alteridad. Apostillas sobre alteridad y política en Jean-Luc Nancy, Documentos CAIP 2* (2010).

³¹ J. Hörisch, “Herrschewort, Gott und Geltende Sätze”, en: *Materialen zur ästhetischen Theorie: Th. W. Adorno Konstruktion der Moderne*, comps. B. Lindner & M. Lüdke. Francfort, 1980, p.406.

estructura a partir de la contradicción, demostrando que la represión de la naturaleza interna es la condición de posibilidad de toda subjetividad. El dominio de la naturaleza produce al sujeto, constituye al yo.

Hay que dar cuenta de dicha contradicción que descentra al sujeto. *Dialéctica Negativa* es, quizás, donde este argumento se expone en toda su profundidad. Para Adorno, el sujeto no se constituía independientemente del objeto mediante el saber, es decir, autocentradamente; al contrario, ambos se compenetran, se constituyen mutuamente³². La metafísica moderna, ilustrada, que se expone en toda su magnitud en la idea del sujeto —como el mismo Horkheimer afirma, la racionalidad instrumental no es sino la racionalidad subjetiva— es aquella voluntad indomable de clasificar y categorizar. La metafísica del sujeto que se articula como la superación de la extrañeza mediante el conocimiento y el dominio de la naturaleza a partir de certezas, expone el movimiento histórico en el que se inaugura.

Adorno tenía que romper con Hegel para que su pensamiento dialéctico no sea preso de la metafísica del sujeto. La dialéctica hegeliana atraviesa la contradicción subsumiéndola como algo superable y necesario para la constitución de la identidad; la alteridad traducida negativamente, era superada mediante la realización siempre positiva de la identidad del sujeto. La crítica a se hace evidente. Adorno sostendrá que la dialéctica “significa pensar en contradicciones”³³, haciendo que su “dialéctica negativa” se caracterice por entender la relación entre lo idéntico y lo no-idéntico, entre el pensar y la cosa, pero ya no desde la reconciliación de ambos, ya no desde el pensamiento abstracto que diluye las diferencias, sino por el contrario a partir de las diferencias. Precisamente, la relación de dominación de la naturaleza es la violencia del pensamiento con aquello que no puede ser representado, el movimiento de reducción de la diferencia en una identidad. Lo no-idéntico, aquello que se resiste a ser aprendido, expone a un sujeto imposible y a un método dialéctico no hegeliano, sino inspirado por Nietzsche.

No obstante, Adorno y Horkheimer no dejan la categoría de sujeto. De hecho Adorno sostuvo que, desde una perspectiva crítica, habrá que “quebrar con la fuerza del sujeto el engaño de una subjetividad constitutiva”³⁴. Sin duda se trata de “quebrar el engaño de una

³² Cf. Adorno, Theodor W. *Dialéctica Negativa. La jerga de la Autenticidad*. Akal, Madrid, 2008, p.136.

³³ Adorno, Theodor W. *Dialéctica... op.cit.*, p.141.

³⁴ Adorno, Theodor W. *Dialéctica... op.cit.*, p. 8.

subjetividad constitutiva”, criticando de paso la idea de un *sujeto trascendental* fundante; sin embargo, Adorno es consciente de que esta cualidad sólo puede ser en tanto que sujeto. De ahí que no quiera dejar la noción. Un sujeto imposible, pero necesario para un ejercicio crítico de la sociedad.

Postular esta teoría de la subjetividad no es menor. Como veré mas adelante este es uno de los puntos de conexión entre psicoanálisis y teoría crítica. A través de la dominación de la naturaleza y el manejo de los instintos (autodominio) se forja el *sí mismo*, viéndose representado en nuestra misma manera de relacionarnos con las cosas, demostrando así, por un lado, que el sujeto es un producto históricamente situado y, por otro, que el dominio es el movimiento constituyente. La civilización sería, entonces, un proceso de auto-educación hacia el dominio de los instintos mediante el “engaño”³⁵; erigiendo a un sujeto cosificado e instrumentalizado por la industria.

ESTUDIOS SOBRE LA SOCIEDAD EN TRANSICIÓN: AUTORIDAD, FAMILIA Y AMOR

El trabajo del Instituto de Investigación Social, luego de la huída a Estados Unidos, tuvo como una de sus investigaciones empíricas a realizar los Estudios sobre Autoridad y Familia [*Studien über Autorität und Familie*] que tuvo extensiones dirigidas por Fromm, Horkheimer y Lazarsfeld³⁶. La intuición es muy clara, la relación entre autoridad y familia hace visible los conflictos que cruzan toda la sociedad.

Sobre este problema, en 1936 Horkheimer propone a “la autoridad como característica distintiva de toda existencia”³⁷. Se vislumbra, entonces, una teoría social que se preocupa de la familia patriarcal y su autoridad como mecanismos que reproducen las condiciones de dominación de las mujeres y la naturaleza³⁸. Horkheimer replica la idea mencionada más arriba sobre la subjetividad: la fe en la autoridad es una fuerza motriz de la historia, a la vez

³⁵ Es interesante que esta idea aparece tanto en la investigación sobre la industria cultural como en el excursus sobre Odiseo. Recordemos el primer excursus de la *Dialéctica* dedicado al análisis de la obra de Homero y escrito mayormente por Adorno. En varios pasajes se deja entrever que ya Odiseo emplea un conjunto de artimañas caracterizadas por el engaño, ya sea con el cíclope, las sirenas o Circe.

³⁶ Cf. Wiggershaus, Rolf. *La Escuela de Fráncfort*. Fondo de Cultura Económica, México, 2010. p. 210.

³⁷ Horkheimer, Max. “Autoridad y familia”, en: *Teoría Crítica*, Max Horkheimer, Amorrortu, Buenos Aires, 2003, p.95.

³⁸ Fromm, Erich. *Die Sozialpsychologische Bedeutung der Mutterrechtstheorie*, Zeitschrift Für Sozialforschung III, 2, 1934, p.206.

productiva y paralizante que tiene como funcionamiento “afianzar en el interior de los juzgados la necesaria dominación que ha configurado toda la historia hasta el presente”³⁹.

Aquí psicoanálisis y teoría crítica se unen, siendo Eric Fromm y Herbert Marcuse los exponentes insignes de esta relación, pero también patente, como ya se vio, en los tratamientos de Adorno y Horkheimer. De acuerdo al legado freudiano, la figura de la autoridad se homologa a la del Padre, autoridad que reproduce las condiciones de dominación al interior de los núcleos familiares y que es no solo el prelude de una “personalidad autoritaria”⁴⁰, sino además la de un “Estado Autoritario”⁴¹. Esto queda en relieve con el impacto de la obra de Sigmund Freud,

[...] el mundo intelectual y, sobre todo, el educativo, han tomado cada vez mayor conciencia de la conexión entre la represión de los niños (dentro y fuera del hogar) y la ignorancia generalmente ingenua de la sociedad acerca de las dinámicas psicológicas de la vida del niño y del adulto. La concienciación de la sociedad mediante la experiencia científicamente adquirida de que los sucesos de la primera infancia son de gran importancia para la felicidad y el potencial laboral del adulto ha producido una revolución en la relación entre padres e hijos que se habría considerado imposible hace cien años⁴².

En este pasaje queda al descubierto el centro del problema de la autoridad del padre en las sociedades capitalistas. Las “dinámicas psicológicas” son una pieza fundamental para el potencial laboral del adulto. La represión parental en su niñez condiciona la competitividad del trabajador. Para Adorno, la sociedad no sólo se caracteriza por un “falocentrismo” detrás de la estructura patriarcal, sino que además es, siguiendo a la actual sociología juve-

³⁹ Horkheimer, Max. “Autoridad y familia”, en: *Teoría Crítica*, Max Horkheimer, Buenos Aires, Amorrortu, 2003, p.95.

⁴⁰ Adorno, Theodor W. et al., *The Authoritarian Personality*. Norton and Company, New York, 1969; Adorno, Theodor W. “La Personalidad Autoritaria (Prefacio, Introducción y Conclusiones)”, en *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, n° 12 (2006), disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Empiria-2006-E0E53F37-9F90-C372-53D3-1B6E12995D6D&dsID=PDF>

⁴¹ Horkheimer, Max. *Estado Autoritario*. Ítaca, México, 2006.

⁴² Adorno, Theodor W. *La Personalidad Autoritaria... op.cit.*

nil, “adulto-céntrica”. Esto estará encadenado directamente con el cultivo de la cultura y la práctica artística. Como se discutirá más adelante, la radicalidad del arte auténtico estriba en el impulso mimético, característico en los niños. La primera infancia es aquella etapa de creatividad propia del artista y el genio de la cultura⁴³.

Este proceso es reforzado con el avance de la racionalidad instrumental, aquella manera de pensar y relacionarse que se centra en los medios para llegar a ciertos fines y en los cálculos para la autoconservación. Este tipo de racionalidad es característica del sistema económico capitalista. Esto llevará a Horkheimer a denominar a este proceso “transición al mundo administrado”. “Transición”, pues aún podía examinar ciertos rastros de libertad, pero amenazados por la brutal racionalidad capitalista. El problema es que las sociedades modernas transitan hacia un mundo regido por el mercado que no conoce el amor, negando al otro y reproduciendo las condiciones de injusticia. Horkheimer esgrime, siguiendo a Schopenhauer, que el mundo de los hombres, donde impera el horror y la injusticia, reina el pecado original; vale decir, la afirmación del propio yo y la negación de los otros⁴⁴.

El amor, por lo tanto, será uno de los perdedores en la historia de occidente, sobretudo en su etapa capitalista, donde la racionalidad instrumental, de la cosificación del otro para la autoconservación, se despliega hasta absorber toda singularidad del otro. Esta idea que no sólo será repetido por Horkheimer en su periodo tardío, sino también por Erich Fromm en su célebre *El Arte de Amar*⁴⁵. En el amor se encuentra un modo de relacionarse con la alteridad diferente a la pregonada por el antropocentrismo y subjetivismo. El amor —a diferencia de lo que pensaba Hegel— no sería la “conciencia de mi *unidad* con el otro”⁴⁶, sino, precisamente, sorprenderse por la diferencia del otro. El Amor no es una fusión, la configuración del Uno; es más bien la relación de no-dominación con el otro. Es, ante todo, la interrupción de la identidad, el momento de su apertura, el instante que lo descentra hacia su límite, hacia su exterior, haciendo imposible cualquier totalidad armónica y plena.

⁴³ Sobre la noción “genio de la cultura”: Nietzsche, Friedrich. *Schopenhauer como educador*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2001. Para su relación con políticas de la cultura: Lemm, Vanessa. “Is Nietzsche a Perfectionist?: Rawls, Cavell and the Politics of Culture in ‘Schopenhauer as Educator’”, en *Journal of Nietzsche Studies* 34 (2007); Lemm, Vanessa. *Nietzsche’s Animal Philosophy. Culture, Politics, and the Animality of the Human Being*. Fordham University Press, New York, 2009.

⁴⁴ Horkheimer, Max. *Anhelos de Justicia. Teoría crítica y religión*. Trotta, Madrid, 2000. p.109.

⁴⁵ Fromm, Erich. *El Arte de Amar*. Paidós, Barcelona, 2007.

⁴⁶ Hegel, George Wilhelm Friedrich. *Principios de la filosofía del derecho*. Edhasa, Barcelona, 1988. p.237.

ENTRE ARTE Y RELIGIÓN: CONSIDERACIONES PARA UNA POLÍTICA RADICAL

Como ha señalado Albrecht Wellmer, la obra póstuma de Adorno *Teoría Estética*⁴⁷ solo puede ser comprendida a partir de la *Dialéctica de la Ilustración*⁴⁸. En el texto sobre la industria cultural, se muestra la absorción instrumental del arte a la sociedad capitalista. La sociedad absorbe la obra de arte, reduciéndola a un “bien” cultural destinado al “consumo” cultural.

En la *Dialéctica* Adorno & Horkheimer comienzan refutando la tesis sociológica según la cual el fin de los últimos residuos de la religión y el avance de la racionalización social, daban paso a un caos cultural⁴⁹. La llegada de la modernidad no implica una producción de desorden, sino todo lo contrario: un estado ordenado donde impera “la eterna repetición de lo mismo”⁵⁰. El relato moderno del “modelo capitalista de la cultura” avanza como la extensión de la civilización humana contra la singularidad cultivada por los artistas. Lo que queda al descubierto en este “esquema”, es que, por un lado, la reproducción mercantil de la cultura niega el cultivo de la misma y, por otro, que éste, expresado en el arte auténtico, es siempre contra-cultural. En palabras de Adorno:

[...] la técnica de la industria cultural ha llevado sólo a la estandarización y producción en serie y ha sacrificado aquello por lo cual la lógica de la obra se diferenciaba de la lógica del sistema social⁵¹.

La singularidad de la obra de arte es sacrificada, fundando productos en series, homogéneos entre sí, negando toda singularidad y novedad en la producción artística. El “arte” se vuelve “estereotipo”. Como sostendrán a lo largo de todo el texto, la industria cultural, si bien implica una producción y consumo conspicuos, las *diferencias* entre las marcas y productos ocultan, tras de sí, la *semejanza*.

A diferencia de Benjamin, Adorno ve en la tecnificación del arte la degeneración misma de la potencialidad del arte; la liberación humana no puede provenir de la instru-

⁴⁷ Adorno, Theodor W. *Teoría Estética*. Orbis, Barcelona, 1983.

⁴⁸ Cf. Wellmer, Albrecht. *Sobre la dialéctica de la Modernidad y posmodernidad. La crítica de la razón después de Adorno*. Visor, Madrid, 1993. p.15.

⁴⁹ Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max. *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta, Madrid, 2009, p.165.

⁵⁰ Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max. *Dialéctica... op.cit.*, p.178.

⁵¹ Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max. *Dialéctica... op.cit.*, p.166.

mentalización del arte por medio de aparatos técnicos. Sin ahondar sobre la discrepancia e importante discusión entre Benjamin y Adorno en este proyecto de investigación, hay que dejar en claro su distancia con la técnica. En las sociedades de masas “el interés de innumerales consumidores se aferra a la técnica, no a los contenidos estereotipadamente repetidos, vaciados de significado y ya prácticamente abandonados”⁵². En definitiva, la novedad en este modelo de cultura es la innovación de la técnica y no la singularidad del arte.

Muy por el contrario, Adorno verá en el arte un potencial político capaz de trascender la realidad, orientándose fuera del mundo humano. Para él los grandes artistas se centran en la “lógica del objeto”, con el fin de expresar la verdad negativa de la obra de arte que radica en los rasgos que muestran la discrepancia (no la reconciliación); es decir, la imposibilidad de la identidad.

El elemento de la obra de arte mediante el cual ésta trasciende la realidad es, en efecto, inseparable del estilo; pero no radica en la armonía realizada, en la problemática unidad de forma y contenido, interior y exterior, individuo y sociedad, sino en los rasgos en los que aparece la discrepancia, en el necesario fracaso del apasionado esfuerzo por la identidad⁵³.

Horkheimer hablará de manera similar sobre la religión en sus últimas reflexiones. Claramente, las nociones de teología y religión que utiliza no se corresponden con gran parte de las opiniones de la tradición revolucionaria. Horkheimer reconoce fuertemente el rol de dominación social que precedió al arribo de la modernidad y ha permanecido en las religiones en la historia de las sociedades occidentales, pero, no será el único sentido que él verá luego de su crítica de la religión. De hecho, como él mismo distinguiría en uno de sus aforismos titulados *¿Qué es Religión?*, hay que distinguir los diferentes sentidos de la religión, el auténtico y otro no auténtico. En el fondo, el malentendido que hay tras la resignación y conservadurismo que se achaca al giro ético-teológico de Horkheimer, radica en la distinción de los sentidos que cohabitan en su noción de religión.

⁵² Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max. *Dialéctica... op.cit.*, p.181.

⁵³ Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max. *Dialéctica... op.cit.*, p.174.

Siguiendo la tradición revolucionaria, el teórico de Frankfurt hace ver en varias oportunidades lo falso de las religiones, asintiendo el gran problema del cristianismo. Éste —el cristianismo— dice mucho sobre Dios, lo presenta “como dogma positivo” y como “objeto de saber y de posesión”⁵⁴ al describirlo por un conjunto de características o al afirmar tajantemente su existencia. La teología supone que la racionalidad del sujeto puede acceder a Dios. Esta “religión no-auténtica”, debido a que su concepto de historia es guiado o manipulado por Dios, afirma la “vana mentira de que el mal, el sufrimiento, el horror tienen un sentido”⁵⁵. En dichas religiones la función social de Dios es, simplemente, actuar como un “mero disgregador”⁵⁶.

Pero, por otro lado, el sentido “auténtico” de la religión que él rescata es la que plantea “el inextinguible impulso, sostenido contra la realidad, de que ésta debe cambiar, que se rompa la maldición y se abra paso a la justicia”⁵⁷. Esta es la noción que debería contener toda teoría crítica y política radical. Ya lo veía Adorno en su dialéctica negativa, el pensamiento no debe tratar de reconciliarse con la realidad, sino criticarla, ir en su contra. Contrario a las posturas más tradicionalistas, para Horkheimer hay que salir de aquella visión de la religión que la endosa necesariamente con el conservadurismo y a la imagen de la autoridad, pues, a su manera de ver, no se tiene en cuenta lo poderosamente revolucionario que puede ser la referencia a “Dios” —aunque él siempre haya preferido referirse a lo “radicalmente otro”— luego de un análisis crítico. Eh aquí el punto de contacto entre la teoría crítica y su noción de teología: la contribución al debate teológico político que hace Horkheimer, como él mismo lo acepta, es la referencia a ese “anhelo de justicia”:

El Anhelado de que la realidad del mundo con todo su horror no es lo último que une y relaciona a todos los hombres que no pueden o no quieren resignarse a la injusticia de este mundo⁵⁸

⁵⁴ Horkheimer, Max. *Anhelado de Justicia. Teoría crítica y religión*. Trotta, Madrid, 2000. p.136.

⁵⁵ Horkheimer, Max. *Anhelado de Justicia. Teoría crítica... op.cit.*, p.226.

⁵⁶ *Ibid.*, p.136.

⁵⁷ *Ibid.*, p.226.

⁵⁸ *Ibid.*, p.136.

Aquí, su concepto de teología es acompañado por su noción de “anhelo” en contraposición al “dogma”, pues mientras éste último se pronuncia y asiente sobre la existencia de lo absoluto (ya sea negando o firmando la existencia de Dios, como con el ateísmo o el teísmo respectivamente), la teología de Horkheimer tiene la esperanza de ello, pero nunca la seguridad y la certeza. En consecuencia, contrario a varios de sus comentaristas, el pensador alemán, al dar cuenta del giro teológico de la filosofía, no caería en una regresión conservadora sino más bien revelaría que ya en la teología encontramos una posibilidad radical. La teología, tal como él la define, es el anhelo de que “la injusticia que atraviesa este mundo no sea lo último, que no tenga la última palabra”⁵⁹.

En este momento de su pensamiento la idea de justicia ya tiene un matiz teológico, aunque sólo al ser acompañado por su noción de anhelo, termina por concretizar su teología negativa. A diferencia del “dogma”, el “anhelo” no describe *positivamente* ese estadio absoluto de justicia. Siguiendo las huellas de la fenomenología, Horkheimer sostiene que los humanos son seres finitos y sólo tienen acceso a esa finitud, haciendo imposible cualquier conocimiento del “Absoluto”; como máximo, los seres humanos podrían acceder a lo que *no es* “Dios”. De ahí la apelación a la *teología negativa*. La influencia del judaísmo en el pensamiento del teórico se hace evidente, pues Dios, al igual que la justicia, es irrepresentable en el mundo de los hombres⁶⁰. Como dice en la Biblia: “no debes hacerte ninguna imagen de Dios”⁶¹.

Los hombres son *finitos* y el mundo en el cual se desenvuelven es una representación histórica socialmente condicionada, es decir, *relativa*; mientras que, al contrario, la imagen de Dios coincide con un “radical afuera” imposible de representar y que Horkheimer lo identifica con lo *infinito* y *absoluto*. De ahí que Adorno y Horkheimer hayan decidido hablar de lo “totalmente Otro”. Esta táctica permitirá concebir a “Dios” como una alteridad radical, fuera de la razón representacional y el lenguaje humano⁶². De hecho, si es que existe algo así

⁵⁹ *Ibid.*, p.106.

⁶⁰ Las menciones a los judíos y al judaísmo son innumerables a lo largo de su obra y sobre todo luego del fin de la segunda guerra mundial. Para una relación entre Justicia, lo Otro y los judíos véase especialmente: D. Diner, “Reason and the “Other”: Horkheimer’s Reflections on Anti-semitism and Mass Annihilation”, en: *On Max Horkheimer: New Perspectives*. Seyla Benhabib, et. al. MIT Press, Cambridge, M. A., 1993. pp. 335-363.

⁶¹ Horkheimer, Max. *Anhelo de Justicia. Teoría crítica... op.cit.*, p.195.

⁶² En dicho estadio de justicia consumada se encontraría la “verdad última” que “no puede traducirse al lenguaje y mundo conceptual humano”. Horkheimer, Max. *Anhelo de Justicia... op.cit.*, pp.135-136.

como Dios, es una alteridad que no puede ser comprendida o absorbida por la racionalidad del sujeto.

Horkheimer no cae, como han dicho algunos, en una postura metafísica con su giro teológico. Al contrario, su pliegue hacia el léxico de la teología y metafísica occidental es motivado por sus pretensiones críticas de declararla contradictoria y, por ello, imposible para la vida humana y su mundo. El alemán no afirma la existencia de una potencia trascendente, más allá del mundo⁶³. Más bien, intentará demostrar que caer tanto en su afirmación como en su negación es apresarse en el dogma. Horkheimer no se pronuncia sobre la existencia de Dios, pero sí sobre nuestra experiencia como seres humanos en el mundo.

Toda la argumentación horkheimeriana se dirige a extirpar al *dogma* y la imagen positiva de Dios, y ubicar al *anhelo* en el centro de la religión. El motivo es claro, tal como lo aprecia Adorno en su correspondencia con Horkheimer, uno de sus inquietudes centrales es pensar la justicia y su realización en un mundo tan injusto como el de los hombres⁶⁴. Uno de los resultados de la Ilustración, de aquel weberiano “desencantamiento del mundo”⁶⁵, es que con la extinción de la religión a manos de la razón, se declara la carta de defunción del pensamiento de la justicia.

Tanto Adorno como Horkheimer, si bien optan por una postura pesimista luego de la *Dialéctica*, plantean la exigencia de una política que tenga como horizonte la transformación radical de la sociedad. Ambos, eso sí, aceptarán la imposibilidad de la reconciliación total, de la realización de la justicia o el fin de la dominación; pero, no obstante ello, aunque imposible, será necesario para todo teórico de la sociedad que tenga claras pretensiones críticas. Si se sigue la hipótesis central que he esgrimido, arte y teología negativos tienen enton-

⁶³ En un discurso con motivo del centenario de la muerte de Arthur Schopenhauer, Horkheimer sostendrá que la actualidad de su doctrina radica en que, sin caer en la resignación, “priva al mundo del engañoso *fundamento* dorado que le confería la vieja metafísica” (p.56; la cursiva es mía) y “no se deja nublar la mirada por nacionalismos fanáticos o por teorías de una justicia trascendente” (p.57;). Incluso afirma que “ninguna calamidad será compensada en un más allá”, pues, si es que existiera algo así como una compensación de la calamidad, correspondería a los hombres. Horkheimer, Max. “La Actualidad de Schopenhauer (1960)”, en: *Anhelo de Justicia... op.cit.* Ciertamente el fundador de la teoría crítica no desecha nociones como lo Eterno, Infinito, Absoluto o Trascendente, pero, según nuestra lectura, no lo hace, pues se propone, a través de su uso, mostrarlas imposibles para la realidad humana. Sobre la obra tardía de Horkheimer y esta postura postmetafísica véase Sánchez, Juan José. “Compasión, política y memoria. El sentimiento moral en Max Horkheimer”, en: *Revista Isegoría*, nº 25, (2001), 223-246.

⁶⁴ “Lo primero en ti fue la rebelión contra la injusticia”. Adorno, Theodor. “Carta de 14 de febrero de 1965” en Max Horkheimer, *Gesammelte Schriften*, XVIII. Frankfurt, 1996, p.594.

⁶⁵ Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pp.167-188 y 234-236.

ces la cualidad de orientarse a trascender la sociedad, llevar a los hombres a lo que está fuera de su mundo, a esa relación de no dominación con la naturaleza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adorno, Theodor. *La actualidad de la filosofía*, Paidós, Barcelona, 1991.
- Adorno, Theodor & Horkheimer, Max. *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta, Madrid, 2009.
- Adorno, Theodor. *Dialéctica Negativa. La jerga de la Autenticidad*. Akal, Madrid, 2008.
- Adorno, Theodor, Else Frenkel-Brunswik, Daniel J. Levinson, R. Nevitt Sanford., *The Authoritarian Personality*. Norton and Company, New York, 1969.
- Adorno, Theodor. *La Personalidad Autoritaria (Prefacio, Introducción y Conclusiones)*, *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, nº 12 (2006), <http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Empiria-2006-E0E53F37-9F90-C372-53D3-1B6E12995D6D&dsID=PDF>
- Adorno, Theodor. *Teoría Estética*. Orbis, Barcelona, 1983.
- Bacon, Francis. *Novum Organum. Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino del hombre*. Orbis, Barcelona, 1985.
- Benhabib, Seyla; Wolfgang Bonb; John Mc Cole (eds.). *On Max Horkheimer: New Perspectives*. Cambridge, M. A.: MIT Press, 1993.
- Benjamin, Walter. *La obra de arte en la era de la reproductibilidad técnica*. Ítaca, México, 2003.
- Bellamy Foster, John. *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. Viejo Topo, España, 2000.
- Buck-Morss, Susan. *Origen de la Dialéctica Negativa*. Siglo XXI, México, 1981.
- Carretero, Ángel. "Jürgen Habermas y la primera Teoría Crítica. Encuentros y Desencuentros", en *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales Cinta Moebio*, nº 17 (2006), www.moebio.uchile.cl/27/carretero.html
- Del Valle, Nicolás. *Experiencia de la Alteridad. Apostillas sobre alteridad y política en Jean-Luc Nancy, Documentos CAIP*, nº 2 (2010).
- Foucault, Michel. *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Pre-textos, Valencia, 2004.
- Foucault, Michel. *¿Qué es la Ilustración?* La Piqueta, Madrid, 1996.

- Fromm, Erich. *Die Sozialpsychologische Bedeutung der Mutterrechtstheorie*, Zeitschrift Für Sozialforschung, III, nº 2 (1934).
- Fromm, Erich. *El Arte de Amar*. Paidós, Barcelona, 2007.
- Habermas, Jürgen. *El discurso filosófico de la Modernidad*. Katz, Buenos Aires, 2010
- Habermas, Jürgen. *Sobre Nietzsche y otros ensayos*. Tecnos, Madrid, 1982.
- Hegel, George Wilhelm Friedrich. *Principios de la filosofía del derecho*. Edhasa, Barcelona, 1988.
- Horkheimer, Max. *Eclipse of Reason*. Oxford University Press, New York, 1947.
- Horkheimer, Max. *Crítica de la Razón Instrumental*. Sur, Buenos Aires, 1973.
- Horkheimer, Max. *Sociedad en Transición. Estudios de filosofía social*. Planeta Agostini, Barcelona, 1986.
- Horkheimer, Max. *Anhelo de Justicia. Teoría crítica y religión*. Trotta, Madrid, 2000.
- Horkheimer, Max. *Teoría Crítica*. Amorrortu, Buenos Aires, 2003.
- Horkheimer, Max. *Estado Autoritario*. Ítaca, México, 2006.
- Horkheimer, Max. *Teoría tradicional y teoría crítica*. Paidós, Barcelona, 2002.
- Horkheimer, Max. *Gesammelte Schriften, XVIII*. Frankfurt, 1996.
- Honneth, Axel. *Patologías de la Razón. Historia y actualidad de la teoría crítica*. Katz, Buenos Aires, 2009.
- Jay, Martin. *La Imagen Dialéctica. Una historia de la Escuela de Frankfurt*. Tecnos, Madrid, 1989.
- Lemm, Vanessa. *Nietzsche's Animal Philosophy. Culture, Politics, and the Animality of the Human Being*. Fordham University Press, New York, 2009.
- Lemm, Vanessa. "Is Nietzsche a Perfectionist?: Rawls, Canvill and the Politics of Culture in 'Schopenhauer as Educator'", en *Journal of Nietzsche Studies* 34 (2007)
- Lindner, B. & Lüdke, M. (comps.). *Materialen zur ästhetischen Theorie: Th. W. Adorno Konstruktion der Moderne*. Francfort, 1980.
- Marcuse, Herbert. *One-Dimensional Man*. Bacon Press, Boston, 1954.
- Marcuse, Herbert. *El hombre unidimensional. Ensayo sobre ideología de la sociedad industrial avanzada*. Planeta-Agostini, Barcelona, 1993.
- Marcuse, Herbert. *Eros and Civilization. A Philosophical Inquiry into Freud*. Bacon Press, Boston, 1953.

- Marcuse, Herbert. *Eros y Civilización*. Sarpe, Madrid, 1983.
- Marx, Karl. *Diferencia entre la filosofía de la naturaleza de Demócrito y Epicuro*. Sexto piso, México, 2004.
- Marx, Karl. *Manuscritos de economía y filosofía*. Alianza, Madrid, 2005.
- Marx, Karl. *Contribución a la crítica de la Economía Política*. Siglo XXI, Madrid, 2000.
- Marx, Karl. *El Capital*, Tomo 1. Fondo de Cultura Económica, México, 2006.
- Nietzsche, Friedrich. *El Ocaso de los Ídolos*. Tusquets, Barcelona, 2003.
- Nietzsche, Friedrich. *Obras Completas*, tomo V. Aguilar, Buenos Aires, 1967.
- Nietzsche, Friedrich. *Schopenhauer como educador*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2001.
- Nietzsche, Friedrich. *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Tecnos, Madrid, 2003.
- Sánchez, Juan José. "Compasión, política y memoria. El sentimiento moral en Max Horkheimer", en *Revista Isegoría*, nº 25, (2001), pp. 223-246.
- Strauss, Leo. *Liberalismo clásico y moderno*. Katz, Madrid, 2007.
- Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Fondo de Cultura Económica, México, 2003.
- Wellmer, Albrecht. *Sobre la dialéctica de la Modernidad y posmodernidad. La crítica de la razón después de Adorno*. Visor, Madrid, 1993.
- Wiggershaus, Rolf. *La Escuela de Fráncfort*. Fondo de Cultura Económica, México, 2010.

Venta al público por número: \$4.000

Estudiante por número: \$3.500

Suscripciones

Para suscribirse a *Pléyade*, envíe un e-mail a contacto@caip.cl

El precio de suscripciones es el siguiente:

Público general (2 números anuales): \$7.000

Estudiante (2 números anuales): \$6.000

Los canjes de revistas de politología se acogen con agrado.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente el pensamiento del Centro de Análisis e Investigación Política y son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Todos los artículos de *Pléyade* están ingresados al registro de *Creative Commons*, lo cual permite copiar, distribuir, comunicar y ejecutar públicamente los trabajos presentados bajo la condición de reconocer y citar la obra de cada autor:

Mirosevic, Camilo. "La democracia en el régimen constitucional chileno".
En *Revista Pléyade*, Año I, N° 1. pp. 74-95.

Diagramación y Redacción de *Pléyade*
Centro de Análisis e Investigación Política
Vaticano 3778, Las Condes, Santiago de Chile
08 - 5978975

Código Postal: 7550459 Las Condes

E-mail: contacto@caip.cl

Página web de la revista: www.caip.cl/pleyade

Versión digital disponible en: www.issuu.com/revista_pleyade

www.caip.cl



CAIP



Centro de Análisis e Investigación Política
www.caip.cl